

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras

Esteban Salizzi y Julieta Barada (compiladores)



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras

Esteban Salizzi y Julieta Barada (compiladores)

Este libro ha sido financiado a través del proyecto UBACyT 20020160100017BA (2017-2019) "Bordes, límites, frentes e interfaces. Estudios sobre fronteras de la Argentina en múltiples escalas, dimensiones y disciplinas", dirigido por el Dr. Alejandro Benedetti.



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decana
Graciela Morgade

Vicedecano
Américo Cristófolo

Secretario General
Jorge Gugliotta

Secretaria Académica
Sofía Thisted

Secretaria de Hacienda
y Administración
Marcela Lamelza

Secretaria de Extensión
Universitaria y Bienestar
Estudiantil
Ivanna Petz

Secretario de Investigación
Marcelo Campagno

Secretario de Posgrado
Alejandro Balazote

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

Subsecretaria de Relaciones
Institucionales e
Internacionales y
Transferencia
Silvana Campanini

Subsecretario
de Publicaciones
Matías Cordo

Consejo Editor
Virginia Manzano
Flora Hilert
Marcelo Topuzian
María Marta García Negroni
Fernando Rodríguez
Gustavo Daujotas
Hernán Inverso
Raúl Illescas
Matías Verdecchia
Jimena Pautasso
Grisel Azcuy
Silvia Gattafoni
Rosa Gómez
Rosa Graciela Palmas
Sergio Castelo
Aylén Suárez

Directora de imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes



ISBN 978-987-4923-47-9

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2019

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre las fronteras / Esteban Hernán Salizzi ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2019.
388 p. ; 20 x 14 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-4923-47-9

1. Geografía. 2. Interfaz. 3. Migración Fronteriza. I. Salizzi, Esteban Hernán
CDD 910.82

Índice

Introducción	7
<i>Julieta Barada y Esteban Salizzi</i>	
Primera parte: Fronteras urbanas, rururbanas y agrarias	23
Situaciones de segregación y fronteras simbólicas intraurbanas en el Área Metropolitana de Mendoza	25
<i>Julieta Dalla Torre y Matías R. Ghilardi</i>	
Límites, fronteras e interfaces en espacios suburbanos: sobre las estrategias metodológicas para su estudio en el partido La Matanza	57
<i>Brenda Matossian, Susana María Sassone y Mauro Escobar Basavilbaso</i>	
Imaginario urbano, discurso mediático y fronteras simbólicas. La representación del partido de La Matanza en la prensa on line	93
<i>Cecilia Melella</i>	
La construcción de las fronteras en territorios rurales alrededor del hábitat en tierras secas no irrigadas	123
<i>Romina Sales y Matías Esteves</i>	

**Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés:
la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco,
Sobremonte y Tulumba** 159

Esteban Salizzi

Segunda parte: Fronteras interestatales 201

**Transformaciones productivas, procesos socioespaciales
y relaciones fronterizas entre Argentina y Uruguay (1991-2014)** 203

Emilio Silva Sandes

**Geopolítica, movilidades regionales e infraestructura
de transporte en el espacio fronterizo del Río Uruguay** 243

Alejandro Rascovan

**El límite en cuestión. Historia de la frontera argentino-boliviana
en Cusi Cusi** 265

Natividad M. González

**Paisaje de las fronteras hídricas bolivianas.
Caso de Puerto Quijarro** 297

*Bianca De Marchi Moyano, Laura Helena Arraya Pareja
y Jorge Iván Ledezma Montesinos*

**Representaciones, narrativas e imaginarios de las fronteras
estatales. Análisis de las cartografías turísticas y las formas
de imaginar la triple frontera circumpuneña** 341

Tania Porcaro

Los autores 379

Introducción

Julieta Barada y Esteban Salizzi

Punto de partida

La pretensión de otorgar cierto orden a esta introducción obliga a establecer un punto de partida, aunque con el reconocimiento de que se trata de un ejercicio de arbitrariedad. Por este motivo, su formulación se basa en demostrar la en-telequia del recurso, ya que está enteramente orientado a dar cuenta de los esfuerzos colectivos que han precedido y dado origen a este libro.

Esta obra es producto de la dinámica de trabajo y los debates que, desde hace poco más de cuatro años, han venido teniendo lugar en el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE), con sede en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En el marco de esta iniciativa, que se busca consolidar como un espacio interdisciplinario de investigación y formación académica interesado en el estudio de las fronteras, viene realizándose regularmente desde el año 2016 el Seminario “Bordes, límites, frentes e interfaces”, evento que ha adoptado una modalidad itinerante, con la posibilidad de llegar a los distintos

puntos del país en los que tiene representación el GEFRE, y de contribuir a la descentralización de los espacios de discusión. Su primera edición fue en la Ciudad de Buenos Aires, y se vio reflejada en la compilación de artículos a cargo de Sergio Braticevic, Constanza Tommei y Alejandro Rascovan (2017a); en 2017 se desarrolló el segundo encuentro, esta vez en la localidad de Tilcara (provincia de Jujuy), donde fueron presentadas y discutidas las versiones previas de los artículos que forman parte de esta compilación; para 2018, se previó la realización del tercer seminario, en esta ocasión en la ciudad de Mendoza.

El II Seminario “Bordes, límites, frentes e interfaces” tuvo lugar los días 23 y 24 de noviembre de 2017, con sede en el Instituto Interdisciplinario Tilcara (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Las actividades programadas estuvieron orientadas a exponer nuevos resultados de investigación desarrollados en el marco del GEFRE; revisar la situación actual del campo de estudios sobre fronteras en Argentina y Latinoamérica; fomentar el intercambio de trabajos empíricos y teórico-metodológicos sobre fronteras de distinta naturaleza (frentes extractivos, bordes urbanos, límites internacionales, transiciones rural-urbano, muros urbanos, etc.); consolidar al grupo como espacio de intercambio académico; y promover la formación de redes de cooperación con investigadores afines. El libro que aquí se presenta da cuenta de estos objetivos y del grado actual de su progreso.

Los dos seminarios realizados hasta el momento se han manifestado como instancias de gran trascendencia para la vida académica del GEFRE. Por un lado, han constituido espacios de fluidos y enriquecedores intercambios, no solo entre sus miembros sino también con otros investigadores del país interesados en el estudio de la temática. Algunos de ellos, incluso, en la actualidad han pasado a formar parte activa del grupo. Por otro, se han convertido

en una oportunidad ineludible para el encuentro con colegas que acompañan al GEFRE desde otros países. Al momento, cuenta con miembros activos en Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay, alcanzando progresivamente el reconocimiento como un ámbito dinámico para la colaboración internacional. A esto debe sumarse la fructífera relación que desde hace algunos años mantiene el grupo con El Colegio de la Frontera Norte, en México, donde fue reeditado recientemente el volumen que recoge las contribuciones surgidas de la primera edición del seminario (Braticevic *et al.*, 2017b).

La pluralidad de intereses de investigación que confluyen en el marco del GEFRE contribuye al desarrollo de un abordaje amplio, profundo y multicausal sobre las fronteras, tanto en términos conceptuales como metodológicos. Se trata de una temática que es analizada considerando la multiplicidad de sus acepciones, y desde los distintos enfoques teórico-metodológicos que se construyen y reconstruyen a partir del diálogo entre disciplinas. Esta diversidad tiene su correlato en los aportes que forman parte de esta compilación, realizados desde variados campos de conocimiento como ciencias de la comunicación, geografía, sociología, arquitectura, ciencias políticas y antropología; que evidencian, a su vez, momentos específicos en la formación profesional de los autores y en sus respectivas investigaciones. En los trabajos que se presentan en este libro puede reconocerse una iniciativa común fundada en la comprensión de las fronteras como áreas donde se expresa algún tipo de diferenciación espacial, que centra la atención en las prácticas humanas que las constituyen y/o representan (Newman, 2003; van Houtum, 2005). Partiendo de este marco general, abordan algunas de las muchas formas en las que pueden leerse y entenderse las fronteras, y dan cuenta de los distintos posicionamientos

teórico-metodológicos que se articulan para su estudio en el grupo.

Uno de los supuestos más extendidos en torno a la noción de frontera es el reconocimiento de su polisemia. Esta cuestión ha sido central en las contribuciones que a comienzos del siglo XXI sentaron las bases para el desarrollo de un campo de estudios sobre la temática en Argentina, y realizaron aportes sustanciales para su consolidación a escala continental (Grimson, 2000; Zusman, 2006). Algunos de los sentidos fundamentales con los que tradicionalmente se ha asociado el concepto en el país se estructuran en torno a las fronteras internacionales, conformadas a partir de límites jurídicos entre Estados nacionales; las fronteras interétnicas, vinculadas a la relación entre los Estados coloniales o nacionales y las sociedades originarias del continente; y las fronteras productivas, entendidas como procesos de colonización o valorización de ciertas áreas potencialmente utilizables para el desarrollo de actividades económicas (Benedetti y Salizzi, 2014). A ellos deben sumarse, además, otros tipos de fronteras que se manifiestan a escalas más acotadas, quizás más evidentes en la vida cotidiana, como los muros o fronteras urbanas y las áreas de transición entre ámbitos urbanos y rurales. Todas estas temáticas, con distintos grados de desarrollo, forman parte del presente libro. Los apartados temáticos seleccionados para organizar la presentación de los trabajos permiten reconocer, a simple vista, los tipos de fronteras que son analizados: urbanas, rur-urbanas y agrarias, e interestatales. Sin embargo, no se trata de campos de estudio o fenómenos excluyentes, sino que, tal como puede observarse en el desarrollo de los artículos, las problemáticas se encuentran profundamente interrelacionadas.

Acerca del título

El título *Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras* tiene su razón de ser en el doble objetivo que orientó el trabajo de compilación realizado para dar forma a este libro. En definitiva, puede ser entendido como una declaración de intenciones frente a esta tarea. Se trata de dos vías de acceso al estudio de las fronteras que deben ser consideradas en simultáneo, ya que se encuentran sumidas en un diálogo constante.

Por un lado, “poner las fronteras en perspectiva” involucra tomar distancia del concepto, dudar de aquello que lo convierte en un constructo acabado, estático, lleno de significados atrapados dentro de un único significante, tradicionalmente asociado a los límites políticos de los territorios nacionales. Implica desnaturalizarlo, discutirlo, resignificarlo, ampliar los contextos de aplicación en el marco de su reconocimiento como un fenómeno derivado de los procesos de diferenciación espacial establecidos a través de las prácticas materiales y simbólicas de la sociedad. Para ello se necesita, simultáneamente, apartarse de las tradiciones que lo convirtieron en su caballo de batalla, sin por ello despreciar los aportes valiosos que han realizado a su estudio.

Por otro lado, se requiere abrir el abanico de posibles “perspectivas sobre las fronteras” para poder evaluar sus alcances y limitaciones. Se trata de accionar su contenido y sus nociones asociadas en casos concretos de estudio, definidos por la presencia de algún tipo de discontinuidad espacial.

Estos son los desafíos que se presentan al tomar distancia, estudiar las formas que adquieren dichas discontinuidades, las prácticas a ellas asociadas, sus representaciones, y las escalas de análisis involucradas. Se devela de este modo quizás uno de los resultados más interesantes del libro, y es que el

desarrollo de los distintos artículos invita a poner en juego aquella visión de la frontera que se ha construido, en vistas a establecer nuevos diálogos con los puntos de partida teóricos.

Este libro parte desde el convencimiento de que, de vez en cuando, es necesario tomar distancia, evaluar las discusiones, los avances y retrocesos... poner las fronteras en perspectiva, y lograr así adentrarse en distintas perspectivas sobre ellas. A la distancia, las fronteras (y sus diferencias) se vuelven más borrosas, y es allí cuando dan impulso a las prácticas de investigación.

Acerca de los artículos

Los diez artículos que conforman este libro, tal como se indica previamente, se dividen en dos partes: la primera aborda las fronteras urbanas, rururbanas y agrarias; y la segunda, versa sobre las fronteras interestatales. El criterio adoptado para establecer esta organización responde a un doble propósito: por un lado, distingue los ejes temáticos fundamentales sobre los que se orientan los trabajos en cuestión; por otro, la disposición general elegida para ordenarlos pretende evidenciar la delgada línea que separa ambas secciones. Esta distribución deja ver que no se trata de casilleros aislados, y que una lectura transversal de los artículos permitirá identificar porosidades en los abordajes y posicionamientos que expresan puntos de contacto, divergencias y transiciones tanto en las temáticas como en las problemáticas sociales abordadas, las áreas de estudio elegidas, las escalas de análisis empleadas y los posicionamientos teórico-metodológicos establecidos. En definitiva, a través de ellos se ponen en juego diversas perspectivas sobre las fronteras, distintas formas de constituir las en objetos de estudio y de estrategias para analizarlas.

A continuación, se introducen los artículos que forman parte del libro. No se trata de una presentación convencional, sino de un primer acercamiento a los cruces de perspectivas que pueden encontrarse en esta compilación. Se recorren brevemente los trayectos de sus aproximaciones y se dejan establecidos algunos lineamientos que sugieren otras eventuales relaciones, que apuntan al reconocimiento de los objetos y acciones que intervienen en la conformación de los espacios estudiados y de las ideas de frontera que se exponen, convergen y disputan. Sin dudas solo se trata de un comienzo; será finalmente el lector quien podrá definir nuevos cruces e interrogantes, encontrando aportes que le permitan definir así sus propias perspectivas sobre las fronteras.

Aproximaciones

Se ha planteado la existencia de diferentes tradiciones y trayectorias disciplinares que nutren los trabajos de investigación que hicieron posible esta compilación. Cada uno de ellos evidencia distintos modos de aproximación a la temática de las fronteras, y al problema de su definición conceptual. Si bien se trata, en su mayor parte, del resultado de investigaciones que han adoptado a la geografía como base disciplinar para encausar sus estudios, los artículos de este volumen definen sus respectivas problemáticas de investigación –y las bases teórico-metodológicas de sus abordajes– en relación con otras disciplinas y campos de conocimiento, vinculadas con la historia, la sociología, la antropología, la economía, las ciencias políticas, las ciencias de la comunicación, y los estudios urbanos y rurales. Cada una de las vinculaciones establecidas converge en diferentes aproximaciones y en el empleo de distintas

fuentes, desde cuyo análisis es posible discutir, incluso, su propio rol en el estudio de las fronteras.

Se presentan, entonces, trabajos que se aproximan a las fronteras a través de sus representaciones, tanto aquellas que se producen desde las agencias estatales como desde otros colectivos sociales, mercados y medios de comunicación. Estas construcciones en torno a las fronteras se constituyen a partir de fuentes gráficas y escritas. En este primer grupo se ubica el artículo realizado en coautoría por Brenda Matossian, Susana Sassone y Mauro Escobar Basavilbaso que, enfocado en el caso del partido de La Matanza (en la provincia de Buenos Aires, Argentina), problematiza la relación entre los criterios de clasificación areales –provenientes del campo político-administrativo y retomados desde la academia para el estudio de áreas metropolitanas– y las situaciones de fragmentación espacial y segregación social presentes en las urbes. Partiendo de una escala macro de abordaje, el trabajo se aproxima a las tensiones que construyen estos mismos instrumentos, que contribuyen al planteo de una serie de interrogantes que solo podrán ser respondidos ajustando e integrando las escalas de análisis. Dentro de este mismo grupo, el trabajo de Cecilia Melella propone una perspectiva novedosa al utilizar otro tipo de fuentes para el abordaje del mismo caso de estudio (el partido de La Matanza), a través de una mirada que permite problematizar la construcción de fronteras urbanas a partir del discurso escrito, más específicamente de la prensa gráfica. Su propuesta se basa en el relevamiento y discusión de la cobertura que ciertos medios de comunicación masiva hicieron de sucesos policiales, políticos y sociales acontecidos en esta localidad del conurbano bonaerense, problematizando los imaginarios construidos en torno a dicho recorte espacial. En esta misma clave, pero centrando la atención en el análisis de otro tipo de fuentes gráficas, el artículo de

Tania Porcaro se concentra en el papel desempeñado por la cartografía –no solo oficial, sino de amplia circulación– en la síntesis de ideas y relaciones en torno a la frontera, en este caso en un territorio diferente y alejado de los grandes centros nacionales de poder político y económico, definido por la triple frontera boliviana-argentino-chilena. La autora parte del análisis de diversas cartografías de la región circumpuneña para problematizar las múltiples construcciones y deconstrucciones de imaginarios fronterizos que se dan través de su valorización como destino turístico.

Otro conjunto de trabajos se aproxima a las fronteras a través de la consideración de procesos estructurales. Se destaca así el abordaje de las transformaciones productivas asociadas a transiciones en la apropiación y uso del espacio, ya sea desde enfoques diacrónicos como también sincrónicos. En ellos, el estudio del espacio y sus rugosidades se torna central para problematizar las fronteras y sus dinámicas. Así, los cambios en las lógicas productivas –como formas específicas de conformación de los territorios– aparecen como un aspecto central para pensar las fronteras, ya sea en áreas centrales del país como propiamente en los márgenes del territorio nacional. En este marco, el trabajo de Esteban Salizzi analiza las transformaciones que afectaron recientemente a los departamentos del norte de la provincia de Córdoba, proponiendo una periodización centrada en el proceso de reestructuración productiva impulsado a través del avance de la frontera agraria moderna. Por su parte, el artículo de Emilio Silva Sandes comparte el interés por el estudio de las mutaciones generadas a través de la expansión del modelo productivo de los agronegocios, pero amplía su análisis a la escala regional, interesándose en los sucesos acaecidos en ambas márgenes del río Uruguay y en sus implicancias sobre las relaciones fronterizas entre Argentina y Uruguay.

La propuesta desarrollada por Alejandro Rascovan puede ubicarse en el cruce entre el abordaje de procesos estructurales y el análisis de aspectos geopolíticos. Particularmente, encuentra puntos de contacto con la propuesta realizada por Silva Sandes. Si bien no centra su análisis en transformaciones productivas específicas, aborda una serie de dimensiones centrales para el estudio de los efectos derivados de estos procesos. Se trata del análisis de las interrelaciones entre los modelos nacionales de desarrollo, las iniciativas de integración regional y sus efectos sobre las múltiples movilidades que conviven en el espacio fronterizo del río Uruguay. Conservando esta visión geopolítica, así como la comprensión de las fronteras en tanto espacios en disputa –en términos económicos y políticos–, el artículo de Bianca De Marchi Moyano, Laura Arraya Pareja y Jorge Ledezma Montesinos busca estructurar una propuesta de investigación para el estudio de aquellos espacios fronterizos de Bolivia caracterizados por integrar la ya tradicional tensión entre movilidad y límite con la gestión compartida de recursos hídricos. Con este horizonte, aplica una particular propuesta teórico-metodológica, centrada en la idea de paisaje, al caso de la localidad de Puerto Quijarro (provincia de Germán Busch), en la frontera con Brasil.

Finalmente, las fronteras son analizadas desde los sujetos, sus prácticas, sentidos e intereses en un ámbito que, en definitiva, es su espacio de vida. En este sentido, el trabajo de Natividad González propone una aproximación a las tensiones atravesadas por el proceso de integración transfronteriza entre Argentina y Bolivia, a través de la problematización de la definición y redefinición de las divisiones administrativas, los cambios en las políticas limítrofes de los respectivos Estados y las relaciones que históricamente han mantenido las poblaciones andinas asentadas en el

área de estudio. La autora busca recorrer estas trayectorias y sus conflictividades desde la perspectiva de sus protagonistas, considerando el caso de la localidad de Cusi Cusi (provincia de Jujuy, Argentina), en la frontera con Bolivia. Este enfoque resulta relevante también en el trabajo de Romina Sales y Matías Esteves, enfocado en el estudio de la dicotomía urbano-rural, a través de una aproximación que muestra, a su vez, líneas de contacto con aquellos trabajos que privilegian el análisis de procesos estructurales de transformación territorial. Concretamente, indagan sobre el modo en el que interactúan en el departamento de Santa Rosa (al este de la provincia de Mendoza, Argentina) las acciones que se concretan en el marco de la implementación de políticas públicas habitacionales y las prácticas cotidianas de los pequeños productores locales. La atención dada al modo en el que se enlazan acciones de diversas escalas, y cómo estas son aprehendidas y vividas por los pobladores locales, es una preocupación compartida con el trabajo de Julieta Dalla Torre y Matías Ghilardi, desarrollado a partir del estudio de las fronteras intraurbanas que presenta el Área Metropolitana de Mendoza (Mendoza, Argentina). En este caso, el abordaje propuesto se concentra tanto sobre la relevancia de ciertos dispositivos –las denominadas barreras urbanas– como sobre las construcciones simbólicas erigidas en torno a ellos, que permiten reflexionar acerca de los distintos procesos de segregación social en curso. En términos generales, estos trabajos se organizan a partir de una aproximación que articula el estudio de objetos construidos con la comprensión de los agentes y prácticas que los producen, a través de una estrategia metodológica que involucra la revisión y el análisis de diversas fuentes documentales y tareas de relevamiento etnográfico.

Otras claves para leer el libro

La propuesta antes realizada se basa en el reconocimiento de solo algunos de los puntos de confluencia que presentan los artículos, pudiéndose reconocer la existencia de otros, tanto alternativos como complementarios. Sobre la base de este axioma se dejan planteados, a continuación, otros trayectos posibles para desandar el camino estructurado a partir de los artículos que se presentan en el libro.

Objetos y acciones. Un camino es retomar la propuesta de Milton Santos (2006) para comprender el espacio de un modo relacional, a partir de la articulación de un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Considerar el carácter dinámico de las relaciones entre estos sistemas implica entender que se trata de construcciones en constante transformación. Esto permite pensar los espacios fronterizos como ámbitos particularmente dinámicos, y enfocar la atención sobre las tensiones existentes entre los objetos y las acciones, así como en las relaciones entre las nuevas y viejas manifestaciones de los elementos que conforman dichos sistemas.

La definición de las fronteras está así asociada a distintas prácticas que se ponen de manifiesto en el espacio y lo transforman: movilidades, construcción de infraestructuras, actividades productivas, ritualidades, instalación de dispositivos (por ejemplo, muros, alambrados, puestos de control, amojonamientos), entre otras. Se trata, en definitiva, de relaciones sociales que ponen de manifiesto una tensión constante entre movimientos de articulación y fragmentación. Este ida y vuelta, propio de las fronteras, contribuye, a su vez, a la definición de sentidos específicos sobre estos espacios.

Frontera(s). Otra opción es centrarse en las similitudes y diferencias que muestran los distintos tipos de fronteras

que se presentan en el libro. En estos términos, se ha indicado que el orden de los trabajos está asociado a la voluntad de distinguir, al menos preliminarmente, entre aquellos que se refieren a la construcción de fronteras en ámbitos urbanos y rurales; de otros centrados en la problematización de las discontinuidades territoriales establecidas por los estados nacionales. Ahora bien, también se ha notado que pueden reconocerse fronteras de distintos tipos en espacios que aparentan ser, en principio, homogéneos, tal como sucede en las regiones agrícolas o ganaderas, o incluso en las áreas urbanas de las grandes ciudades. Allí, es necesario detenerse en los objetos, agentes, acciones y discursos que producen y reproducen discontinuidades, que posibilitan reconocer y analizar las tensiones generadas a través de su dinámica. En un sentido inverso, es posible pensar que la aparente (y pretendidamente evidente) división establecida por la presencia de fronteras nacionales, puede ser complejizada y discutida a través de una mayor ponderación de la relación entre dispositivos espaciales y dinámicas sociales. Emergen, entonces, las articulaciones que caracterizan a los espacios fronterizos.

Procesos. A partir de las afirmaciones antes realizadas es posible entender a las fronteras como categorías analíticas desde las cuales pueden problematizarse ciertos aspectos del mundo social. Esto no solo implica estar atentos a su polisemia, sino también, considerar su carácter dinámico, procesual. En este sentido, los movimientos constantes de transformación comprenden otro de los aspectos que hilvanan la totalidad de los trabajos de esta compilación. Desde esta perspectiva, aunque pueda ser considerado un tanto pretensioso, es posible afirmar que el concepto de frontera, y sus nociones asociadas, permite iluminar procesos históricos que atraviesan y definen a los territorios (no solo nacionales).

Sin más preámbulos ni interferencias, se deja libre el camino a los lectores con el anhelo de que puedan encontrar en los

artículos de este libro aportes que les resulten significativos para sus tareas de investigación y reflexiones teóricas.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento:

A los participantes del II Seminario “Bordes, límites, frentes e interfaces”, muchos de los cuales son autores de los artículos de este libro. A su vez, hacemos extensivo el reconocimiento a aquellos que por distintas circunstancias no publicaron sus investigaciones, pero enriquecieron a través de sus aportes los trabajos que aquí se presentan.

Al Instituto Interdisciplinario Tilcara, que albergó el evento. Y a la Universidad de Buenos Aires (UBA), por brindar, a través del Proyecto UBACyT “Bordes, límites, frentes e interfaces. Estudios sobre fronteras de la Argentina en múltiples escalas, dimensiones y disciplinas”, la financiación requerida para su realización y para la publicación de este libro.

A Jorge Blanco, director del Instituto de Geografía de la UBA, por habernos apoyado en esta iniciativa y por brindar permanentemente al GEFRE un ámbito inmejorable de trabajo, siendo éste un factor institucional de indudable relevancia para su crecimiento y consolidación.

A Alejandro Benedetti, director del GEFRE, por haber confiado en nosotros la compilación de este libro, brindándonos libertad absoluta en dicha tarea. En definitiva, por su gran generosidad y apuesta al trabajo colectivo en un medio que, contradictoriamente, se basa cada vez más en el trabajo y el reconocimiento individual.

Finalmente, a los autores de los distintos artículos, verdaderos artífices de esta obra.

Bibliografía

- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2014). Fronteras en la construcción del territorio argentino. En *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), pp. 121-138.
- Braticevic, S., Tommei, C. y Rascovan A. (comps.) (2017a). *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. Buenos Aires, Alejandro Gabriel Benedetti.
- Braticevic, S., Tommei, C. y Rascovan A. (comps.) (2017b). *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Grimson, A. (comp.) (2000). *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*. Buenos Aires, Ciccus/La Crujía.
- Newman, D. (2003). On borders and power: A theoretical framework. En *Journal of Borderlands Studies*, 18(1), pp. 13-25.
- Santos, M. (2002). *La Naturaleza del Espacio*. Madrid, Ariel.
- Van Houtum, H. (2005). The Geopolitics of Borders and Boundaries. En *Geopolitics*, núm. 10, pp. 672-679.
- Zusman, P. (2006). Geografía histórica y frontera. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (dirs) *Tratado de Geografía Humana* (pp. 171-186). Barcelona, Anthropos – México, UAM.

Primera parte:
Fronteras urbanas, rururbanas y agrarias

Situaciones de segregación y fronteras simbólicas intraurbanas en el Área Metropolitana de Mendoza

Julieta Dalla Torre y Matías R. Ghilardi

Introducción

El actual capitalismo globalizado da cuenta de un modelo neoliberal de producción de las ciudades caracterizado por situaciones de apropiación y uso de los espacios que llevan al aislamiento y la segregación socioeconómica y territorial de amplios sectores sociales para los que la privación y la exclusión residencial son una constante. El Área Metropolitana de Mendoza (AMM), recorte espacial del presente trabajo, es un ejemplo de ello. Esta metrópoli está ubicada en el centro-oeste argentino y posee dos unidades político-administrativas que se encuentran prácticamente aglomeradas en su totalidad: los departamentos de Capital y Godoy Cruz; mientras que los departamentos de Las Heras, Guaymallén, Luján de Cuyo y Maipú, son abarcados de manera parcial. Según el último censo nacional de población de la Argentina (INDEC, 2010), el AMM cuenta con 872.311 habitantes y representa el 50% de la población de la provincia de Mendoza que se ubica en el centro-oeste del país.

Hacia mediados de la década del 70 del siglo pasado, con la implantación del régimen rentístico-financiero de acumulación del capital, en Argentina al igual que en otros países de América Latina, se evidenciaron transformaciones en la apropiación y el uso del suelo urbano en las que pueden identificarse y analizarse tres lógicas intervinientes que se articulan y dan forma particular e histórica a los territorios urbanos en general y a los estudiados en particular: las estatales, las del mercado y las de la necesidad (Abramo, 2003). Ambas se conjugan en determinado momento configurando ciertas particularidades en estos territorios.

El contexto económico y político de las últimas décadas favoreció la aparición de espacios urbanos informales en el AMM en los que confluyen agentes sociales en diversas situaciones de exclusión (económica, cultural, política, habitacional). A su vez, se generaron de forma paulatina situaciones de fragmentación y segregación acompañadas del surgimiento de lo que denominamos fronteras emergentes, materiales y simbólicas. En este trabajo las discusiones se centran en estas fronteras intraurbanas del AMM.

En esta línea, en un primer paso de análisis podemos clasificar estas fronteras al interior de los espacios urbanos como tradicionales y emergentes (Ghilardi, 2017). Dentro del primer grupo es posible mencionar las diferencias existentes entre el centro de la aglomeración y las periferias urbanas. Por su parte, las fronteras emergentes son todo nuevo tipo de separación al interior de la ciudad, en relación a los nuevos procesos ligados a un modelo productivo neoliberal de producción de las ciudades.

Es a partir de esta clasificación que se construyen las preguntas que dan lugar al desarrollo de este trabajo: cuáles son algunas de las fronteras no materiales que se construyen y reproducen en los espacios urbanos diversos que conforman el aglomerado urbano más grande de la provincia

de Mendoza y el cuarto de la Argentina. También, cómo se definen en el marco de situaciones de segregación de diversa índole, y cómo se articulan –si lo hacen– con las fronteras visibles o materiales. Finalmente, reflexionamos sobre posibles alternativas centradas en el rol del Estado y sus políticas públicas vinculadas a los territorios.

Este planteo supone por un lado una mirada relacional, histórico-social de los territorios a estudiar. La perspectiva teórica adoptada implica identificar a los diversos agentes sociales que construyen estos territorios, desde los agentes estatales hasta aquellos que residen en hábitats no adecuados e informales del AMM en presencia de una multiplicidad de exclusiones, lo cual limita la posibilidad de construcción y reproducción colectiva de esta ciudad en beneficio del conjunto.

La estrategia metodológica utilizada articula el trabajo de observación directa en campo, las entrevistas semiestructuradas con diversos agentes y la revisión y el análisis de documentos, fundamentalmente oficiales.

La ciudad contemporánea neoliberal actual y las lógicas intervinientes: un territorio en permanente transformación

Partimos de la idea de territorio como una construcción social; como la apropiación material o simbólica de un espacio por parte de actores sociales que supone siempre una dominación o un control que le da forma y lo constituye como tal. Hablar de territorio permite incorporar “la noción de temporalidad en la comprensión de la territorialidad, la formación de los territorios, y el establecimiento de las fronteras” (Benedetti, 2007: 14). Asimismo, el concepto de territorio supone un concepto relacional de poder, en el

que diversos agentes se disputan su apropiación y construcción. Milton Santos lo define como un espacio humano o espacio social; como un “[...] conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones” (Santos, 1990: 138).

Las diversas transformaciones en cuanto al acceso a los espacios urbanos, su producción y reproducción por parte de las distintas clases sociales las entendemos a partir de los planteamientos teóricos que desarrollan Abramo (2003) y Arqueros Mejica *et al.* (2008), quienes identifican tres lógicas de acción social vinculadas con el acceso a la tierra urbana y entonces la producción de las ciudades: la lógica del Estado, la lógica del mercado y la lógica de la necesidad. Entendemos que esta mirada si bien limita en cierto sentido el planteo, al mismo tiempo constituye una herramienta de análisis y reflexión muy importante para nuestro objeto de estudio, el AMM, dada la complejidad que lo caracteriza.

Estos autores conciben a la sociedad capitalista contemporánea como el producto de una compleja interacción entre estas tres lógicas, las que consideran contradictorias entre sí, entre otras cosas por los agentes sociales que las despliegan, así como por los objetivos buscados en cada caso. Estas lógicas presuponen una estructura o marco referencial para la toma de decisiones en cuanto al acceso a la tierra y, al mismo tiempo, definen una estructura de acción y de elecciones de localización y uso de servicios públicos, de las infraestructuras y de los bienes colectivos de la sociedad civil y de las administraciones locales (Abramo, 2003).

En la lógica del Estado, los individuos se someten a una decisión del poder público que asume la responsabilidad de la elección del sitio de las viviendas, previendo de antemano una mejora en la calidad de vida de la comunidad.

En la Argentina, los programas federales de vivienda –Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI)–, los programas nacionales de mejoramiento de la vivienda y el barrio, el Programa Crédito Argentino (PROCREAR), entre otros, orbitan dentro de esta línea de acción.

No obstante, la falta de regulación sobre la expansión urbana en nuestro país ha permitido un constante aumento de loteos en las periferias de las ciudades. Así la lógica del mercado permite el intercambio entre los poseedores de tierra urbana (o urbanizable) y los que intentan acceder a una porción de suelo propio. Aquí es importante diferenciar entre el mercado formal (responde una normativa jurídica o urbanística de cada ciudad/país) y el mercado informal, aun cuando no se encuadre en los requisitos normativos y jurídicos.

Por su parte, la lógica de la necesidad se evidencia en procesos de ocupaciones urbanas de terrenos o inmuebles ante la falta de disponibilidad de un lugar donde residir y la ausencia del Estado. Estas situaciones se reproducen tanto en el interior como en los márgenes de los centros urbanos de nuestro país, como es el caso del AMM bajo estudio.

Los procesos de fragmentación y segregación en espacios urbanos

Una de las preguntas que nos hacemos en el presente trabajo es de qué manera se definen las fronteras no materiales intraurbanas en un contexto de segregación social. Para responder este interrogante primero buscamos definir la segregación urbana como...

...negación de la centralidad urbana en cuanto contenido social y espacial para una parte de los habitantes de la ciudad; los que no están en el centro de las preocupaciones de las políticas públicas urbanas y, a su

vez, presentan los más altos déficits en relación con el mundo del trabajo. (Álvarez, 2011: 41)

Se determinan así espacios segregados que no necesariamente se traducen en exclusión social pero que conllevan a la proximidad espacial y la interacción social en “espacios homogéneos, proceso que refuerza la segregación y tiende a la exclusión” (Segura, 2006: 16, 22).

Esto significa en consecuencia el no derecho a la ciudad por parte de los agentes sociales que habitan espacios segregados; es decir, la negación de un derecho humano que establece el...

...usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. (...) derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos (...), basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. (ONU, 2004)

Consideramos que la segregación trae aparejado un proceso de fronterización al interior de la ciudad que lleva a la conformación de variados territorios urbanos paralelamente con el crecimiento y el desarrollo urbano. Estos procesos de fragmentación de la unidad son entendidos como la falta de unidad del conjunto urbano, en el que se da...

[...una] proximidad de ricos y pobres, pero en espacios herméticamente cerrados [...] una sociedad en archipiélago produce un entrelazamiento de diferentes espacios y otorga una visibilidad acrecentada a las diferencias, los repliegues y los comunitarismos de todo tipo. (Prévôt-Schapira, 2001: 40)

Las fronteras intraurbanas

Paralelamente al fenómeno de la segregación, propia del proceso de urbanización latinoamericano, se destaca la consolidación de las *fronteras urbanas*, radicalizándose sus consecuencias sociales e identitarias (Márquez, 2003). Estas fracturas urbanas, las fronteras al interior de la ciudad, son la expresión y el recurso de integración e identificación al interior del propio grupo de pertenencia; pero también de exclusión y distinción en relación al resto de la sociedad.

La segregación y las fronteras espaciales urbanas no son un mero reflejo de una comunidad de desiguales, ellas también ayudan a construirla. En este sentido, el actual proceso urbano da cuenta de la consolidación progresiva de un “modelo de ciudad de fronteras”, marcada por la afirmación de una ciudadanía privada y una comunidad fuertemente fragmentada (Márquez, 2003). Por lo tanto, creemos que al abordar la problemática de la segregación urbana, anteriormente planteada, es necesario incluir la categoría de frontera.

Una frontera es una categoría del lenguaje común y de la terminología propia de los Estados monárquicos que heredaron los Estados nacionales modernos. Fue revisitada y reformulada por la geopolítica de las primeras décadas del siglo XX (fronteras como epidermis del Estado, como zona de conflicto), por la historiografía y la sociología (frontera de expansión, frente pionero, fronteras de colonización) y por los estudios rurales (frente extractivo, frontera agrícola/ganadera). Más recientemente, se produjo un gran interés de las ciencias sociales por esta categoría y por un abanico de fenómenos que se asocian a ella (Benedetti, 2007).

Cuando la mirada se centra en el carácter separador de la frontera, posiblemente se estará considerando una diáda (expresión propuesta por Foucher, 1988), es decir, dos

regiones separadas y relacionadas entre sí de algún modo: tal vez, por la mera yuxtaposición.

Dentro de una perspectiva historicista, podemos definir una frontera como un límite político que constituye un territorio específico. Es un objeto resultante de un proceso de territorialización, sin olvidar que todo territorio en formación lleva consigo las semillas de las fronteras. Sin embargo, la frontera es igualmente un objeto establecido por un poder político para distinguirse de otras entidades territoriales. El interés de su abordaje radica en la comprensión de los mecanismos y las formas de gestión política de las discontinuidades espaciales y sociales que instituye toda delimitación.

Con el fin de singularizar el concepto de frontera en relación con otras nociones similares, Renard (2002), sugiere una graduación conceptual entre el límite “que circunscribe dos conjuntos espaciales señalando las diferencias (no siempre estructurantes)”, y la frontera “una separación estructurante que revela diferencias en el ejercicio de poder”. Es decir que, en este sentido, la frontera muestra la discontinuidad que supone el propio límite.

El contexto espacio-temporal que da origen a las relaciones de poder es un todo. De manera que el límite y la frontera no destacan únicamente en el espacio, sino también en el tiempo. En efecto, la segmentación no es exclusivamente territorial sino también temporal ya que las actividades que están reglamentadas, organizadas y controladas se expresan a la vez en el espacio y en el tiempo, en un lugar y en un momento dado, con una extensión y durante cierta duración. (Raffestin, 2011: 118-119)

En un sentido contrario a las predicciones que indicaban que con la profundización del proceso de globalización las fronteras se volverían irrelevantes –como resultado de lo que se denominó compresión del espacio por el tiempo–, desde inicios de la década de 1990 se vislumbra una multiplicación de fenómenos asociados a éstas, que incluye conflictos por razones ambientales, muros que se levantan para evitar el ingreso de inmigrantes, fragmentación de países con el consecuente surgimiento de nuevas fronteras, continuidad de las movilidades comerciales de tipo “hormiga” que buscan beneficiarse de alguna asimetría entre territorios nacionales, entre otros.

En otra escala, las ciudades, lejos o cerca de aquellas otras fronteras, sean de dimensiones metropolitanas o intermedias, se fragmentan creándose áreas socioculturalmente diferenciadas entre las cuales se interponen muros, barreras, peajes y otros dispositivos de control de la accesibilidad, no tan diferentes a los que se suelen crear entre los territorios nacionales. Otro tipo de frontera remite a los procesos de segregación generados por el cierre de ciertas áreas habitacionales (barrios privados, *countries*, ciudad privada) (Prévôt Schapira, 2002) que restringen el paso de personas ajenas a dichos complejos residenciales. Finalmente, se puede mencionar, también, el estudio de la función de barrera que ejercen ciertas infraestructuras tales como autopistas, canales de riego, canales aluvionales, que cortan el paso y el acceso a determinados lugares por parte de las poblaciones cercanas. En este trabajo entendemos a las fronteras no solo como división, material y simbólica, es decir, en su acepción negativa como separación, fragmentación, barrera material sino también como intercambio, tal como lo hacen Porcaro (2017) y Segura (2006). La frontera como territorio también de cambio, de vinculación, y por lo tanto de creación colectiva. El AMM por lo tanto también es

mirado con sus dinámicas e intercambios más allá de sus divisiones; como una realidad cambiante y no solo como un *puzzle* estático.

Construcción de fronteras al interior de la ciudad y territorialidades

Afirmamos con Benedetti que la “formación de límites y fronteras es una condición para la existencia de una entidad territorial y lo mismo se podría decir a la inversa” (2007: 15). Es decir, que la apropiación de los territorios conlleva la construcción de territorialidades y la definición de nuevas fronteras. El espacio en el que se lleva a cabo la territorialidad se transforma en un territorio; es decir, los agentes sociales al apropiarse material y simbólicamente de un espacio lo territorializan.

Por territorialidades entendemos siguiendo a Haesbaert (2007: 1) el “proceso de dominio (político-económico) y/o apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos”. En otras palabras: “el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar, o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y el establecimiento de un control sobre un área geográfica” (Sack, 1986: 1).

Yves Lacoste (1988) hace la siguiente referencia:

Las prácticas y las representaciones socio-espaciales implican vivencias múltiples; es decir, tienen relación con distintos niveles o escalas (barrio, ciudad, localidad, entre otros) con las cuales se corresponden distintas prácticas, representaciones e ideas. [...] Las territorialidades se solapan unas con otras, son dinámicas cambiando en el tiempo y en el espacio. (Pedrazzani, 2009: 12, 13)

En el marco de las territorialidades, un límite “es una señal o un sistema semiológico” (Benedetti, 2007: 15) usado por los agentes para establecer relaciones de territorialidad; no es siempre una frontera sino que se transforma en ella “cuando los grupos despliegan sus estrategias para afectar, influir y controlar la circulación y localización de las personas, sus recursos, y sus ideas” (*Ibid.*: 16). Las fronteras son entonces “entidades históricas, contingentes, que existen en la medida que existe un agente cuyo objetivo es el de controlar, con mayor o menor intensidad, la movilidad a través de los límites” (*Ibid.*: 15).

Coincidimos con Grimson (2003: 3) en que “todas las fronteras son separación y unión al mismo tiempo”. Son “espacios que constituyen y comunican procesos territoriales en donde se demarcan barreras” (Bartolomé, 2006: 11). Estas barreras pueden ser tanto físicas, materiales, a distintas escalas de análisis, como por ejemplo un río, un canal de riego, una calle o avenida, un muro, una medianera; y también pueden ser no materiales o del orden de lo simbólico, es decir, aquellas vinculadas a las representaciones que los agentes construyen respecto de sus territorios y ellos mismos y de los otros, los ajenos. En ambos casos, las fronteras ayudan a distinguir, a demarcar algo propio y algo extraño tanto a nivel territorial como social; conduciendo a “la construcción de discontinuidades que delimitan identidades diferenciadas” (Bartolomé, 2006: 11). Es importante, entonces, ...

[...] analizar cómo se ordenan y jerarquizan las dos características de toda frontera: la separación y la unión. En toda frontera hay momentos de mayor apertura y otros de mayor cierre [...] por un lado, no se trata sólo de un lugar de cruce y diálogo, sino de conflicto y desigualdad; por otro, [...] “cruzar una frontera no implica necesariamente desdibujarla”. (Grimson, 2003: 19)

Cotidianamente los agentes sociales, aun ante la segregación desarrollan diversas estrategias o prácticas que implican atravesar, al menos en forma parcial, las fronteras sociales para sobrevivir, en tanto el espacio barrial no es un ámbito autosuficiente (Williams, 1997; Segura, 2006), y por tanto conformarlas al establecer a partir de estas prácticas nuevas barreras entre el barrio y el afuera, el adentro y el resto de la ciudad. Aquí se da entonces una dinámica de intercambios muy interesante de descubrir e intentar interpretar.

El área metropolitana de Mendoza: crecimiento urbano sostenido y la reproducción de fronteras simbólicas

Crecimiento urbano del AMM

Con el propósito de comprender la configuración espacial actual del AMM así como las formas recientes de expansión y apropiación del suelo urbano, que evidencian un marcado proceso de desintegración socio-espacial, es preciso reconstruir y presentar la historia reciente de esta metrópoli (Dalla Torre y Ghilardi, 2012; 2014; 2016).

Junto a Abramo entendemos que el fordismo urbano entró en crisis a partir de dos situaciones en las que el mercado reaparece como “mecanismo principal de coordinación de la producción” urbana; por un lado, un proceso de “flexibilización urbana por sobre el urbanismo modernista y regulador”, y por otro lado, “la caída en el financiamiento estatal de la materialidad urbana (vivienda, equipamientos e infraestructura) y de algunos servicios urbanos colectivos” (2012: 36).

Como la mayoría de los centros urbanos del mundo occidental, el crecimiento del espacio urbano del AMM se ha

visto favorecido y potenciado gracias a la consolidación de las economías capitalistas en las últimas décadas. El proceso de expansión urbana es el principal cambio espacial, que se manifiesta en la incorporación al suelo urbano de áreas naturales o rurales.

La mancha urbana (Figura 1) evolucionó en el período 2001-2010 en 24.922 hectáreas, lo que significó un aumento de más del 125 % respecto al crecimiento experimentado en el período 1991-2001.

El área metropolitana, en consecuencia, muestra una expansión explosiva entre el año 2000 y el 2010, período durante el cual se dispara la competencia por el uso del suelo. Además se ocupan áreas intersticiales entre los espacios urbanos consolidados y los rurales, los que denominamos espacios de interfase.

A su vez, las áreas consolidadas sufren la densificación por el alto costo del suelo al pasar a tener un rol fundamental el mercado que comienza a adquirir áreas antes no urbanizadas con la connivencia del Estado en reiteradas ocasiones. Se identifica en estas situaciones un tipo de regulación estatal que consideramos favorece a los agentes inmobiliarios privados.

Existen normativas que buscan regular el uso y apropiación de los espacios urbanos tanto a nivel provincial como de los municipios que integran el AMM, no obstante, suelen ser ignoradas por vías de excepción, a partir de las cuales se permite la urbanización de áreas inhibidas para tal fin. Ejemplo de estas normativas es la Ley de Ordenamiento Territorial de Mendoza (N° 8.051)¹ sancionada en el año

1 La Ley de Ordenamiento Territorial de Mendoza N° 8.051 en su artículo 1 define que tiene por objeto "Establecer el Ordenamiento territorial como procedimiento político-administrativo del Estado en todo el territorio provincial, entendido éste como Política de Estado para el Gobierno Provincial y el de los municipios. Es de carácter preventivo y prospectivo a corto, mediano y largo plazo". En el artículo 7, la ley establece los instrumentos y procedimientos, entre los que se

2009. En este contexto normativo, se constituye el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial de Mendoza que en 2017 fue promulgado Ley (N° 8.999).

Como se hace evidente por lo arriba expuesto, a nivel nacional, la provincia de Mendoza es pionera en concretar la primera herramienta operativa del ordenamiento territorial (OT) que busca “el desarrollo sustentable del territorio” (Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, 2017: 11) y establece los procesos que deberán desarrollarse –y que algunos casos ya están en desarrollo– como son los planes municipales, planes de áreas municipales y planes sectoriales (Dalla Torre, Sales, Esteves, Ghilardi, 2017). Sin embargo, al mismo tiempo el AMM constituye la segunda ciudad del país en número de emprendimientos cerrados privados (Molina, 2013), situación que entendemos no conlleva al logro de los objetivos buscados en esa Ley.

Por otro lado, distinguimos una fuerte desarticulación y falta de coordinación intra AMM y puntualmente entre los municipios que la integran, lo cual favorece las excepciones arriba explicitadas y, por lo tanto, el avance del mercado en la apropiación de los espacios.

Una ciudad en fragmentos: lectura a partir de las lógicas de desarrollo urbano

Entendemos que una manera de avanzar en el análisis de la fragmentación que caracteriza al AMM es a partir de la ya citada propuesta de Abramo (2003), la cual

encuentran el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza, el Plan de Ordenamiento Territorial Provincial y los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal (Dalla Torre, Sales, Esteves y Ghilardi, 2017).

identifica tres lógicas de acción social en el acceso a la tierra urbana y entonces en la producción de las ciudades: la lógica del Estado, del mercado y de la necesidad. A continuación, se dará cuenta de su articulación para el área de estudio.

Durante las presidencias de Carlos Menem en la década de 1990, la intensificación del proceso “globalización”, implicó para la Argentina una apertura indiscriminada al comercio internacional junto a la desprotección de la industria. Se consolidó así un modelo de fuerte presencia del mercado en detrimento del Estado que terminó condenando a la exclusión a miles de personas (Ferreira, 2010; Basualdo, 2000). La segregación social, no hizo más que potenciar la fragmentación territorial, más específicamente en los espacios urbanos en el marco de políticas de privatización de la provisión y el financiamiento de las viviendas y de los servicios públicos con una lógica de achicamiento estatal.

Particularmente, en el AMM, como resultado del Plan de Convertibilidad implementado en esa época, se incrementó notablemente la inversión privada en materia de construcción y de materialización de grandes desarrollos inmobiliarios (principalmente comerciales) mientras que los programas de viviendas de promoción social fueron descentralizados desde nación hacia las provincias (Ballent, 2010) y recortados, acompañados de la privatización del Banco Hipotecario y de la intervención de organismos multilaterales de crédito, lo que provocó que el crecimiento urbano estuviera manejado fundamentalmente por actores ajenos al poder público.

La inversión estatal, en ese momento, se direccionó hacia obras de infraestructura, que propiciaron e incluso beneficiaron discrecionalmente a los desarrolladores inmobiliarios emergentes de la década de los 90. La construcción de

la autovía “Corredor del Oeste” (que une los departamentos del AMM de Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Capital) da cuenta de ello. Si bien mejoró la vinculación de los barrios populares del oeste del AMM, en realidad fue ejecutada para solucionar los tiempos de conectividad desde el sur, principalmente desde Chacras de Coria² hacia el centro de la ciudad de Mendoza y favoreció –entre muchos otros– a uno de los emprendimientos inmobiliarios privados más importantes de Mendoza ubicado en el departamento de Godoy Cruz, el Barrio Palmares (Figura 2).

Entre los resultados más evidentes de las transformaciones en el AMM de las últimas décadas está el crecimiento fragmentado del área metropolitana con la proliferación de urbanizaciones privadas, grandes y medianas que cuentan con el apoyo político y/o económico de los organismos estatales municipales. Principalmente en la periferia sur del AMM aparecieron nuevas urbanizaciones (countries o barrios cerrados) destinadas a familias de ingresos medios y altos, que buscaban una “mejor calidad de vida”.

Este tipo de urbanizaciones cerradas se fueron transformando con las décadas y hoy dan cuenta de la fuerte fragmentación actual del AMM. Los *country clubs* se originaron como espacio de ocio extraurbano de la élite de los años 30 y como vivienda de fin de semana de los sectores medios en la década del 70, en reemplazo de la “casa quinta”. En los años 80 y principios de los 90 se produjo la transición de su uso, de vivienda de fin de semana a permanente. Los countries cuentan con servicios deportivos y sociales, propios de un club, y en muchos casos se deben pasar controles de ingreso como socio, del tipo “bolilla negra”.

2 Suburbio residencial ubicado al sur del AMM, en el departamento de Luján de Cuyo. Se caracteriza por una componente demográfica con alto nivel de ingreso.

Así los “barrios cerrados” que comenzaron a ser visibles desde los años 80, surgieron como espacios de residencia permanente y en un principio se emplazaron en localidades suburbanas próximas. Si bien tienen una gran heterogeneidad interna de clases alta y media-alta, “los que están en el centro de la expansión inmobiliaria son los de pequeñas dimensiones, cuyo valor clave reside en la seguridad, destinados a una clase media con acceso al crédito, que no cuenta con la totalidad del capital requerido para la inversión” (Svampa, 2001: 69).

Además, se encuentran los “pueblos privados” que son grandes emprendimientos, “mega emprendimientos”, que van de 100 a 1600 hectáreas. Tienen su origen en la segunda mitad de los años 90 y se comienzan a comercializar a finales de la década, atendiendo a nuevas demandas del mercado: seguridad, contacto con la naturaleza, etcétera. En Mendoza existen solo dos en pleno desarrollo: Palmares Valley –de 200 hectáreas–, en Godoy Cruz, y El Torreón –inaugurado en 2008–, con 130 hectáreas, en el departamento de Maipú.

La crisis de 2001 puso un freno a esta expansión privada, pero a partir del 2003 se produjo un nuevo impulso, a un ritmo más acelerado aún, avanzando en gran medida sobre áreas agrícolas del sur de la ciudad (cuyas producciones son principalmente la uva y el olivo), mayormente los departamentos de Maipú y Luján de Cuyo. En el año 2015 se contabilizaron más de trescientas urbanizaciones privadas en el AMM, clasificadas en cuatro tipologías (Unidiversidad, 2015). Los dueños y/o habitantes de estas tierras irrigadas cultivadas se trasladan a vivir a otras zonas en las que el precio del suelo es más accesible.

Por su parte, los “condominios” constituyen una posibilidad sensiblemente más económica y, en muchos casos, como paso intermedio entre el departamento de la ciudad

y la casa del barrio privado. Urbanísticamente se organizan en pequeños departamentos de dos o tres ambientes, que rodean un jardín central con una pileta, un quincho de uso común y juegos infantiles. También cuentan con un espacio común destinado a garaje. Algunos de estos proyectos, fueron orientados hacia familias de clases medias, y así aparecieron barrios cerrados en zonas “no tradicionales” como es el caso de los departamentos de Las Heras y Guaymallén.

Paralelamente a la multiplicación de estos desarrollos privados, conviven algunas operaciones de vivienda social, desarrolladas por el Estado o cooperativas, destinadas a mejorar las condiciones de la población que reside en la informalidad y la pobreza. Algunos de estos podemos encontrarlos hacia la zona del Challao y colindantes al Cerro de la Gloria en el departamento de Capital.

Más allá de los avances y retrocesos de la intervención estatal, en los últimos veinte años, además, es constante el fenómeno de la ocupación informal de viviendas por parte de familias de clases populares en el núcleo tradicional del AMM así como en terrenos en la periferia. Es notable también la aparición de algunos asentamientos precarios que se ubican en terrenos vecinos a otros preexistentes, en terrenos fiscales en el piedemonte y al norte de la aglomeración (Panquehua, El Plumerillo y El Borbollón en el departamento de Las Heras), y en sectores cercanos a fuentes de trabajo informales, como en el oeste del departamento de Godoy Cruz y en Guaymallén. Sus pobladores pueden localizarse alrededor de basurales para realizar la selección de desechos para su posterior venta en el marco de estrategias familiares de supervivencia. Se evidencia este aumento de auto emprendimientos ante la falta de respuesta de sus necesidades habitacionales por parte del Estado.

Por otro lado, en el centro de la Capital, caracterizada tradicionalmente por casas y edificios de poca altura, fue aumentando el valor del suelo. Se potenció así la construcción de inmuebles exclusivos de propiedad horizontal a partir también de la flexibilización de algunas ordenanzas municipales, como los códigos de edificación. Esto ocurrió en ciertas áreas y sobre algunos corredores, como por ejemplo en el área del Parque Central y los corredores Belgrano-Palero y Moreno-Hipólito Yrigoyen. Por su parte, aparecieron edificios que superan los 20 pisos tanto en el centro de la ciudad de Mendoza, como en barrios de diverso nivel socioeconómico de la trama urbana consolidada de los departamentos de Capital y Godoy Cruz, respectivamente. Esto puede interpretarse por un lado como una oportunidad para los grandes emprendedores inmobiliarios y por otro como un aumento de la demanda que busca regresar a espacios centrales de la ciudad.

Como resultado de lo expuesto, podemos afirmar que fueron apareciendo distintas ciudades que hoy conviven en mayor o menor medida conformando lo que conocemos como AMM. Es evidente que los modos opuestos de apropiación y construcción de los territorios urbanos no conllevan para las distintas clases sociales las mismas consecuencias negativas en torno a la producción colectiva, social, del AMM, así como tampoco iguales posibilidades de ejercer su derecho a la ciudad. En el Cuadro 1, incluido posteriormente, se identifican algunos de los principales indicadores que caracterizaron los procesos de construcción del territorio del AMM y se los asocia a las lógicas a las que adhieren en cada caso.

Cuadro 1. Síntesis de los procesos de crecimiento urbano en la configuración actual del AMM.

Lógica del Estado	Lógica del Mercado	Lógica de la Necesidad
<p>Planes Federales de Vivienda. Periféricos. Tierras de poco atractivo inmobiliario, limitados servicios públicos. Relocalización de asentamientos populares informales hacia tierras poco atractivas y frágiles. Obras de infraestructura que favorece a desarrolladores. Exenciones impositivas y excepciones en normativas de usos del suelo a desarrolladores. Falta de articulación entre políticas de vivienda y planificación urbana. Falta de articulación intra AMM.</p>	<p>300 urbanizaciones cerradas, hoy orientadas hacia las clases medias. Centro: viviendas en propiedad horizontal. Avance y valorización hacia el sur en tierras cultivadas. Avance y valorización hacia el oeste en tierras del piedemonte con alta fragilidad.</p>	<p>Asentamientos Populares Urbanos en terrenos precarios del piedemonte y al norte de la ciudad. Terrenos fiscales. Ocupación informal de viviendas centrales. Formación de islas de precariedad.</p>

Fuente: Elaboración propia

Con el correr de los años se fueron originando dos extremos opuestos en la estructura social que se evidencian en el espacio: las económicas que voluntariamente crean una nueva manera de demostrar su prestigio a través de su ubicación en barrios cerrados y el sector de los que menos tienen, quienes viven en condiciones históricas de vulnerabilidad y se ven recludos involuntariamente en espacios cada vez más segregados y estigmatizados. Mientras estos barrios más se guetifican, más se encierran en sí mismos y sus habitantes encuentran numerosos obstáculos para modificar su situación de exclusión y superar las

fronteras que los dividen material y simbólicamente del resto. Consideramos que el resultado es un proceso cada vez más profundo de segregación urbana o guetización de la sociedad mendocina (Bauman, 1999; Wacquant, 2001).

Las Figuras 2 y 3, dan cuenta de la fragmentación del espacio urbano que conforma actualmente el AMM con sus barrios cerrados de un lado y sus asentamientos populares informales del otro.

El área metropolitana de Mendoza: “una ciudad de fronteras”

En el AMM se pueden observar por un lado lo que denominamos “fronteras tradicionales” que oponen el centro de la aglomeración a las periferias urbanas (Figura 4). El AMM presenta un alto grado de polarización geográfica debido a que es fácilmente distinguible la presencia de buenas o muy buenas condiciones de vida en el centro de la ciudad, y hacia fuera barrios marginales con regulares o malas condiciones de vida que se van tornando en estado crítico hacia las zonas periféricas suburbanas. Sin embargo, hay que subrayar la existencia de barrios exclusivos en determinados sectores muy valorizados (sobre todo la periferia sur).

También, se encuentran las fronteras interjurisdiccionales que definen seis municipios dentro del AMM. En este escenario, la ausencia de un organismo metropolitano puede generar verdaderas fronteras vinculadas a la planificación urbana, la zonificación y los usos del suelo, el transporte, la circulación, los servicios públicos, entre otros.

Por otro lado, ponemos de manifiesto las “fronteras emergentes” que dividen la ciudad formal de la ciudad privada. Entre estas fronteras emergentes en el AMM encontramos a “los barrios cerrados, que se desarrollan en zonas que, gracias a su accesibilidad y a sus condiciones paisajísticas y

ambientales, devienen en grandes islas privadas que rompen con la trama urbana. Sin, embargo es posible encontrar situaciones en las que los muros que limitan el territorio barrial privado son adyacentes a asentamientos urbanos con un alto grado de precariedad; es allí, entonces, donde aparecen situaciones en las que la cercanía espacial se contrapone a una elevada desigualdad social” (Ghilardi, 2017: 241).

En el marco de estas fronteras también podemos identificar algunas del orden de lo material y otras del orden de lo simbólico, tanto intraurbanas como interurbanas. A continuación, se incluye la Figura 4 en la que desarrollamos una clasificación de fronteras y destacamos las fronteras simbólicas intraurbanas, que constituyen el objeto de discusión en este trabajo. Las mismas han sido resaltadas en negro sólo a los fines de distinguirlas del resto.

Las fronteras simbólicas al interior del AMM

En el AMM podemos decir, tal como afirma Márquez (2003: 36), que “el actual proceso urbano da cuenta de la consolidación progresiva de un modelo de ciudad de fronteras, marcada por la afirmación de una ciudadanía privada y una comunidad fuertemente fragmentada, jibarizada”.

Esta dinámica de prácticas, de usos y de disputas en el espacio público entre desiguales actores sociales se da en torno a la definición, la reproducción y el cuestionamiento de fronteras urbanas [...] Estas fronteras –necesariamente múltiples y diversas– refieren tanto a obstáculos materiales para la accesibilidad a determinadas instalaciones y bienes urbanos como a límites simbólicos que estructuran la interacción social en el espacio público y limitan las posibilidades de

circulación y de disfrute de la ciudad por parte de los cuerpos catalogados negativamente. La dinámica de las fronteras no se agota aquí. Además de las prácticas involucradas en su establecimiento y reproducción, la vida urbana se constituye también por la diversidad de prácticas sociales que cuestionan y buscan disolver o al menos suspender temporalmente tales fronteras. (Segura y Ferretti, 2011: 168)

Ramiro Segura (2011) señala que “los límites remiten a relaciones sociales, a los modos como las personas se clasifican e imaginan entre sí y a las formas en que se relacionan en virtud de tales clasificaciones e imaginarios” (2011: 96). Es decir, las fronteras indican modos relacionales diferentes; relaciones sociales que como suponemos son relaciones desiguales, que implican diversas posiciones sociales y, por lo tanto, diversas acumulaciones de capital entre los agentes involucrados. Se naturalizan entonces las diferencias sociales, se las reproduce.

Dentro de los procesos de territorialización y diferenciación social que los agentes desarrollan, las prácticas que construyen fronteras del orden de lo simbólico, al igual que las materiales, físicas, evidentes a los sentidos, objetivas, buscan la diferenciación, la demarcación de una distancia, de una separación, de una distancia respecto de otros, la cual también puede ser cuestionada por algunos agentes. Estas fronteras son construidas por ejemplo en relación a las vivencias, representaciones, prácticas, discursos construidos y compartidos.

Al mismo tiempo que existen diferentes fronteras, fundamentalmente entre las simbólicas, también pueden identificarse diversas intensidades, que podrían pensarse a partir del número de barreras con que cada agente convive en un determinado espacio.

Para dar cuenta de estas espacialidades y sus construcciones, sobre todo a partir de lo simbólico, buscamos determinar elementos identificatorios a diversas escalas de análisis (el AMM, algún departamento que conforma al AMM, un barrio, determinadas manzanas al interior de un barrio). Todos estos elementos permiten dar cuenta de cómo van transformándose las ciudades actuales y particularmente Mendoza.

Algunas de estas fronteras se vinculan con cómo se ven y se piensan los agentes sociales, cómo se sienten con los otros, con lo extraño. En este sentido, existen diferencias de clase, de género, de generación, de etnia, que permean estos sentimientos y que, por lo tanto, van redefiniendo fronteras.

Además de muros, contenciones, ingresos vallados, autopistas intraurbanas –todas éstas, fronteras materiales– que pueden observarse a diferentes escalas (del AMM, de los municipios, de los barrios, etc.), las fronteras simbólicas son construidas y alimentadas en gran parte por la prensa y la propaganda a partir de la evaluación y categorización que hacen de los espacios urbanos desde intereses económicos y políticos en especial, movidos por la lógica del mercado. Son estas manifestaciones las que ayudan a dividir aún más los lugares urbanos según diferencias entre sus habitantes y entonces llevan a fragmentar cada vez más la ciudad como un todo.

En los barrios cerrados, las barreras y la presencia de guardias separan, por un lado, el barrio del afuera, generando así una primera frontera intraurbana entre el adentro y el exterior del barrio (Figura 5). Por otro lado, la distribución de las casas cercanas a la calle principal, a los espacios de recreación, a ciertos servicios, entre otros, genera divisiones intrabarriales. En este sentido, no es lo mismo vivir en las primeras cuadras del barrio, las iniciales u originales que en las más nuevas, las más alejadas del entendido como

centro de la urbanización, en las que la infraestructura suele ser más escasa y el acceso más complejo. Además, desde el orden de lo simbólico no son percibidos de igual manera quienes residen en determinadas cuadras del barrio respecto de quienes lo hacen en otras.

Todas las percepciones se encuentran atravesadas por cuestiones de clase, sean los barrios privados o no, nunca son del todo homogéneos en su interior: están los vecinos que más capital económico han logrado acumular y muestran ciertos bienes que los distinguen materialmente de otros (mejores autos, viviendas más grandes y con mejores materiales, etc.) más allá de la alta homogeneidad que presentan algunos espacios.

Las diferencias de género, generación y etnia también se evidencian en la apropiación que se hace de los espacios por dentro y por fuera de los barrios. Al interior de los mismos esto se observa por ejemplo en los barrios populares en la circulación por las calles por parte de sus residentes (las mujeres suelen transcurrir por las calles más centrales e iluminadas, sobre todo durante las horas del día; por su parte los varones –preferentemente jóvenes– suelen hacerlo por todas las calles y a cualquier hora del día dado que no sufren de la misma manera las situaciones de inseguridad cotidianas del barrio). También, en la apropiación de ciertos espacios, por ejemplo en el caso de los jóvenes que se ubican a determinados horarios en las esquinas, y de los niños que durante las tardes se les encuentra en las plazas o espacios verdes. Estas diferencias pueden vislumbrarse a partir del lugar en que se ubican sus viviendas. Así éstas se suelen aglomerar en función de la nacionalidad de sus habitantes con todo lo que “ser extranjero” significa.

Como arriba afirmamos, la dimensión temporal también condiciona la construcción de fronteras. La trayectoria en el barrio genera percepciones particulares

respecto del espacio barrial, los vecinos, los límites del barrio, sus ventajas y desventajas, entre otros aspectos. En este sentido, los nuevos residentes son percibidos de distinta manera en relación a los más antiguos. Muchas veces este indicador determina los lugares ocupados y posibles de ser ocupados; también, las relaciones sociales a entablar y el acceso a servicios básicos: están los vecinos que acceden a servicios y los que no; los que viven en el asfalto y los que no.

Reflexiones finales

A partir de lo reflexionado, en el AMM se comprueba la aparición y consolidación de elementos distintivos que se convierten en estructurantes en el espacio de la desigualdad existente en el conjunto social.

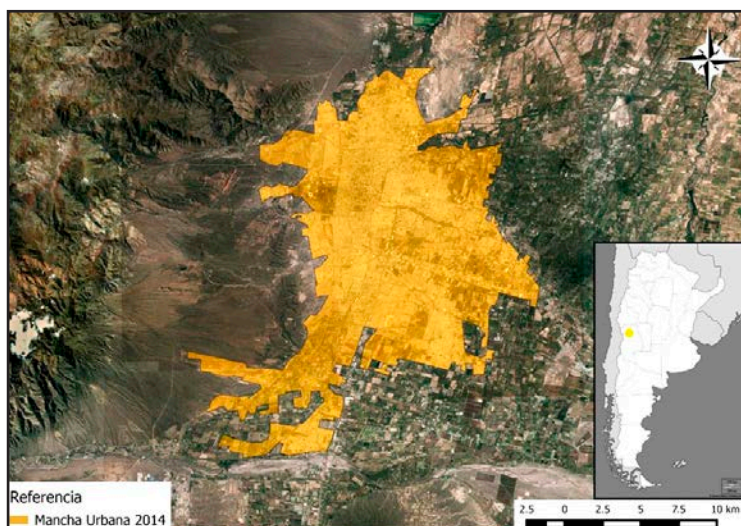
Las situaciones de segregación social que se evidencian en los territorios urbanos analizados muestran además de la fragmentación espacial de nuestra ciudad, y –entendemos– en respuesta a ésta, una disputa entre espacios y en definitiva una disputa entre los agentes que se los apropian y construyen cotidianamente. ¿Qué es lo que está en disputa y cómo estos enfrentamientos pueden generar lazos para una construcción más colectiva del espacio urbano?, ¿cómo podemos recuperar los procesos sociales que se dan en esos espacios de frontera (tanto materiales como simbólicas) para favorecer el encuentro y entonces la posibilidad de la transformación de las realidades individuales.

Entendemos que las fronteras no significan necesariamente separación sino también unión, encuentro, la posibilidad de hilvanar y, por lo tanto, de romper la fragmentación existente y así la exclusión.

Finalmente, nos preguntamos qué responsabilidad le cabe al Estado en una dinámica que fragmenta los territorios urbanos a partir de la aparición de fronteras. Consideramos que sería importante que la categoría frontera fuese retomada en las políticas públicas que se desarrollen a futuro, sea cual sea su magnitud y nivel de desagregación, dado que permitirá pensar en una construcción social territorial más igualitaria.

Es importante que el Estado logre hacer una lectura espacial que mejore la calidad de vida de la población del AMM en su conjunto. ¿Serán las fronteras aquellos territorios donde se puedan generar lazos para una construcción colectiva del espacio urbano?

Figura 1. Situación relativa del AMM.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza.

Figura 2. Palmares Master Plan, Benegas, Godoy Cruz, AMM.



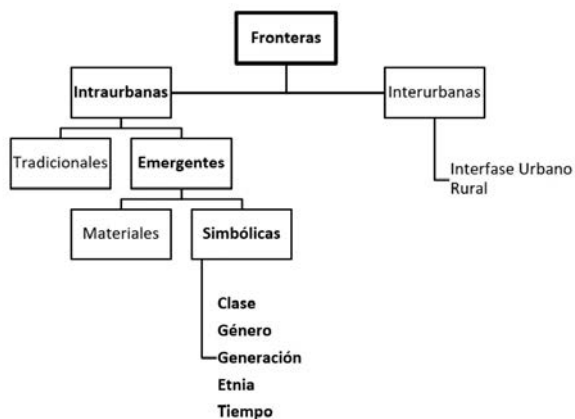
Fuente: Palmares del Presidente (Master Plan, 2010).

Figura 3. Campo Pappa, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, AMM.



Fuente: Fotografía propia.

Figura 4. Clasificación de fronteras en los espacios urbanos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Fronteras internas al AMM.



Fuente: Fotografía propia.

Bibliografía

- Abramo, P. (2003). *A cidade da informalidade. O desafio das cidades latina-americanas*. Río de Janeiro: Sete Letras.
- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. En *EURE*, 38 (114), pp. 35-69.
- Álvarez, G. (2011). Segregación urbana. Grupos de significados en torno a un concepto y un problema social y urbano. En *Revista Proyección*, núm. 10, pp. 41-67.
- Arqueros Mejica, M. S.; Gil, M. L.; Mendoza, M. y Zapata, M. C. (2008). Córdoba y Mendoza: dos casos para pensar la producción social del hábitat. En *Revista INVI*, vol. 23 (62), pp. 21-73.
- Ballent, A. (2010). Los nuevos mosaicos: políticas de vivienda y cultura del hábitat. En Torrado, S. (dir.). *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, Tomo II, Buenos Aires, Edhasa.
- Bartolomé, M. (2006). Antropología de las fronteras en América Latina. En *AmeriQuests* [Online]. Vol. 2 (1).
- Basualdo, E. (2000). *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*. Buenos Aires, FLACSO/Editorial, UNQUI /Página 12.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México, FCE.
- Benedetti, A. (2007). *Territorialidad y Fronteras en las relaciones sociales. Algunos conceptos ordenadores*. Buenos Aires: UBA, Recuperado de <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/frontera.pdf>
- Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (2012). Aproximación a la ciudad dual. Fragmentación espacial y segregación material y subjetiva en el área metropolitana de Mendoza, Argentina. En *Revista Proyección*, núm. 12, pp. 6-25.
- Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (julio, 2016). Apropiaciones y usos del suelo y las viviendas urbanas: agentes, prácticas y lógicas intervinientes. La segregación y el derecho a la ciudad en el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. En Janoschka, M. *Congreso Internacional Contested Cities*. Contested Cities: Madrid.
- Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (octubre, 2014). Lógicas de acceso a la ciudad fragmentada contemporánea: un análisis del Área Metropolitana de Mendoza, 2003-2014. En Panai, M. *X Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Desequilibrios regionales y políticas públicas. Una agenda pendiente*. AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo)-UNC: Córdoba.

- Dalla Torre, J.; Sales, R.; Esteves, M. y Ghilardi, M. (octubre, 2017). Las particularidades de las fronteras urbano-rural en el ordenamiento territorial. En Farinós, J. y Gudiño, M. E. *V Workshop de la Red Iberoamericana de Observación Territorial/VI Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial 2017*. CIFOT, Mendoza.
- Ferreya, M. A. (2010). *Expansión y retracción de circuitos productivos en el marco de distintos modos de regulación económica. Un estudio comparado de las causas que generan las fases de expansión y retracción. El circuito vitivinícola, y el hidrocarburo, en la Provincia de Mendoza, en los últimos 32 años*. (Tesis doctoral). Programa Doctorado FLACSO Argentina, Buenos Aires.
- Foucher, M. (1988). *Fronts et frontières, un tour du monde géopolitique*. Paris: Fayard.
- Ghilardi, M. (2017). Cercanía espacial y desigualdad social: las fronteras urbanas en el Área Metropolitana de Mendoza. En Braticevic, S.; Tommei, C. y Rascovan, S. (comps.). *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 230-246). Buenos Aires, Alejandro Benedetti.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Grimson, Alejandro (2003). *La nación en sus límites: contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Barcelona, Gedisa.
- Gudiño, M. E. (2009). Instrumentos para la gestión del territorio. Ley de ordenamiento territorial y sistemas de información geográfica. En Calviño, P. *Jornadas Regionales de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial* (pp. 22-47). Santa Cruz, Ministerio Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz.
- Haesbaert, R. (2007). Territorio y Multiterritorialidad: um debate. En *GEOgraphia*, Año IX (17), pp. 19-45.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. En *EURE*, vol. 28 (85), pp. 11-29.
- Lacoste, Y. (1988). *Geografía del subdesarrollo*. Madrid: Editorial Ariel.
- Márquez, F. (2003). Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile. En *Psicología em Revista*, v. 10 (14), pp. 35-51.

- Molina, A. (2013). *Como una gran pecera. Urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el Gran Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.
- ONU (2004). *Carta mundial por el derecho a la ciudad*. Quito: Foro Social de las Américas.
- Pedrazzani, C. (2009). *Territorialidades Urbanas y Fronteras Simbólicas. Un análisis desde las políticas habitacionales implementadas en IPV de Argüello de la Ciudad de Córdoba-Argentina* (Tesis de licenciatura). Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Porcaro, T. (2017). Perspectivas teóricas en el estudio de las fronteras estatales desde la geografía. En Braticevic, S.; Tommei C. y Rascován A. (comps.). *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. Buenos Aires, UBA, pp. 83-102.
- Prévôt Schapira, M. F. (2002). Buenos Aires en los 90: metropolización y desigualdades. En *EURE*, vol. 28 (85), pp. 31-50.
- Prévôt-Schapira, M. F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. En *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 9, (9), pp. 33-56.
- Renard, J. P. (2002). La frontière: limite politique majeure, mais aussi aire de transition. En Renard, J. P. (coord.). *Collectif, limites et discontinuités en géographie*. París, Sedes, pp. 40-66.
- Sack, R. (1986). *Human Territoriality: Its theory and history*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Santos, Milton (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Segura, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. En *Cuadernos del IDES*, núm. 9, pp. 3-24.
- Segura, R. y Ferretty, E. (2011). El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales. En *Educación Física y Ciencia*, núm. 13, pp. 165-168.
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires, Biblos.
- Unidiversidad (2015). *La década loteada. El mapa de los barrios cerrados de Mendoza*. Mendoza: CICUNC. Recuperado de <http://www.unidiversidad.com.ar/ladecadaloteada>
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Manantial.

Límites, fronteras e interfaces en espacios suburbanos: sobre las estrategias metodológicas para su estudio en el partido La Matanza*

*Brenda Matossian, Susana María Sassone y Mauro Escobar
Basavilbaso*

Introducción

Las ciudades, en general, se caracterizan por una diferenciación interna que supone divisiones areales, que varían según los criterios que se utilicen. Esas divisiones implican límites. Por lo pronto, la retícula en manzanas y calles del plano urbano real definen áreas y límites representados mediante símbolos en el plano urbano. A su vez, los usos y funciones de la ciudad introducen identidades a cada una de las porciones del espacio urbano. Por su parte, se conforman unidades en su interior, los barrios, como espacios con sentido de pertenencia para dar cuenta de la división social a nivel intraurbano. A cada área le corresponden límites que pueden ser más o menos visibles, tangibles y hasta sensibles a las sociedades que los habitan. Se configuran

* Este trabajo es producto de la investigación enmarcada en el PICT 3166/2015 (2017-2019) Migraciones, interculturalidad y territorio: Cartografías multiescalares de la inclusión social. Ministerio de Innovación, Ciencia y Tecnología. Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Dirección / Investigadora responsable: Dra. Susana M. Sassone.

así por extensión fronteras de dinamismo dispar debido a los grados de homogeneidad y de heterogeneidad propios de las relaciones socio-espaciales que se dan en cada ciudad.

Cuando se trata de espacios metropolitanos, la cuestión de la división interna y los límites se complejiza. Se trata de ciudades multijurisdiccionales y las divisiones internas están regidas primero por la administración de los gobiernos locales. En el conjunto, es posible hablar de las estructuras urbanas metropolitanas en las que se distinguen una ciudad central, el suburbio integrado por diversos gobiernos locales y la periferia o periurbano también con su conjunto de gobiernos locales. Sea la ciudad o el país que fuere, esta estructura metropolitana compleja depende de las divisiones político-administrativas de los Estados de distinta jerarquía. Tal vez, la primera condición de una metrópolis es la complejidad administrativa para el ejercicio del poder que deviene en múltiples líneas de delimitación.

La Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) está formada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 partidos de la Provincia de Buenos Aires. Uno de ellos es el partido La Matanza, el más poblado de la Argentina, con 1.775.816 habitantes y una superficie de 325,71 kilómetros cuadrados. Sobre este municipio se pretende distinguir y sistematizar la presencia y convivencia de límites y fronteras intraurbanos que surgen de múltiples criterios de división areal. Se buscan identificar los diferentes criterios que establecen clasificaciones areales y sus correspondientes líneas de delimitación impuestas tanto por la naturaleza como por la acción humana en el espacio de una jurisdicción municipal, traducidas luego en límites y fronteras. En este punto, vale aclarar de manera sintética que los límites y las fronteras son expresiones de separación espacial: mientras que los límites obedecen a líneas, las fronteras refieren a áreas nacidas de la fijación de las líneas. Según Benedetti y Salizzi (2014: 132) se tratan

de “interfaces relacionales entre dos territorios”. El análisis de la diversidad de límites y fronteras dentro de un ámbito metropolitano supone entenderlos en sus propiedades materiales e inmateriales para luego aproximarnos al peso que puedan tener en la vida cotidiana de los habitantes. Se parte del presupuesto de que los distintos criterios de clasificaciones areales imprimen divisiones en los espacios metropolitanos; aquéllas asumen diferentes tipos y muestran disímiles grados de porosidad. Por extensión, estos criterios podrían aplicarse a otros partidos de esta metrópolis e incluso a otros espacios metropolitanos en general.

Por su parte, en la escala local de la metrópolis, es posible comprobar que la razonabilidad del control de espacio se comprende desde la perspectiva de multiescalaridad, esto como lógica interaccional que atraviesa los niveles de gestión del Estado. Los partidos corresponden a un nivel subestatal (o división secundaria) que depende de la provincia (división primaria de jerarquía constitucional) para el caso argentino.¹ Respecto de las transformaciones en la mirada sobre las regiones y sus delimitaciones, Benedetti sintetiza, desde la perspectiva de las multiescalares geometrías del poder, que las pretendidas líneas que el Estado ha buscado definir como estables y contiguas, son interpeladas y desafiadas por otras lógicas. Así, afirma que:

Los espacios son fragmentados, rugosos, discontinuos, se organizan en forma de zonas, redes, lugares, configuran aglomerados de exclusión. La territorialidad estatal, que tradicionalmente buscó una geome-

1 La denominación “partidos” se utiliza para los municipios o gobiernos locales en la Provincia de Buenos Aires. En el resto de las provincias de la Argentina, la división secundaria se corresponde con jurisdicciones denominadas departamentos, que pueden tener un solo gobierno local o varios. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la división secundaria se corresponde con las llamadas comunas (Sassone, 2006).

tría estable, compite con diferentes geometrías del poder, multiescalares, muchas de las cuales se traducen en territorialidades temporalmente inestables y de límites elásticos. (Benedetti, 2009: 6)

Este trabajo identifica y compara distintos criterios de diferenciación interna del municipio La Matanza, que muestran variedad de límites y fronteras. Para la identificación y visualización, se relevaron y analizaron fuentes varias, se trabajó en el diseño y generación de cartografía temática y se acompañó en algunos casos con reconocimiento *de visu*. Su contenido se estructura en los siguientes apartados: primero, la presentación breve de la metrópolis y el municipio bajo análisis. Luego, algunos lineamientos teóricos en torno al papel de las divisiones por áreas para comprender la estructuración de una metrópolis y una propuesta de diferentes criterios de clasificaciones areales que dan origen y sentido a los límites y fronteras intraurbanos. En tercer lugar, se desarrollan las estrategias metodológicas relacionadas con los criterios propuestos y, finalmente, el desarrollo para cada uno de ellos. Estos resultados constituyen uno de los aportes al conocimiento geográfico de la configuración del territorio de este municipio.

El partido La Matanza en la Región Metropolitana de Buenos Aires

Buenos Aires y su región metropolitana es el principal centro urbano de la Argentina, por su importancia política, económica, social y cultural en el sistema urbano nacional y en el sistema global de ciudades. La RMBA es un continuo urbano, de extenso y desordenado amanzanamiento que no coincide espacialmente con los límites político-administrativos

impuestos por la legislación, ya que, como los grandes centros urbanos mundiales, el tejido urbano excede la Ciudad Central y se extiende sobre varias unidades jurisdiccionales vecinas (Sassone y Matossian, 2014).

La RMBA, con casi 15 millones de habitantes (2010), comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal de la Argentina con casi 3 millones de habitantes) como Área Central (en adelante AC) y 40 partidos contiguos, pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires donde residen los 12 millones restantes. Esos partidos se dividen en dos grupos: los que forman el Gran Buenos Aires (GBA, según el criterio censal manejado por el INDEC -Instituto Nacional de Estadística y Censos-) o Área Metropolitana (AMBA, denominación asociada al uso académico), que se corresponden con la primera y segunda coronas.² La tercera corona recibe también el nombre de Periferia Metropolitana (PMBA) y solo una parte de la superficie está incorporada a la metrópolis.³ Las tres coronas conforman la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Esta gran urbe cuenta con una fuerte polarización entre las clases más acomodadas y los amplios sectores populares. Se advierte que en la segunda y tercera coronas se concentran las tasas más elevadas de crecimiento medio intercensal en el período 1980-1991 (2,7 y 2,05 por mil, respectivamente), también superiores en el 1991-2001, aunque en el 2001-2010 se estabilizan (Sassone y Matossian, 2014).

2 El Gran Buenos Aires (GBA) o Área Metropolitana comprende veinticuatro partidos, pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires, divididos en: a) la primera corona conformada por doce partidos; y b) la segunda corona integrada también por doce partidos. El INDEC utilizó este criterio para los censos de 2001 y 2010. Desde 2006, se amplió la definición censal a treinta y un partidos (INDEC, 2017: 11).

3 La tercera corona constituye el área que llamamos periferia metropolitana: no está totalmente urbanizada y allí se localizan áreas de uso agropecuario intensivo, mezclado con uso del suelo urbano. La integran dieciséis partidos.

Dentro de este gran conjunto metropolitano, La Matanza tiene una superficie de 323 kilómetros cuadrados sobre un total de 17.396 para toda la RMBA. Respecto de su crecimiento demográfico reciente, incrementó su población en los dos últimos períodos intercensales de manera significativa, especialmente entre 2001 y 2010 (Cuadro 1), años entre los cuales aumentó en medio millón de habitantes y aumentó su densidad de población de 3.875 habitantes por kilómetro cuadrado a casi 5.500 (Matossian, 2017).

Cuadro 1. Población en valores absolutos y densidad de población, La Matanza 1991-2010.

Partido de La Matanza	1991	2001	2010
Población Total	1.121.298	1.251.595	1.775.816
Densidad de Población (Hab./km²)	3.472	3.875	5.498

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de los censos de población 1991, 2001 y 2010.

La Matanza, a pesar de ser un partido contiguo en su porción Noreste con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no constituye una jurisdicción totalmente aglomerada, sino que forma parte del conjunto de municipios o partidos “parcialmente aglomerados en los que la población urbana supera –y por lo general con mucha amplitud– a la rural” (Kralich, 2016: 47).

Áreas, límites y clasificaciones en la estructuración metropolitana

Los límites y las fronteras son conceptos que aparecen con gran recurrencia en las ciencias sociales, preocupación primigenia de la geografía asociada a la división del espacio y a las clasificaciones areales. Como dice Sánchez (2005):

[...] los límites y las fronteras político-administrativas, dadas sus obvias consecuencias para la organización del espacio, son un tema insoslayable de la geografía; pero hay otro tipo de límites y fronteras que el geógrafo construye para cumplir con el cometido que le es más propio: poner en relieve las diferencias territoriales; son los correspondientes a las regiones geográficas y a las denominadas tipologías espaciales. (*Ibid.*: 87)

Estas tipologías espaciales tienen su origen en las clásicas regionalizaciones y no son otra cosa que clasificaciones del espacio geográfico.

La escala o niveles de análisis condicionan las clasificaciones areales. Hay dos caminos, como lo indica también Sánchez (2005). Desde el punto de vista jurisdiccional o político, como desde el geográfico. En el primer caso, puede hablar de una tipología departamental (o partido o comuna) provincial o nacional (pensado para el caso argentino), mientras que en el segundo casi será intraurbana, subregional o regional. Entonces, las tipologías espaciales pueden abarcar desde la escala intraurbana, por ejemplo, regionalización de resultados electorales, áreas de influencia de sucursales bancarias, zonificación de un Código de Planeamiento Urbano, etc., hasta la escala mundial.

Esta cuestión central de la geografía como lo es la clasificación areal es la que mantiene una vigencia para articular acciones colectivas e individuales sobre los espacios. Toda clasificación depende de criterios, en tanto principio básico de la sistematización. El tema es el de la agregación y desagregación espacial, desde la escala mundial hasta la noción de sitio y conduce a preguntas por cómo se delimita, cuál es su contenido, entre otras. Mediante la clasificación del espacio geográfico se busca avanzar en las materialidades que operan en el accionar territorial para entenderlas

y también, descubrir las representaciones espaciales y los imaginarios geográficos que diluyen o refuerzan fronteras, barreras, separaciones, etcétera.

Existen antecedentes vinculados a criterios de clasificación como la del mundo clásico en la Antigüedad griega, o las clasificaciones del clima o del suelo a nivel planetario, o más recientes, como las de Norte y Sur para diferenciar el mundo desarrollado del mundo en desarrollo. Es así que hay criterios apoyados en la naturaleza u otros en la sociedad, que son útiles para diferenciar el espacio de acuerdo con un criterio o una combinación de múltiples criterios. En el caso de este aporte, la clasificación tendrá en cuenta la particularidad de su aplicación a ámbitos metropolitanos. Así entra en juego el proceso de urbanización a partir del cual la estructura urbana adquiere ciertas características distintivas en relación con los modelos de desarrollo por los que ha pasado. Se considera que las ciudades de América Latina, si bien muestran similitudes con otras del mundo, coinciden en problemáticas urbanas derivadas del modo de producción capitalista (Castells, 1974) y han mostrado un devenir con patrones comunes particulares vinculados a la historia de la región. Hay varios modelos de desarrollo urbano metropolitano, aunque un aporte de avanzada surge de los estudios de A. Borsdorf cuando distingue cuatro fases de desarrollo urbano para la ciudad latinoamericana. Cada fase representa un principio de estructuración espacial (Figura 1). En su propuesta muestra cómo, gradualmente, el principio de la estructuración espacial fue transformándose y complejizándose desde un modelo centro / periferia en el período colonial, hacia uno cada vez más compartimentado, tendiente a una fragmentación cada vez más pronunciada.

Estos elementos dominantes, tanto aquellos lineales como areales, van produciendo fronteras en las áreas metropolitanas a partir de las cuales se definen lógicas cada vez más

fragmentarias desde dimensiones físicas como sociales. Como señalaba Prévôt Schapira (2001: 51), “El análisis de la ciudad en términos de fragmentación, en razón de las múltiples fronteras que dividen el espacio en un *continuum* que se empobrece, parece ser en adelante más operativo que el de los términos centro/periferia que había dominado hasta ahora”. Encontramos necesario, entonces, establecer este marco de los procesos de fragmentación urbana para identificar límites, fronteras e interfaces en las áreas metropolitanas, toman-do como caso de estudio el municipio de La Matanza.

Con el objeto de definir el origen y conformación de límites y fronteras al interior de una jurisdicción de segundo grado, se proponen cinco criterios para establecer clasificaciones areales que se explicarán desde aproximaciones conceptuales y con primeras lecturas en el territorio de La Matanza, a partir de varios caminos analíticos. Se presentan las fuentes y técnicas aplicadas, con sentido exploratorio que permiten entender las diferencias espaciales de este partido que se suman a los lineamientos más o menos clásicos de la estructura interna de una ciudad. Esos criterios son: a) Por la naturaleza de las condiciones físico-ambientales; b) Por la acción del Estado: (multi)territorialidad estatal; c) Por el trazado de la infraestructura ferroviaria; d) Por la delimitación de unidades barriales; e) Por la experiencia del espacio.

Acerca de las estrategias metodológicas

Con miras a realizar la comparación de los distintos criterios de delimitación se relevaron fuentes varias (bibliográficas, plataformas digitales con cartografía fija o dinámica, cartografía en soporte papel, notas periodísticas, sitios web de organismos provinciales y del sitio web municipal, entre

los centrales), se diseñó y generó cartografía temática y se complementaron con algunos reconocimientos *de visu* en áreas seleccionadas. Una tarea central fue la de realizar un relevamiento de información geoespacial dentro de la RMBA y del partido de La Matanza, en particular, para trabajar en un entorno SIG y desarrollar, a posteriori, un Sistema de Información Geográfica del Municipio con vistas al proyecto mayor que motivó los análisis aquí expuestos. Cabe destacar la oportunidad que brinda la expansión de las lógicas de acceso abierto y posibilidad de descarga de esta información. Tal como sucede en términos generales con los sistemas nacionales de repositorios digitales (Ley 26.899 de 2013), para el caso de la información geoespacial se puede citar la iniciativa Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina. Otro ejemplo enfocado en los estudios urbanos es el de la creación de observatorios. Como resultado de las búsquedas se recuperaron distintos tipos de fuentes secundarias producidas o compiladas por distintos organismos:

- **Instituto Geográfico Nacional (IGN).** Allí se encuentran bases cartográficas para trabajar mediante Sistemas de Información Geográfica que pueden descargarse como archivos *shapefile* (IGN, 2017). También se encuentra un repositorio de imágenes disponibles.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).** En el sitio web de este instituto, dentro del “Portal Territorio” se hallan la cartografía y los códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. Se trata de la cartografía censal, disponible en archivos *shapefile* para la escala de provincias y departamentos / partidos / comunas, fracción y radios censales.

- **Observatorio del Conurbano Bonaerense, Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IC-UNGS).** Esta institución ha realizado un significativo trabajo de producción y publicación de información geoespacial para la Región Metropolitana de Buenos Aires, con acceso abierto. Se trata de una plataforma web de acceso amplio, apoyada en un sistema de información actualizada y de calidad (IC-UNGS, 2017). Brinda información también a nivel de partidos separadamente.

- **Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR).** Se trata de un organismo público, máxima autoridad en materia ambiental en el área de la cuenca hidrográfica. Es un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se creó en 2006 mediante la Ley 26.168. En su página web tienen a disposición un visualizador, donde se encuentra una variada cantidad de información geoespacial, apoyada con soporte de *Google Maps*. Sin embargo, no es posible realizar descargas.

Otra de las estrategias de investigación fueron la observación *de visu* y algunos los recorridos urbanos de reconocimiento, exploratorios, en las distintas áreas en las cuales se identificaron rupturas físicas y simbólicas como fronteras urbanas. Estas tareas iniciales se harán en varias fases y buscan identificar elementos claves del paisaje urbano para volcar en instrumentos metodológicos específicos (grilla de observación). Asimismo, la tarea realizada y en desarrollo apunta a contrastar cómo aquellos elementos estudiados a través de la cartografía y luego analizados desde el sujeto

habitante, pueden significar una frontera o barrera para la vida cotidiana de los vecinos del partido.

Líneas que atraviesan La Matanza: aplicación de criterios de clasificación areal

a) Por la naturaleza de las condiciones físico-ambientales

Se trata de criterios basados en el enfoque de la geografía física y la geografía ambiental. Son aquellos que modelan la topografía del emplazamiento urbano, esto es, trabajamos con la geomorfología e hidrografía de este territorio (Figura 2). Teniendo en cuenta los aspectos físico-ambientales del partido de La Matanza diremos, primero, que:

Cualquier unidad administrativa es una definición territorial reciente y seguramente efímera si la comparamos con la escala temporal en la cual se desenvuelve la dinámica ambiental, y lo mismo sucede con la escala espacial, dado que buena parte de sus ambientes se extiende hacia otras provincias. (Reboratti, 2012: 113)

Este territorio de forma alargada, dentro de la RMBA se extiende por una serie de suaves valles aluvionales. Su relieve está conformado por lomadas suaves, de baja altura, entre 10 y 50 metros sobre el nivel del mar (Di Pace, 2007; Garavaglia, 2012). La Figura 2 muestra las curvas de nivel como expresión de la geomorfología local y la red hidrográfica principal de la cuenca Riachuelo-Matanza.

Las tierras de La Matanza son llanas, con leves ondulaciones (a excepción de las cercanías de los cursos fluviales) y con una altura promedio de 20 metros sobre el nivel del mar. El río principal es el Matanza, un curso de 64 kilómetros

de longitud, en la cual se asientan millones de habitantes, no solo en La Matanza sino también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros partidos que ocupa la cuenca. La jurisdicción en estudio está surcada por una gran cantidad de arroyos y riachos que se corresponden con subcuencas del sistema hidrográfico referido. Entre ellos se destacan el Morales, el Barreiro, Las Víboras y el Maldonado (actualmente entubado y que cruza toda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

No podemos entender la naturaleza de los criterios físico-ambientales sin reflexionar sobre la acción voluntaria o involuntaria de las sociedades sobre el medio, como un proceso supeditado o circunscripto sólo a una parcela del espacio geográfico pues, por ejemplo, la problemática sobre inundaciones es el resultado de varias causales y va más allá de límites barriales o límites jurisdiccionales. Al observar la carta topográfica Aeropuerto Ezeiza hoja 3560-18-2, a escala 1:50.000, cuyo levantamiento es de los años 1906-1911 y 1913, es posible advertir que las localidades de San Justo, Isidro Casanova, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrère y González Catán se encuentran en áreas cuyas curvas de nivel están a menos de 10 y 20 metros aproximadamente. Y decrecen hacia el Sur entre las localidades de González Catán y Virrey del Pino, donde se localiza el amplio valle de inundación del arroyo Morales. Damos el ejemplo de este último donde el anegamiento por lluvias, sobre todo cuando son torrenciales, provoca su desborde. Dicho arroyo tiene un drenaje lento en ese amplio valle de inundación, con pendientes suaves y dificultades de infiltración por ocupación urbana (Figura 3).

Así, los desastres que se producen allí repercuten y se replican en áreas adyacentes y hasta lejanas. El área es reflejo de una combinación de procesos tales como fragmentación urbana, problemas ambientales y especulación inmobiliaria (Escobar Basavilbaso, 2016). Una muestra evidente de

esta complejidad se manifiesta en el límite entre González Catán y Virrey del Pino, constituido por el mencionado Arroyo Morales, que separa la segunda corona de la tercera de la Región Metropolitana de Buenos Aires dentro del partido. Ambas localidades están atravesadas por la Ruta Nacional 3 (columna vertebral del partido). Ese límite puede pensarse como ruptura pero, por las observaciones de terreno, se aprecia como un continuo más que una frontera. Hacia ambos lados se detectan serias problemáticas asociadas al medio físico: inundaciones (como ya se indicó), contaminación ambiental como consecuencia del emplazamiento del relleno sanitario: CEAMSE, la localización de cementerios privados que irrumpieron en el lugar durante la década de 1990, más la presencia de asentamientos precarios como el denominado Nicol que devino en barrio luego de una toma de tierras durante 1990 (Escobar Basavilbaso, 2016). Desde esta perspectiva es posible afirmar con Herzer y Gurevich (1996) que a mayor deterioro del medio urbano, agravamiento de las condiciones de vulnerabilidad y, por lo tanto, mayor propensión al desastre, como a mayor ocurrencia de desastres, mayor degradación urbana resultante.

b) Por la acción del Estado: (multi)territorialidad estatal

Todos los Estados están divididos en pequeñas unidades con el objeto de llevar a cabo la administración interna del territorio. En la mayoría forman una jerarquía con funciones y responsabilidades graduadas. Las divisiones políticas o territoriales de los estados están conformadas por la capital o distrito federal, los límites y fronteras y las divisiones administrativas internas: las que permiten determinar una división vertical de la soberanía y una delegación de autoridad, la que varía de acuerdo con cada Estado. La República

Argentina posee una estructura territorial de gobierno basada en un Estado Federal, 23 Estados Provinciales, la Capital Federal con el carácter de Ciudad Autónoma, 528 departamentos/partidos/comunas y 2.281 gobiernos locales de los cuales 1.168 son municipios y el resto se corresponden con otros tipos tales como comunas, comisiones de fomento, comisiones municipales, delegaciones municipales, comunas rurales más otras formas menores (INDEC, 2015).

Las definiciones de gobiernos locales y municipios dependen de cada constitución provincial. En el caso de esta Provincia de Buenos Aires y por extensión para el partido de La Matanza, el municipio es el ámbito territorial del gobierno local, independientemente del tamaño de la población y de la existencia en ese territorio de una o más localidades o de población dispersa. Con la reforma constitucional de 1994 se establecieron bases para la autonomía municipal y, en tal sentido, se sostiene que las sociedades locales tienen el derecho de gobernarse por sí mismas, sin injerencia de otras esferas del Estado (sea desde el nivel nacional o provincial). Se reconocen cuatro dimensiones de la autonomía, a saber: a) política; b) financiera; c) institucional; y d) administrativa.

Al mismo tiempo, al interior de estas unidades es posible distinguir tipos de barrios y los criterios de clasificación de los mismos que pueden variar por la posición dentro de la estructura urbana. Si estamos en presencia de una metrópolis, podemos hablar de barrios en las áreas centrales, en los suburbios y en las periferias. La formación de los barrios se puede explicar por su historia relacionada con el crecimiento de la ciudad, por las características de la población que la habita, por origen de la inversión inmobiliaria, ya sea privada o pública. En este sentido, en los estudios urbanos se distinguen barrios administrativos, barrios populares, barrios de elite, barrios de migrantes o barrios cerrados (Sassone, en prensa).

Los barrios administrativos surgen de la necesidad del ordenamiento gubernamental para atender a las necesidades básicas de sus habitantes como lo son el cuidado de los espacios públicos, la recolección de residuos domiciliarios, la iluminación y la limpieza de la ciudad. En el caso del partido de La Matanza, desde la dimensión institucional y administrativa, al interior de su territorio, se identifican quince localidades: 20 de Junio, Aldo Bonzi, Ciudad Evita, González Catán, Gregorio de Laferrère, Isidro Casanova, La Tablada, Lomas del Mirador, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tapiales, Villa Luzuriaga, Villa Madero y Virrey del Pino (Figura 4). La categoría localidades así se presenta en el sitio web del municipio y sus límites están fijados por calles, avenidas, cursos fluviales, etc., cuya identificación depende de ordenanzas municipales, aunque su tratamiento excede los objetivos de este trabajo. Asimismo, un indicador para mostrar su importancia demográfica y económica se apoya en la presencia de las delegaciones municipales. Estos son criterios que corresponden a la “acción del Estado”.

Por su parte, bajo criterios jurídicos también es posible establecer la interfase urbano-rural, a través de la delimitación del ejido urbano. A través del relevamiento realizado se encontraron dos bases: la de “Ejido Urbano” del IGN, actualizada al 2015 y la elaborada por el Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento) como “área urbanizada”. La superposición de ambas bases permite visualizar en la Figura 5 el límite o “ecotono” urbano / rural. El IGN indica que el ejido urbano se corresponde con los polígonos que representan los ejidos y manzanas urbanas en aquellos sectores que a escala 1:250.000, corresponde que se represente de esta manera. La fuente con la que fue realizado ese trabajo se apoya en la interpretación de imágenes (IGN, 2012: 19). Las comparaciones de ambas líneas generan preguntas que pueden alimentar nuevas hipótesis

sobre el dinamismo del desarrollo urbano de una metrópolis, así como de los usos y funciones de las unidades areales.

Otra división areal del partido se basa en los criterios de la división y cartografía censal las que operan por desagregación y agregación a lo largo del todo el operativo entre el levantamiento en el terreno y la sistematización de los relevamientos. La Figura 6 muestra las divisiones de radios censales 1991-2001-2010 en el que se ve cómo se fueron subdividiendo a lo largo del tiempo, acompañando el incremento demográfico. En 1991 había 790 radios, para el censo de 2001 hubo 1096 radios y para el de 2010, 1302, un aumento interesante. Este es uno de los criterios políticos-administrativos, aplicado desde la escala nacional por el INDEC aunque ejecutado desde las oficinas estadísticas provinciales, en este caso Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires. La unidad menor de representación es el radio censal, el que se corresponde con un número de población en relación con el número de censistas. Estas unidades de análisis, tan arbitrarias en sus delimitaciones, son de fuerte utilidad para representar en el espacio cartográfico las variables e indicadores sociodemográficos, como los de viviendas y de hogares.

c) Por el trazado de la infraestructura ferroviaria

La red ferroviaria está definida por la acción de agentes privados y públicos. Este criterio si bien supone accesibilidad para los residentes de una jurisdicción y hacen a la morfología urbana, además de vincular y unir, también puede generar barreras materiales y simbólicas como el tendido de una línea férrea o de una autopista o avenida importante. Para el análisis de este criterio se propone analizar: a) la red ferroviaria suburbana y las diferentes empresas que

regulan el servicio; y b) la red vial y sus jerarquías: rutas, avenidas, calles importantes. Todos estos ejes cumplen funciones varias como acceso a los centros, interconexiones internas, circulación longitudinal y transversal, redes eficientes o no, más todas aquellas funciones propias de los transportes suburbanos. Para el caso de La Matanza esos trazados pueden aislar más que conectar, dada su prolongación hacia el periurbano donde se reconoce la interface urbano-rural.

La Matanza tiene como sus principales vías de vinculación: en los límites jurisdiccionales, la autopista Acceso Oeste con el ferrocarril Sarmiento a un lado, la autopista Ricchieri y el ferrocarril Belgrano Sur del otro y la Avenida General Paz. Como la columna vertebral de La Matanza, la Ruta Nacional 3 que la atraviesa (Figura 4). El sistema de transporte ferroviario es un eje significativo de movilidad metropolitana en el sector Oeste de la RMBA. La estadística oficial de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) sostiene que el FF.CC. Sarmiento transportó en 2013 más de 11 millones de pasajeros pagos. Y el FF.CC. Belgrano Sur, en el mismo año, más de 10 millones (Gómez, 2016).

Las avenidas y calles secundarias que son ejes de las localidades del municipio juegan roles de accesibilidad y división / separación relevante. Por ejemplo, la ruta 4 o Camino de Cintura, la avenida Carlos Casares o ruta provincial 17 y la ruta 21 pueden ser pensados como diferentes límites y fronteras que separan diferentes realidades socioeconómicas.

Las redes de transporte juegan diversos roles. La avenida Rivadavia es paralela a la línea del ferrocarril Sarmiento, atraviesa la localidad de Ramos Mejía y, junto con el Acceso Oeste, dan rápida conectividad a esta pequeña parte del partido. La Ruta Nacional 3 es la principal arteria del municipio, de alto flujo vehicular. El primer tramo de la ruta, desde su nacimiento en la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, se denomina avenida Independencia, seguida por avenida Juan Bautista Alberdi hasta el cruce con la avenida General Paz y luego, en La Matanza, cambia su nombre al de Brigadier Juan Manuel de Rosas. Su trazado se proyecta hasta el extremo sur del país, por el litoral atlántico hasta la Provincia de Tierra del Fuego.

En 2016 ha sido inaugurado el Metrobus⁴ La Matanza, con una extensión de 16 kilómetros, desde el centro de trasbordo González Catán, ubicado en la intersección de la Ruta Nacional 3 y la Ruta Provincial 21 hasta la estación Doctor Ignacio Arieta en la localidad de San Justo, cabecera del partido. Si bien mejora la movilidad considerablemente y la combinación de doce líneas de colectivos con la estación Independencia de la línea Belgrano Sur; su trazado también transformó la morfología urbana, en particular por la construcción de los cruces peatonales y vehiculares.

Otros tres ejes secundarios organizan la circulación vehicular, dando accesibilidad al interior y hacia otros municipios. Una de ellas es la Ruta Provincial 17 o avenida Carlos Casares, la segunda es la Ruta Provincial 4 y la tercera, la Provincial 21. Son ejes transversales estratégicos que se combinan con la conectividad radial propia de la RMBA. De modo simultáneo cada uno de sus cruces con la Ruta Nacional 3 imponen rupturas al nivel de movilidades cotidianas.

Por su parte, la Ruta Provincial 4 o Camino de Cintura atraviesa el partido por las localidades de San Justo, La Tablada y Aldo Bonzi hasta uno de sus confines, una vez que esta arteria cruza el Puente 12, en la intersección de la autopista Ricchieri, la que, a su vez, es límite interno, materialmente significativo, de otras localidades como Ciudad Evita, Aldo Bonzi, Tapiales y Villa Celina.

4 Sistema de transporte definido por la implementación de carriles exclusivos sobre ciertas avenidas sobre las que circulan distintas líneas de transporte colectivo de pasajeros.

Otro eje importante lo constituye la Ruta Provincial 21, que une las localidades de Ciudad Evita, Gregorio de Laferrère y González Catán con el partido de Merlo. Laferrère es un subcentro dentro de la configuración de la RMBA pues, como explica Bozzano (2000: 188), “la población se distribuye preferentemente de manera radio-céntrica, pero dos situaciones particulares tienden a romper dicha configuración espacial: la localización de subcentros, generalmente estaciones ferroviarias y cabeceras municipales”.

d) Por la delimitación de unidades barriales

En el caso de la RMBA, las subdivisiones al interior de los partidos se denominan localidades (barrios administrativos) y es dentro de ellas que se configuran a su vez los (sub) barrios. Existen distintos tipos y sus diferencias pueden generar límites interbarriales entre los cuales se construyen fronteras (in) materiales de mayor o menor significancia. La intensidad de estas subdivisiones en muchos casos remite a procesos de fragmentación urbana bajo la fórmula proximidad espacial – distancia social, que pueden devenir en segregación urbana. El ejemplo paradigmático dentro de las regiones metropolitanas es aquel que divide barrios populares de urbanizaciones privadas, materializado en altos muros con distintos dispositivos de seguridad.

Resulta interesante, asimismo, distinguir criterios respecto a conformaciones residenciales, vinculados a complejos orígenes que avanzan por los mecanismos de expansión de los espacios suburbanos. En muchos casos, estas diferencias se relacionan como modelos de acceso a la vivienda y a la tierra: loteos privados, loteos de viviendas sociales (colectivas tipo monoblocks y viviendas individuales), villas y asentamientos espontáneos, barrios por autoconstrucción,

barrios consolidados. Merklen enumera una serie de tipologías residenciales específicas para los sectores populares:

“El hotel, el conventillo, el inquilinato, la villa, el barrio obrero y los complejos habitacionales construidos por el Estado, como los FONAVI, establecen un repertorio de situaciones para el hábitat popular en el Buenos Aires de este siglo. Todos ellos tienen que ver con distintos modelos de desarrollo urbano y con distintas situaciones sociales y coyunturas políticas; pero fundamentalmente con la formación diferenciada de los sectores populares.” (Merklen, 2002: 2).

Respecto de los límites más o menos evidentes, los barrios de “interés social” construidos por el Estado nacional o provincial, poseen ciertos aspectos comunes respecto a las urbanizaciones privadas: “localización alejada de las zonas más consolidadas de las ciudades y su tipología edilicia uniforme y diferenciable del resto de la edificación urbana” (Vidal, 2014: 130). Asimismo, continúa la autora, estos complejos habitacionales “han quedado como islas, desintegrados de la trama de la ciudad”.

Este criterio, entonces, destaca la importancia de una reconstrucción histórica del proceso de urbanización de las periferias metropolitanas para lograr contextualizar cómo se gestaron las fronteras urbanas. También es indispensable, en términos metodológicos, contrastar los aportes que desde los estudios urbanos puedan realizarse, con aquellos provenientes de la experiencia del espacio a partir de estrategias cualitativas.

Los barrios de La Matanza, en líneas generales, son producto de los vaivenes políticos y económicos por los que atravesó nuestro país y se territorializaron como testigo en gran parte de la RMBA. Se identifican:

- Barrios cuya génesis son producto de los loteos y relacionados hasta hace un par de décadas con la pro-

ducción industrial. Además, son resultado de un tipo de expansión de la ciudad por loteos estatales. Esta expansión en las áreas periféricas se explica por el estímulo durante el modelo de Industrialización por sustitución de importaciones (ISI), y por políticas redistributivas que promovían el acceso a la vivienda en sectores de clase media y clase trabajadora. Aquella expansión se dio de manera desordenada, la falta de planificación generó un uso del espacio incompatible e insuficiente equipamiento en infraestructura urbana. Vale aclarar que hay una diferenciación entre áreas de clases medias y altas las primeras con mejores localizaciones ecológicas y la clase trabajadora en áreas problemáticas desde el punto de vista ecológico (Cerruti y Grimson, 2008).

- Barrios que son producto de las tomas de tierra a partir de la década de 1980, se identifican nuevos asentamientos precarios en torno a los ejidos históricos de varias localidades de la segunda corona. Este desplazamiento, de extensión y ocupación del espacio no fue acompañado por el desarrollo de la infraestructura de servicios urbanos. Sin embargo, producido el asentamiento posteriormente los ocupantes respetaron la medida de los lotes, las manzanas, el trazado de calles y viviendas (Merklen, 1997). “Ello es particularmente notorio en las megalópolis latinoamericanas, donde la extensión del equipamiento y los servicios crece a un ritmo inferior al de suburbanización” (Oszlak, 1983: 3).
- Barrios cerrados también producto de las mismas políticas emergieron en el espacio del partido. Por ejemplo, el reciente Club de Campo Las Perdices en el

kilómetro 47 de la Ruta Nacional 3 (Virrey del Pino) contrasta con los nuevos barrios populares producto de la urbanización en esta parte del partido.

También, se pueden identificar otros dos barrios creados anteriores a la emergencia de estas formas de urbanización. El barrio Juan Grande, “que en un principio era una zona de casas quintas tipo fin de semana, después lotearon gran parte de su superficie que abarcaba varios kilómetros y le decían el parque Juan Grande, después lotearon gran parte del predio y el barrio quedó replegado a una pequeña superficie delimitado por la avenida Carlos Casares y ruta 3”⁵. El barrio Santa Amelia, en el kilómetro 38, al igual que el anterior, se formó con loteos destinados a casas quintas dentro del espacio rural del partido para luego “amurallarse”. En muchos casos pasaron de ser segundas residencias para convertirse en residencias permanentes.

A partir de las políticas implementadas durante la década de 1990, entre ellas aquellas medidas de desregulación y de reformas estructurales como la privatización de empresas y servicios públicos, tuvieron impactos significativos en la lógica territorial matancera, por ejemplo, deterioro generalizado en los barrios tradicionales de los sectores populares de clase baja y media, los tradicionales barrios obreros se convirtieron en barrios de desocupados, “el viejo dormitorio obrero devenido espacio comunitario de la desocupación” (Cerruti y Grimson, 2008: 105).

Así, luego de la crisis de 2001 el espacio reflejó aéreas de fábricas recuperadas, organizaciones de desocupados, piqueteros y juntas vecinales. Estas diferencias pueden explicarse por la historia de la ocupación de la tierra y

5 Extracto de una entrevista realizada a una vecina de Rafael Castillo, el 29/08/2017.

las características de la población. Podemos aseverar entonces que gran parte del espacio matancero es un caleidoscopio de formas y lógicas territoriales que tienen su correlato en los cambios asociados a la pauperización que se viene gestando desde mediados de la década de 1970 con el proceso de desindustrialización que comienza con el último gobierno de facto (1976-1983) y luego por reformas estatales durante la década de 1990.

e) Desde la experiencia del espacio

Las fronteras en la ciudad suponen muchas veces lugares relacionados con divisiones hacia adentro por afinidad y hacia afuera motivo de estigma, en la búsqueda del “entre nosotros” en las decisiones residenciales. Cuando estos contrastes se profundizan y combinan en dimensiones materiales e inmateriales, los procesos de fragmentación espacial y segregación social se interpelan y conviven en tensión. Por un lado, hay procesos que empujan hacia el aislamiento a ciertos sectores de la población: inserción precarizada en el mercado de trabajo, relegación residencial hacia ambientes degradados, tendencia a la socialización en espacios homogéneos, exclusión del acceso a bienes materiales y simbólicos valorados. Por otro lado, aquellos espacios relegados no son ámbitos autosuficientes, sus habitantes desarrollan estrategias varias y diversas que implican la movilidad para mitigar los efectos del aislamiento. No obstante, la frontera existe y modela la vida social. Es necesario atravesar esas fronteras desde adentro con la finalidad de acceder a bienes y servicios escasos o ausentes en el barrio: trabajo, salud, educación, por ejemplo. Estos cruces se tornan necesarios para la reproducción de las condiciones de vida (Segura, 2006).

Se han elegido algunos casos, con carácter exploratorio para mostrar la construcción de estas fronteras y las dinámicas que la acompañan. Así, conseguimos visualizar por ejemplo, la presencia de villas dentro de barrios de clase media como “la Santos Vega” en la localidad de Lomas del Mirador. Según las experiencias relatadas “faltaría poner un cartel de prohibido detenerse”⁶ por miedo a los robos en aquel semáforo sobre la Ruta Nacional 3. Los imaginarios urbanos muchas veces implican que sus habitantes sufran de distintas maneras los estigmas de vivir allí, lo que suele denominarse “efecto lugar” (Bourdieu, 1999). Otro caso es el de los conocidos “monoblocks de La Tablada”, complejos habitacionales en la avenida Crovara y Monseñor Bufano, que evidencian la falta de mantenimiento y lindan con una nueva forma de objeto urbano de consumo en los viejos cuarteles de la Tablada: un hipermercado de la cadena Walmart al que se accede casi exclusivamente en automóvil.

Un caso similar se observa en el cruce de las Rutas Provinciales 21 con la 17 (Avenida Carlos Casares); el paisaje materializa transformaciones espaciales, como registro material del giro de políticas económicas de las últimas décadas. Por un lado, la fábrica Baskonia (Gregorio de Laferrère) es prueba de la desindustrialización de los años ochenta y, a la vez, ejemplo de empresa recuperada por los trabajadores (Villafañe y Corvalán, 2014). Por otro, se erige el barrio Juan Domingo Perón (Gregorio de Laferrère), popularmente conocido como La Palangana, lindante con otra sucursal de la cadena Walmart y separados por una pared de cemento. Completan el paisaje: la calle asfaltada hacia el acceso del hipermercado y una calle de tierra para acceso al barrio. Según una nota periodística “Lejos de los

6 Extracto de una entrevista realizada a un vecino de Gregorio de Laferrère, el 20/05/2017.

prejuicios que sufren muchas villas, barrios carenciados y humildes, el Palangana creció gracias a la organización de sus vecinos y sus trabajos comunitarios. Sus calles las construyeron los vecinos y el tendido eléctrico lo instalaron ellos mismos” (Fernández Vivas, 2013).

Estos ejemplos demuestran cómo la ciudad se compone de retazos que no solo son símbolo de luchas, sino también de procesos de reconversión urbana vinculados a las elites matanceras. En contrapartida, en sectores de la localidad Ramos Mejía, en los últimos años han prosperado diversos emprendimientos nocturnos de los rubros gastronómicos, cervecerías, muchos en viejos chalets reciclados.

También se encuentran en intersticios barrios asociados a la lógica de los loteos económicos, como el barrio El Mirador donde aún se puede divisar en el arco de entrada lo que queda de la palabra “Kanmar”, inmobiliaria que loteó aquel lugar y es testigo, como otros, de largas esperas para contar provisión de redes de gas, agua potable u otro servicio. Actualmente algunos de esos barrios limitan con otros nuevos originados en la toma de tierras, como el emblemático barrio El Tambo, que fueron rellenando aquellos espacios vacíos.

Reflexiones finales

Con este trabajo se ha buscado indagar acerca de las estrategias metodológicas para el estudio de las diferentes expresiones de los límites y fronteras urbanas en ámbitos metropolitanos. Este primer aporte, de tipo exploratorio, apoyado en el análisis de criterios de clasificaciones areales, permite poner en tensión distintas dimensiones presentes en las subdivisiones al interior de las urbes, con un


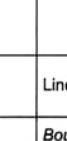
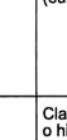

mayor o menor peso en la fragmentación espacial y en la segregación social.

La configuración territorial de una jurisdicción político-administrativa, integrante de una metrópolis como Buenos Aires, es presentada en este trabajo a partir de su diferenciación interna para visualizar límites y fronteras que condicionan la gestión de gobierno, en cuanto a la morfología y funciones, aunque interesan los efectos en las condiciones del habitar de sus residentes. Los cinco criterios analizados muestran las posibles particiones que se sostienen en los modelos teóricos de fragmentación espacial y segregación social. Límites y fronteras operan en el espacio matancero por convergencia y por simultaneidad, de modo que nos quedan por explorar en escalas microespaciales, los efectos socioespaciales de integración y accesibilidad frente a los de aislamiento y exclusión en los mundos barriales.

La Matanza se distingue por sus dimensiones y complejidad internas que permiten reconocer la condensación de buena parte de las conflictividades de la Región Metropolitana de Buenos Aires: la polarización de la diferenciación socioresidencial, la contaminación, las dificultades en la circulación y las movilidades, las desigualdades socioespaciales, por sólo mencionar algunas. Estas problemáticas han implicado, en las últimas décadas especialmente, una acelerada multiplicación de límites y fronteras intraurbanas que surcan los barrios del municipio, generando así mosaicos cada vez más pequeños que evidencian estructuraciones y reestructuraciones de distinto ritmo, donde conviven viejos usos de suelo y nuevos destinos morfológicos-funcionales. Se ha trabajado en la delimitación por áreas y por sus límites, surgidos de la combinación de variados criterios. Queda por profundizar en la configuración de esa división espacial interna

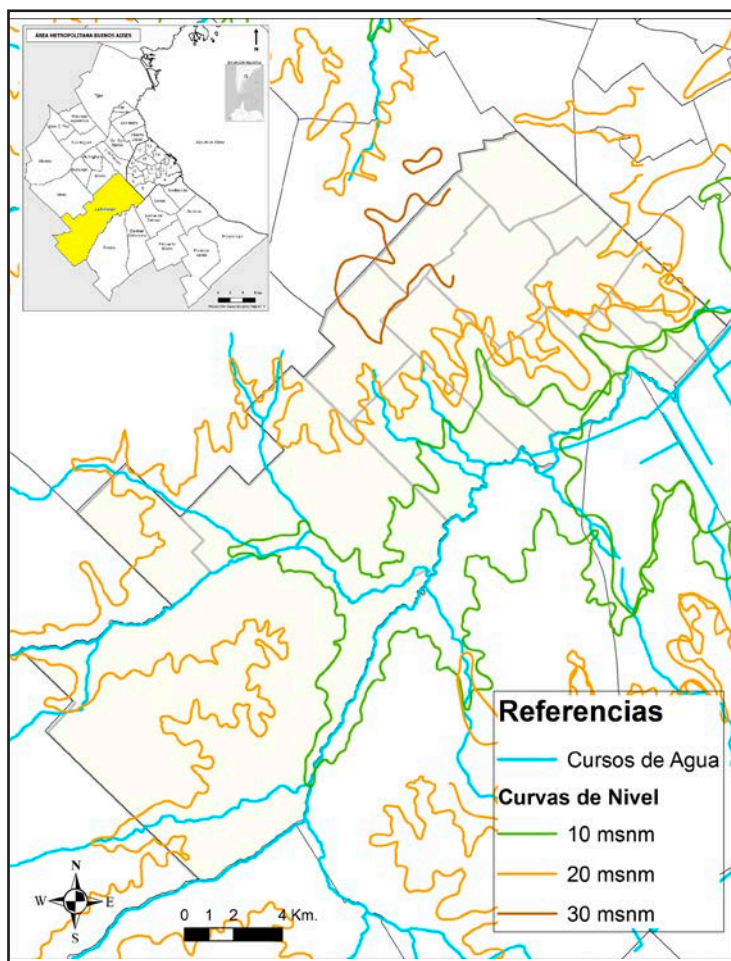
en la que a veces priman cursos fluviales, o líneas férreas, o avenidas, o calles sin asfalto, o grandes predios de uso industrial o militar, como barreras efectivas para la vida cotidiana de sus habitantes. Nos preguntamos si la coexistencia de modelos de desarrollo excluyentes puede estar en la base de varios de los límites y fronteras intraurbanos identificados, que terminan por imponerse, con signo negativo, entre las poblaciones vulnerables.

Figura 1. Diagrama del desarrollo urbano según Borsdorf.

Fase	1500-1820	1820-1920	1920-1970	1970 hasta hoy
Desarrollo urbano	Época colonial	Primera fase de urbanización	Segunda fase de urbanización	Reestructuración
Modelo urbano de la fase específica				
Principio de la estructuración espacial	Pendiente centro-perifera	Línealidad	Polarización	Fragmentación
Símbolo	Plaza	<i>Boulevard</i> (paseo, prado, alameda)	Barrio alto ↔ barrio marginal	Barrios cerrados, <i>malls</i> , <i>business parks</i>
Crecimiento	Crecimiento natural	Inmigración (europea)	Migración interna	Estancamiento demográfico en las metrópolis, crecimiento en ciudades de tamaño intermedio por migración
Estilos arquitectónicos	Renacimiento, barroco	Clasicismo o historicismo	Moderno	Postmoderno
Circulación	Tracción a sangre (caballo, carretas)	Ferrocarril, tranvía	Metro, buses, colectivos, suburbanos, automóvil	Autopista intraurbana, predominio de la propiedad del automóvil, tecnologías digitales que posibilitan el trabajo a distancia.

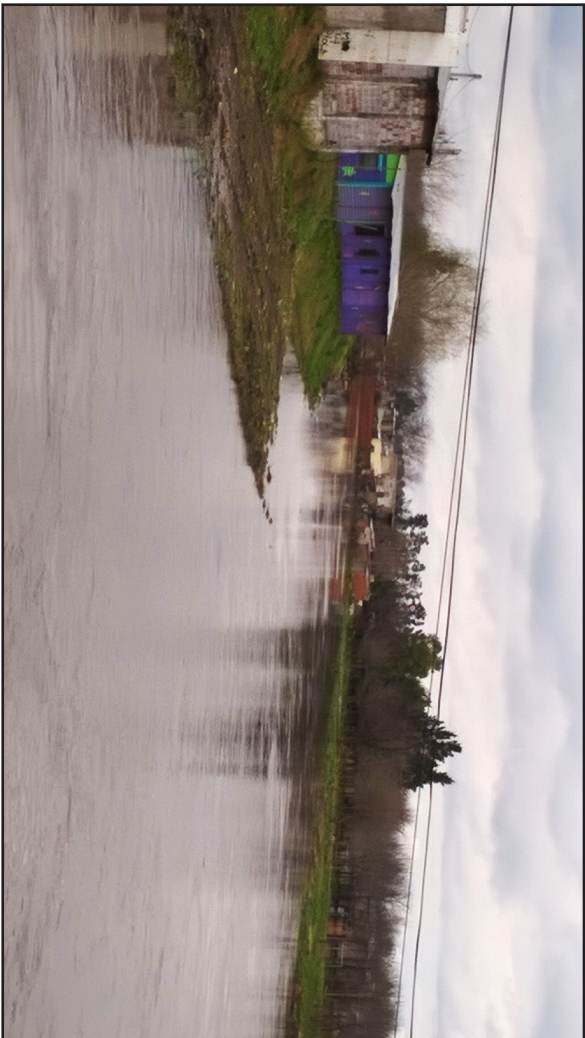
Fuente: Borsdorf (2003).

Figura 2. Geomorfología e hidrografía como modeladores del emplazamiento.



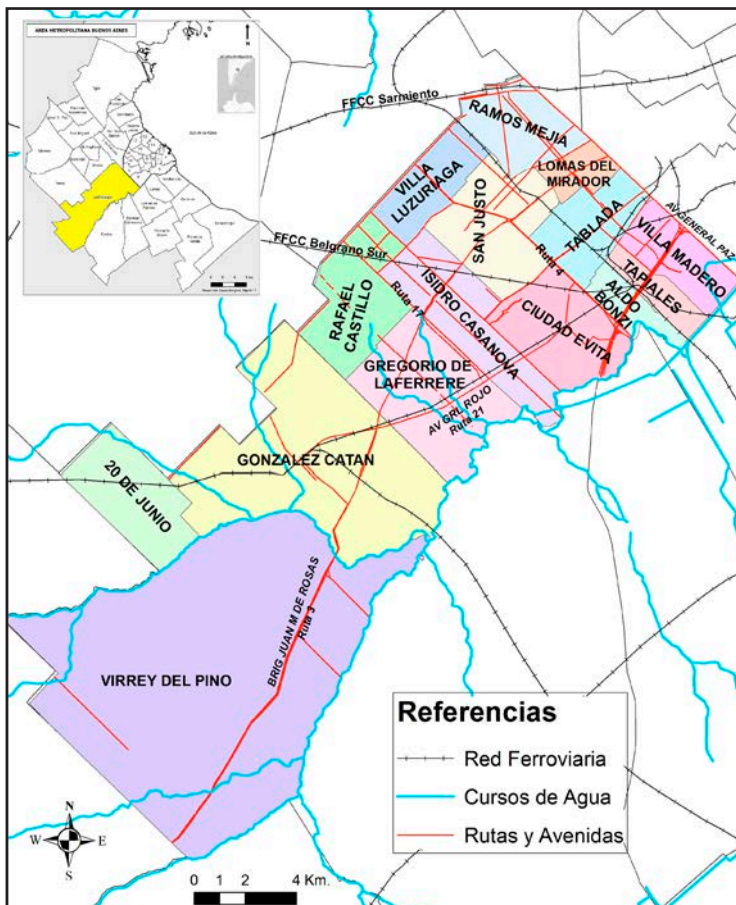
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del IGN (2017).

Figura 3. Desborde del arroyo Morales y proximidad de las edificaciones, 2015.



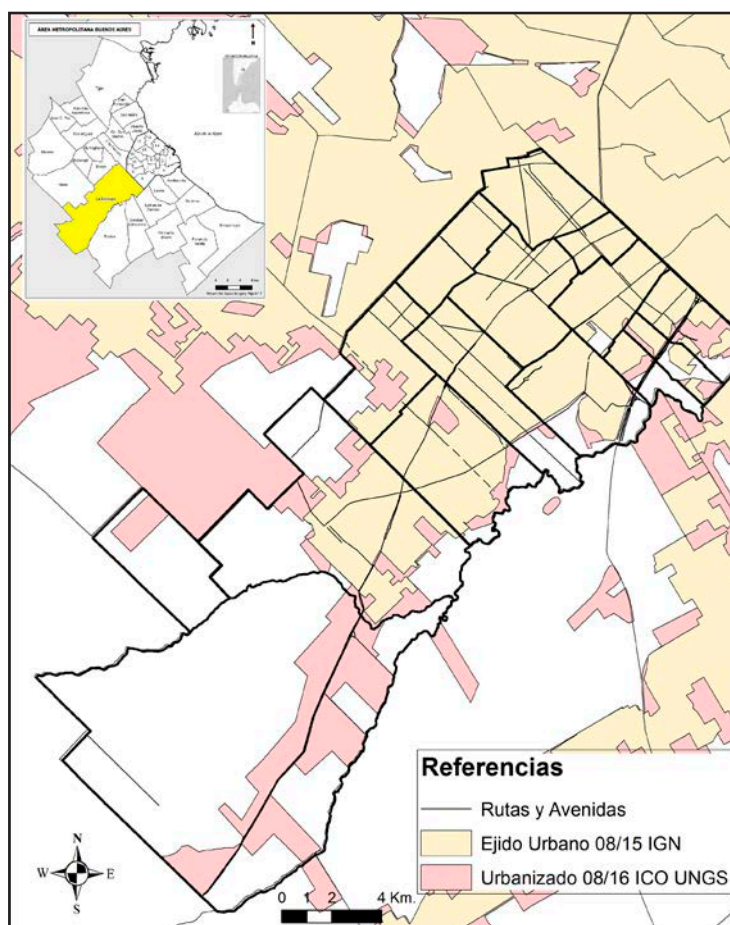
Fuente: Fotografía de M. Escobar Basavilbaso (2015).

Figura 4. Localidades (barrios administrativos) y redes ferroviarias.



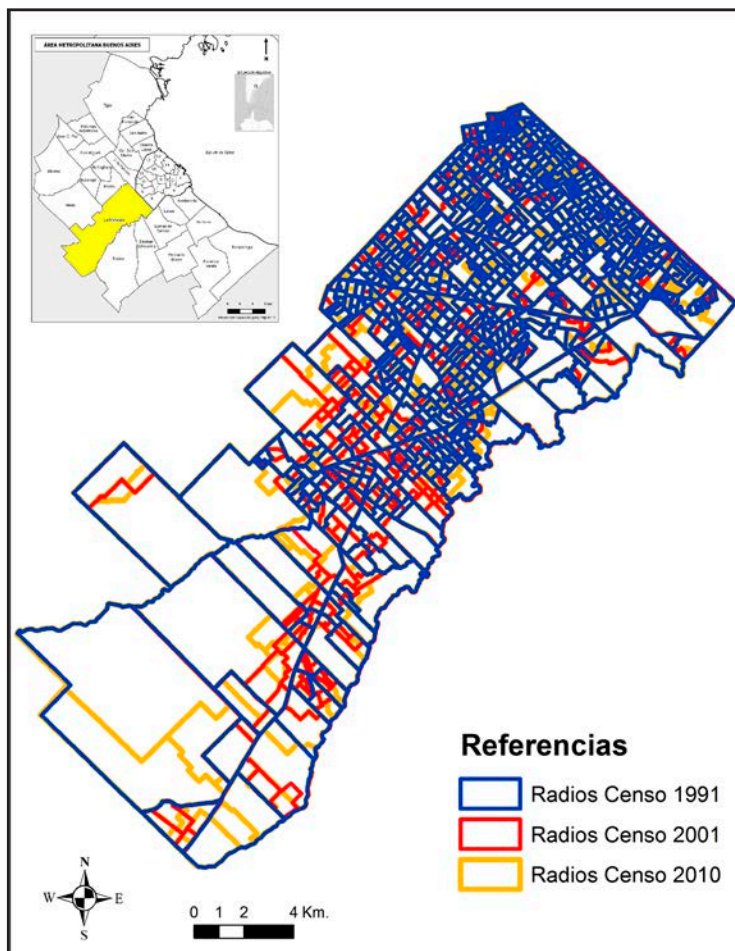
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información obtenida en IGN e IC-UNGS.

Figura 5. Interfase urbano rural a partir de la delimitación del ejido urbano y del área urbanizada.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información obtenida en IGN (2017) e IC-UNGS (2017).

Figura 6. Divisiones censales por radios en los censos de 1991, 2001 y 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información obtenida en INDEC (2017) e IC-UNGS (2017).

Bibliografía

- ACUMAR - Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (2017). En *Mapas ACUMAR*. Recuperado de <https://mapas.acumar.gov.ar/mapa>
- Benedetti, A. (2009). Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, XIII(286). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-286.htm>
- Benedetti, A. y Salizzi E. (2014). Fronteras en la construcción del territorio argentino. En *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 23 (2), pp. 121-138. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/rcdg.v23n2.38366>
- Borsdorf, I. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. En *EURE*, 29(86) pp. 37-49. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008600002>
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI.
- Cerruti, M. y Grimson, A. (2008). Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares. En Portes, A.; Roberts, B.; Grimson, A. (eds.), *Ciudades latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo* (pp. 75-147). Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Di Pace, M. (2007). Situación ambiental y Sustentabilidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En *Anales de la Educación Común. Tercer Siglo*, 3(8) pp. 120-125. Recuperado de: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero08/archivosparaimprimir/16_di_pace_st.pdf
- Escobar Basavilbaso, M. (2016). González Catán y Virrey del Pino: cementerios privados, contaminación y hábitat populares. En *Ambiens. Revista Iberoamericana universitaria en ambiente, sociedad y sustentabilidad*, 2 (3), pp. 125-142.
- Fernández Vivas, L. (2013) *El barrio hecho "a mano" que quedó aislado de todo*. Diario 24CN *Conurbano On Line*. Recuperado de <http://www.24con.com/nota/84598-el-barrio-hecho-a-mano-que-queda-aislado-de-todo>
- Garavaglia, J. (2012). La pampa como ecosistema, siglos XVI-XIX. En Otero, H. (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio*. Buenos Aires, Edhasa, pp. 79-112.

- Gómez, V. (2016). La Matanza territorial: la quinta "provincia" del país. En La Izquierda Diario. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/La-Matanza-territorial-la-quinta-provincia-del-pais>
- Herzer, H. y Gurevich, R. (1996). Degradación y desastres. Parecidos y diferentes, tres casos para pensar y algunas dudas para plantear. En Fernández, M. (comp.), *Ciudades en Riesgo, degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*. Lima: La Red-USAID, pp. 2-17.
- IC-UNGS-Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento (2017). *Observatorio del Conurbano Bonaerense*. Recuperado de: http://observatorioco-nurbano.ungs.edu.ar/?page_id=3285
- IDERA-Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (2017). ¿Qué es IDERA? Recuperado de: http://www.idera.gob.ar/index.php?option=com_contentyview=article&id=242&Itemid=203
- IGN-Instituto Geográfico Nacional (2012). *Especificaciones Técnicas. SIG 250*. Recuperado de https://2mp.conae.gov.ar/descargas/Coberturas/IGN%20-%20SIG250/Especificaciones_Tecnicas.pdf
- IGN-Instituto Geográfico Nacional (2017). *Geoportal, Datos Abiertos*, Recuperado de <http://datos-ignarg.opendata.arcgis.com>
- INDEC (1999). Municipio, localidad y departamento: tres conceptos que suelen confundirse. *Municipium. Publicación del Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios-PRINEM*, núm. 3.
- INDEC (2017). *Anuario estadístico de la República Argentina 2015*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INDEC (2017). Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional, https://www.indec.gov.ar/codgeo.asp?_ga=2.87248088.1909342415.1509115843-150061400.1508534488
- Kralich, S. (2016). Urbanización y transporte. Algunos aportes conceptuales. *Revista Transporte y Territorio*, num. 15, pp. 41-67.
- Matossian, B. (2017). Cartografías matanceras: una aproximación geodemográfica al estudio de las migraciones. En H. Lewin (Coordinación General) XII Jornadas de sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Recuperado de: http://jornadas-desociologia2017.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencia/847_571.pdf
- Merklen, D. (1997). Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. En *Nueva Sociedad* (149), pp. 162-177.

- Merklen, D. (2002). Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio, entre las 'condiciones' y las 'prácticas'. En *Revista Margen, Revista de Trabajo Social*, s/n. Recuperado de <https://www.margen.org/social/merklen.html>
- Oszlak, O. (1983). Los sectores populares y el derecho al espacio urbano. En *SCA Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm. 125. Recuperado de: <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-prensa/Los%20sectores%20populares%20y%20el%20derecho%20al%20esp%20urb.pdf>
- Prévôt-Schapiro, M. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. En *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 9, núm. 19, pp. 33-56.
- Reboratti, C. (2012). La dinámica ambiental desde fines del siglo XIX. En H. Otero (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio* (pp. 113-139). Buenos Aires: Edhasa.
- Sánchez, D. (2005). Clasificación del espacio: Construcción de límites y fronteras en Geografía. En A. Guiance (comp.), *La frontera. Realidades y representaciones* (pp. 87-109). Buenos Aires: CONICET-IMHICIHU.
- Sassone, S. (en prensa). Barrio. En A. M. Orum (ed.) *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*. Sussex: Wiley y Sons.
- Sassone, S. M. (2006) Conferencia Régimen municipal en las constituciones provinciales de la Argentina. En *Taller Municipios y desarrollo local en la Argentina: consecuencias sociospaciales*, Departamento de Investigaciones Geográficas, IMHICIHU, CONICET. Buenos Aires.
- Sassone, S. y Matossian, B. (2014). Metropolización, migración y desigualdades sociales. Evidencias geográficas sobre la Región Metropolitana de Buenos Aires. En M. M. Di Virgilio y M. D. Perelman (coords.), *Ciudades latinoamericanas: desigualdad, segregación y tolerancia*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 221-252.
- Segura, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES*, núm. 9, pp.1-24.
- Vidal-Koppmann, S. (2014). *Countries y barrios cerrados. Mutaciones socio-territoriales de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dunken.
- Villafañe, F. y Corvalán, V. (2014). *La Baskonia: Cambios y continuidades de La Baskonia a través de los años. Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos.

Imaginarios urbanos, discurso mediático y fronteras simbólicas. La representación del partido de La Matanza en la prensa *on line**

Cecilia Melella

"Mi marfil, mi prometida, mi estación, mi río, mi...

Todo le pertenecía. Aquello me hizo retener el aliento en espera de que la barbarie estallara en una prodigiosa carcajada que llegara a sacudir hasta las estrellas. Todo le pertenecía... pero aquello no significaba nada. Lo importante era saber a quién pertenecía él, cuántos poderes de las tinieblas lo reclamaban como suyo. Aquella reflexión producía escalofríos. Era imposible, y además a nadie beneficiaría, tratar de imaginarlo. Había ocupado un alto sitio entre los demonios de la tierra... lo digo literalmente. Nunca lo entenderéis. ¿Cómo podríais entenderlo, teniendo como tenéis los pies sobre un asfalto sólido, rodeados de vecinos amables siempre dispuestos a agasajaros o auxiliáros, caminando delicadamente entre el carnicero y el policía, viviendo bajo el santo terror del escándalo, la horca y los manicomios? ¿Cómo poder imaginar entonces a qué determinada región de los primeros siglos pueden conducir los pies de un hombre libre en el camino de la soledad, de la soledad extrema donde no existe policía, el camino del silencio, el silencio extremo donde jamás se oye la advertencia de un vecino generoso que se hace eco de la opinión pública? Estas pequeñas cosas pueden constituir una enorme diferencia. Cuando no existen, se ve uno obligado a recurrir a su propia fuerza innata, a su propia integridad". (Conrad, 1899: 99)

* Este trabajo es producto de la investigación enmarcada en el PICT 3166/2015 (2017-2019) Migraciones, interculturalidad y territorio: Cartografías multiescalares de la inclusión social. Ministerio de Innovación, Ciencia y Tecnología. Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Dirección / Investigadora responsable: Dra. Susana M. Sassone.

Introducción. El infierno es el otro

Durante el año 2017 fue publicada una nota titulada “La Matanza: una Argentina marginal y feroz en el corazón del Conurbano”. Esta noticia resume ciertos tópicos que generalmente, como desarrollaremos a lo largo de este trabajo, los medios hegemónicos utilizan para representar el Conurbano Bonaerense y, en especial, el Partido de La Matanza. De forma automática el titular refiere a la obra del literato anglo-polaco Joseph Conrad “*El corazón de las tinieblas*”. El relato de Conrad, situado en el Congo, narra las brutalidades de la colonización europea en ese continente. Marlow, su protagonista, realiza una travesía interna y externa por el espanto que sustenta la condición humana. África representa para los europeos un territorio licencioso y bárbaro donde pueden dar rienda suelta (mirar a los ojos) a su propia bestialidad evidenciando que la frontera que divide la civilización de la barbarie resulta difusa. El relato culmina con la famosa frase del alter ego del protagonista, Kurtz, quien con su último aliento anuncia el horror de las atrocidades del imperialismo blanco. Ahora bien, la pregunta obvia: ¿Qué conecta el universo semántico del relato de Conrad con el partido bonaerense? ¿Qué posibilita ese desplazamiento semántico? ¿Se recurre a una frontera (difusa) entre lo civilizado y lo bárbaro? Flagelo, pobreza, marginalidad, tinieblas, clientelismo, punteros, explosión demográfica, orfandad, mugre, narcos, virus, submundo, inseguridad, mafias, informalidad, salvajismo, clandestinidad, África y oscuridad son algunos de los calificativos presentes en este recorte periodístico para describir a La Matanza.

Este trabajo plantea estudiar, a través del discurso mediático entendido como formador de “sentido común” y de discursos hegemónicos e imaginarios sociales que se instituyen alrededor del partido de La Matanza. Elegimos

éste pues constituye el partido más extenso de la Provincia de Buenos Aires y el que concentra gran heterogeneidad respecto de distintos indicadores de acceso a los servicios y derechos políticos, civiles y sociales. Partimos de la base de considerar que los imaginarios sociales que se reproducen y circulan en las ciudades globalizadas son producto de interacciones entre prácticas sociales y de discursos heterogéneos. Así, nos resulta pertinente recurrir al concepto de imaginarios urbanos en tanto representaciones sociales por medio de las cuales los habitantes de dichas ciudades se representan a sí mismos y son representados ante los otros.

El filósofo greco-francés Cornelius Castoriadis (1993) define el imaginario social como un magma de significaciones imaginarias sociales encarnadas en instituciones. Estos imaginarios son discursos, prácticas, imágenes que designan lo común a todos los individuos que pertenecen a una sociedad y así propician que ésta se mantenga unida y que se diferencie de otras. Es gracias a estas significaciones que los sujetos existen como tales y son capaces de participar en el hacer, en el decir, en el representar social (Baczko, 1999). Las significaciones se encuentran encarnadas (no son representaciones explícitas) y de manera implícita construyen el sentido en acto. El imaginario implica una capacidad creativa, una productividad social real.

Estos imaginarios se conforman y circulan en el marco de las ciudades, en nuestro caso latinoamericanas, globalizadas y multiculturales (García Canclini, 1992 y 1999; Harvey, 1998; Bauman, 1999 y 2005) caracterizadas por una matriz identificatoria global bajo un orden simbólico “mundializante” (Sassen, 2007). El espacio conformado por la red mundial de las ciudades globales constituye un lugar estratégico para la formación y resignificación de imaginarios sociales, de identidades y comunidades. Entendemos

que la ciudad se constituye más allá del patrimonio edificado y que actúa como escenario de la circulación de diversos imaginarios (Rama, 1998; Lacarrieu, 2005). La ciudad “no es sólo objetos: edificios, calles, arquitectura; más allá de que éstos van dando cuenta de las características culturales de quienes los habitan, es también el movimiento, los lenguajes, los comportamientos, las vivencias y modos de vivir de sus habitantes” (Margulis, 2000: 521). La ciudad no son sólo sus edificios sino sus habitantes, sus prácticas, su regulación y su normativa. Los habitantes que vivencian las ciudades lo hacen a partir de imaginarios disímiles, es decir, viven ciudades diversas, ciudades paralelas y simultáneas, desde la perspectiva de grupos heterogéneos de habitantes que se encuentran atravesados por diversos discursos y prácticas (Margulis, 1997).

Así, los imaginarios sociales que se instituyen, se reproducen y circulan en las ciudades globalizadas son producto de interacciones entre prácticas sociales y de discursos heterogéneos (Ley, 1983; Sarlo, 2016). ¿De qué modo es posible observar y comprender los imaginarios sociales y, particularmente, los urbanos? Éstos, en tanto discursos sociales, emergen y circulan sobre y a través de diversas textualidades o materias significantes como los decires de los habitantes de las ciudades (Mondada, 2006), el arte plástico o literario (Lindón, 2007a y 2007b), documentos históricos (Nogué, 2006), la legislación (Iucci, 2012) grafitis (García Canclini, 1992 y 1997; Paniagua Arguedas, 2006), cartas o fotografías (Silva, 1998), etcétera. En este trabajo nos interesa la dimensión mediática al analizar la producción digital hegemónica sobre los imaginarios sociales respecto del partido de La Matanza.

Los imaginarios que circulan en los medios no tienen la misma relevancia debido a que algunos se vuelven hegemónicos y expresan significados y valores de las clases

dominantes (Williams, 1980; Gramsci, 1984, Segato, 2007, entre otros), por lo cual, la ciudad se despliega como una palestra por la lucha por la apropiación del sentido (Bourdieu, 1993). En este sentido, en el caso del Partido de La Matanza, si bien lo reconocemos como un territorio que presenta heterogeneidades/permeabilidades, observamos que a través de los medios hegemónicos se lo construye como *homogéneamente otro* visibilizando una frontera simbólica que demarca *un nosotros* y *un otros*, es decir, se despliega el sentido propio y el ajeno. Estos imaginarios, en tantos discursos sociales, emergen y circulan sobre y a través de diversas textualidades o materias significantes como los discursos mediáticos, pues los medios masivos suelen construir y reproducir los significados y valores de las clases dominantes. En el caso del Partido de la Matanza, nuestra hipótesis radica en que los medios hegemónicos construyen una visión homogénea y excluyente del partido al representarlo como un *otro* radicalizado a partir de tópicos que se despliegan desde el exceso (espacio del delito y de la no-política) y desde la falta (espacio del abuso y de la carencia) visibilizando una frontera simbólica que deja obturado el espacio para la construcción de identidades políticas legítimas.

Por su parte, el concepto de frontera ha sido construido desde diversas disciplinas sociales como la sociología, la antropología, la ciencia de la educación, la ciencia política, la geografía y la lingüística. Para esta última, el proceso de construcción de fronteras se realiza a través de la palabra. Por lo tanto, las fronteras simbólicas son entendidas como límites invisibles que unen y dividen al acercarse al otro y, paralelamente, separar la otredad (Paniagua Arguedas, 2006). Es destacable que su definición conlleva características de movilidad y permeabilidad, pues los sentidos se entran en la vida cotidiana y en la vida pública de

forma diferencial e implican definiciones discursivas diversas que se encuentran en constante lucha (entre la dimensión puramente imaginaria y la dimensión conjuntista identitaria, para aproximarnos a la terminología de Castoriadis).¹ El concepto de frontera será abordado hacia los límites simbólicos contenidos en las representaciones de los sujetos y los grupos sociales, en tanto que éstas constituyen discursos que montan límites y vínculos en torno a otros (Sandoval, 2002).

Como ampliaremos en el apartado metodológico, consideramos que los discursos que construyen fronteras simbólicas se materializan en las noticias periodísticas, es decir, el discurso hegemónico sobre lo subalterno. La relación entre estos discursos muestra una doble cara: una impositiva que la hegemonía teje para generar consenso y pasividad social y, en segundo término, la cara de la conivencia y la reproducción de las dinámicas que el poder entroniza. Por lo tanto, deviene necesario no reducir el análisis a la dimensión de la diferencia, sino identificar las zonas porosas en las cuales semejanza y diferencia se entrecruzan (Rizo y Romeu, 2006). La peculiaridad de este trabajo propone estudiar la dimensión hegemónica a partir de los periódicos a partir de la metodología descripta en el siguiente apartado.

1 Para Castoriadis (1993), los imaginarios sociales (instituidos) se componen a partir de magma, entendido como un haz de significaciones en constante movimiento que orientan la vida en la sociedad. La institución de la sociedad y las significaciones imaginarias sociales incorporadas en ella se despliegan siempre en dos dimensiones indisociables: la dimensión conjuntista-identitaria y la dimensión estrictamente imaginaria. La dimensión conjuntista identitaria es la determinación: la sociedad opera con elementos determinados. En la dimensión imaginaria, la existencia es significación, no está determinada, las relaciones en ella son arbitrarias, por lo tanto, instituidas. La sociedad solo es en tanto se instituye y es instituida por el magma de significaciones y por la dimensión conjuntista identitaria.

Metodología

Elegimos como marco teórico-metodológico el análisis crítico del discurso (ACD) propuesto por Teun van Dijk (1990) que plantea el análisis de las noticias como un tipo de texto o discurso periodístico y, en particular, nos centraremos en los titulares, pues constituyen el elemento más destacado de la noticia al expresar el mayor tópico: el tema. El principal objetivo del ACD es observar la relación entre las dimensiones textuales y contextuales, es decir, entre las estructuras textuales y su forma de interacción: el uso del discurso en una situación social en tanto acto social. Como sostiene van Dijk “ocuparse del discurso significa ocuparse de los procesos de interpretación y de la interacción social, y una descripción de los contextos cognitivo y social” (*Ibid.*: 53).

Dentro de las tres dimensiones del discurso (retórica, semántica y pragmática), la semántica se ocupa de los significados y de la referencia. En este sentido, la organización temática del discurso desempeña un rol transcendental. Retomando nuevamente a van Dijk entendemos que “el tema de una macroproposición subjetiva estratégicamente deducida, que se traspasa a las secuencias de las oraciones mediante macroprocesos (reglas, estrategias) sobre la base del conocimiento general del mundo y de las creencias e intereses personales” (*Ibid.*: 59).

Se espera, aunque a veces no sucede, que los titulares funcionen como un resumen de la noticia. Tal como afirma Irene Vasilachis de Gialdino (1997), los titulares devienen relevantes porque se vinculan con la construcción social de la realidad a través de la comunicación de masas. Es decir, en palabras de Castoriadis (1993), construyen y resultan contruidos por los imaginarios sociales que se solventan de significaciones en constante movimiento que orientan la vida en la sociedad. Entonces, recurrimos al análisis de

los titulares y de las noticias de los dos principales portales y diarios digitales del país para dar una muestra, al menos desde los medios hegemónicos, del imaginario social instituido sobre el Partido de La Matanza. Paralelamente y de forma particular, nos propusimos focalizar en la construcción de imaginarios urbanos, sobre la misma localidad a partir del mismo análisis mediático.

Analizamos los titulares de trescientas veintitrés noticias referidas a La Matanza en *Infobae* y *La Nación* digital durante el año 2017 registrados a partir de una búsqueda realizada a través de palabras clave: La Matanza, Conurbano y Gran Buenos Aires. Luego de la construcción de la base de datos, reorganizamos dichos titulares a partir de los temas propuestos por las secciones de cada portal: política, seguridad, opinión, sociedad (información general), economía y deportes. A su vez desagregamos en tópicos producto del entrecruzamiento entre las secciones y *tags*² con los temas propuestos por las noticias como: narcotráfico, inseguridad, violencia de género, Buenos Aires, elecciones, educación, sociedad, entre otros. Sobre la base de esta clasificación, estudiamos cuáles son las temáticas más recurrentes que contribuyen a la conformación de un imaginario respecto de La Matanza y, específicamente, en la construcción de imaginarios urbanos que sienta las bases para configuración de las fronteras simbólicas.

La Matanza. Breve historia

La Matanza tiene una superficie de 325,71 km² y representa el partido que posee una mayor cantidad de población de toda la Provincia de Buenos Aires reflejando

2 Etiquetas que clasifican por temas o por secciones la información dentro del periódico digital.

un crecimiento demográfico de medio millón de habitantes entre 2001 y 2010. El distrito limita al noreste con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al sudoeste con Cañuelas y Marcos Paz, mientras que al sudeste con los partidos de Lomas de Zamora y Esteban Echeverría; y por último al noroeste con Marcos Paz, Merlo, Morón y Tres de Febrero. Según el Censo 2010 realizado por el INDEC, posee una población que asciende a 1.775.816 habitantes (INDEC, 2010).

Según la página Web del propio municipio, históricamente sus orígenes se remontan al siglo XVI cuando se registró la llegada de los españoles en 1536, pese a que el territorio que hoy comprende La Matanza estaba habitado desde hacía más de 1000 años por grupos querandí, carayhet o mbegua a los que los españoles llamaron “magdalenitas” o “matanceros” (Municipio de La Matanza, 2017). Luego de la denominada “colonización española” y el “período criollo”, y en el marco de la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina, se sancionó en 1854 la Ley de Municipalidades de Campaña que dio origen a la Municipalidad de la Matanza. En 1856 los herederos de Justo Villegas donaron los terrenos para el centro cívico: plaza, edificio municipal, parroquia, escuela y cementerio dando como resultado la fundación de San Justo como pueblo cabecera.

A finales del siglo XIX y principios del XX con la llegada a la Argentina de una frondosa cantidad de inmigrantes procedentes de Europa, la demanda de vivienda llevó a la construcción de barrios en zonas linderas a la Capital Federal con la facilidad que proponían las líneas de tranvía y ferrocarril. La extensión de las vías férreas por el territorio matancero posibilitó la creación de centros urbanos como Ramos Mejía, Gregorio de Laferrère, González Catán, Isidro Casanova y Rafael Castillo.

Hasta la década del 30 La Matanza presentaba una fisonomía rural. Según datos proporcionados por el Censo Industrial de 1935, el Partido tenía un total de 136 establecimientos industriales que ocupaban un total 1190 personas. Luego se sancionaron las primeras ordenanzas destinadas a la promoción industrial. La mayoría de los establecimientos se ubicaron principalmente en San Justo y en Ramos Mejía, más cercanas a la Capital Federal, de manera que se empezaron a urbanizar a un ritmo acelerado. (Municipio de La Matanza, 2017)

A partir de la década del 30, las migraciones internas, atraídas por la creciente actividad industrial, producen la propagación del tejido urbano a los márgenes de la Ruta 3 con la formación de nuevos barrios de obreros, producto del incremento de la urbanización. Así, el Censo Industrial de 1954 refleja este desarrollo con un total de 1.638 industrias y el Censo General de Población de 1960 da 401.738 habitantes.

A partir de la década de 1970 se produce un hiato en el crecimiento industrial que continúa su paralización en los años 80 y que definitivamente colapsa en la década de 1990 como resultado de la profundización de políticas neoliberales que promovían la reducción del gasto público, la apertura al mercado internacional sustentado sobre el Plan de Convertibilidad.

En relación con las características de su población extranjera, corresponde a esta categoría 1 de cada diez habitantes, es decir, un 10% de la población (9,49% en 2001 y 10,7% en 2010) (Sassone y Matossian, 2014). Precisamente, los paraguayos, los bolivianos y los italianos conforman las tres primeras colectividades extranjeras con presencia en el partido (77.807 paraguayos, 47.932 bolivianos y 16.098

italianos). Éstas son seguidas por los peruanos, cuya presencia se ha triplicado en términos absolutos entre 2001 y 2010, pasando de 2.195 a 8.092. Por otra parte, si bien las migraciones europeas –española, portuguesa, polaca, ucraniana, eslovena, entre otras– fueron históricamente las más arraigadas, en especial después del siglo XIX y principios del XX, varias han perdido su importancia relativa. Sin embargo, como asevera Brenda Matossian (2017) otros grupos migratorios han ganado presencia en los últimos años, tal es el caso de los brasileños, los estadounidenses, los chinos, los colombianos y los dominicanos.

Análisis. Fronteras de-construidas

A partir del trabajo sobre la base de datos de trescientas veintitrés noticias que toman central o tangencialmente al Partido de La Matanza, concertamos que veintiuna corresponden al sitio *Infobae* y las trescientas dos restantes al periódico *La Nación on line*. Las secciones con las cuales se relaciona el término La Matanza en *Infobae* son a) Política, b) Crimen y justicia y c) Sociedad y, para *La Nación*, a) Política, b) Seguridad, c) Opinión, d) Sociedad, e) Economía y f) Deportes. Asimismo, dentro de las secciones más importantes como Política, Seguridad, Opinión y Sociedad se diversifican en distintos *tags*. Así, para Política, la centralidad recayó en las elecciones presidenciales (treinta y una noticias) y para Seguridad la mayoría de noticias versó sobre crímenes y asesinatos (veinticinco noticias), sobre narcotráfico (diez noticias), Buenos Aires (nueve noticias) y violencia de género (cuatro noticias).

Siguiendo la metodología utilizada en otros trabajos (Melella, 2017), sobre estas noticias y las relaciones que establecen con el contexto a partir de diversas operaciones

discursivas construimos ciertos tópicos con los cuales se relaciona semánticamente el partido: 1) Clientelismo político; 2) Violencias y 3) Carencias estructurales. Estos son analizados a continuación.

Frontera 1: Clientelismo político o de los sujetos pavlonianos

Respecto de la vinculación de la política con el partido de La Matanza, advertimos, en primer lugar que, dado que 2017 fue un año electoral, la mayor parte de las noticias se refirieron a las elecciones legislativas. Resulta pertinente destacar que de treinta y una noticias en *La Nación*, un total de veinte tienen como eje al Partido Justicialista (conocido coloquialmente como Peronismo) y al Kirchnerismo, siendo su figura central la ex Presidenta Cristina Fernández. Por su parte *Infobae* sigue la misma tendencia y de las veintiuna noticias recabadas, once responden a las elecciones 2017 y cinco de ellas al Partido Justicialista o Peronismo.

El clientelismo político se suele abordar en los medios de comunicación, para utilizar una apreciación de Javier Auyero (2009), desde un abordaje escolástico y externalista que subordina la política a un intercambio de recompensas materiales. Este abordaje exceptúa la perspectiva de los clientes y es exclusivamente reconocido como una forma de atomización y fragmentación del electorado de los sectores populares. El Peronismo acostumbra ser la *vedette* cuando los medios hablan de clientelismo, pues parten del supuesto de que es la fuerza dominante en territorios relegados y marginalizados (Merklen, 2010).³

3 Auyero (2009) define a los clientes como aquellos agentes que dan apoyo político a un mediador-puntero a cambio de bienes, favores o servicios particulares. Por su parte, el mediador es aquel que media entre un patrón o representantes del Estado o Partido y algunos de sus seguidores.

En una investigación previa, Gabriel Álvarez (2015) afirma que violencias, degradación política reducida a clientelismos e inseguridad, delito y pobreza son los tópicos que los medios utilizan para referirse al Gran Buenos Aires y al Conurbano Bonaerense. Empero, aclara que estos medios establecen una diferencia en torno a la heterogeneidad entre Gran Buenos Aires y Conurbano. “El Gran Buenos Aires es presentado desde los medios como un territorio significativamente más diverso si se considera la cantidad global de los tópicos que se proponen narrarlo, triplican a los que lo hacen desde el topónimo Conurbano Bonaerense” (Álvarez, 2015: 32).

El discurso mediático, en general, invisibiliza la visión subjetiva del clientelismo y, cuando la visibiliza, lo hace desde la negatividad y la descalificación vinculada a la inocencia y/o la infantilización, a la manipulación, a la falta de cultura cívica y a la persistencia en la cultura de la dependencia de los clientes negándoles todo tipo de politicidad. Los clientes responden a la lógica del estímulo/respuesta –sujetos pavlovianos– situándolos, como las bestias, por fuera de la *polis* y carentes de todo tipo de valor cívico como podría ser la reciprocidad, la lealtad o la responsabilidad.

Así, respecto de la campaña de Cristina Kirchner de Unidad Ciudadana (dentro del gran significante del Peronismo), *La Nación* subraya su carácter festivo y masivo, insertando su participación dentro del universo del entretenimiento en una clara operación discursiva o tropos (Shohat y Stam, 1994) que recalcan la infantilización y manipulación (atomización) del público y futuro electorado:

La partida de la caravana, que integraron varios vehículos, fue celebrada con fuegos artificiales, papelitos y gritos de los vecinos y militantes, algunos con banderas argentinas, y la marcha peronista interpretada por una orquesta musical. (*La Nación on line*, 30/09/2017)

Igualmente, en una noticia anterior correspondiente al 6 de agosto, el periódico subraya el carácter indiscutiblemente peronista y peligroso del Partido de La Matanza realizando una asociación semántica entre el salvajismo peronista que habrá que volver a colonizar y civilizar:

El equipo de campaña de Néstor Grindetti fue recibido a balazos en villa Sapito. En la isla Maciel, salvo el kirchnerismo, nadie es bienvenido. Y en La Matanza, considerada la capital del PJ, hierva la interna partidaria hasta para colonizar las paredes de las barriadas más peligrosas. Los tres distritos tienen algo más en común que ser puntos calientes del conurbano bonaerense: escenifican casi a la perfección el apretón de manos entre la política y las barras bravas. Y nunca mejor que los años electorales para reforzar esos vínculos. (*La Nación*, 06/08/2017)

Luego, otra nota titulada “Barrio 20 de Junio, Isidro Casanova: en el corredor del miedo”, publicada el mismo 6 de agosto de 2017, visibiliza una relación directa entre la política y el clientelismo, entendido como intercambio de servicios o bienes de carácter informal entre la dirigencia política y un club de fútbol. Paralelamente, “el puntero” se constituye como una pieza que forma parte del engranaje político que incluye a los funcionarios, a los dirigentes y a las instituciones estatales. Éste se construye desde la deshoñestidad y la política es representada sucia y distante.

En los últimos años la barra de Almirante Brown trabajó mayoritariamente para el ex intendente Fernando Espinoza. No fue sólo la interna del PJ lo que esta vez generó el cortocircuito. Circulan versiones en La Matanza sobre una discusión entre los directivos del

club y funcionarios municipales de la actual gestión, de Verónica Magario. Nada es casual: Randazzo cerrará el miércoles que viene su campaña con un acto en el estadio de Brown. “Si la relación con Espinoza y Magario estuviera bien, olvidate que el club le facilita el estadio a Randazzo”, argumenta un operador peronista del distrito.

Miguel Saredi, ahora candidato a concejal de Cambiemos, comprobó en carne propia los niveles de hostilidad que alcanzó la campaña. Una mujer que repartía boletas suyas fue agredida en Lomas del Mirador y él fue recibido con insultos en el barrio 20 de Junio. “Miguel, Macri me dejó sin asado”, le gritaron al poner un pie en el territorio.

En la previa a las elecciones legislativas de 2013, la barra de Almirante Brown fue protagonista de un ataque con piedras y huevos a una caravana que encabezaba Sergio Massa por el corazón de La Matanza. Aquel episodio nubló de terror la recta final de la campaña. Pasaron cuatro años, pero nadie garantiza que no vuelva a suceder. Mucho menos si una porción del territorio está colonizada por barras. (*La Nación*, 06/08/2017)

Asimismo, repetidamente se pone el acento en el carácter incivilizado a través de operaciones que tienen que ver con la exotización de futuro electorado matancero (atacó con piedras y huevos a un referente de la oposición partidaria), que pareciera vivir en el mundo de los apetitos (Macri me dejó sin asado) y que, paradójicamente, subsiste impotente (victimización/atomización) ante un escenario aterrador bajo la dominación de los barras.

Frontera 2: Crímenes y castigos fuera de la ley o del territorio de las bestias

El Conurbano Bonaerense ha desarrollado un patrón urbano más irregular que la cuadrícula racionalizada de la ciudad de Buenos Aires que se estableció, en términos de Oscar Oszlak (1991), como la ciudad blanca, poseedora de un capital espacial y simbólico más legítimo. Contrariamente, en el Conurbano se observa una división social del espacio en el que los sectores altos y medios se concentran en la zona norte y noroeste, mientras que, hacia el Sur y el Oeste fueron naciendo los barrios de los sectores más bajos compuestos por obreros y populares (Álvarez, 2015). Esta configuración social heterogénea se profundizó en los años 90 y 2000 a partir de la implementación de políticas neoliberales que mermaron el empleo y potenciaron la informalidad en los mercados de trabajo, provocaron la caída del salario real y fomentaron el desempleo hasta los límites de la pobreza estructural creándose nuevas dinámicas en la producción de la pobreza (Kessler, 2009). Precisamente, los medios de comunicación han potenciado los discursos que tienden a enfatizar la ruptura de los lazos comunes dentro de la sociedad. Así, ciertas poblaciones devienen marginalizadas y excluidas a través de la homologación de características estigmatizantes. La Matanza no es la excepción a esta apreciación por parte de los medios y el tópico 2 se presenta desde el discurso mediático a partir del despliegue de todo tipo de violencias, donde la ley no se cumple y todos nos convertimos en potenciales víctimas.

El portal *Infobae* destaca 7 de 21 noticias sobre inseguridad, siendo la mayor parte correspondientes a asesinatos brutales y la menor a narcotráfico: “La Matanza: un joven fue asesinado cuando esperaba el colectivo para ir a trabajar” en la localidad de Rafael Castillo en 2017. Este tipo de

noticias se instala en una cadena semántica que viene de años anteriores: “Asesinaron a sangre fría a un joven para robarle el auto” en la localidad de Tapiales en el año 2015. En ambos casos la víctima fue asesinada con malicia y de una forma innecesaria, pues el robo ya se había llevado a cabo, es decir, fuera de todo tipo de entendimiento racionalmente posible.

Eran dos personas las que se le acercaron para robarle. Él entregó el celular y el morral que tenía, no sabemos si se quiso resistir o si reconoció a los asaltantes, pero le dispararon en la nuca con una pistola con balas calibre 22. Otra bala le rozó el cuello. (*La Nación*, 31/10/2017)

Por su parte, en *La Nación* sobre treinta y dos noticias de “Seguridad”, veinticinco noticias se enmarcan bajo el *tag* “Crímenes y asesinatos”. La lógica de los crímenes refuerza el discurso de “fuera de la ley” del Partido que se establece sobre el plano político a través de prácticas clientelistas que desestiman la *lex* pública en beneficio de “otras leyes” como las mafiosas o propias de los narcos, es decir, de las bestias que no pertenecen a la comunidad.

También, entre las noticias sobre delitos e inseguridad se destacan aquellas que sitúan a La Matanza como un “territorio de narcos”. *La Nación* destaca las noticias correspondientes a “Seguridad”, once titulares que se relacionan con narcotráfico. Se presenta al narcotráfico como un delito que “viene de afuera” ya que, como hemos evidenciado en otros trabajos, la inmigración, y en especial aquella no europea y/o “del norte”, se representó en la prensa hegemónica digital a partir de tres tópicos: a) el espacio público: operación discursiva a través de la cual se vincula la ocupación de tierras y la instalación de villas de emergencia, b) la venta

ambulante y c) el delito de narcotráfico, donde el primer tópic funciona simbólicamente, muchas veces, como espacio de desarrollo del segundo y del tercero (Melella, 2017). Precisamente, el narcotráfico como virus o flagelo importado que se aferró en el territorio a causa de la connivencia política o de la fragilidad de sus “pobres” consumidores abona a la teoría de que la política en el Conurbano es “sucia”, vinculada a la inocencia y/o la infantilización, a la manipulación, a la falta de cultura cívica y a la persistencia de la dependencia político/partidaria. Por ejemplo, en la nota titulada “Detuvieron a dos agentes que le robaron dinero y drogas a un narcotraficante” del 24 de marzo de 2017 se explicita como leemos abajo.

Boulogne o La Tablada. Neuquén. San Juan. Provinciales o federales; distintos lugares, distintos rótulos, pero un preocupante factor común: corrupción policial ligada al narcotráfico. Hechos “aislados” que, no obstante, dejan al descubierto una metodología que, en realidad, se parece más a un *modus operandi* que a un caso excepcional. Casos reveladores de un ejercicio espurio del poder público, en el que ese poder pretende instaurar una impunidad que debe ser erradicada. (*La Nación*, 24/03/2017)

En la nota ya mencionada “La Matanza: una Argentina marginal y feroz en el corazón del Conurbano”, del 18 de junio de 2017, se afirma que los mismos policías han tenido que abandonar la localidad de Laferrère, como último escalón de la incivildad:

Los altos índices de inseguridad de La Matanza, similares a los de otros partidos del GBA, la hacen aparecer periódicamente en las crónicas policiales. Pero a

veces el delito gana batallas impensadas. En la calle Da Vinci, de Laferrère, hay una vieja casona de paredes blancas despintadas. Sobre pasados por la delincuencia – cuenta el concejal Mantello –, sus moradores cerraron y se fueron. Lo singular es que era una comisaría. (*La Nación*, 18/06/2017)

Esta idea de connivencia política se sustenta sobre las lógicas espurias donde el clientelismo se monta sobre tropos de carácter sinecdótico que toma a la parte por el todo, y que tiende a criminalizar la pobreza bajo la polarización víctima/victimario, al suponer la fragilidad en uno y bestialidad –a través de la exotización– en el otro. Nuevamente, veamos lo que la noticia antes citada expone.

Shopping del paco (...) Recorrer el distrito es ir de salto en salto, de perplejidad en perplejidad. En un radio pequeño, la confluencia de las localidades de La Tablada, Ciudad Evita, San Justo (cabecera del partido) e Isidro Casanova es territorio de asentamientos, villas y monoblocks que llevan el sello de violentos e impenetrables. Las villas San Petersburgo y, casi pegada, Puerta de Hierro, son, de hecho, comarcas del narco. En ellas se cocina, vende y consume paco, una suerte de *shopping* de la droga. Al atardecer, la estación Justo Villegas del ferrocarril Belgrano Sur, a metros de Puerta de Hierro, brinda un espectáculo propio de un relato de ficción. Decenas y hasta cientos de jóvenes que, en un *rush* que dura segundos, bajan del tren, corren a la villa, compran droga y vuelven corriendo para subirse al tren que va en sentido contrario, hacia la Capital. Es un mecanismo de relojería que no puede fallar. Si pierden el

tren de vuelta, que ya está en la estación, son asaltados por los mismos que les vendieron la droga.

La San Petersburgo no sólo vive del paco. Su otra especialidad es el robo de autos. Los “cortan” en sólo dos horas y venden sus partes a desarmaderos de la zona. Otro *rush*. Una cadena de montaje, pero al revés. (*La Nación*, 18/06/2017)

En esta crónica observamos un reforzamiento de la idea de la ciudad narrada desde la desintegración social, desde lo incivilizado y lo horroroso que se certifica al tomar una pieza por el todo. El periodista afirma que esos asentamientos resultan impenetrables porque son (nuevamente en nuestra historia) ficcionales. El otro salvaje, la ley de la selva, la animalización se inscriben en una cadena de significaciones que remite a los años fundacionales de nuestra propia República. Solo baste recordar el Facundo de Sarmiento, el Matadero de Echeverría, el enfrentamiento entre Unitarios y Federales, los relatos anti-peronistas de la “quema del *parquet*” o el “cabecita negra” de Rosenmacher. Así, quedan delimitados los campos del uno y del otro, del nosotros (los que empleamos un *rush*) y del otro (víctima o victimario) criminalizado y estigmatizado. “Una cadena de montaje, pero al revés” remata con un cinismo moderno, ya que nada dice del mecanismo de relojería que ha subsumido a gran parte de la población en la miseria y la pobreza. Esta construcción del otro radicalmente opuesto a través de la conformación de su territorio como ajeno al nuestro (bárbaro, en el mejor de los términos) hace que la distancia implique enajenación y desentendimiento porque, como afirma al periodista, sus lógicas no son las nuestras.

Frontera 3: Los pobres no tienen patria o de las carencias estructurales

El tercer tópico fuerte para la construcción de un discurso que demarque un nosotros y otro respecto de La Matanza tiene que ver con la victimización de la alteridad a partir de la carencia. Un icono resulta el barrio Nicole donde no había servicios de colectivos ni colegios (*ni cole*). Asimismo, se hace referencia a la informalidad presente en todo el Partido como norma. La falta de cifras:

Un reflejo de la marginalidad de un distrito de más de 2 millones de habitantes, pegado a la Capital, es la orfandad de cifras, en todos los niveles de gobierno. Durante semanas, la búsqueda de datos sobre servicios básicos, como agua corriente, cloacas y tendido eléctrico, resultó infructuosa. Las cifras que informa la intendencia (65% de la población con cloacas y 95% con agua corriente) no son confiables para nadie... (*La Nación*, 18/06/2017)

La informalidad:

En La Matanza, la ecuación entre legalidad e informalidad invierte los términos habituales. La informalidad es ley. En un altísimo porcentaje, el comercio, tanto a la calle como puertas adentro, trabaja en negro. (*La Nación*, 18/06/2017)

La falta de acceso a servicios como la salud:

La precariedad y a veces el absurdo también corroen el sistema de salud pública de La Matanza. El enorme hospital Presidente Néstor Kirchner, en Laferrère inaugurado en 2011 por Cristina Kirchner, nunca abrió

sus puertas. En el René Favalaro, de Rafael Castillo, algo más chico pero también nuevo, por ahora sólo funcionan consultorios externos. El Simplemente Evita, en González Catán, se ve muy bien desde afuera; adentro saltan a la vista el deterioro, la desorganización y falta de recursos. (*La Nación*, 18/06/2017)

O la educación:

[El acto de Cristina en González Catán] se hizo en la sede de González Catán de la Universidad de La Matanza, un edificio listo para funcionar, pero aún sin las partidas presupuestarias para el inicio de las clases, según denunció en el inicio del acto la intendenta, Verónica Magario. (*La Nación*, 11/08/2017)

Igualmente, en varias noticias se ha vinculado a este territorio con distintos tipos de informalidades institucionales que suelen aparecer en la sección “Buenos Aires” (nueve noticias en 2017), Política (cuatro noticias), Seguridad (cuatro noticias). La mayoría refiere a carencia de servicios sociales y de infraestructura con un total de ocho noticias que destacan las problemáticas de transporte (tres noticias) las inundaciones (dos noticias), los cortes de luz (dos noticias) y los basurales (una noticia). Además, se hace referencia a la inseguridad vial (tres noticias) y a la vulnerabilidad institucional (tres noticias). Por último, la educación, presente en tres notas, fue abordada desde prácticas satisfactorias de inclusión social, si bien focalizando en experiencias particulares.

Respecto de la falta de servicios se produce una relación dicotómica que se presenta como la oposición entre lo civilizado y lo bárbaro o salvaje simbolizada por el transporte informal (*los 0,50*)⁴ y el nuevo Metrobus:

4 Se conoce como 0,50 a los vehículos informales que funcionan como un remis o taxi compartido.

En Laferrère y otras localidades, la ausencia de colectivos incluso en zonas densamente pobladas ha dado origen, hace años, a un sistema de transporte ilegal que acaso es único en el país: los “0,50” (cuando empezaron cobraban 50 centavos), autos viejos, destartalados, sin patente ni luces, en su mayoría Ford Falcon, que hacen las veces de remises para viajes compartidos.

Cobran entre 5 y 10 pesos y tienen distintos recorridos. El desfile por avenidas de decenas de esos autos que parecen caerse a pedazos, abarrotados de pasajeros, remite a Cuba, Haití o algún país africano. “Son una mafia, pero suplen lo que no hace el Estado. Llevan a la gente a su casa”, dice Saredi, el ex candidato a intendente por Cambiemos.

Por fuera del régimen legal circulan, además, combis e incluso colectivos. En barrios alejados, la falta de transporte, formal o informal, deja a miles de personas en un virtual aislamiento y las obliga a traslados a pie que duran horas. No son excepcionales los casos de mujeres que tienen que dar a luz en sus casas. (*La Nación*, 18/06/2017)

Autos viejos y destartalados, sin patentes ni luces que parecen caerse a pedazos, abarrotados de pasajeros como en Cuba, Haití o algún país africano (todos lugares donde la mayoría de la población es negra). La operación de animalización y de erotización del otro a través de la reminiscencia a dar a luz en su propia casa sin ningún tipo de cuidado de la medicina formal nos adentra en el terreno de lo salvaje (exotización). Así, la cadena semántica que se acciona sobre la animalización-erotización-exotización-victimización y atomización construye a ese sujeto como otro radical

que necesita ser ingresado (por el nosotros) hacia la luz civilizatoria.

Esta es la obra de Metrobus más importante que se ha hecho en la Argentina', declara el ministro de Transporte de *la Nación*, Guillermo Dietrich, que llega a la parada Da Vinci a bordo de una de las unidades involucradas en la prueba de circulación. "No en la extensión, porque el corredor sur de la Capital tiene 22 kilómetros. Pero sí en la infraestructura realizada, que acá en La Matanza y en la ruta 3 estaba muy degradada, no sólo para los colectivos, sino también para los automovilistas y peatones. Prácticamente no había paradas: la gente esperaba en lugares muy deficientes, que a veces eran de tierra. Las rutas 21 y 3 sufrieron un deterioro estructural por la falta de inversión en transporte público en el conurbano durante muchos años", explica. A la demarcación de los carriles exclusivos para 21 líneas de colectivos, separados físicamente a lo largo de la RN 3, se le sumaron trabajos de repavimentación e iluminación. Las mejoras también son bien recibidas por los vecinos de la zona, quienes las consideran oportunas en el corredor troncal de la Ruta Nacional 3. "Las calles Da Vinci y Calderón de la Barca estaban muy inseguras y eso está mejorando un montón, detalla Gloria López, que vive en Gregorio de Laferrère y trabaja en la Capital. Todo va cambiando, porque está más iluminado y hay más seguridad". (*La Nación*, 27/04/2017)

Más allá de los beneficios que pueda acarrear (o no) en la vida cotidiana de la población, aquí se evidencia una operación que sitúa al Metrobus como el objeto a través del cual llega el progreso o ese componente "civilizatorio" (asentándose sobre huellas discursivas que dejó en el imaginario el

ferrocarril) a llenar la carencia que propone el territorio matancero. La demarcación de carriles se opone al caótico trazado, la iluminación nos trae seguridad y cierto confort. Nuevamente nos encontramos ante la oposición subrayada por Oszlak (1991) entre aquel patrón urbano irregular del Conurbano y la cuadrícula racionalizada de la Ciudad de Buenos Aires.

Reflexiones finales

Los imaginarios sociales sobre La Matanza se sustentan sobre identidades fronterizas que se presentan a partir de una dicotomía esencialista entre nosotros/otros. Así se construye un territorio radicalmente otro a partir de tres tópicos centrales que delimitan fronteras: clientelismo, violencias y carencias. Resulta interesante que para dicho partido se reproduzcan, de forma particular, los tópicos utilizados para connotar al Conurbano Bonaerense como: clientelismo, inseguridad, delito y pobreza. Las distintas operaciones (tropos) discursivos que los medios han utilizado en las noticias recurren a la exotización, infantilización, atomización, invisibilización, victimización, erotización y criminalización.

Se invisibiliza el potencial de generar prácticas de participación política legítima, se despoltiza y se re-politiza a los sujetos que habitan el territorio matancero. La infantilización y la victimización también contribuyen a remarcar esa condición pre-política. Asimismo, se visibiliza a la ciudad como “una parte” desde la carencia, homogeneizando problemáticas y obturando las heterogeneidades potencialmente creadoras.

Los medios tienen el poder de transformar la imaginación urbana y actuar sobre la misma significación de las

percepciones sobre la ciudad, pues la misma es tanto material como simbólica. Partiendo de la máxima que establece una correspondencia *ad hoc* entre las características socio-culturales de los pobladores y la ciudad que habitan, los medios construyen imaginarios urbanos que se sustentan sobre la marginalidad, la pobreza, la violencia y que se despliegan como hostiles y caóticos remitiendo a una ciudad desintegrada contrapuesta a una ciudad organizada. Si bien La Matanza tiene una configuración social heterogénea, se fomentan temores y miedos sobre zonas específicas como Laferrère, González Catán e Isidro Casanova y, particularmente, las denominadas villas de emergencia. Estos imaginarios abonan el terreno para generar prácticas cotidianas de auto estigmatización y exclusión.

Sin embargo, existen espacios de permeabilidad y de disputa simbólica donde aflora la polisemia del sentido y se cuestiona a los imaginarios hegemónicos. Estos intersticios se emplazan entre la ciudad real y la ciudad simbólica. Repensando la cita de Conrad, nos preguntamos: ¿qué dirán los guerreros que reclaman para sí el poder de las tinieblas?

Cuadro 1. Operaciones, fronteras e imaginarios sobre La Matanza en *La Nación* e *Infobae*.

FRONTERAS	OPERACIONES	IMAGINARIOS SOCIALES/URBANOS
CLIENTELISMO	Exotización Infantilización Atomización Invisibilización	Ciudad desintegrada vs. Ciudad organizada Correspondencia entre características socioculturales de los pobladores y la ciudad que habitan
VIOLENCIAS	Criminalización Victimización Exotización	Territorios de pobreza, inseguridad, peligro y carencias Miedos y terrores
CARENCIAS	Exotización Victimización Erotización Atomización	Identities fronterizas de corte esencialista Otro radical ¿Prácticas de auto-estigmatización y exclusión?

Fuente: Elaboración personal sobre fuentes varias.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2015). Imaginarios geográficos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). "Territorios otros" y "región moral" en los titulares de las noticias sobre el Conurbano Bonaerense. En *Estudios socioterritoriales*, núm. 17, pp. 13-48.
- Auyero, J. (2009). Cultura política, destitución social y clientelismo político en Buenos Aires. Un estudio etnográfico. En Svampa, M. (ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (pp. 181-208). Buenos Aires, Biblos.
- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1993). *Cosas Dichas*. Barcelona, Gedisa.
- Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets.
- García Canclini, N. (1992). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Sudamericana.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Ciudad de México, Paidós.
- García Canclini, N. (2007). *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Gramsci, A. (1984). *Notas sobre Maquiavelo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- lucci, M. (2012). La producción y reproducción de imaginarios urbanos por parte de las autoridades municipales. En *Revista Pilquen*, núm. 15, pp. 1-12.
- Kessler, D. (2009). Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento. En Svampa, M. (ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (pp. 25-50). Buenos Aires, Biblos.

- Lacarrieu, M. (abril, 2005). Las Fiestas, celebraciones y rituales de la ciudad de Buenos Aires: imágenes e imaginarios urbanos. En *Jornadas de Imaginarios Urbanos*, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Ley, D. (1983). *A geography of the city*. New York, Harper y Row.
- Lindón, A. (2007a). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. En *EURE*, vol. XXXIII, núm. 99, pp. 31-47.
- Lindón, A. (2007b). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. En *EURE*, vol. XXXIII, núm. 99, pp. 7-16.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1997). *La cultura en la argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*. Buenos Aires, UBA, Oficina de Publicaciones del CBC.
- Margulis, M. (2002). La ciudad y sus signos. En *Estudios sociológicos*, vol. XX, núm. 60, pp. 515-536.
- Matossian, B. (2017). Cartografías matanceras: una aproximación geodemográfica al estudio de las migraciones. En *XII Jornadas de sociología. Recorridos de una (in)disciplina*. La Sociología a sesenta años de la Fundación de la Carrera. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Melella, C. (2017). Prensa digital, espacio público y migraciones. Crónicas del chivo expiatorio. En *Revista INTERIN*, vol. 22, núm. 1, pp. 149-167.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática*. Buenos Aires: Gorla.
- Mondada, L. (2006). Espacio y lenguaje. En Hirnaux, D. y Lindón, A. (dirs.) *Tratado de geografía humana* (pp. 433-459). Ciudad de México, Anthropos.
- Municipio de La Matanza (2017). *La Matanza. Historia*. La Matanza: Recuperado de: <http://www.lamatanza.gov.ar/matanza/historia>
- Nogué, J. (2006). Paisaje, identidad nacional y sociedad civil en Cataluña. En López Ontiveros, A.; Nogué, J. y Ortega Cantero, N. (coords.), *Representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana* (pp. 41-58). Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanistas-CEDES.

- Paniagua Arguedas, L. (2006). La palabra como frontera simbólica. En *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 111-112, pp. 143-164.
- Rama, A. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo, Andes.
- Rizo, M. y Romeu, V. (1996). Una propuesta teórica para el análisis de las fronteras simbólicas en situaciones de comunicación intercultural. En *Estudios sobre culturas contemporáneas*, núm. 24, pp. 35-34.
- Sandoval, C. (2002). *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José. Universidad de Costa Rica.
- Sarlo, B. (2016). *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz editores.
- Sassone, S. y Matossian, B. (2014). Metropolización, migración y desigualdades sociales. Evidencias geográficas sobre la Región Metropolitana de Buenos Aires. En Di Virgilio, M. y Perelman, M. (comps.), *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia* (pp. 221-252). Buenos Aires, Clacso.
- Segato, R. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad*. Buenos Aires, Prometeo.
- Shohat, E. y Stam, R. (1994). *Unthinking Eurocentrism. Multiculturalism and the Media*. London: Routledge.
- Silva, A. (1998). *Imaginario urbanos*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Buenos Aires, Gedisa.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.

Fuentes

- Barrio 20 de Junio, Isidro Casanova: en el corredor del miedo. (6 de agosto de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

Cristina Kirchner encabezó una caravana en La Matanza, subida a un móvil y con la marcha peronista de fondo. (30 de septiembre de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

El Metrobus saldrá a la ruta por primera vez a principios de mayo en La Matanza. (27 de abril de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

La Matanza: un joven fue asesinado cuando esperaba el colectivo para ir a trabajar. (31 de octubre de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

La Matanza: una Argentina marginal y feroz en el corazón del Conurbano. (6 de junio de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

La Matanza: una Argentina marginal y feroz en el corazón del conurbano. (18 de junio de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

Los barrabravas del poder: la fuerza de choque que se activa cada año electoral. (6 de junio de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

Unidad Ciudadana: Cristina ensayó una autocrítica leve y le apuntó a Bullrich. (11 de agosto de 2017). (18 de junio de 2017). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/>

La construcción de las fronteras en territorios rurales alrededor del hábitat en tierras secas no irrigadas

Romina Sales y Matías Esteves

Introducción

Desde principios del siglo XX, Argentina asiste a un sostenido y acelerado proceso de urbanización. En este contexto, los debates sobre las necesidades de vivienda han cobrado mayor protagonismo centrados principalmente en las áreas urbanas. Con este marco, las particularidades que presentan los territorios rurales han quedado en segundo plano en el orden de prioridades de la intervención pública (Diocondo, Lentini, Palero y Riveira, 2014). Sin embargo, en los últimos años las discusiones en torno al ordenamiento territorial intentan superar la mirada contrastante entre territorios rurales y urbanos y se avanza en la gestión de los territorios desde una mirada holística (Gudiño, 2008). Particularmente en la provincia de Mendoza (Argentina) el ordenamiento territorial ha cobrado mayor importancia a la luz de un proceso legislativo que culminó con la sanción de la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley n° 8.051) y la Ley del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (Ley n° 8.999). En este contexto, las preocupaciones alrededor

del hábitat están alcanzando mayor visibilidad pero con limitados alcances, motivado por la histórica concepción del hábitat desde lo urbano.

La provincia de Mendoza forma parte de las denominadas tierras secas de Argentina. En este contexto, el agua se convierte en el elemento organizador del territorio y centro de disputas, donde se configuran dos áreas con marcadas diferencias en torno a la apropiación y uso del agua (Abraham, 2002; Grosso y Torres, 2015). Por un lado, se encuentran las tierras secas irrigadas, conocidas como oasis, con presencia de agua superficial, que ocupan sólo un 4,8% de la superficie de Mendoza, donde se encuentra la mayor densidad poblacional, 95% de un total de 1.741.610 habitantes (INDEC, 2010), y los principales espacios productivos e infraestructura. Por otro lado, se encuentran las tierras secas no irrigadas que representa el 95,2% de la superficie provincial. Estas tierras se caracterizan por presentar precipitaciones escasas, poco frecuentes e irregulares; una gran amplitud térmica entre el día y la noche y suelos con bajos contenidos de materia orgánica y agua (UNCCD, 2012). Este territorio fragmentado también se evidencia en las actividades productivas diferenciales entre zona de oasis que contiene una economía de mercado fuertemente anclada en el modelo vitivinícola exportador y tierras secas no irrigadas con una economía de subsistencia principalmente asociada a la ganadería (Prieto y Abraham, 1994; Torres, Abraham, Torres, y Montaña, 2003). Esto también se evidencia en la manera en que las representaciones sociales dominantes ejercen su efecto sobre la percepción de los territorios, haciendo que unos –las tierras de regadíos– se vean elevados a la categoría de íconos de la “cultura del agua” al tiempo que desvaloriza otros, los pertenecientes a las zonas no irrigadas, denominadas muchas veces como “desiertos” (Pastor, 2005; Montaña y Pastor, 2011).

Los territorios rurales presentan características diferentes a los urbanos, que inciden tanto en su configuración como en la forma de analizarlos. Asimismo, al interior de los territorios rurales se presentan grandes heterogeneidades en relación a la articulación entre factores económicos, sociales y ecológicos. En diversos textos se expone que los territorios rurales son intervenidos desde una mirada principalmente urbana (Dalla Torre y Ghilardi, 2013) o bien considerando que el territorio rural presenta similares características (Ministerio del Interior, 2014; Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, 2017). Estas miradas desplazan las particularidades de lo rural, soslayando sus riquezas. Las acciones estatales provinciales alrededor de la vivienda de interés social comenzaron a materializarse desde la década de los setenta en la construcción de los primeros barrios en zonas rurales (Diocondo, Lentini, Palero y Riveira, 2014). En los años noventa, el gobierno provincial desarrolló una diversificación de ofertas para el sector vivienda a través de la puesta en marcha de programas destinados a sectores rurales consistente en créditos para completamiento, ampliación y recuperación de viviendas (Lentini y Palero, 2007).

Con este marco, el concepto de fronteras nos permite reflexionar ante las relaciones que se establecen a través de las acciones que concretan las políticas públicas habitacionales y las prácticas cotidianas de pequeños productores. La relación entre las diferentes fronteras construidas por los actores sociales, se pone en tensión en el marco de las fronteras entre lo urbano-rural y las tierras secas irrigadas-no irrigadas. Estas fronteras a escala provincial, complejizan la comprensión de fenómenos locales¹ ya que, el mayor

1 Cuando nos referimos a "escala local" no nos estamos refiriendo a la escala de análisis sino más bien a la unidad de análisis haciendo referencia a los sujetos o comunidades.

desafío es avanzar en el conocimiento de los territorios y sus particularidades para que sean incluidas en las políticas públicas de carácter territorial.

El presente trabajo se ocupa de comprender la construcción de las fronteras por parte de las políticas habitacionales en territorios rurales en tensión con la reconstrucción de fronteras por parte de pequeños productores.² Inferimos que la concepción del hábitat en el marco de las líneas de acción estatal se encuentra asociada principalmente a la vivienda, entendiéndose ambos conceptos como sinónimos que dan cuentas de un objeto materialmente construido. Sin embargo, consideramos que el hábitat es un objeto construido socialmente que contiene redes materiales y simbólicas que se desprenden de la cotidianeidad de los habitantes y su fuerte componente histórico. En este sentido sostenemos que, en la construcción de políticas públicas habitacionales, la consideración de las particularidades que imprimen las relaciones sociales y familiares, las actividades productivas y la disponibilidad de bienes naturales quedan relegadas a un segundo plano. En este sentido, se genera una disputa entre las fronteras que construyen los pequeños productores con sus prácticas cotidianas y las construidas por las políticas públicas en materia de hábitat.

Recurrimos a una metodología cualitativa que combina técnicas documentales, conversacionales y observacionales. Seleccionamos como caso de estudio un área localizada en el distrito de La Dormida, Santa Rosa, Mendoza. Esta porción territorial contiene a pequeños productores ganaderos con una lógica de producción familiar que habitan en tierras de uso común, es decir, comparten espacios de

2 Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto SeCTYP-UNCuyo titulado "Espacios segregados urbanos y rurales de Mendoza: paisajes y fronteras". Este trabajo se desprende del diálogo de dos tesis doctorales que abordan casos de las tierras secas no irrigadas (Esteves, 2016; Sales, 2017).

pastoreo. Para la recolección de datos realizamos entrevistas semiestructuradas a 11 de los 19³ puestos del área de estudio y a agentes estatales vinculados a la ganadería, al ordenamiento territorial y a las políticas habitacionales.⁴ Sumado a ello, en cada salida de campo tomamos notas de la observación no participante. A partir de ambos insumos –entrevistas y notas de campo– y con el apoyo de la herramienta informática Atlas.Ti, construimos códigos de análisis que nos permitieron identificar la manera en que los pequeños productores construyen fronteras y el modo en que las políticas habitacionales incorporan la mirada de los sujetos sociales que construyen su hábitat.

Herramientas teóricas: territorio, frontera y hábitat rural

El concepto de frontera se encuentra intrínsecamente relacionado con el de territorio. El territorio se define como una construcción social vinculado a la relación sociedad-naturaleza y a las diferentes relaciones de poder que lo construyen. En ilación, comprendemos a las fronteras como la condición para la existencia de una entidad territorial donde a diferencia de los límites, las fronteras dan cuenta de un espacio de diferenciación y contacto entre diferentes entidades sociales (Benedetti, 2007). En línea con lo que sostienen algunos autores, los límites se transforman en fronteras cuando los grupos sociales despliegan sus estrategias para afectar, influir y controlar la circulación y la

3 La selección de los informantes clave se realizó a partir de la técnica de la bola de nieve que permitió mapear las relaciones sociales y de alguna manera estimar el tamaño de la muestra a través de conocer aspectos centrales de los grupos, como tipos de vínculos y espacios de sociabilidad entre los sujetos (Alliati, 2014).

4 Las entrevistas fueron realizadas en coautoría con Pessolano, Daniela entre los años 2013 y 2018 en el contexto de una investigación más amplia.

localización de las personas, los recursos y sus ideas (*Ibid.*; Haesbaert, 2011; Raffestin, 2011).

El territorio como construcción social resulta de la apropiación-valoración de una porción de superficie terrestre que puede ser de carácter instrumental-funcional o simbólico-expresivo. En el primer caso, se enfatiza la relación utilitaria y en el segundo se destaca la dimensión simbólico-cultural de identidades individuales y colectivas (Gimenez, 2001). El territorio se encuentra en permanente construcción (Sánchez, 1991; Rubio Terrado, 2008). En correspondencia con este dinamismo, Sánchez (1991) aboga por la consideración del tiempo y el espacio para su análisis y comprensión desde la articulación de aspectos sociales, económicos y ecológicos que repercuten en su configuración. La apropiación-valoración del territorio, en algunos casos, implica la consideración o elaboración de fronteras físicas por parte de un individuo o grupo social para delimitar su área de influencia en relación a las prácticas y representaciones con las cuales también se construyen fronteras simbólicas (Pedrazzani, 2009).

Diversos autores afirman que se encuentran muchos términos próximos al de frontera. En algunos casos se utilizan de forma indistinta y en muchos otros dan cuenta de las diferencias entre ellos (Benedetti, 2007; Arriaga Rodríguez, 2012). Desde las ciencias sociales, se tiende a emplear este concepto para dar cuenta de procesos, relaciones o situaciones que involucran al territorio desde diferentes escalas de abordaje. Para este trabajo, la categoría de frontera implica considerar las múltiples prácticas sociales al interior del territorio (Benedetti, 2007), tanto físicas como simbólicas. La característica distintiva de la frontera es que se trata de una construcción permeable donde dos zonas diferentes entran en contacto y se relacionan. Braticevic expresa lo que sigue abajo.

Esencialmente, se define a la frontera como un área más o menos permeable a través de la cual dos espacios que se suponen ‘diferentes’ entran en contacto. Pueden ser fronteras políticas, económicas, interétnicas –entre otras– que se diferencian material y simbólicamente. (Braticevic 2017: 210)

Es decir que las fronteras “no solo condensan procesos socioculturales sino que también son espacios que reflejan procesos territoriales en donde se demarcan barreras que por un lado pueden ser de tipo físicas, y por el otro sociales y simbólicas” (Pedrazzani 2009: 9). Por el contrario, consideramos al límite como una línea o elemento impermeable que permite poco contacto entre las fases que separa o divide, marcando así diferentes campos de acción y diferentes zonas de influencia en cuanto al poder (Figura 1).

Los estudios bajo la mirada disciplinar de la arquitectura que abordan el concepto de frontera, resultan escasos. No obstante, se encuentran conceptos similares que son ampliamente utilizados para dar cuenta de la relación o negación entre diferentes zonas o fases. En este sentido, el concepto de borde desde los aportes de Kevin Lynch, es considerado como elemento clave para la comprensión de la estructura de la ciudad y los espacios urbanos. Lynch hace alusión a la imagen de la ciudad definida como el resultado de la superposición de numerosas imágenes individuales, las cuales se manifiestan de manera colectiva. Si bien el autor reconoce que existe una realidad social y simbólica que incide en la comprensión de la ciudad, se focaliza exclusivamente en los elementos físicos que de forma directa inciden en la visual: sendas, bordes, nodos, hitos y barrios. Entre estos cinco elementos, el concepto de borde resulta el más próximo al concepto de límite y se acerca al concepto de frontera, aunque desde un abordaje

exclusivamente físico. En este sentido, Lynch define a los bordes como:

“aquellos elementos lineales considerados como límites entre zonas de dos clases diferentes. Los bordes que aparecen más fuertes son aquellos que no solo son visualmente prominentes sino que también tienen una forma continua y son impenetrables al movimiento transversal”. (Lynch, 1960: 79)

Interesa remarcar que, si bien los bordes son elementos que estructuran a la ciudad y facilitan su comprensión visual, cabe aclarar que los aspectos simbólicos a los cuales Lynch no considera en su trabajo, resultan elementos clave para la comprensión de la ciudad y el territorio.

Al correr la mirada disciplinar de la arquitectura, se identifican numerosos abordajes de las fronteras como objeto de estudio y discusión. Particularmente las investigaciones enfocadas en tierras secas no irrigadas del centro-oeste argentino abordan en mayor medida aspectos urbanos que explican los fenómenos de la ciudad vinculados a la segregación y la exclusión social (Dalla Torre y Ghilardi, 2013). Sumado a ello, se encuentran trabajos que avanzan sobre la comprensión de las fronteras urbanas en el marco del fenómeno emergente de segregación propio del proceso de urbanización latinoamericano (Márquez, 2003). En este sentido, el actual proceso urbano da cuenta de la consolidación progresiva de un modelo de ciudad de fronteras, marcada por la afirmación de una ciudadanía privada y una comunidad fuertemente fragmentada (Márquez, 2003).

Respecto de las fronteras construidas en territorios rurales, se destacan como de especial interés los aportes que abordan la comprensión de aspectos económico-productivos y su impacto en lo social, en un contexto de producción agrícola

vinculado a las características que presentan las tierras irrigadas (Altschuler, 2012). Sin embargo, las fronteras pensadas desde y para las tierras secas no irrigadas no han cobrado mayor protagonismo en el ámbito académico y político.

En este contexto, se considera necesaria la reflexión de los procesos de organización del hábitat expresados en territorios rurales. Para ello, se parte de reconocer que la mirada disciplinar de la arquitectura y del urbanismo, brinda la posibilidad de actuar frente a procesos de ordenamiento y planificación de espacios que contienen relaciones sociales cargadas de poder que construyen y reconstruyen el hábitat. Con este marco, se desprenden los siguientes interrogantes; ¿de qué manera los pequeños productores construyen límites y fronteras en territorios rurales de tierras secas no irrigadas?, ¿de qué manera las políticas públicas habitacionales dan respuesta a las fronteras construidas en tierras secas no irrigadas? ¿cuáles son las ventajas de considerar la construcción de fronteras en el abordaje del territorio y el hábitat rural? Revisar la conceptualización de las fronteras a la luz del campo disciplinar de la arquitectura tiene que ver justamente con que la construcción del hábitat implica prácticas sociales individuales y colectivas realizadas en un territorio determinado. Autores como Arboleda (2007) afirman que las relaciones sociales son el asunto fundamental del hábitat y es allí donde reside la clave para comprender al territorio y sus transformaciones. En este sentido, comprender la construcción de fronteras desde el hábitat rural implica observar no solo los aspectos y delimitaciones físicas sino también el comportamiento de los actores de acuerdo a las prácticas cotidianas.

En este trabajo se considera a la arquitectura no solo en su condición objetual, particular e individual, sino como un hecho acoplado al territorio, ya que éste es parte consustancial de la arquitectura (Rapoport, 2003; Rubio Terrado, 2008). Hernández postula que “la arquitectura es, en sí, una

manifestación de las conductas sociales” (Hernández 2015: 1) y por ello no puede considerarse solo como un objeto aislado. En este sentido, la arquitectura se constituye como la manifestación de una estructura de ocupación del suelo sobre una determinada realidad física (Rosas, 2007). Se trata de procesos en los que se ponen en juego formas de habitar y de vincular la cultura con la naturaleza (Leff, 2001).

Al interior de los estudios de la arquitectura rural, la vivienda es reconocida e intervenida como elemento clave, ya que forma parte de las redes que tejen distintos grupos humanos en conexión con el espacio físico y las características sociales (Rapoport, 2003; Echeverría, 2011). La vivienda se despliega como un satisfactor directo de la necesidad de habitar, con lo cual se constituye como una oportunidad y desenlace de lo individual, familiar y grupal que se despliega en respuesta a diferentes etnias, grupos, actores, realidades, circunstancias, necesidades, valoraciones, imaginarios, costumbres, prácticas (Echeverría, 2011). Particularmente, la vivienda rural se define como sigue a continuación.

El testimonio más directo, inmediato e intuitivo de la presencia del hombre [de la sociedad], es decir, su aparición, es ya la señal de una humanización del paisaje, porque la casa refleja no solo la simple presencia de los hombres [de la sociedad], sino también su trabajo, su arraigamiento a la tierra. (Suárez Japon citado en Florido Trujillo, 1996: 28)

Es decir que, a partir de interpretar las prácticas sociales es posible indagar la vinculación de los actores con el territorio, tanto de forma utilitaria como simbólica y la construcción de fronteras en relación con su cotidianidad. Resulta complejo abordar las múltiples variables que inciden en la construcción de la vivienda en una constante

retroalimentación con el territorio construido. Más aun en territorios rurales, donde la vida familiar es indisoluble de las actividades productivas y por ello Rapoport (2003) se refiere al hábitat como un “sistema de lugares”. En este sentido, comprendemos al hábitat rural de tierras secas como la relación indisoluble entre la unidad de habitación y las actividades productivas.

Las fronteras simbólicas construidas por pequeños productores en La Dormida, Santa Rosa

El departamento de Santa Rosa está localizado al este de la Provincia de Mendoza, cuenta con 8510 km² que comprenden el 5,7 % del total de la superficie provincial (Figura 2). Esta área forma parte de la ecorregión del Monte de Llanuras y Mesetas (Burkart, Bárbaro, Omar Sánchez, y Gómez, 1999), denominada por otros autores como Provincia del Monte (Cabrera, 1971). Gran parte de su actividad económica está fuertemente ligada a las explotaciones agropecuarias, como la vitivinicultura y la fruta de pepitas, así como también a la ganadería. El distrito La Dormida se localiza al sur de la Ruta Nacional 7 que comunica al oeste con el distrito Las Catitas y al este con el departamento La Paz. Su población asciende a 2.270 personas según el último censo nacional, mientras que Las Catitas cuenta con 3.621 habitantes (DEIE, 2013).

El río Tunuyán inferior atraviesa los departamentos de Santa Rosa y La Paz. El río se compone por dos subcuencas: la Superior que termina en el dique embalse El Carrizal y la Inferior, desde este dique hasta su desembocadura. El río Tunuyán Inferior se encuentra regulado por el embalse Carrizal que comenzó a operar en el año 1971. Consecuentemente, el agua es consumida mayormente en

la cuenca superior mientras que en la cuenca inferior el caudal disminuye hasta su desaparición.

El área de estudio se ubica en zona rural a 10 km de distancia del centro urbano de La Dormida y a 2 km de distancia al sur de la Ruta Provincial N°50 (en adelante RP50) en la frontera entre tierras irrigadas y no irrigadas. Resulta de especial interés ya que es una zona donde conviven actividades productivas propias de oasis –agricultura– junto con actividades productivas propias de tierras secas no irrigadas –ganadería–. Esta diferenciación imprime particularidades que se desprenden de las relaciones sociales y familiares y en la forma en que los pobladores comprenden el territorio y construyen fronteras. Al interior del área de estudio, en tierras secas no irrigadas, se encuentran diecinueve puestos localizados en la costa sur del río Tunuyán Inferior donde habitan sesenta personas (Figura 3). La costa norte del río se encuentra bajo riego y contiene en mayor medida zonas agrícolas y urbanas.

De acuerdo con Prieto (1998), la población de tierras secas no irrigadas se emplaza históricamente de un modo estratégico en las cercanías de la costa de ríos y cauces de agua y se emplazan de forma dispersa en el territorio con vistas al mejor aprovechamiento del medio. Sumado a ello, la ubicación de los puestos en la cota más alta del espacio costero no es casual, sino que responde a la necesidad de protegerse del avance del agua (Rusconi, 1962; Esteves, 2016).

En cuanto a la provisión de servicios básicos, la zona de estudio cuenta con red eléctrica monofilar inaugurada en el año 1994 tras un reclamo conjunto de los pobladores del lugar. No así con sistema de abastecimiento de agua potable, ni de aguas servidas, ni alumbrado público, ni gas, ni recolección de residuos sólidos. Para acceder a los servicios básicos que brindan los centros urbanos más

cercanos, los pobladores atraviesan el río Tunuyán para acceder a la RP50 por donde transita el transporte público que conecta a los pueblos próximos a lo largo del río. En paralelo a esta vía, se encuentra la Ruta Nacional 7⁵ que, a pesar de presentar mayor jerarquía, no es utilizada por los puesteros de la zona. Los puestos se encuentran conectados entre sí mediante huellas transitables con vehículos adecuados o a caballo, condición que en algunas ocasiones genera dificultades para la accesibilidad al interior de la zona.

Los puesteros, autodenominados como pequeños productores, conforman una organización Huarpe llamada Francisco Talquenca. Constituye al momento, la única organización de pueblos originarios en la zona este de la provincia. Esta organización pone el énfasis en la identidad de los productores ganaderos que están unidos principalmente por el reconocimiento colectivo de la propiedad común de las tierras.

El puesto está conformado por el espacio de residencia y trabajo, de consumo y de producción (Comerci, 2004; Pastor, 2005). En este sentido, los puestos se conforman por diversos espacios con funciones específicas vinculados entre sí. Históricamente, la vivienda se compone de dos espacios principales yuxtapuestos y complementarios: el espacio cubierto o cerrado y un espacio intermedio que funciona como galería. En todos los puestos relevados, el material predominante para la construcción de la vivienda es el barro sin cocer en muros, adobe, y torta de barro en el techo con estructura de rollizos de álamo y caña. No obstante, se observa también la

5 La Ruta Nacional 7 atraviesa el territorio argentino de este a oeste uniendo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, hasta la frontera con Chile. Es una ruta de alto tránsito de automóviles y camiones ya que forma parte del corredor bioceánico del país.

incorporación de materiales industrializados que los pobladores consiguen en los mercados cercanos en las zonas urbanas. En este sentido, aparece el uso de ladrillos cocidos en algunos muros y en techos se utilizan rollizos de álamo para la estructura y láminas de polietileno –y, en algunos casos, chapas acanaladas de zinc– que se colocan sobre la torta de barro para disminuir la acción del agua de lluvia y reducir las tareas de mantenimiento. El espacio intermedio se materializa mediante horcones de madera y el techo se resuelve de igual forma que el espacio cubierto. Este espacio intermedio se presenta como un espacio principal de la vivienda por ser un espacio de sombra muy utilizado por los pobladores debido al clima árido de la zona. En este espacio transcurre gran parte de la vida diaria.

Vinculados a la vivienda, se construyen los espacios productivos conformados por uno o más corrales de diversos tamaños y en algunas ocasiones, talleres de trabajo –metalúrgico, por ejemplo–, gallineros, jaulas de conejos y huertas. En la mayoría de los casos, los corrales de forma rectangular o circular se encuentran contruidos con postes de madera del lugar dispuestos de manera vertical que conforman la estructura del corral y luego se colocan ramas de la zona dispuestas de manera horizontal para completar los cierres laterales. Sin embargo, a medida que la cantidad de cabezas de ganado aumentan, advertimos la presencia de *pallets* y chapas acanaladas de zinc utilizados para los cierres. Los corrales se ubican a una distancia que oscila entre 70 y 350 m de distancia de la vivienda. El uso de materiales industrializados para la construcción de las viviendas y corrales, nos permite afirmar que existen indicios de la ciudad que permea estos espacios (Figura 4). En la mayor parte de los casos se hace referencia a la autoconstrucción, ya que son los

mismos pobladores quienes construyen las viviendas y los corrales. Asimismo, los datos de campo indican que los puesteros, a diferencia de generaciones anteriores, se dirigen al centro urbano más cercano para acceder, por ejemplo, a medicamentos o productos de higiene que avanzaron sobre la utilización y los saberes tradicionales asociados a la vegetación autóctona.

Debido al caudal variable del río Tunuyán, los pobladores han desarrollado dispositivos para acceder a la primera napa de agua subterránea.⁶ Estos dispositivos denominados “pozos balde” se utilizan en el sector de forma histórica (Rusconi, 1961) para evitar depender exclusivamente del caudal superficial del río. A través de estos dispositivos se obtiene agua para consumo humano, animal y para el riego de huertas. Tras la construcción del tendido de red monofilar, la mayoría de los puesteros posee bombas eléctricas para la extracción de agua de los pozos en reemplazo de la extracción manual o con animales de tiro.

Las actividades productivas predominantes que se llevan a cabo en el predio se componen por la actividad ganadera –caprina y bovina–, la recolección y venta de junquillo y la elaboración y venta de quesos y quesillos. La actividad pecuaria se realiza de forma extensiva y se vincula de forma directa con las tierras de uso común. Los productos se destinan principalmente para autoconsumo y en menor medida para la comercialización en zonas urbanas.

Las tareas productivas se sostienen principalmente con mano de obra familiar que implica la necesidad de que los jóvenes permanezcan con la tarea de los puestos. Esto resulta una de las principales preocupaciones de los puesteros ya que, en la actualidad, la mayoría de los jóvenes trabajan en

6 El caudal varía de forma natural de acuerdo a la estación del año, a causa del deshielo y también de acuerdo al uso intensivo y regulado –por el dique– aguas arriba.

relación de dependencia en zonas urbanas debido a que “no les alcanza para vivir y así no puedo pedirles que se queden” (Entrevista a puestera 18, 2015). Sumado a ello, la producción ganadera se sostiene principalmente a través del uso común de los campos. Si bien el área no presenta límites explícitos –alambrados, cierres perimetrales, medianeras– y las zonas de pastoreo son compartidas, los corrales y las viviendas corresponden a cada unidad doméstica y en algunos casos, están definidas implícitamente las áreas para el corte del junquillo. Al respecto, consideramos que las tierras de uso común son una manera de concebir el espacio disímil a la que se conoce en zonas urbanas o en zonas rurales de oasis que cuentan con límites físicos establecidos que marcan una clara diferencia entre lo público –o de uso común– y lo privado. Los puesteros, en la mayoría de los casos, controlan un radio de acción alrededor de la vivienda de aproximadamente 5km, según los sectores de pastoreo y la distancia que recorren los pobladores en busca de leña y otros recursos.

Existen otras actividades que se llevan a cabo principalmente en la ciudad de Santa Rosa por jóvenes que han conseguido empleos en relación de dependencia y se trasladan del campo a la ciudad diariamente. Asimismo, existen trabajos temporales realizados por lo general por varones, asociados a la vitivinicultura o a la construcción. Estos trabajos hacen que los hombres tengan que trasladarse hacia otros sitios y consecuentemente, se observa una mayor presencia de mujeres en los puestos. A los ingresos propios del puesto, se suman también los beneficios previsionales y asignaciones estatales a los pobladores que constituyen un ingreso más a la economía familiar.

Al interior del área de estudio, los pobladores se vinculan con sus vecinos a través de relaciones –de reciprocidad y confianza– asociadas principalmente al cuidado de

animales propios y ajenos. Las redes de reciprocidad y de relación entre puestos (inter-puesto) implican una expansión de las fronteras propias de cada puesto. Esta situación se reconoce desde las instituciones estatales. En palabras del entrevistado:

[...] tienen muchos más elementos comunitarios que los que realmente reconocen abiertamente. [si les preguntamos] ustedes qué hacen comunitario? la primera respuesta es nada. Cuando empezás a indagar te das cuenta que si no comunitario, por lo menos tienen conductas solidarias bastante importantes que en realidad sin la cual sería imposible que siguieran sobreviviendo en el territorio. (Entrevista a agente estatal Secretaría de Agricultura Familiar, 2014)

Con el fin de adentrarnos en una sistematización de las fronteras halladas, hacemos referencia a los datos de campo, los cuales indican que actualmente el río resulta una limitante más que un beneficio, ya que las zonas urbanas proveedoras de servicios se encuentran al otro lado del río (Figura 5). En este contexto, la estrategia desplegada como una solución ante el conflicto por la imposibilidad de acceder a la RP50 que conecta a los puesteros con el centro urbano más cercano, se genera la plurilocalización. En este sentido, la mayoría de los puesteros cuentan con una “casita a orillas de la ruta” (Entrevista puestera 10, 2016) les permite acceder a los centros urbanos. Frente a esta estrategia llevada a cabo por los puesteros, la política habitacional recurre a la construcción de nuevas viviendas para suplir aquellas construidas por los pobladores al costado de la ruta, a la vez que para alentar a los pobladores para mudar su residencia hacia las zonas irrigadas con presencia de infraestructura y servicios. Como afirma el entrevistado,

Hace como 22 años tengo una casita a orilla de la ruta. Hace bastante. Sabe que lo que pasa, que nosotros andábamos buscando los animales, volando, andando, de acá pa' allá y pa' acá, hasta que compramos ahí. Pa' mandar los niños a la escuela. Así que ahora están ahí. Era por el río, que traía agua y había que ir más lejos! pa traer los niños a la escuela [después] nos volvimos [al campo]. (Entrevista puestera 6, 2016)

Con lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que las fronteras que definen los pequeños productores alrededor de las tareas cotidianas y las maneras con que construyen hábitat, contienen elementos factibles de ser identificados; la vivienda, los corrales, la huerta, el área de pastoreo y las relaciones vecinales entre puestos. Asimismo, los datos de campo indican que estas fronteras se flexibilizan al ampliarse las redes con las que los puesteros resuelven sus modos de vida actuales ya que, comienzan a expandirse temporalmente hacia el centro urbano más cercano que les permite a los puesteros acceder a medicamentos, alimentos, educación, trabajo asalariado y centros de salud. En línea con las fronteras flexibles, en situaciones particulares y esporádicas, los jóvenes –en mayor medida– se han trasladado hacia viviendas sobre la RP50 para mejorar las condiciones de accesibilidad a sus trabajos por fuera del área de puestos. En la Figura 6 quedan representadas las fronteras de los pequeños productores en cuanto el hábitat rural amplía sus conexiones hacia el centro urbano para acceder a servicios básicos, así como también a trabajos temporales, las redes con los vecinos y las zonas de pastoreo.

La consideración de fronteras desde la política habitacional

En Argentina se presenta un déficit habitacional cercano a los tres millones de hogares en relación a la cantidad de unidades habitacionales faltantes y la calidad que ofrecen las existentes (Rodulfo y Boselli, 2015). Particularmente en Mendoza, según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2001, más del 79% de las viviendas están ubicadas en áreas urbanas. Sin embargo, en departamentos como Santa Rosa, la distribución relativa de la población está representada por un 2,4% en área rural y un 0,6% en área urbana (INDEC, 2010). Bajo este marco, el Estado encuentra como respuesta ante este déficit habitacional, reemplazar las viviendas que conforman al puesto por nuevas viviendas emplazadas en áreas urbanas. El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) construyó el Barrio “Parrales Mendocinos” a orillas de la RP50 y realizó la entrega de las viviendas a los puesteros con intenciones de asegurar el derecho a la “vivienda digna” de los habitantes. Sin embargo, observamos un conflicto alrededor de esta estrategia ya los pobladores no se mudaron por completo a la nueva vivienda, sino que la utilizan como segunda residencia para estar en mayor contacto con las zonas urbanas. Es decir, los puesteros no dejan de habitar en el puesto, ya que allí es donde se encuentran con su modo de vida a la vez que con el ingreso económico principal que hallan bajo las condiciones que presentan las tierras secas no irrigadas. Esto provoca la disociación del modo de producción y reproducción haciendo que, en varios casos, las unidades domésticas y los vínculos vecinales se ven debilitados, al quedar algunos pequeños productores en el puesto y otros en la vivienda a orillas de la ruta.

Si bien la caracterización morfológica, funcional y constructiva de las viviendas construidas por los puesteros al sur de la costa del río Tunuyán inferior y las viviendas construidas por el Estado en el Barrio Parrales Mendocinos no son el eje central del presente trabajo, consideramos que resulta significativa su caracterización para aportar a la comprensión de los procesos de conformación fronteriza a la que hacemos referencia. Las viviendas del barrio Parrales Mendocinos se localizan en un terreno de 14 m x 45 m de superficie, dispuestos uno junto a otros donde los límites se materializan mediante el uso de tela metálica romboidal o muros de ladrillo cocido. Estas viviendas presentan forma compacta, con techo a dos aguas. En cuanto a la componente estructural, se emplean columnas y vigas de hormigón armado y muros de ladrillo cocido. El techo se resuelve de forma liviana mediante el uso de estructura de madera (tirantes y machimbre) y teja cerámica como terminación. Las viviendas no presentan espacios intermedios o galerías, aspecto que incide en el desarrollo de la vida diaria exclusivamente al interior de los espacios cerrados, al contrario de lo que acostumbran los pobladores (Figura 7). Las dimensiones del terreno ajustadas a sus límites les otorga el carácter más “urbano” que dificulta la construcción de corrales de grandes tamaños. A su vez, al estar emplazados junto a la RP50 no permitiría la cría de ganado extensivo, debido a que la cercanía de la ruta impediría el pastoreo a campo abierto.

Interesa remarcar que la vivienda construida por los pobladores responde a sus necesidades ya que, los diferentes recintos que la integran, conjugan la vida familiar con el trabajo. Algunas citas dan cuenta de cómo los pobladores interpretan en parte su modo de vida, al afirmar que eligen el campo y no interpretan lo rural como sinónimo de

pobreza, a diferencia de las políticas habitacionales que en la mayoría de los casos asocian a la vivienda rural como una vivienda inadecuada o de baja calidad.

En mi casa no faltó la comida, pero nunca sobró nada de nada. Estas migas que están aquí las pillábamos así y con el dedo nos comíamos las migas. No quedaban migas en la mesa, nada. (Entrevista puestero 13, 2017)

¿Economía?... mmm a mi yo, a mi gracias a Dios, no me faltó nada, nooo y ahora menos y ahora me estoy por comprar el televisor. (Entrevista puestera 8, 2014)

Esto nos da la pauta de que, si bien la política pública encontró la mejor respuesta en la construcción de nuevas viviendas sobre la RP50 para responder a una necesidad concreta de la población asociada a la accesibilidad a servicios que ofrece el centro urbano más cercano, las fronteras construidas por parte de la intervención estatal difieren de las fronteras que los pequeños productores construyen alrededor del puesto y su modo de vida (Sales, Esteves, Ghilardi, y Dalla Torre, 2017). Paralela y paradójicamente, desde la agenda pública se impulsan planes, programas, proyectos y acciones para fomentar el arraigo de los puesteros en sus territorios rurales. Al respecto, en 1992 se conformó el Sistema Provincial de la Vivienda integrado por el Instituto Provincial de la Vivienda, los municipios, las organizaciones de base comunitaria y empresas constructoras. En este contexto, se diseñaron programas habitacionales dirigidos a distintos sectores, entre los cuales en 1988 se creó el Programa Desarrollo del Hábitat Rural con el objetivo de “mejorar la calidad de vida del poblador rural a través de una vivienda inserta en un proceso cultural y socioeconómico productivo, que facilite y fomente la radicación,

evitando el éxodo a centros urbanos” (Instituto Provincial de la Vivienda, 2002).

Asimismo, algunas pocas iniciativas en torno a la infraestructura hicieron eco en estos espacios no irrigados ya que, en el año 2009, se construyó un puente sobre el río Tunuyán cercano al poblado de La Dormida, tras cincuenta años de reclamo por parte de los pobladores que no contaban con otra opción que ir hasta el puente ubicado en Las Catitas (a una distancia de 21 km desde puesto 10) o cruzar el río con caudal a pie. Sin embargo, esto no resultó suficiente ya que, por ejemplo, desde el puesto 10 deben recorrer aproximadamente 10 km para llegar al puente construido.

La vivienda construida en el Barrio Parrales Mendocinos, si bien responde a un déficit habitacional real a escala global, en este caso, funciona como una estrategia para atenuar las condiciones con las que los puesteros deben recorrer su camino diariamente para satisfacer sus necesidades básicas en centros urbanos. Esto da cuenta de la incompatibilidad de criterios respecto de la vivienda, ya que el eje central en zonas rurales radica en la consideración del hábitat como unidad de habitación y producción, mientras que el Estado pone énfasis exclusivamente en el acceso a la unidad de habitación invisibilizando así las particularidades que presentan estos contextos. Sumado a ello, el uso de materiales naturales y la autoconstrucción es considerado por el Estado, en la mayoría de los casos, como una situación de vulnerabilidad asociada a la pobreza. Esta percepción por parte del Estado queda en parte soslayada frente a los riesgos sísmicos que se suponen trae aparejado el uso de materiales naturales sin intervención técnica. En este sentido, se enfatiza desde la política habitacional la construcción de viviendas con materiales “adecuados y resistentes”. Bajo este contexto, inferimos que, a partir de la construcción de una nueva casa en un área urbanizada, el Estado, desde su

percepción, pretende solucionar dos conflictos, aunque de forma parcial: mejorar la calidad habitacional y la accesibilidad a servicios e infraestructura.

En este sentido, inferimos que la política pública habitacional encuentra en el río Tunuyán un límite, en el cual hacia el norte se desarrolla el área urbana con presencia de infraestructura y servicios y las actividades agrícolas, mientras que hacia el sur se percibe, en mayor medida, como un territorio “desierto” (Figura 8).

Reflexiones finales

En el presente trabajo hemos intentado acercarnos a las particularidades que presentan las fronteras dependiendo de qué actor las construye, sean físicas o simbólicas. Por esto, abordar la construcción de fronteras por parte de pequeños productores y por parte de una política habitacional específica, permite discutir acerca de las actuaciones y toma de decisiones en términos de ordenamiento territorial. De esta manera, indagar en las voces de los actores locales desde una estrategia cualitativa y profundizar en la manera en que construyen territorio a la vez que fronteras, resulta una herramienta clave para obtener datos para enriquecer la formulación de políticas habitacionales. A su vez, el abordaje multiescalar del territorio resultó un eje central de este trabajo, ya que facilitó la comprensión de la construcción de las diversas fronteras, desde lo regional a lo local.

Por un lado, definimos la frontera entre los territorios irrigados y no irrigados. Ciertamente, mientras los territorios irrigados se presentan como espacios de oportunidad, con acceso a servicios e infraestructuras, los territorios no irrigados se encuentran en segundo plano, con intervenciones estatales desarticuladas respecto de los modos de vida de la

población. No obstante, los pequeños productores de tierras secas no irrigadas construyen su hábitat en relación con las características naturales y culturales del territorio.

Por otro lado, la frontera entre lo urbano y lo rural implica reconocer que hay un “nosotros” distinto de “ellos”, un “adentro” y un “afuera” (Pedrazzani, 2009). Comprender lo urbano y lo rural como territorios diferenciales permite abordar de manera analítica fenómenos complejos. Sin embargo, la consideración del concepto de territorio como categoría de análisis, en cierto sentido ayudaría a superar el abordaje dicotómico de manera tal que se amplíe la mirada y se considere a ambos espacios en interrelación, desde un enfoque integral (Grajales y Concheiro, 2009; Sales, Ghilardi, y Dalla Torre, 2016). En efecto, una de las características principales de los territorios rurales es que contienen modos de vida donde conviven los espacios de producción y reproducción.

En una escala que nos permite acercarnos a lo local, identificamos las fronteras que construyen los pequeños productores con sus prácticas cotidianas e identificamos elementos que la definen: el puesto como espacio de producción y reproducción, las áreas de pastoreo, los vínculos familiares y vecinales, la presencia del agua del río, las estrategias que los pequeños productores se dan para subsistir en estos espacios y las construcciones simbólicas de las fronteras.

La revisión de los conceptos teóricos a través de un caso de estudio permitió dar cuenta de la existencia de múltiples fronteras que tienen que ver con la forma en que los actores construyen el hábitat. A su vez, muchas de estas fronteras son consideradas desde las políticas habitacionales como límites que dividen dos zonas, y por ello se priorizó la construcción de viviendas de un lado del río antes que la posibilidad de dar otras respuestas que atiendan a la permanencia de los pequeños productores en sus tierras. En definitiva, los pequeños productores construyen sus

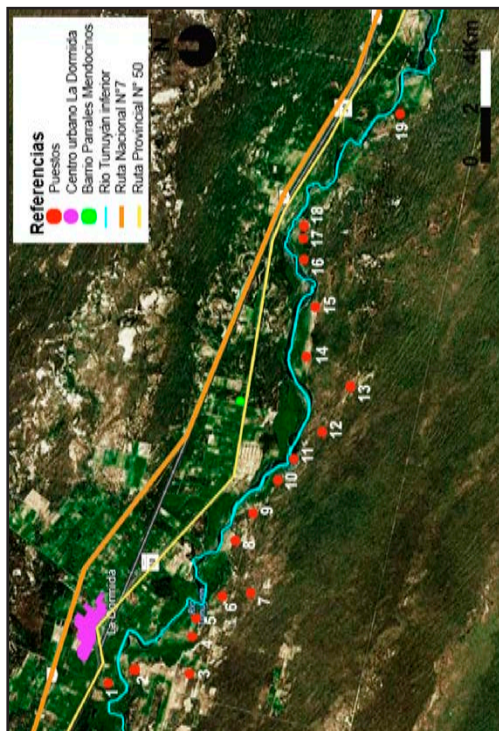
fronteras fuertemente ligadas a la concepción de la tierra común, en cuanto resulta el soporte tanto de la unidad de producción como de habitación. En este sentido, si bien las políticas habitacionales atienden a necesidades concretas y reales, carecen de especificidad al momento de comprender las heterogeneidades que presentan los territorios rurales. En este punto radica la importancia de la arquitectura como disciplina clave que tiene que atender no sólo a los aspectos constructivos, sino que también al grupo humano que la habita y por tanto la construye. En efecto, la forma de concebir el hábitat por los pobladores locales se presenta como un hallazgo para desalentar las normativas que tiendan a la consideración homogénea del territorio. Teniendo en cuenta la oportunidad que presenta el contexto actual de la gestión provincial para repensar la ruralidad de tierras secas, consideramos pertinente que el ordenamiento territorial rescate la construcción de las fronteras que imprimen un carácter heterogéneo en el territorio y por tanto en la construcción del hábitat, con los fines de tender hacia un equilibrio territorial más sustentable.

Figura 1. Representación gráfica de la frontera permeable donde se encuentran dos o más zonas.



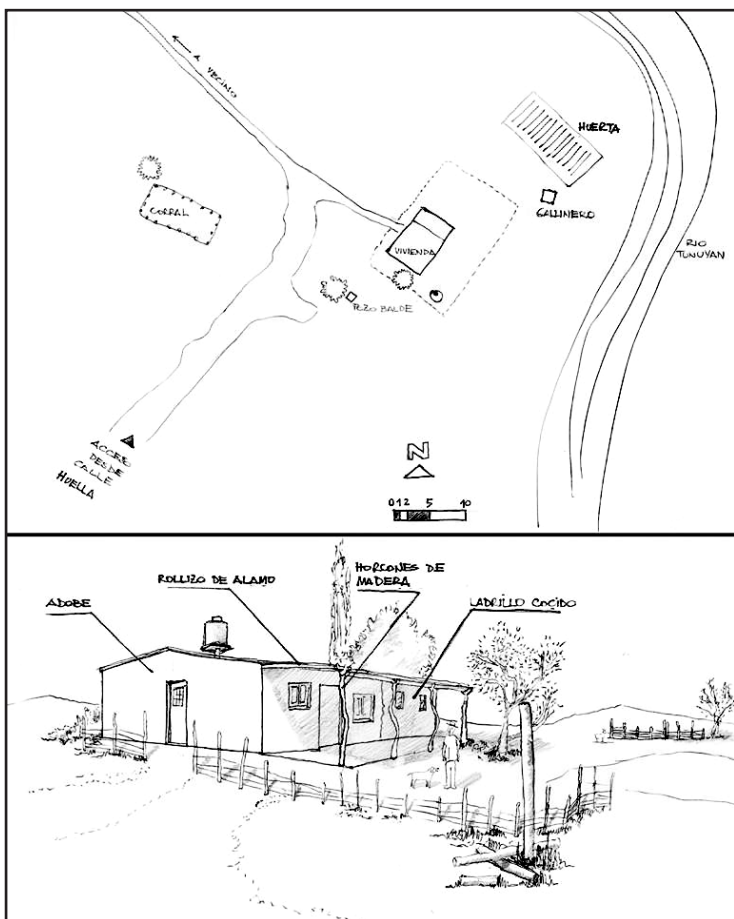
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Distribución espacial de puestos y ejes estructurantes en el área de estudio.



Fuente: Elaboración propia sobre imagen satelital.

Figura 4. Elementos que componen el puesto. En la figura se ilustra el puesto 10.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Costa del río Tunuyán Inferior. Presencia del agua.



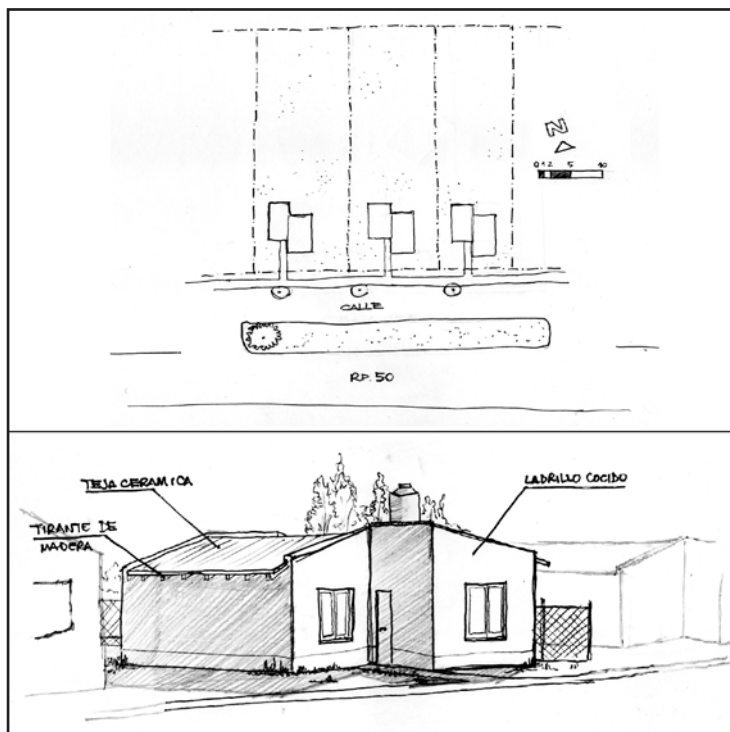
Fuente: Sales, 2014 y Sales, 2016.

Figura 6. La frontera construida por pequeños productores.



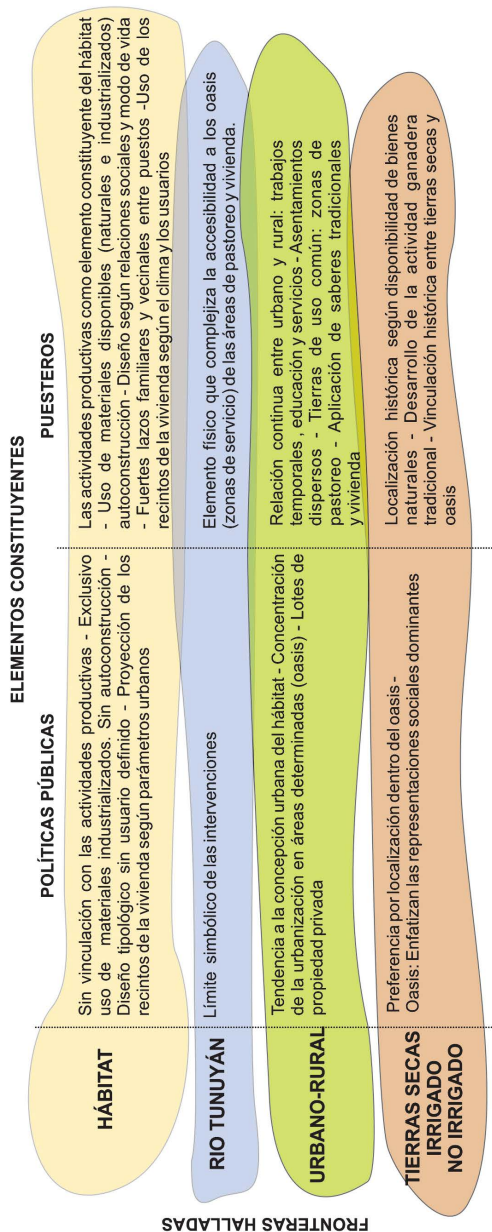
Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Viviendas construidas por el Estado en Barrio Parrales Mendocinos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Sistematización de las fronteras halladas y elementos constituyentes.



Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Abraham, E. M. (2002). Lucha contra la desertificación en las Tierras Secas de Argentina; el caso de Mendoza. En Fernández Cirelli, A. y Abraham, E. M. (Eds.), *El agua en Iberoamérica. De la escasez a la desertificación* (pp. 27-44). Mendoza, CYTED XVI.
- Abraham, E. M.; Rubio, C.; Salomón, M., y Soria, D. (2014). Desertificación: problema ambiental complejo de las tierras secas. En Torres, L.; Abraham E. y Pastor G. (coords.), *Una ventana sobre el territorio. Herramientas teóricas para comprender las tierras secas* (pp. 187-264). Mendoza: EDIUNC.
- Altschuler, B. (2012). Fronteras sociales y asimetrías en la vitivinicultura mendocina actual. En *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9(68), 151-175.
- Arboleda, E. (2007). *La frontera borrosa en la construcción conceptual y fáctica del habitar* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Recuperado de: <https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/8-publicaciones/159-fronteras-borrosas-en-la-construccion-conceptual-y-factica-del-habitar-relaciones-centro-y-periferia-caso-sector-san-lorenzo-medellin.html>
- Arriaga Rodríguez, J. C. (2012). El concepto de frontera en la geografía humana. En *Perspectiva Geográfica*, núm. 17, pp. 71-96.
- Benedetti, A. (2007). Territorialidad y Fronteras en las relaciones sociales. Algunos conceptos ordenadores. Recuperado de: https://www.academia.edu/828975/Territorialidad_y_fronteras_en_las_relaciones_sociales._Algunos_conceptos_ordenadores
- Braticevic, S. (2017). Frontera, frente y formación social de fronteras. Aproximación a los diferentes conceptos a partir del avance productivo reciente del Norte Argentino. En Braticevic, S., Tommei C. y Rascovan A. (Comp.), *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos Aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 209-228). Buenos Aires: Alejandro Benedetti.
- Burkart, R.; Bárbaro, N. O.; Omar Sánchez, R., y Gómez, D. A. (1999). *Eco-regiones de la Argentina*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cabrera, A. (1976). *Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería: Fitogeografía de la República Argentina*. Buenos Aires, ACME S.A.C.I.
- Comerci, M. E. (2004). Racionalidades, procesos productivos-reproductivos y estrategias de supervivencia en las familias del paraje pampeano de Chos Malal. En *Anuario de la Fac. de Cs. Humanas - UNLPam*, núm. 6, pp. 27-39.

- Concheiro, L. y Grajales, S. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. En *Veredas*, núm. 10 (18), pp. 145-167.
- Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (2013). Segregación socio-espacial en la periferia del área metropolitana de Mendoza, Argentina. Las estrategias de los excluidos urbanos. En *Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros*, núm. 17, pp. 8-38.
- Diocondo, J., Lentini, I. M., Palero, D. B. y Riveira, V. B. (2014) Políticas y situación habitacional rural de provincias vitivinícolas argentinas. Recuperado de: <http://www.politicaspUBLICAS.unCu.edu.ar/articulos/index/politicas-y-situacion-habitacional-rural-de-provincias-vitivinolicas-argentinas>
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) (2013). Sistema Estadístico municipal de Santa Rosa. Recuperado de: http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/2017-08-10%2012:45:37_Santa%20Rosa.pdf
- Drovandi, A., Zuluaga, J., Filippini, M., Bermejillo, A., Peralta, P., Bustamante, M., Ruiz, M., Granero A., Morsucci, M., Velgas, A., Valdes, N. Nacif (2005). Diagnóstico preliminar del estado trófico del Embalse El Carrizal, provincia de Mendoza. En *IV Taller internacional sobre enfoques regionales para el desarrollo y gestión de embalses en la cuenca del Plata*. Taller dirigido por el Instituto Nacional del Agua, Salto Grande.
- Echeverría, C. (2011). Hábitat del habitar, como territorio étnico, grupal y socialmente significado. Recuperado de: <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>
- Esteves, M. (2016). *La interacción vivienda vernácula rural-territorio en tierras secas no irrigadas. Estudio de caso: Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Florido Trujillo, G. (1996). *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), pp. 5-14.
- Grosso, M. V. (2015). *La escasez hídrica en tierras secas. Un estudio territorial sobre la apropiación, gestión y uso del agua en la cuenca del río Mendoza, Argentina* (Tesis doctoral). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Grosso, M. V. y Torres, L. (2015). Entre las políticas por el agua y los esfuerzos por calmar la sed. El acueducto del desierto en las tierras secas no irrigadas de Lavalle, Mendoza. En *América Latina Hoy*, núm. 69, pp. 17-33.

- Gudiño, M. E. (2008). Realidad o Utopía: ley de ordenamiento territorial. En *Proyección*, núm. 4, pp. 1-26.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Río de Janeiro: Siglo XXI.
- Hernández, P. (2015). Arquitectura y segregación espacial. Recuperado de: <http://www.arquine.com/cuerpos-segregados>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Serie Provincia de Mendoza*.
- Instituto Provincial de la Vivienda (2002). Mendoza. Programa desarrollo del hábitat rural. *Consejo Nacional de la Vivienda*, núm. 8, pp. 20-24.
- Kralich, S. (2012). Sobre aglomerados en expansión: algunas precisiones conceptuales y su aplicación al caso de Buenos Aires. En Ainstein, L. (Ed.), *Estructuración Urbana, Institucionalidad y Sustentabilidad de Ciudades Metropolitanas y Regiones Difusas. Miradas comparadas de Buenos Aires, Londres, Los Ángeles, París, Tokio y Toronto* (p. 79-119). Buenos Aires, EUDEBA.
- Leff, E. (2001). Prólogo. En C. Porto Gonçalves (Ed.), *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, (pp. 7-12) México DF, Siglo XXI.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Márquez, F. (2003). Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile. En *Revista Belo Horizonte*, núm.10(14), pp. 35-51.
- Ministerio del Interior (2014). Directrices para el ordenamiento territorial de las áreas rurales de Mendoza. Informe integrado. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-prov/MENDOZA/Directrices-para-el-Ordenamiento-Territorial-de-las-areas-rurales-de-Mendoza.pdf>
- Pastor, G. (2005). Patrimonio, vivienda y agua en el paisaje del noreste mendocino. En Fernández A. y Abraham E. M. (Eds.), *El agua en Iberoamérica. Uso y gestión del agua en tierras secas* (pp. 79-92). Mendoza, CYTED.
- Pedrazzani, C. (2012). *Territorialidades urbanas y fronteras simbólicas. Un análisis de las políticas habitacionales implementadas en los planes IPV de Arguello, ciudad de Córdoba, Argentina* (Tesis de licenciatura). Córdoba Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/423>

- Porcaro, T. (2017). Perspectivas teóricas en el estudio de las fronteras estatales desde la geografía. En Braticević, S.; Tommei C. y Rascovan A. (Comp.), *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos Aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 83–102). Buenos Aires: Alejandro Benedetti.
- Prieto, M. del R. y Abraham, E. M. (1994). Procesos de ocupación del espacio y uso de los recursos en la vertiente nororiental de Los Andes centrales argentino-chilenos. En *Cuadernos Geográficos*, núm. 22-23, pp. 219-238.
- Prieto, R. (1998). *Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: La provincia de Cuyo en el Siglo XVII*. Mendoza, FFyL-UNC.
- Quiroga Martínez, R. (2007). *Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. México, El Colegio de Michoacán. Versión traducida.
- Rapoport, A. (2003). *Cultura, arquitectura y diseño*. Barcelona, Edicions UPC.
- Richard-Jorba, R. (1998). *Poder, economía y espacio en Mendoza: 1850-1900*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Rodulfo, M. B., y Boselli, T. (2015). Política habitacional en Argentina y desigualdades territoriales. En *Vivienda y Ciudad*, 2, pp. 30-41.
- Rosas, J. (2007). Territorializar la arquitectura. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962007000100002&lng=es&esytlng=es
- Rubio Terrado, P. (2008). Desarrollo local y patrimonio cultural. El parque cultural de Albarracín. En *Geographicalia*, núm. 53, pp. 21-48.
- Sales, R. (2017). *Paisajes rurales de tierras secas no irrigadas. Herramientas conceptuales y operativas para el ordenamiento territorial. El caso del paisaje ganadero en La Dormida, Mendoza* (Tesis doctoral inédita). San Juan, Universidad Nacional de San Juan.
- Sales, R.; Esteves, M.; Ghilardi, M. y Dalla Torre, J. (2017). Expresiones de los procesos de segregación en territorios no tan urbanos. En *III Congreso Internacional de Estudios Urbanos*. Buenos Aires.
- Sales, R.; Esteves, M.; Ghilardi, M. y Dalla Torre, J. (2016). (Re) pensando la relación dialéctica estructura social/estructura espacial. En *I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo*. Mendoza, FSCyP.

- Sánchez, E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. España, Siglo XXI.
- Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial (2017). *Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT)*.
- Tadeo, N. (2010). Los espacios rurales en la Argentina actual. Nuevos enfoques y perspectivas de análisis desde la geografía rural. En *Mundo Agrario*, 10(20), pp. 1-19.
- Torres, L. (2008). *Las Racionalidades de Unos y Otros en el proceso de lucha contra la desertificación: el caso de los productores caprinos del noreste de Mendoza* (Tesis de maestría inédita). Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Torres, L.; Abraham, E. M.; Torres, E. y Montaña, E. (2003). Acceso a los recursos y distribución de la población en tierras secas de Argentina: el caso de Mendoza. Aportes hacia la equidad territorial. En *Scripta Nova*, 7(148), pp. 133-156.
- UNCCD. (2012). *Desertification: a visual synthesis*. Recuperado de <https://desertification.wordpress.com/2011/09/06/desertification-a-visual-synthesis-google-sd-cite>

Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés: la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba

Esteban Salizzi

Introducción

Se presentan conclusiones alcanzadas en el marco de una tesis de doctorado en Geografía, cuyo núcleo problemático se centró en el estudio de las características espaciales adoptadas por el avance de la frontera agraria moderna sobre un sector del país tradicionalmente considerado marginal desde el punto de vista de su aprovechamiento agropecuario. Se reflexiona acerca del proceso de redefinición general al que se vieron sometidos los departamentos del norte de la provincia de Córdoba (Río Seco, Sobremonte y Tulumba) entre los años 1990 y 2015, cuando se introdujeron cultivos intensivos en capital y tecnología (principalmente soja) en reemplazo de las actividades tradicionales y los relictos del bosque chaqueño.

En Argentina, al igual que en el resto de Sudamérica, se observa desde fines del siglo XX una renovada expansión del área destinada a la actividad agropecuaria, impulsada por la creciente demanda internacional de *commodities* agrícolas y sustentada en el monopolio comercial de las grandes

empresas agroindustriales. En este marco, se asiste a una reactualización de los debates en torno a las fronteras agrarias, acompañado por un creciente interés en el estudio de casos empíricos que analicen su dinámica reciente. Desde la Geografía pueden destacarse los aportes realizados por De Estrada (2010), Braticevic (2011) y Valenzuela (2014), entre otros.

El fenómeno en cuestión, en líneas generales, puede encuadrarse dentro de lo que Reboratti (1989) denomina como “revalorización territorial”, en tanto responde al mecanismo de incorporación a la matriz productiva agroindustrial de espacios previamente destinados a sistemas de explotación extensivos, en los que el cambio de actividad involucra tanto una nueva dinámica de funcionamiento como un nuevo significado económico y social. Ahora bien, teniendo en cuenta el particular momento histórico de la expansión territorial del capital que aborda el análisis propuesto, se emplea la noción de frontera agraria moderna para hacer referencia a este proceso de transformación espacial, estrechamente relacionado con el desarrollo actual de la tecnología, la ciencia y la información.

Las fronteras agrarias modernas definen espacios en los que se presencia una transición constante entre dinámicas productivas (y reproductivas) heterogéneas, que evidencia un proceso de racionalización que presiona hacia la homogeneización de las prácticas productivas de acuerdo con los patrones técnicos impulsados por el agronegocio. En ellos, se asiste a una profundización en la demanda de bienes y servicios técnicos, así como a una creciente dependencia del mercado mundial de *commodities* agrícolas, que refuerzan su subordinación al capital transnacional y resignifican su marginalidad en el contexto productivo nacional.

Ahora bien, el núcleo problemático de este trabajo trasciende el interés netamente descriptivo en torno a las

generalidades que presenta dicho fenómeno, y se funda sobre el abordaje empírico de un caso de estudio: los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, ubicados en el norte de la provincia de Córdoba. Esta porción del territorio nacional, que conforma el área que en adelante se denomina como “norte cordobés”, comprende un sector donde las actividades productivas estuvieron tradicionalmente vinculadas con las prácticas ganaderas extensivas (cría de ganado bovino) y de subsistencia (combinación de ganado menor y unas pocas cabezas de bovinos), basadas en el aprovechamiento forrajero del monte y el pastizal natural. Se trata de un escenario que hacia la década de 1990 ingresó en un profundo proceso de redefinición, basado en la introducción de nuevos patrones técnicos orientados a la producción en gran escala de *commodities* agrícolas (soja y maíz).

El objetivo central del trabajo consiste en describir y analizar los distintos momentos que atravesó el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés. El foco del análisis se ubica sobre las tensiones que establece la generalización de una nueva estructura productiva centrada en el cultivo de *commodities* agrícolas, así como la tecnificación de los procesos productivos, entre los “nuevos” objetos y acciones que introduce y aquellos “preexistentes”. Con esta finalidad, se distinguen tres períodos significativos en el proceso de expansión de la agricultura moderna en el área de estudio: (i) el *impulso ganadero* (1960-1990), que comprende un estadio previo al despliegue de la frontera agraria moderna; (ii) la *transición mixta* (1991-2001), que representa el inicio de la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios; y (iii) la *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015), que da cuenta del reemplazo de la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (soja y maíz) y prácticas ganaderas intensivas. En el abordaje propuesto se consideran sectores sociales y acontecimientos que

caracterizan tanto el contexto previo al despliegue de la frontera agraria moderna como aquellos que cobran preponderancia a partir de su avance.

El trabajo se organiza en cuatro apartados. En primer lugar, se plantea un breve desarrollo teórico en torno al concepto de frontera agraria moderna. En segundo lugar, se caracteriza brevemente el área de estudio en función de sus condiciones agroecológicas, considerando las unidades ambientales en las que puede dividirse y su potencialidad agrícola. En tercer lugar, se describen los diferentes momentos que presenta el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés, y se analizan las nuevas funciones que la reorientación de los sistemas productivos –hacia el monocultivo de *commodities* agrícolas y la ganadería intensiva– otorgan a los espacios heredados. Finalmente, se proponen una serie de conclusiones en relación con las particularidades que presenta la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios en el área de estudio.

Para alcanzar el horizonte propuesto se complementan fuentes primarias y secundarias de información. Se trabaja, por un lado, con datos estadísticos que permiten reconstruir objetivamente los procesos de transformación productiva experimentados por el área en estudio; y, por otro, con entrevistas en profundidad realizadas a productores, organizaciones de productores y representantes de organismos públicos y privados.

Acerca de la frontera agraria moderna

Se realizan algunas precisiones conceptuales en torno a la noción de frontera agraria moderna. Se trata de una instancia que, en función de los fines perseguidos por el presente

trabajo, se revela como imprescindible para poder avanzar luego con el análisis del caso de estudio.

En primer lugar, debe señalarse que la frontera agraria moderna constituye el objeto de estudio de la investigación en la que se enmarca este trabajo, que se diferencia así de aquellos que la consideran apenas como uno más de sus supuestos, o incluso como parte del contexto general en el que se sitúan los elementos o fenómenos en los que centran su atención. En este sentido, el análisis que se desarrolla a continuación comprende solo una aproximación parcial, que forma parte de una propuesta analítica integral formulada para el abordaje de sus características espaciales, en la que se complementan elementos teóricos provenientes tanto de los estudios clásicos en torno a las fronteras agrarias, como aportes a la temática más recientes.

Se recuperan, por un lado, las reflexiones realizadas por Reboratti (1990), que propone un abordaje de las fronteras agrarias centrado en su reconocimiento como un espacio más que como una línea, resaltando simultáneamente su carácter procesual. Se trata, así, de áreas sin límites precisos, cuya extensión responde a una geometría variable, definida por el sistema de relaciones que establece la dinámica de transformación que representa. Las fronteras agrarias pueden ser esquematizadas, entonces, a través de la referencia ideal a un *continuum* espacio-temporal entre dos formas de organización productiva del espacio, que expresa un mecanismo de integración que llega a su fin cuando se impone o extingue aquella fuerza que lo promueve.

Por otro lado, se complementa este enfoque con los elementos teóricos propuestos por un grupo de representantes contemporáneos de la Geografía rural brasileña –entre los que se destaca Bernardes (2009, 2015)– que, sobre la base de los aportes teóricos de Santos (2000), introdujeron la noción de frontera agraria moderna o frontera moderna para

referenciar las áreas de Brasil que fueron ocupadas a partir de la década de 1970 por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales y las áreas extensivas de pastoreo (Frederico, 2011). Desde esta perspectiva se sostiene que la frontera agraria moderna constituye un evento emblemático en la dispersión del medio técnico-científico-informacional¹, definiendo su expresión en los ámbitos rurales. Se trata de espacios en los que se asiste a la propagación de una “nueva agricultura”, propiamente científica y de alcance global, fundada en la instalación de un modelo productivo caracterizado por: (i) la constante demanda de ciencia, técnica e información; (ii) su orientación al mercado mundial de *commodities* agrícolas; (iii) el incremento exponencial del volumen producido; y (iv) una profunda transformación de las relaciones sociales. En relación con este último punto, se evidencia una militarización del trabajo, sostenida sobre una estricta obediencia a las reglas establecidas por las actividades hegemónicas, que margina y desplaza a todos los que no se ajustan a sus prácticas productivas (Santos, 2003).

A partir de estas contribuciones se define a la frontera agraria moderna como el área donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición –generalmente contradictorio y conflictivo– entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio, sobre la base de una incorporación intensiva de capital y tecnología (Salizzi, 2017).

Puede afirmarse que se trata de un área móvil, en la medida en que implica un proceso de integración que tiene la capacidad tanto de extenderse/ampliarse, como de

1 Santos (1985) señala que, en el actual período de la historia de la humanidad, iniciado con posterioridad a la segunda guerra mundial, el espacio geográfico se torna un medio técnico-científico-informacional, debido a que se observa en él la interdependencia de la ciencia y de la técnica en todos los aspectos de la vida social, y en todas las partes del mundo.

trasladarse hacia nuevos sectores. Al respecto, la terminología más apropiada para denominar el movimiento de la frontera agraria es la mención a su avance o retroceso, no siendo equivalentes otras ideas que suelen ser empleadas alternativamente como: expansión –que remite a un aumento de su tamaño, pero no da cuenta de su cambio de posición– o el desplazamiento.

Esta última, de acuerdo con Blanco y Apaolaza (2016), es comúnmente empleada en el ámbito de la Geografía para dar cuenta del movimiento de personas o grupos con dos sentidos fundamentales, contenidos en la genética etimológica del término *desplazar*: (i) como cambio de plaza o lugar; y (ii) como pérdida/carencia de plaza o lugar. Si bien en el primero predomina la idea de traslado, movimiento o viaje a través del espacio, y en el segundo la posibilidad de estancia o permanencia en el mismo, en ninguno de los dos se aprecia la referencia a dos factores de gran importancia en relación a la frontera agraria moderna: la orientación del movimiento y su continuidad/progresión espacio-temporal.

En la Figura 1 se presenta un esquema general del espacio relacional que constituye la frontera agraria moderna. Allí se representan: (i) dos formas de ocupación y organización productiva del espacio; (ii) el área de frontera que surge de su superposición, donde se desarrolla el proceso de transición entre una y otra; (iii) el sistema de relaciones que establece su dinámica; y (iv) la orientación que adopta el movimiento de la frontera.

Finalmente, con vistas a una operacionalización de la frontera agraria moderna que posibilite el estudio empírico de sus características espaciales, se identifican una serie de dimensiones de análisis basadas en los aportes teóricos mencionados².

2 Las dimensiones empleadas no solo son el resultado de las reflexiones teóricas desarrolladas, sino que surgen también de la consideración de las propias particularidades del caso de estudio.

En primer lugar, se encuentra una dimensión que puede ser considerada clásica en el estudio de las fronteras agrarias, que remite a la discusión en torno a la reorganización de la estructura productiva. En este punto, se centra la atención sobre las interrelaciones que presentan tres elementos que Reboratti (1990) reconoce como básicos para trazar el desarrollo de las fronteras agrarias: (i) la tierra (o el ambiente), en referencia al espacio concreto donde se desarrolla la frontera y a sus condiciones, usos, distribución y grados de intervención; (ii) la producción, en relación con los sistemas productivos que conviven en el área de estudio; y (iii) la población, vinculada a las características que adopta la dinámica y distribución de los asentamientos. A través de esta dimensión se centra la atención sobre el proceso de redefinición de las relaciones sociales que genera la incorporación de nuevos sectores y prácticas productivas, así como en su incidencia sobre la distribución de la población.

En segundo lugar, se destacan otras dos dimensiones que, si bien están contenidas en la anterior, son individualizadas en función de la centralidad que adquieren a partir del renovado impulso que manifiestan actualmente las fronteras agrarias. Se trata de dos elementos desarrollados por Bernardes en sus estudios sobre la expansión del agronegocio en Brasil: (i) la difusión de nuevos sistemas técnicos (2009); y (ii) la conflictividad social (2015).

Las dimensiones presentadas no agotan las posibilidades de dicho abordaje, sino que constituyen aquellos elementos que se considera que ofrecen en conjunto, y a través de una conceptualización general del fenómeno, una alternativa práctica para la concreción de un estudio fundado y consistente de su dinámica espacial. Ahora bien, el análisis que se desarrolla a continuación representa un abordaje parcial, en tanto se concentra sobre la reorganización de su estructura productiva.

El norte cordobés

Se considera pertinente partir de una caracterización general de las condiciones agroecológicas del área de estudio. Esta decisión metodológica responde, específicamente, a la necesidad de presentar su heterogeneidad estructural, e individualizar sectores específicos en función de su capacidad agroproductiva. Dicho ejercicio se basa en el reconocimiento de la disponibilidad de áreas agroecológicamente aptas para el avance de los cultivos como uno de los elementos más trascendentes en la formación de una frontera agraria moderna, en conjunto con el grado de desarrollo de las técnicas agropecuarias y el contexto económico nacional e internacional. Esto no implica, sin embargo, establecer una visión reduccionista, que agota su estudio en la incorporación (potencial o efectiva) de ciertos espacios a la matriz productiva agropecuaria, ni menos aún, un esquema determinista, donde prevalece la ponderación de los factores naturales como su explicación principal.

Los departamentos Río Seco, Sobremonite y Tulumba presentan una diversidad agroecológica basada en contrastes establecidos en función del clima, la altitud, la pendiente y las características del suelo. Tomando como referencia la clasificación realizada por Cabido y Zak (1999), que tiene en consideración principalmente las formas del relieve, los suelos y la vegetación, puede dividirse al área de estudio en cinco unidades fisiográficas (ver Figura 2).

En la figura pueden reconocerse de oeste a este:

- (1) *El bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes* (entre 150 y 300 msnm), que posee un suelo relativamente plano y salino, en el que predominan los desiertos de sal con algunos manchones de vegetación halófila.

- (2) *La planicie occidental* (entre 250 y 400 msnm), que se caracteriza por la ausencia de cursos de agua permanentes y por un paisaje de bolsones. Sus suelos son generalmente pardos, moderadamente profundos, bien drenados y de textura franca. La vegetación original constaba de bosques de quebracho blanco, que a lo largo del siglo XX se vieron prácticamente desbastados por la explotación forestal.
- (3) *El sistema serrano* (entre 700 y 1800 msnm), que presenta suelos controlados por la acción del relieve de las Sierras de Córdoba. Su cubierta vegetal se caracteriza por una distribución escalonada de acuerdo con el gradiente altitudinal (entre los 700 y 1200 msnm se encuentran los bosques, a partir de los 1200 y hasta los 1500 msnm los matorrales, y desde los 1500 msnm en adelante los pastizales). Se observan palmares en los valles serranos. Al igual que en las planicies la vegetación ha sido modificada drásticamente a través de la tala y el sobrepastoreo.
- (4) *La planicie oriental* (entre 150 y 600 msnm), donde las formas predominantes son las llanuras planas y onduladas, con presencia de bajos salinos. Predominan los suelos bien drenados. En los sectores occidentales, próximos al piedemonte serrano, se presentan sedimentos gruesos modernos, mientras que en la parte oriental los materiales predominantes son loess y limos, siendo frecuentes los depósitos arenosos finos y de origen fluvio-eólico. Hasta el siglo XIX estuvo ocupada por bosques de quebracho blanco y colorado que fueron prácticamente erradicados por la tala vinculada al desarrollo ferroviario y, más recientemente, a la expansión agropecuaria.

- (5) *La depresión de Mar Chiquita* (entre 100 y 65 msnm), que se caracteriza por poseer suelos imperfectos, deficientemente drenados, salinos e hidromórficos. La vegetación es predominantemente halófila, con fragmentos de bosque xerófilo en los sitios elevados. En las partes bajas se observan eflorescencias salinas y en el sector de mayor profundidad se encuentra la laguna homónima.

Los factores mencionados explican la heterogénea situación que presenta el norte cordobés en cuanto a la potencialidad agrícola de sus suelos. Considerando el sistema de clasificación de tierras utilizado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), se sintetizan en la Figura 3 las características que presenta en torno a la aptitud, ubicación y extensión de sus tierras.

La clasificación adoptada se basa en la distinción de ocho clases de suelos, que indican un aumento progresivo de las limitaciones que presentan para el desarrollo de los cultivos (erosión, exceso de agua, limitaciones del suelo y del clima). Para construir la zonificación presentada se recupera el agrupamiento de clases realizado por Gorgas y Tassile (2006), que adoptan el siguiente criterio: (i) las clases I, II, III y IV comprenden suelos arables, aptos para cultivos, pasturas, forestación y campos naturales de pastoreo; (ii) las V, VI y VII corresponden a tierras que por lo general no son aptas para los cultivos, y suelen utilizarse como campos naturales de pastoreo; y (iii) la VIII son suelos sin aplicación agrícola ni ganadera, debido a la gravedad de sus limitaciones.

A partir de la Figura 3 puede afirmarse que:

- (i) La mayor parte de los suelos corresponden a clases cuya aptitud es fundamentalmente ganadera (VI y VII), destacándose entre ellos la primacía de los correspondientes a la clase VII.

(ii) La planicie oriental concentra los suelos de mayor aptitud agrícola (clases III y IV). Sin embargo, en términos relativos, se observa un predominio de aquellos que presentan mayores limitaciones para la incorporación de cultivos (clase IV), por lo que suelen ser clasificados como marginales.

(iii) Finalmente, la superficie no apta para la explotación agropecuaria (clase VIII) corresponde, prácticamente en su totalidad, a las Salinas Grandes y a los bajos inundables de la depresión de Mar Chiquita.

El norte cordobés comprende, a su vez, el extremo meridional de la ecorregión Chaco Seco³. Esta gran región ecológica es una vasta llanura sedimentaria cubierta por vegetación adaptada a condiciones de aridez, donde predominan los bosques xerófilos caducifolios y los parches de pastizales, en las zonas bajas e inundables. En la actualidad, dista de presentar sus características fitológicas originales; antes bien, muestra el resultado de décadas de explotación forestal intensiva que condujeron a una considerable reducción de su masa boscosa. En el área de estudio, al igual que en el resto de la ecorregión, el bosque se vio profundamente afectado a partir de la tala sistemática a la que fue sometido durante la primera mitad del siglo XX para producir leña, carbón, postes, rollizos y durmientes. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en otros sectores boscosos de la provincia, los campos desmontados no fueron inmediatamente destinados a una actividad específica, generalizándose el paisaje de churquis o renuevos. El área serrana, por

3 En Argentina, su extensión abarca el extremo este de Jujuy, el este de Salta y Tucumán, el oeste de Formosa y Chaco, casi la totalidad de Santiago del Estero, el norte de Córdoba, el sudeste de Catamarca, el este de La Rioja y el noreste de San Luis (Brown y Pacheco, 2006).

su parte, comprende el principal refugio de los remanentes del bosque nativo.

El aprovechamiento forestal del norte cordobés se extendió hasta la década de 1960, cuando cesó la demanda de durmientes debido al levantamiento de trayectos del sistema ferroviario y comenzó a generalizarse el uso de postes de hormigón. Abandonadas las explotaciones, los antiguos puesteros se asentaron en los obrajes y organizaron sus economías familiares sobre la base de la cría de cabras y la producción de carbón y leña (Torrella y Adámoli, 2006). Muchos de los actuales habitantes del norte cordobés tienen allí su origen, y continúan aún hoy desarrollando producciones orientadas al autoconsumo. Son ellos, justamente, los que se han visto desplazados a partir de la expansión agrícola de finales del siglo XX.

La caracterización realizada introduce una serie de claves interpretativas para comprender el hecho de que la planicie oriental haya sido desde la década de 1990 el escenario privilegiado de la expansión agraria moderna en el área de estudio. A continuación, se describen y analizan los diferentes momentos que presenta el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés, centrandó la atención sobre el proceso de reorganización de su estructura productiva.

Los tiempos de la frontera

Uno de los indicios más representativos del proceso de transformación al que asiste el área de estudio es el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura (principalmente soja y maíz). Sin embargo, si bien tener una visión general de la evolución de la superficie agrícola la constituye un cuadro revelador en vistas al análisis del

proceso de reestructuración productiva del norte cordobés, bajo ningún punto de vista resume su abordaje.

En la Figura 4 se presenta la evolución que registró en los departamentos analizados la superficie sembrada con aquellos cultivos que, históricamente, tuvieron mayor preeminencia en la provincia de Córdoba (soja, maíz, sorgo y trigo).

Hasta mediados de la década de 1990, la superficie sembrada con cultivos agrícolas se mantuvo en niveles constantemente bajos (menos de 50 mil hectáreas). A partir de ese momento, el cultivo de la soja constituye el motor fundamental del crecimiento de la superficie agrícola en el área en cuestión. Esto coincide con la liberación al mercado nacional en 1996 de la semilla de soja transgénica Roundup Ready (RR), resistente al herbicida glifosato.

La introducción permanente del cultivo de la soja en el norte cordobés se produjo, así, cuando ya contaba con cierta popularidad entre los productores del resto de la provincia, y la superficie destinada a su cultivo crecía aceleradamente.

Sobre la base de estos señalamientos generales y a partir del análisis de distintas fuentes estadísticas, así como de las entrevistas realizadas, se presentan y caracterizan tres períodos que permiten analizar el proceso de reorganización de la estructura productiva que afectó (y aún lo hace) a los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. Si bien el recorte temporal propuesto se extiende entre la década de 1990 y 2015, los intervalos establecidos abarcan un horizonte mayor. Se reconoce, entonces, a: (i) las décadas previas a 1990, que comprenden el período identificado como el *impulso ganadero*, cuando se sentaron las bases para el futuro avance de la frontera agraria moderna sobre la región; (ii) el decenio 1991-2001, que es denominado como la *transición mixta*; y (iii) los años que se extienden de 2001 a la actualidad, que comprenden el ciclo que se designó como la *agriculturización del norte cordobés*.

El impulso ganadero: las décadas de 1960 a 1990

Con anterioridad a la década de 1990, la actividad agropecuaria estaba básicamente limitada a la explotación ganadera de bovinos (cría) y caprinos, basada en el aprovechamiento extensivo del monte y el pastizal natural. En términos relativos, la ganadería bovina realizada en el norte cordobés no tenía mayor significación dentro del total provincial (representaba solo el 2,9% del total de cabezas de dicho ganado para el año 1974). Por su parte, la actividad caprina sí concentraba una porción relevante del total provincial (31,1%), pero poseía un valor económico considerablemente menos significativo (INDEC, 1974).

Tal como se observa en la Figura 4, la agricultura era escasa. Se sembraban solo algunos miles de hectáreas de maíz (y posteriormente de soja), que se destinaban sobre todo a la alimentación del ganado bovino. En este marco, los pocos laboreos que se realizaban correspondían mayormente a la implantación de forrajeras, aunque en pequeñas extensiones, y al cultivo de verduras, hortalizas y frutales, que realizaban los pequeños productores familiares.

Consultado acerca de las principales actividades productivas que se desarrollaban en el área con anterioridad a los años 90, un representante local del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba (MAGyA), señalaba que:

Esta es una zona netamente ganadera, bueno, más o menos por las características topográficas, de suelo, de clima, sería que fue ganadera, marginal. [...] Eran campos comuneros que le llamaban, y todo lo demás... y no se alambraban, no se alambraban porque siempre trataba el productor, buscaba... como no sembraba, no tenía área para siembra porque, una que

le faltaban medios, o sea herramientas necesarias, y otra que le hacía falta desmonte. Entonces por falta de desmonte se expandía directamente, ellos no tenían alambrado, y se expandían así a los campos vecinos en busca de pasturas naturales. Entonces, bueno, el ganado se criaba de esa manera. (Representante del MAGyA, 2015)

La cita hace referencia al modo predominante en el que se organizaba la producción ganadera en el área de estudio, donde el uso comunal de la tierra constituía un factor fundamental para el aprovechamiento de las pasturas naturales en la alimentación de las cabras (principal actividad productiva) y, en menor medida, de las vacas. La propiedad de los medios de producción adoptaba, así, una modalidad específica donde la extensión de los predios y su régimen de propiedad no constituían un factor limitante. En este marco, el uso comunal de las tierras, en conjunto con la falta de títulos, las ocupaciones (permitidas y de facto) y las sucesiones indivisas, generalizaron formas precarias de propiedad, que constituirían uno de los principales ejes de las disputas generadas por la expansión agroindustrial.

Por otra parte, hacia la década de 1960 comenzaron a implementarse en el área pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático –comúnmente denominadas subtropicales o megatérmicas–, con la finalidad de posibilitar un aumento de las cargas animales y permitir el planteo de esquemas de producción de carne bovina de alta productividad. Esta primera transformación estructural del área de estudio consistió en un proceso lento y planificado, que tuvo su epicentro en la localidad de Jesús María (departamento Colón), ubicada 100 kilómetros al sur de los departamentos del norte cordobés, desde donde se difundió la adopción de nuevas técnicas ganaderas.

La incorporación de pasturas subtropicales formaba parte de un conjunto de medidas orientadas a mejorar la situación de la ganadería en una amplia zona de la provincia de Córdoba, que no comprendía solo el área de estudio sino también los departamentos que se encontraban inmediatamente al sur. En este contexto, además de la introducción de pasturas, se promovió entre los productores de mayor capitalización la adopción de nuevas prácticas de manejo de los rodeos y su mestización con razas finas. El objetivo consistía en incrementar el stock ganadero para aumentar la oferta de carne que aportaba este sector de la provincia, a partir de mejoras en la producción de forrajes.

De este modo, en un contexto en el que la actividad caprina era dominante, se fomentó la bovinización de los ganados a través de un organismo público como el INTA. Los principales destinatarios fueron los medianos y grandes productores que poseían medios materiales para realizar las tareas de preparación que requerían los predios para poder ser sembrados (fundamentalmente alambrado, desmote y rolado). En este marco, hacia la década de 1980 se instalaron en la zona empresas ganaderas que comenzaron a engordar ganado, y se radicaron firmas que realizaban remates de hacienda (A. Piazzano e Hijos S.R.L. y R. Romanutti S.A.).

Si bien la progresiva adopción de forrajes subtropicales inició la retracción de los pastizales naturales e incrementó las tareas de desmote (generalmente selectivo), a lo largo de este período tanto los pastizales como los bosques y montes naturales continuaron representando prácticamente la totalidad de la superficie de las explotaciones de los departamentos del norte cordobés (por lo menos hasta la realización del Censo Nacional Agropecuario de 1988).

Tal como se observa en la Figura 4, la adopción de cultivos fue muy baja a lo largo de todo este período, y se vio

principalmente representada por el maíz, que alcanzó su máximo nivel en la campaña 1984/85.

Un análisis pormenorizado de cada uno de los departamentos⁴ permite señalar que:

- (i) En Río Seco los principales cultivos que se realizaban correspondían a forrajeras anuales (sorgo, melilotus y avena) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras), al maíz y, desde principios de la década de 1980, a la soja. Estos últimos cultivos eran también utilizados para alimentar al ganado.
- (ii) En Sobremonste se desarrollaban escasos pero diversificados cultivos forrajeros anuales (sorgo, melilotus, avena, centeno y moha) y perennes (pasto llorón, sorgo negro y otras forrajeras puras).
- (iii) En Tulumba la agricultura se realizaba en bajísima escala, siendo el maíz el cultivo más importante. Se destacaban también las forrajeras anuales (sorgo, melilotus, avena y centeno) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras).

En contrapartida, la superficie de las explotaciones ocupada por pasturas, bosques y/o montes naturales concentraba cerca del 90% de la extensión del área de estudio, y la distribución era homogénea con sus características ambientales. En este sentido, puede señalarse que:

4 La información correspondiente al detalle de los cultivos se obtuvo de los Informes Departamentales elaborados por la Secretaría de Estadísticas, Estudios y Proyectos de la provincia de Córdoba (1988) -actual Dirección General de Estadísticas y Censos-.

- (i) La primacía relativa de las pasturas naturales en el caso del departamento Río Seco se encontraba relacionada con su ubicación en el noreste de la provincia y, por tal motivo, a las características propias de la depresión de Mar Chiquita (pastizales).
- (ii) La mayor presencia de bosques y montes en el departamento Sobremonte se relacionaba con su ubicación dentro del sistema serrano, que, tal como fue señalado, sirvió como reservorio de los bosques naturales.
- (iii) La situación de aparente equilibrio que presentaba Tulumba se explica en función de su extensión latitudinal, donde se ven representados todos los ambientes a los que se ha hecho referencia para describir el área de estudio.

Teniendo en cuenta los elementos hasta aquí mencionados, hacia finales de la década de 1980 convivían en la región dos sectores sociales bien diferenciados, que se distribuían sobre porciones específicas de los departamentos bajo estudio, según sus características agroecológicas. Ambos basaban su economía en la explotación ganadera, destacándose el exiguo desarrollo que presentaban las tecnologías agropecuarias empleadas. Se trata de:

- (i) Los grandes productores de ganado bovino, que ubicaban sus estancias en las zonas donde las pasturas naturales eran más abundantes, así como en las cercanías de las principales localidades y sus ejes de comunicación. Se localizaban fundamentalmente en la planicie oriental y occidental, y en las planicies de altura. Este sector era el principal destinatario de las actividades desarrolladas por el INTA.

- (ii) Los pequeños productores familiares (o campesinos), que se encontraban dispersos en pequeños caseríos y puestos. Sus explotaciones presentaban una estructura diversificada, basada principalmente en el ganado menor (fundamentalmente caprino), algunas cabezas vacunas, el cultivo de verduras, hortalizas y frutales, y la extracción de carbón y leña del monte. Dichas actividades se complementaban, a su vez, con la venta de la fuerza de trabajo masculina en las estancias de la zona y, estacionalmente, en el desflorado del maíz en el sur de la provincia.

Otro elemento significativo para la caracterización productiva del área de estudio es la estructura general que adoptaba la distribución de la tierra (cantidad y extensión de las explotaciones). De acuerdo con la información provista por el Censo Nacional Agropecuario de 1988, se observa una importante concentración de la superficie en producción en unas pocas explotaciones (EAP), el 37 % de la misma se repartía en explotaciones agropecuarias de más de 2.500 hectáreas. Por su parte, las unidades de entre 1.000,1 a 2.500 hectáreas significaban el 23% de la superficie en explotación, siendo la categoría que concentraba una mayor proporción del total. El mayor número de EAP se extendía en el rango que abarcaba las explotaciones de más de 25 y menos de 500 hectáreas, que contrariamente representaban solo del 21% del total de la superficie en explotación (INDEC, 1988).

En lo que concierne a la población, y en concordancia con los señalamientos realizados en torno a las características fundamentales que adoptaban las prácticas agropecuarias, se reconoce no solo la preeminencia de la población rural sino también el aporte fundamental a esta categoría de la población residiendo en puestos o caseríos dispersos.

A modo de síntesis, con anterioridad a la década de 1990 se configuró un proceso de transformación productiva en el que la expansión de los cultivos forrajeros comienza a erosionar los pastizales y bosques y/o montes naturales. No obstante, a finales de la década de 1980 la superficie destinada al cultivo todavía era muy limitada.

Una transición mixta: la década de 1990

A finales de la década de 1980, comenzó a manifestarse un considerable incremento en la superficie sembrada con cultivos anuales (soja y maíz) en los departamentos ubicados inmediatamente al sur del área de estudio (Colón, Totoral y Río Primero), cuyo perfil productivo estaba orientado a la ganadería bovina. De acuerdo con la información provista por los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, tomando como referencia el conjunto de estos departamentos, la superficie sembrada pasó en poco más de diez años de menos de 100.000 a más de 300.000 hectáreas, representando la soja el 79% de dicho incremento (INDEC 1988 y 2002). En líneas generales, se trató de los efectos del proceso de agriculturización iniciado hacia la década de 1970 en el área tradicionalmente considerada pampeana (de la que formarían parte dichos departamentos), que desbordó sus límites con posterioridad a los años 90'.

En los departamentos Colón, Totoral y Río Primero se produjo entonces una importante transferencia de parcelas ganaderas a agrícolas, que se vio reflejada en una considerable reducción del total de cabezas de ganado bovino. En este marco, una porción predominante de estas existencias fue progresivamente relocalizada en departamentos vecinos, siendo el destino principal la extensa porción del territorio

de la provincia denominada como “arco noroeste”⁵, donde se encuentran comprendidos los departamentos bajo estudio.

La reconversión productiva antes descrita generó una serie de consecuencias directas sobre los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. El efecto más destacado fue la consolidación de la adopción de pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático que, aunque hacia fines del período todavía se sembraban en baja escala, incrementaron su presión sobre los pastizales naturales y los relictos de bosque a través de los desmontes.

El fenómeno más destacado en este período fue la incorporación de una ganadería basada en la adopción de forrajeras, allí donde tradicionalmente se realizaba extensivamente a través del aprovechamiento del monte y los pastizales naturales. Sin embargo, comienza también a evidenciarse la implementación de ciertos cultivos anuales, siendo los más representativos la soja y el maíz (ver Figura 4). Un productor familiar capitalizado, nacido en las cercanías de la localidad de Villa de María del Río Seco, donde desarrolló históricamente su actividad (ganadería bovina de cría), señalaba que:

[...] después entramos en la década del 90 y para adelante digamos, los números de la soja tentaron a todos esos productores que empezaron a probar con algo de agricultura y luego terminaron rompiendo las pasturas, sacando todos esos animales, que en ese momento la verdad que una vaca... vos vendías una vaca y no comprabas ni un rollo de alambre. El precio que en ese momento se manejaba y, bueno, obviamente que

5 Denominación con la que distintas instituciones provinciales y nacionales suelen aglutinar a los departamentos Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba.

si vos... es una cuestión de rédito, de capital... (Productor familiar capitalizado 1, 2013).

En el mismo sentido, y profundizando sobre los factores que dieron inicio a la expansión agrícola en el área de estudio, el representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos (MAGyA) de la provincia de Córdoba sentenciaba:

Ese cambio empezó a partir del año 1991, creo que yo te comentaba más o menos, surge la ley forestal 8.066⁶, que empieza a trabajarse otorgando permisos de desmonte, pero no respetaron los permisos de desmonte. [...] Ahí surgen las estancias y surge la topadora, pero la topadora solamente surge en las grandes estancias. Entonces, bueno, después el año 1991, con la ley forestal que empieza a surgir, con los factores que te dije de buen clima y de precio de la soja, aparece el tema de la sojización. Entonces la sojización hace expandir la frontera ganadera, o sea la frontera ganadera que ya era marginal pasa a ser sub-marginal.” (Representante del MAGyA, 2015)

En términos generales, entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002 (INDEC, 1988; 2002) la superficie implantada en las EAP, tanto con cultivos como con forrajeras, presentó un significativo incremento, triplicando prácticamente su proporción (pasó de representar el 7,5% en 1988 al 21,1% en 2002). A pesar de ello, continuaron siendo predominantes las pasturas y los montes naturales, que constituían el principal sustento para la alimentación de los ganados bovinos y caprinos (72,9% en 2002).

6 Ley Provincial de Bosques y Tierras Forestales, sancionada el 23 de julio de 1991, que reglamentó las actividades realizadas sobre los bosques del territorio provincial.

El crecimiento del área destinada a los cultivos anuales se intensificó fundamentalmente a partir de la campaña 1996/97, cuando se libera al mercado nacional la soja transgénica (resistente al herbicida glifosato), aunque se mantuvo siempre en una proporción menor que con respecto a los departamentos ubicados al sur del área de estudio (Colón, Totoral y Río Primero). Ahora bien, teniendo en cuenta las características agroecológicas del norte cordobés, esta tendencia se concentró casi con exclusividad en los departamentos Río Seco y Tulumba, y más específicamente en el área comprendida por la planicie oriental.

Tanto en los departamentos que conforman el área de estudio como en los ubicados inmediatamente al sur, la sustitución de las actividades tradicionales por ganadería bovina sobre forrajeras implantadas y cultivos “pampeanos” estaba ligada a la búsqueda de ciertos sectores capitalizados por ampliar su rentabilidad económica. Sin embargo, lo que aparece como un fenómeno unificado en el relato de los entrevistados, asumió dinámicas diferenciadas: mientras en los departamentos del sur la reconversión de ganadería a agricultura se produjo en forma acelerada durante la década de 1990, en los del norte, para el mismo período, aun se destacaba el predominio de la ganadería en sus diversas formas.

Las tendencias presentadas continuaron favoreciendo la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica distintiva de la estructura productiva del área de estudio. De este modo, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 2002 se observa un aumento de la superficie en producción comprendida en explotaciones de más de 2.500 hectáreas, que pasaron a representar cerca del 50% del total. Por su parte, las EAP de entre más de 25 y menos de 500 hectáreas continuaron siendo mayoritarias, aunque en comparación con el Censo Nacional

Agropecuario de 1988 disminuyen tanto en número como en la superficie total comprendida. A partir de estos elementos, puede reconocerse la desaparición de un considerable número de explotaciones⁷, cuya superficie es absorbida por las unidades mayores que 2.500 hectáreas (INDEC, 1988; 2002). Cabe destacar, sin embargo, que la absorción de parcelas no es el único fenómeno que explica el crecimiento de las grandes haciendas, siendo también significativa, tal como fue anteriormente mencionada, la propia ampliación del área en producción.

Este proceso de concentración afectó, fundamentalmente, a las explotaciones dedicadas a la ganadería extensiva, actividad que tal como se hizo referencia anteriormente se realizaba conservando prácticas tradicionales que se basaban en el uso libre del monte.

En lo que concierne a la población total residiendo en los departamentos analizados, a partir de los datos provistos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, puede verificarse hacia el final del período un crecimiento que asciende a 1.590 habitantes en Río Seco, 920 habitantes en Tulumba, y 335 habitantes en Sobremonte. Sin embargo, la cuestión más significativa en relación con esta variable corresponde al proceso de redistribución que experimentó la población a lo largo de la década de 1990. Se asistió, así, a su agrupamiento en torno a las localidades (urbanas y rurales) y a una consecuente y significativa disminución en los puestos y caseríos dispersos. En este marco, se destacó el rol de un grupo de localidades que ya se encontraban entre las más pobladas, que concentraron el mayor crecimiento y comenzaron a ser clasificadas como urbanas (al superar el umbral de 2.000 habitantes establecido en el censo nacional). Se trata de Sebastián Elcano (Río

7 La comparación intercensal arroja una disminución total de 585 EAP, tomando en consideración únicamente aquellas que tienen sus límites definidos.

Seco), San Francisco del Chañar (Sobremonte) y San José de la Dormida (Tulumba). Cabe recordar que hacia finales del período anterior la única localidad que podía ser clasificada como urbana en el norte cordobés, siguiendo el criterio mencionado, era Villa de María del Río Seco (cabecera departamental de Río Seco), que mantuvo su primacía relativa en el área de estudio (INDEC, 1991; 2001).

En síntesis, tomando en cuenta la caracterización realizada y a la luz de la dinámica presentada por el crecimiento de la superficie sembrada con cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se considera que la década de 1990 constituyó un primer estadio en el proceso de agriculturización del norte cordobés. Este impulso se sustentó no solo en el incremento de la superficie destinada a dichos cultivos, siendo prácticamente exclusivo el aporte de la soja (ver Figura 4), sino también en la creciente ampliación del área dedicada a forrajeras subtropicales a partir de la reducción del área correspondiente a pasturas y bosques y/o montes naturales.

La agriculturización del norte cordobés: de la crisis de 2001 a la actualidad

La segunda fase del proceso de transformación productiva que atravesaron los departamentos del norte cordobés se basó en el incremento experimentado por la superficie sembrada durante los últimos 15 años, en el que se destacó el cultivo de la soja⁸ (Figura 4). El maíz, que constituye el segundo cultivo en importancia, experimentó un crecimiento más moderado, conservando un lugar destacado en función de su larga tradición como complemento forrajero.

8 Durante la primera mitad de la década de 2000 estuvo acompañado por una ampliación del área destinada al trigo, en función de la implementación del doble cultivo trigo-soja.

Sin embargo, siguiendo la progresión que describe la Figura 4, con posterioridad a la campaña 2007/08 se asistió a una abrupta disminución de la superficie sembrada. Esta variación se corresponde con el período de sequía que afectó la producción agrícola en la región hasta la campaña 2013/2014, solo compensado en parte por el incremento del cultivo del maíz (con mayor resistencia al estrés hídrico).

La ampliación de la superficie sembrada se vio impulsada en especial por la devaluación del tipo de cambio tras la crisis económica de 2001, que benefició a un sector de capitales nacionales, en su mayoría vinculado a la actividad agrícola en el área pampeana (principalmente sur de la provincia de Córdoba y Santa Fe), quienes lideraron el proceso expansivo. En este sentido, se consolidó en el norte cordobés un nuevo sujeto agrario, comprendido por grandes productores empresariales tanto agrícolas como mixtos, es decir, que combinan la producción de granos con ganadería intensiva.

La expansión de la superficie agrícola dejó de crecer en paralelo con la destinada a los forrajes, para hacerlo en competencia con ella. Se asistió, entonces, a una redefinición general del escenario antes descrito, a través de la aceleración de las tendencias presentadas.

La ampliación de la superficie agrícola impactó directamente sobre la ganadería, a través de (i) el arrinconamiento de la actividad de cría (extensiva), que varió según se tratara del ganado bovino o caprino (disminuyó drásticamente); y (ii) la creciente complementación agricultura-ganadería, que solo podía ser impulsada por los productores empresariales, dado que nada más que ellos contaban con los recursos necesarios tanto para desarrollar la actividad agrícola como para intensificar la producción bovina a través de su tecnificación (implementación de *feed-lots*).

En relación con el primero de los fenómenos mencionados, se asistió a la reubicación de los ganados sobre los campos de altura y los valles, así como en otros sectores que no permitían la implementación de cultivos debido a la pendiente, los suelos rocosos y la disminución del gradiente térmico en función de la altura. En este escenario, los productores que se encontraban en áreas que no eran aptas para la agricultura continuaron desarrollando explotaciones exclusivamente ganaderas (cría extensiva de bovinos y caprinos). Fue allí, a su vez, donde se mantuvo la utilización de pasturas implantadas.

Respecto del segundo proceso mencionado, hacia finales de la década de 2000 se asistió a la adopción de estrategias de diversificación productiva por parte de los principales productores empresariales. Estas firmas comenzaron a procesar la producción con la finalidad de generar bienes con cierto valor agregado, completando la producción de granos con la elaboración de alimentos balanceados y la producción de carne en *feed-lots*. En algunos casos, el procesamiento de la producción agrícola permitió incluso la implementación de ganado porcino, a través de la instalación de granjas tecnificadas de ciclo completo. Se trata de una producción que en los últimos años alcanzó cierto protagonismo en el norte cordobés, en sintonía con lo sucedido en el resto de la provincia.

A diferencia de la ganadería bovina, que pese a ceder espacio a la expansión agrícola no disminuyó sus volúmenes de producción por la influencia de los *feed-lots*, la ganadería caprina se vio severamente disminuida. En este orden, uno de los sectores sociales más afectados por la expansión agrícola fueron los productores familiares, que debieron afrontar las presiones ejercidas por los grandes productores empresariales para ampliar sus explotaciones. La competencia desigual por la tierra alcanzó tanto a los más pequeños, que

basaban su economía sobre la ganadería caprina, como a aquellos que mostraban mayores niveles de capitalización e incorporaban ganado bovino. Ninguno de ellos contaba con la posibilidad económica de trasladar o concentrar su producción, por lo que dependiendo de su grado de capitalización las opciones se acotaban a (i) intentar resistir el empuje de los grandes capitales (lo que dio lugar al surgimiento de organizaciones como la Unión Campesina del Norte); o (ii) desprenderse de la propiedad de sus tierras mediante la venta o arriendo (en los casos en que poseían títulos saneados), para luego migrar hacia las principales localidades o a los grandes centros urbanos (Córdoba).

La abrupta transformación de la estructura productiva involucró, a su vez, una profundización de la concentración de la tenencia de la tierra, y condujo a que pueblos y parajes se vieran rodeados por la gran propiedad concentrada. Concomitantemente, se produjo una profundización en el cercamiento de los campos, que hizo desaparecer los espacios comunes donde el ganado se movía libremente para acceder a pasturas y agua. El uso de alambrados redundó en una drástica reducción de los recursos forrajeros naturales con los que contaban los pequeños productores familiares para alimentar sus majadas caprinas, volviendo la actividad inviable como fuente de subsistencia.

En este contexto, se multiplicaron los conflictos relacionados con la disputa por el acceso a la propiedad de la tierra, principalmente en función de la falta generalizada de títulos. El no reconocimiento de los derechos de posesión, y la creciente competencia, se tradujo en una disputa donde los pequeños productores familiares se encontraban en desventaja frente a las grandes empresas agropecuarias, que contaban con mayores recursos económicos y legales. En el área en cuestión predominaban las formas precarias de propiedad, así como la ausencia de un régimen jurídico y de

garantías legales para quienes reivindicaban la propiedad de los predios en función de su posesión ininterrumpida a lo largo de varias generaciones. En consecuencia, se asistió a un proceso generalizado de desplazamiento de los poseedores tradicionales.

De este modo, se configuró una organización espacial de los usos del suelo que varía de acuerdo con el sector social al que se hace referencia. En términos generales, cada uno de los sujetos agrarios que pueden encontrarse en el norte cordobés no solo presentan diferencias en torno las características que asumen las actividades que realizan, sino también al lugar específico donde lo hacen.

- (i) Los *productores empresariales*, que dominan la producción agrícola y la ganadería intensiva, extienden sus explotaciones sobre el área de mayor aptitud agroecológica, es decir, sobre la planicie oriental.

- (ii) Los *productores familiares de mayor capitalización*, dedicados fundamentalmente a la cría de bovinos, se ubican en las zonas donde la agricultura no pudo acceder debido a las limitaciones agroecológicas. Se trata de la zona serrana y su piedemonte, y sectores de la depresión de Mar Chiquita, cuyos suelos presentan una elevada salinidad. Estos productores no realizan agricultura, excepto como forraje, dado que no cuentan con los recursos económicos para sembrar soja o maíz en iguales condiciones técnicas que los grandes productores. Por tal motivo, los productores de este estrato que tenían tierras con capacidad agrícola las cedieron mayormente en arrendamiento a productores empresariales.

(iii) Los *pequeños productores familiares*, tanto aquellos en los que predominan las actividades productivas de autoconsumo como los que tienen una mayor orientación al mercado, se ubican: (i) en las áreas no aptas para la expansión de la agricultura; (ii) entre los grandes productores, intentando conservar la base económica de sus explotaciones; y (iii) en el caso de los más pequeños, en las adyacencias de las principales localidades. Sus actividades principales son la ganadería menor, fundamentalmente cabras; la siembra de hortalizas; la producción de leche y queso de cabra; y la elaboración de productos regionales, como el arrope de tuna.

Ahora bien, los productores familiares ubicados en las zonas agrícolas (principalmente en la planicie oriental), son los que reciben mayores presiones para abandonar sus tierras. En este sentido, un productor familiar capitalizado de la planicie oriental sostenía que:

Ya quedan muy pocos con cabras. Tuvieron que vender las cabras, las cabras como le dije hace un rato para que sea útil tiene que ser doble propósito, o sea leche y carne, ya con carne nomás... Muchos se fueron, otros qué sé yo... son pensionados, alquilaron campos. Hay muchos que vendieron. Pero yo le voy a decir una cosa, si a esa gente que quedó le quitan la pensión, esas cosas, no sé qué van a hacer. (Productor familiar capitalizado 2, 2015)

El entrevistado hace referencia al creciente proceso de desplazamiento experimentado por los pequeños y medianos productores en función de las presiones ejercidas por los grandes productores empresariales. Asimismo,

reconoce como un factor determinante para la permanencia de la población de bajos recursos en el campo las asignaciones que reciben por parte del Estado, lo que da cuenta de la precariedad de su situación.

Así, mientras los grandes establecimientos agroindustriales aumentaron el tamaño de sus explotaciones mediante la compra y el arriendo (situación que no ha estado desprovista del recurso a la coerción extraeconómica para hacerse de la propiedad de la tierra), los pequeños y medianos productores se vieron involucrados en un continuo proceso emigratorio. Otro factor que incidió en este fenómeno fue la escasa mano de obra que requieren los cultivos industriales, que redujo drásticamente las posibilidades de inserción laboral. La contracción del mercado laboral estacional, sumada a la crisis de las modalidades productivas locales, condujo a una profundización del deterioro de la situación socioeconómica de los departamentos analizados, cuyo porcentaje de hogares con al menos un indicador de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se encuentra entre los más elevados de la provincia (INDEC, 2010).

Si bien históricamente la ciudad de Córdoba funcionó como uno de los principales centros de atracción poblacional al que se dirigía mano de obra que no encontraba ocupación en los departamentos analizados, en los últimos años se reforzó la presencia de polos de atracción en algunos centros urbanos del área. Se trata de ciertas localidades que atraen a la población y buscan retenerla bajo su influencia. Para este objetivo cobra importancia su tamaño y los servicios que brindan, así como los recursos que administran, asociados a su rango político-administrativo (comunidades, municipios, ciudades).

Al respecto, tomando como referencia la información provista por los últimos tres censos nacionales de población (INDEC, 1991; 2001; 2010) puede reconocerse a nivel local

un fuerte proceso de concentración de la población, que se manifiesta en dos niveles principales:

- (i) A partir del crecimiento experimentado por gran parte de las localidades, que funcionaron como polo receptor de la población rural dispersa que se desplazó paulatinamente hacia los centros poblados.
- (ii) Continuando con la tendencia presentada en los apartados anteriores, mediante el gran incremento poblacional mostrado por las cabeceras departamentales y algunas localidades específicas como San José de la Dormida y Las Arrias (Tulumba), y Sebastián Elcano (Río Seco). Se trata de localidades que se encuentran integradas a la red vial regional, a través de rutas nacionales y/o provinciales pavimentadas.

Por su parte, las grandes empresas agropecuarias también funcionaron como un factor de distorsión de las dinámicas poblacionales tradicionales, dado que generaron nuevas movilidades relacionadas sólo tangencialmente con las localidades del área de estudio. Así, al interior de las explotaciones, además de la superficie destinada a los cultivos y las instalaciones orientadas a la producción, pueden encontrarse complejos de viviendas destinados a los trabajadores calificados y sus familias.

A través de la caracterización realizada pudo observarse como queda configurada la distribución de usos del suelo en el norte cordobés a través del avance de la frontera agraria moderna (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución de usos del suelo con posterioridad a 2001.

Usos	Salinas Grandes	Planicie occidental	Sierras	Planicie oriental	Depresión de M. C.
<i>Ganadero</i>		Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales).			
		Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores familiares).			Ganadería extensiva de caprinos y bovinos (pequeños productores familiares).
		<i>Feed-lots</i> e introducción de granjas porcinas tecnificadas (productores empresariales).		<i>Feed-lots</i> e introducción de granjas porcinas tecnificadas (productores empresariales).	
<i>Agrícola</i>		Pasturas adaptadas (productores familiares capitalizados y productores empresariales).			
		Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores familiares).			Introducción de variedades de soja y maíz (productores empresariales).
		Soja y maíz en sectores específicos (productores empresariales).	Soja, maíz y trigo en sectores específicos (productores empresariales).	Soja, maíz y trigo (productores empresariales).	
<i>Forestal</i>		Leña y carbón (pequeños productores familiares).			
<i>Otros</i>	Minería (sal).		Minería (áridos y ripio).		Caza y recolección (pequeños productores familiares).
			Caza deportiva y turismo rural.		
			Industria láctea (caprina).		

Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, se reconoció la creciente importancia adquirida por los grandes productores empresariales en el proceso de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería intensiva. Asimismo, se dio cuenta de la gran heterogeneidad que caracteriza actualmente al área, mostrando que si bien el avance de la frontera agraria moderna se hizo evidente a través de la expansión de los cultivos en un sector particular de la misma (planicie oriental), constituye un proceso de reorganización productiva del espacio en el que se encuentran involucrados todos sus ambientes.

Reflexiones finales

A lo largo del trabajo se estableció una periodización del avance de la frontera agraria moderna sobre los departamentos del norte de la provincia de Córdoba (Río Seco, Sobremonte y Tulumba), centrado en el proceso de reestructuración productiva que se extendió entre 1990 y 2015.

Se reconoció un primer estadio previo al desarrollo de la frontera agraria moderna, al que se denominó *impulso ganadero*, que se desplegó en las décadas previas a 1990. Se trata de un período de gran importancia, debido a que estableció las condiciones de posibilidad necesarias para su dinámica posterior. En este orden, se mostró la importancia del INTA en la difusión de nuevas tecnologías y sistemas de producción orientados a mejorar la ganadería bovina, tanto en el norte cordobés como en los departamentos ubicados más al sur. Se produjo, entonces, una transformación productiva basada en la adopción de pasturas subtropicales que impactó generando

(i) un proceso de bovinización de los ganados; (ii) una modificación radical en la lógica productiva a partir de la incorporación de alambrados, que limitaron la extensión de los campos; y (iii) la erosión de los relictos de bosques y pastizales naturales.

Luego, se identificó un segundo momento denominado *transición mixta*, que se extendió entre 1991 y 2001. A la luz de la dinámica presentada por la ampliación del área dedicada al cultivo de forrajeras subtropicales y, simultáneamente, al incremento de la superficie destinada a cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se sostuvo que este período representaba el inicio de la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el área de estudio. Asimismo, se argumentó que esta condición se encontraba directamente relacionada con el proceso de agriculturización de los departamentos ubicados al sur del área de estudio, y con la consiguiente relocalización del ganado sobre los campos del norte, fomentando las tareas de desmonte y la preparación de los predios. Estas tendencias continuaron presionando hacia la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica de la estructura productiva del área de estudio, al tiempo que fomentaron un creciente agrupamiento de la población en torno a las localidades.

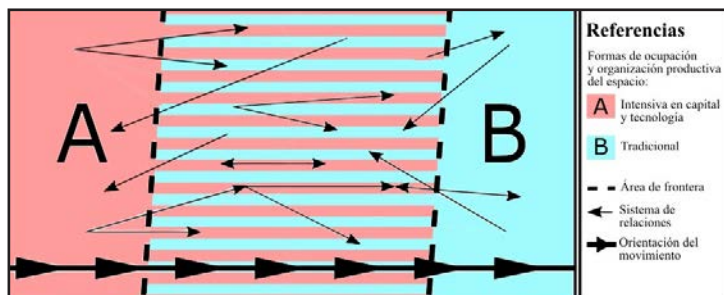
Finalmente, se describió un tercer momento en el avance de la frontera agraria moderna, que se inició con posterioridad a la crisis económica de 2001 y fue denominado *agriculturización del norte cordobés*. Este período se corresponde con la dinámica de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería intensiva, que impactó directamente sobre la profundización de los procesos de concentración de la tierra y el proceso migratorio campo-ciudad que venían dándose.

Se planteó, también, una tipología de los sujetos sociales que protagonizaron la dinámica de transformación que expresa el último período reconocido en el avance de la frontera agraria moderna. Así, se observó cómo los grandes productores empresariales expulsaron progresivamente a los pequeños productores familiares de aquellas áreas con mayores condiciones agroecológicas, como es el caso de la planicie oriental. De este modo, dicha tipología también permitió abordar la particular organización espacial adquirida por los usos del suelo, que variaba de acuerdo con el grado de capitalización alcanzado por cada uno de los sectores sociales.

Teniendo en cuenta los momentos señalados, se trató de un doble proceso de reconversión, primero hacia la ganadería extensiva sobre pasturas forrajeras y luego hacia una agricultura intensiva en capital y tecnología (soja y maíz). En ambos casos, el protagonista excluyente fue el gran productor empresarial que motorizó el avance de la frontera agraria moderna hacia el norte de Córdoba.

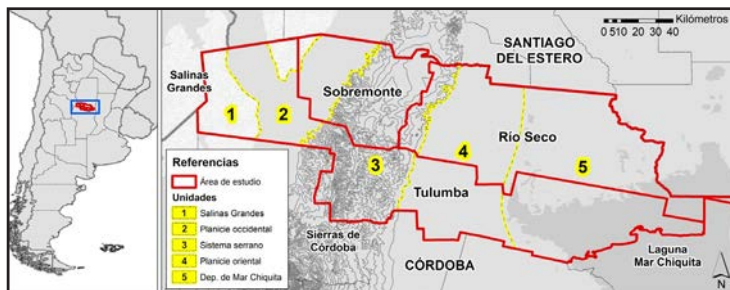
Finalmente, a partir del análisis del caso de estudio se aportaron elementos empíricos que permitieron demostrar que, si bien el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura constituye un indicador significativo del avance de la frontera agraria moderna, no es suficiente para dar cuenta del complejo proceso de transformación al que se hace referencia a través de dicha noción, así como tampoco constituye en sí mismo un factor explicativo de dicho proceso.

Figura 1. Esquema de la frontera agraria moderna.



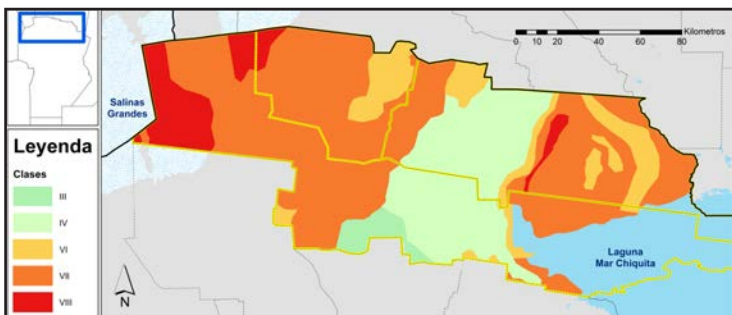
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Unidades fisiográficas del norte cordobés.



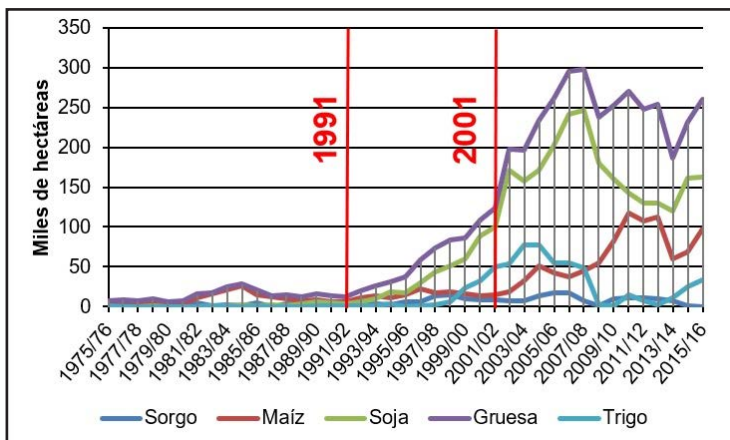
Fuente: Salizzi (2018), en base a Cabido y Zak (1999).

Figura 3. Clasificación de los suelos del norte cordobés de acuerdo con su capacidad de uso (clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).



Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Gorgas y Tassile (2006).

Figura 4. Evolución de la superficie sembrada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1975-2014).



Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones provistas por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016); esta información se complementó, en aquellas ocasiones donde no había registros disponibles, con los valores provistos por la Bolsa de Cereales de Córdoba (2016) y Datos Abiertos Agroindustria (2017).

Bibliografía

- Bernardes, J. A. (2009). Fronteiras da Agricultura Moderna no Cerrado Norte/Nordeste: Discontinuidades e Permanências. En Bernardes, J. A. y Brandao Filho, J. B. (orgs.), *Geografias da Soja II. A territorialidade do Capital* (pp. 13-39). Rio de Janeiro, Arquimides.
- Bernardes, J. A. (2015). Novas fronteiras do capital no Cerrado: dinâmica e contradições da expansão do agronegócio na região Centro-Oeste, Brasil. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIX(507). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-507.pdf>
- Blanco, J. y Apaolaza, R. (2016). Políticas y geografías del desplazamiento. Contextos y usos conceptuales para el debate sobre gentrificación. En *Revista INVI*, núm.31(88), pp. 73-98.
- Bolsa de Cereales de Córdoba (2016). *Datos finales de producción*. Recuperado de <http://www.bccba.com.ar/datos-finales-produccion-6381.html>
- Braticevic, S. (2011). *Expansión reciente de la frontera productiva en la Región NEA y su relación con la acumulación por desposesión: el caso del Chaco Central y el Alto Uruguay* (Tesis de Doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Brown, A. y Pacheco, S. (2006). La situación ambiental por ecorregiones. En Brown, A.; Martínez Ortiz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. (eds.). En *La situación ambiental argentina 2005* (pp. 25-31). Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Cabido, M. y Zak, M. (1999). *La vegetación del Norte de Córdoba*. Córdoba, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables de Córdoba.
- Datos Abiertos Agroindustria (2017). *Portal de datos abiertos*. Recuperado de <https://datos.magyp.gob.ar>
- De Estrada, M. (2010) Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero, Argentina. En *Revista NERA*, núm. 13(17), pp. 81-93.
- Frederico, S. (2011). As cidades do agronegócio na fronteira agrícola moderna brasileira. En *Caderno Prudentino de Geografia*, núm. 1(33), pp. 5-23.
- Gorgas, J. y Tassile, J. (2006). *Recursos Naturales de la Provincia de Córdoba. Los Suelos. Nivel de Reconocimiento 1:500.000*. Córdoba, Agencia Córdoba Ambiente - Manfredi: Ediciones INTA.

- INDEC (1974). *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero de 1974*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (1988). *Censo Nacional Agropecuario de 1988. Resultados generales. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (1991). *Censo Nacional de Población y Viviendas. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Serie 2 - Resultados Generales, Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2002). *Censo Nacional Agropecuario 2002. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Recuperado de www.censo2010.indec.gov.ar
- Reboratti, C. (1989). *La frontera agraria en el Umbral al Chaco. Desarrollo, balance y perspectivas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía. Mimeo.
- Reboratti, C. (1990). Fronteras agrarias en América Latina. En *Geo-Crítica Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, núm. 87. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm>
- Salizzi, E. (2017). *El avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés. El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990-2015)* (Tesis de Doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Salizzi, E. (2018). Avance de la frontera agraria moderna y difusión de nuevos sistemas técnicos. La creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y almacenamiento de granos en el norte cordobés. En *Revista Transporte y Territorio*, núm. 18, pp. 328-353.
- Santos, M. (1985). *Espaço e Método*. São Paulo, Nobel.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Madrid, Ariel.
- Santos, M. (2003). *Por uma outra globalização. Do pensamento único a consciência universal*. Rio de Janeiro: Editora Record.

Secretaría de Estadísticas, Estudios y Proyectos (1988). *Informes departamentales*. Córdoba, Dirección de Estudios y Proyectos.

Torrella, S. y Adámoli, J. (2006). Situación Ambiental de la Ecorregión del Chaco Seco. En Brown, A.; Martínez Ortiz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. (eds.). En *La situación ambiental argentina 2005* (pp. 75-82). Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.

Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSSIA) (2016). *Estadísticas agropecuarias - Resultados campañas agrícolas*. Recuperado de <http://magya.cba.gov.ar/Umsiia.aspx#anterior>

Valenzuela, C. (2014). Implicancias del avance de la "frontera" agropecuaria en el Nordeste Argentino en las últimas dos décadas. En *Estudios Socioterritoriales*, núm. 2(16), pp. 95-109.

Entrevistas

Productor familiar capitalizado 1. Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco. Realizada en agosto de 2013.

Productor familiar capitalizado 2. Paraje Victoria Este, departamento Río Seco. Realizada en mayo de 2015.

Representante del MAGyA. Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco. Realizada en mayo de 2015.

Segunda parte:
Fronteras interestatales

Transformaciones productivas, procesos socioespaciales y relaciones fronterizas entre Argentina y Uruguay (1991-2014)

Emilio Silva Sandes

Introducción

Este artículo se centra en los efectos asociados entre transformaciones productivas, procesos socioespaciales y cambios en las interacciones que se dieron en el espacio fronterizo argentino-uruguayo (en adelante, EFAU), entre los años 1991 y 2014.

El espacio binacional de referencia comprende los partidos y departamentos ubicados en el área de influencia de las ciudades uruguayas y argentinas adyacentes del límite internacional, entre las que se destaca la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el lado argentino (Figura 1).

En el EFAU, a lo largo del límite, se diferencian dos tramos, cada uno de los cuales remite a un río diferente, el primero confluye en el segundo. Hacia el norte se encuentra el río Uruguay, cuyas nacientes se ubican en territorio brasileño. En algunas partes el ancho puede superar los 10 km (por ejemplo, en los últimos 100 km antes de la confluencia con el Río de la Plata), pero en su mayor parte es más estrecho. Esto permite la proximidad entre las fronteras nacionales,

la vecindad entre sus ciudades y, por tanto, las interacciones fronterizas. A esta parte del EFAU se la denominará tramo uruguayo (en adelante, TU), y en ella se focalizará el análisis, sin excluir el estudio de otras escalas para explicar los fenómenos que se abordarán. Hacia el sur/sureste se abre el Río de la Plata. Se trata del último tramo de una gran cuenca conformada por los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay. En este tramo del sistema fluvial las márgenes se encuentran a grandes distancias: Buenos Aires (margen oeste) se encuentra a unos 50 km de Colonia (margen este). Tomando esta convención, se pueden diferenciar el tramo platense (TP) del tramo uruguayo (TU) (Figura 1). A los efectos de este trabajo en el TU se identificarán dos sectores fronterizos: el sector occidental, correspondiente a los departamentos argentinos limítrofes con Uruguay; y el sector oriental, a los departamentos uruguayos limítrofes con Argentina (Figura 2).

El inicio del período considerado para el análisis, el año 1991, coincide con la firma del acuerdo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); el surgimiento de instancias diplomáticas y paradiplomáticas de integración fronteriza; y el proceso de transformaciones productivas que se inició en el TU, vinculado a la forestación y a la expansión del cultivo de soja. El año 2014 se asume como un momento a partir del cual, luego de haber fracasado distintas iniciativas para el desarrollo de la cooperación fronteriza, y de haber atravesado uno de los conflictos diplomáticos más importantes en el siglo XX entre Argentina y Uruguay por la instalación de la planta industrial de la empresa Botnia (hoy denominada UPM) en Fray Bentos, ambos países se dispusieron a iniciar una nueva etapa de recomposición de relaciones y de integración fronteriza.

Históricamente, la formación socioespacial del TU registró continuidades basadas en sistemas de objetos y sistemas de acciones que le otorgaron niveles variables de cohesión regional (Silva, 2017). Al menos, desde las misiones jesuíticas hasta

mediados del siglo XX, las zonas adyacentes al río Uruguay fueron parte de un *continuum* espacial en donde se articulaban los territorios del nordeste argentino, el suroeste del Brasil, el oeste uruguayo y los puertos platenses de Buenos Aires y Montevideo (Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, 1966). Esta realidad, que operó desde tiempos coloniales, se mantuvo con pocos cambios hasta la década de 1950, independientemente de que a esa altura ya había transcurrido más de un siglo desde la formación de los estados nacionales platinos (Medina, 2013).

La consolidación de los estados nacionales de Argentina y Uruguay, a mediados del siglo XX, tendió a fragmentar los niveles de cohesión preexistentes, como derivación de los procesos de fronterización que quitaron fluidez a los intercambios entre los lugares del TU (Benedetti, 2005).

En el marco del impulso desarrollista de la década de 1970, se concretaron los puentes internacionales y el complejo hidroeléctrico y vial de Salto Grande en el río Uruguay (Comisión Administradora del Río Uruguay, 2007). No obstante, al mismo tiempo que se conectaron físicamente ambos países, éstos impusieron férreos controles fronterizos a la circulación de bienes y mercaderías, especialmente entre las localidades adyacentes al límite, mediante un conjunto nutrido de agencias estatales que se encargaron de generar una efectiva burocracia en tal sentido (CIESU, 1991; Benedetti y Silva, 2016).

Existieron, también, a partir de la década de 1980, intentos diplomáticos y paradiplomáticos para desarrollar la cooperación fronteriza, como por ejemplo la creación de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera (CODEFRO), en el año 1987. Otras experiencias consistieron en proyectos de integración económica (e.g. Comisión Económica Para América Latina, 1988; BID-CEPAL, 1991) que nunca se llevaron a cabo (Benedetti y Silva, 2016).

Este artículo se centrará en el período entre los años 1991 y 2014, caracterizado por registrar importantes transformaciones en la matriz agropecuaria del TU, tal cual serán analizadas posteriormente. El objetivo principal es examinar los cambios productivos registrados en ese tramo del espacio fronterizo, sus efectos socioespaciales y cómo se asociaron con las relaciones fronterizas entre Argentina y Uruguay.

El trabajo recoge parte de una investigación en curso sobre la cooperación fronteriza argentino-uruguaya. Para dicho estudio se ha realizado un exhaustivo análisis documental, así como entrevistas en profundidad a informantes calificados de ambos países.

Reorganización productiva del TU: el rol de las empresas transnacionales

En el año 1991 se firmó el Tratado de Asunción por el cual se creó el MERCOSUR. En este contexto, tanto los gobiernos nacionales como las propias sociedades civiles de las principales ciudades del TU, vieron una importante oportunidad para desarrollar la integración y la cooperación fronteriza. A nivel diplomático y paradiplomático se impulsaron diagnósticos y proyectos en tal sentido (Benedetti y Silva, 2016). Algunas de estas iniciativas tenían como finalidad desarrollar la complementación productiva entre ambos sectores fronterizos (e.g. BID-CEPAL, 1991; CIESU, 1991). Paralelamente a estas intenciones, se comenzó a gestar un cambio importante en la matriz productiva, que en cierta forma terminó actuando desfavorablemente en relación con dichos propósitos de cooperación.

A continuación, se identificarán y caracterizarán las formas en que los capitales, en buena medida transnacionales, se

han establecido en el TU a partir de la década de 1990, fundamentalmente en los sectores productivos más relevantes: forestación, producción sojera y fabricación de celulosa.

Este análisis ayudará a comprender de qué manera se han expresado estas transformaciones económicas globales a escala local y regional, y cómo se reposicionaron las relaciones fronterizas frente a estos cambios.

Transformaciones productivas en el TU a fines del siglo XX

La década de 1990, enmarcada en un contexto económico neoliberal reinante en la América latina, constituyó un punto de inflexión en los sistemas productivos del TU. Se produjeron en las adyacencias del río Uruguay importantes transformaciones, motorizadas, muchas de ellas, por nuevas inversiones de capitales trasnacionales. Se potenciaron algunos rubros no tradicionales como la producción de arroz y la forestación; al tiempo que se instalaron nuevas actividades agroindustriales (producción de pasta de celulosa) y se desarrolló a una escala sin precedentes la producción de soja, que hasta el momento tenía escasa relevancia. Este cultivo se fue expandiendo durante la década de 1990 desde el territorio argentino hacia el uruguayo (en particular hacia algunos departamentos del sector oriental), generando, entre otras cosas, importantes transformaciones en el medio rural, en las estructuras agrarias, en los modos de propiedad de la tierra y en la forma de producir valor, en función de los usos y estilos de aprovechamiento de los recursos naturales (Achkar, Domínguez y Pesce, 2006).

En este contexto, tanto el cultivo de soja como la forestación se constituyeron en elementos que dispararon solidaridades y conflictos –en los términos propuestos por Santos

(1993)–, que incidieron en el sistema de interacciones y vínculos fronterizos a nivel del TU.

En el sector oriental, los principales rubros tradicionales (maíz, girasol, trigo, cebada, lino, avena, sorgo) fueron perdiendo importancia relativa. Al mismo tiempo, cobraron preponderancia los cultivos forestales y las producciones sojera y arroceras. En el plano industrial, se instaló en Fray Bentos a mediados de la década de 2000, la empresa de capitales finlandeses Botnia, abocada a la producción de pasta de celulosa. Surgía así una nueva agroindustria, en este caso vinculada a la forestación (Reboratti, 2010; Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, 2014).

De manera simultánea, la agricultura argentina tuvo una gran expansión. Durante la década 1990, en el sector occidental se registró un crecimiento de la superficie destinada a la producción agrícola, debido principalmente al incremento del cultivo de soja, que en menos de una década aumentó la cantidad de tierras sembradas en más del 400%. Se pasó de 272.000 hectáreas en la campaña 1997/98 a 1.285.000 ha en la campaña 2006/07 (Bolsa de Cereales de Entre Ríos, 2014). Por otra parte, el trigo y el maíz se mantuvieron sin grandes variaciones en promedio a lo largo de la década del 2000, con 285.272 ha y 194.583 ha sembradas, respectivamente (INTA, 2008).

En el sector oriental, el primer cultivo no tradicional que se incorporó fue el forestal, alentado desde finales de la década de 1980 por una serie de políticas de Estado que estimularon esta actividad. Entre las medidas más influyentes se encuentra la Ley Forestal N° 15.939 del año 1987. Al mismo tiempo, en el centro y norte del sector oriental (departamentos de Artigas, Salto y Paysandú) se asistió al avance de la frontera arroceras del sur de Brasil (Achkar, 2006).

En el sector occidental, la soja comenzó a ganar superficie a partir de 1990. Extendió desde allí su frontera hacia

Uruguay a partir de los años 2001-2002, al influjo de las empresas que ya operaban en Argentina.

Los cambios productivos mencionados han tenido que ver con un modelo de agricultura industrial que transformó el medio rural a gran velocidad en las tres últimas décadas, derivado de la llamada “revolución verde”. La misma se caracterizó por la creciente incorporación de insumos (herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes químicos) y maquinarias, a los sistemas productivos (Blum, Narbondo y Oyhantcabal, 2008). Este fenómeno se asocia, a su vez, con la idea de “industrialización de la agricultura”, en la cual los agricultores dejan de realizar determinadas tareas tradicionales, que son sustituidas por prácticas altamente dependientes de los insumos proporcionados por las grandes empresas especializadas.

Este modelo ha provocado un proceso continuo de “modernización agrícola”, donde la concentración de la producción es la regla. Las fases de producción de insumos, industrialización y comercialización son controladas, en su mayor proporción, por grandes empresas transnacionales que definen la organización de la producción (Guibert, 2011). En este escenario aparecieron grandes corporaciones económicas en el TU, que se ubicaron en aquellos sectores de la cadena agroindustrial más lucrativos y con mayor influencia en los procesos productivos. Así, se concentró en muy pocas firmas buena parte de la oferta de semillas, fertilizantes, agroquímicos, maquinaria, entre otros insumos; las cuales también participan en la plantación, industrialización y comercialización de la producción (Blum, Narbondo, y Oyhantcabal, 2008).

Cambios y permanencias en la geografía económica del sector oriental

El sector agrícola de Uruguay se desarrolló inicialmente con el objetivo de satisfacer las demandas del mercado interno, alcanzando una superficie máxima de ocupación del suelo a principios de la década de 1950 de casi 1 millón de ha. Progresivamente, la actividad agrícola comenzó a reducir las áreas cultivadas y el número de agricultores, presentando un proceso continuo de tecnificación, aumento y concentración de la producción (De los Campos y Pereira, 2002). En la década de 1990 se alcanzó un promedio de 470.000 ha ocupadas por el sector, con seis productos principales: arroz, trigo, cebada, girasol, maíz y sorgo. Estos productos generaban cerca del 50% del producto bruto del sector agropecuario (Achkar, 2006; Arbeletche y Carballo, 2006a). No obstante, en 1990 se comenzó a dar una mayor vinculación del sector agroindustrial con el mercado externo que pasó a constituir el 37% de los ingresos del sector (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2007). Esto indicó un punto de inflexión en la orientación de la producción del sector agropecuario hacia el mercado internacional.

A principios del siglo XXI, la irrupción del cultivo de soja en el sector oriental como resultado del avance de la frontera agrícola argentina, convirtió a este producto en el principal rubro de la agricultura uruguaya, desplazando a la producción de arroz que durante muchos años constituía el primordial generador de excedentes exportables del sector. A partir del año 2000 se produjo un incremento acelerado de la superficie destinada a la plantación de soja (Figura 3). Al mismo tiempo, la superficie que ocupaban los cultivos tradicionales en el período anterior (girasol, lino, maíz, trigo, entre otros) comenzó a declinar (Figura 4) (Dirección Nacional de Medio Ambiente, 2014).

El desarrollo de la soja en el sector oriental fue favorecido, al igual que en buena parte del sur sudamericano, por el incremento de la demanda y el alza de los precios internacionales. Al mismo tiempo, las condiciones impositivas más ventajosas y los bajos costos de producción en Uruguay en comparación con Argentina hicieron que muchos inversores de este último país se instalaran en Uruguay para producir soja, principalmente desde mediados de la década de 2000 (Guibert, 2011).

Entre los años 2000 y 2011, la agricultura tuvo un fuerte crecimiento en el sector oriental (Figura 5a y 5b). La producción sojera y la forestación en los departamentos de Paysandú, Río Negro, Soriano, y el cultivo de arroz en Salto y Artigas, se convirtieron en los rubros agrícolas más importantes (Figura 6). Por su lado, la ganadería bovina tuvo un desplazamiento significativo desde el litoral hacia el centro, norte y este de Uruguay, debido, principalmente al avance de la frontera sojera (Figuras 7a y 7b).

Paralelamente, si bien en Uruguay aumentó levemente el número de cabezas de ganado bovino (Figura 8), se modificó la vinculación tradicional entre agricultura y actividad ganadera. Cambió el peso relativo de las distintas producciones y se pasó de la complementariedad a la competencia. Esto generó que la agricultura quedara en los mejores suelos y la ganadería de cría en los de menor aptitud (Figuras 7a y 7b), mientras que el engorde pasó, en buena parte, de los sistemas pastoriles a sistemas con terminación a corral (Secco *et al.*, 2011).

Entre 1994 y 2009, más de 1,25 millones de hectáreas dejaron de ser ganaderas en Uruguay, casi 500 mil se convirtieron en forestales y más de 200 mil pasaron a dedicarse a cultivos. La superficie ganadera disminuyó 4,6%, correspondiendo a un aumento del 3,1% al uso forestal y el 1,5% al uso agrícola (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, 2014).

Así, entre dichos años, Uruguay pasó de ser un país ganadero, con más del 95% de territorio dedicado a la ganadería lanar y vacuna, a otro predominantemente agrícola-forestal.

Mientras estos procesos se daban a escala nacional (Figura 9), la forestación se expandió desde el inicio de los años 1990 en doce departamentos, de los cuales tres están en el sector oriental, y son los que registraron la mayor tasa de crecimiento en superficie plantada: Río Negro, Paysandú y Soriano (Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias, 2010). En tanto, la agricultura creció significativamente en siete departamentos, dentro de los cuales Río Negro, Paysandú y Soriano también mostraron el mayor incremento. En el año 2013 el área total forestada en Uruguay fue cercana al millón de hectáreas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Hectáreas de plantaciones forestales en el Litoral (2013).

Depto.	Pinus	Eucalyptus				Otros (2)	Sub-total Plantación	Bosque Natural	Total
		Globulus	Grandis	Dunnii	Otros Eucalyptus		Sub total		
Total Uruguay	257.687	309.088	250.569	81.365	85.301	6.764	990.774	849.960	1.841.578
Paysandú	31.131	20.766	45.891	23.682	9.527	3.039	134.036	58.762	192.798
Río Negro	8.266	16.260	47.703	29.962	19.917	1.052	123.160	37.687	160.847
Soriano	727	11.901	8.971	6.225	8.064	297	36.185	26.357	62.542
Salto	0	0	838	0	0	0	838	45.702	46.540
Artigas	111	0	334	0	13	0	458	43.220	43.678
Total LU	40.235	48.927	103.737	59.869	37.521	4.388	294.677	211.728	506.405

Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Estadístico del MGAP (2014).

Como se ha visto, desde inicios de la década de 1990 se registraron en el sector oriental mudanzas productivas relevantes de la mano de la agricultura y la forestación. Particularmente, el desarrollo de la actividad forestal derivó en la instalación de una planta de producción de celulosa, en Fray Bentos, en el año 2005, a cargo de la empresa finlandesa Botnia. Su instalación fue la causa de un importante conflicto que produjo un deterioro de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Uruguay; y, especialmente, entre los actores locales del TU (Giarraca, 2007; Palermo, 2007; Crisorio, 2008; Reboratti, 2010; Graña, 2012), afectando las relaciones fronterizas. Como se analizará más adelante, la reconversión productiva se asoció con transformaciones socioeconómicas y espaciales importantes.

Efectos económicos y espaciales en el sector oriental

Las transformaciones presentadas anteriormente, entre otras consecuencias, también afectaron el precio de la tierra, por las demandas de los productores argentinos que comenzaron en la década del 2000 a plantar soja en el sector oriental (Últimas Noticias, 2010).

En este contexto las lógicas de producción son muy diferentes a las tradicionales, ya que los nuevos actores encontraron en la agricultura una opción atractiva para realizar inversiones que podían ser seguras y que generaban rentabilidades competitivas con relación a otros sectores de la economía (Achkar, Domínguez y Pesce, 2008). Por lo tanto, en el sector oriental,

[...] se han generado un conjunto de transformaciones en los últimos años, que provocan cambios en los paisajes, en las lógicas de producción e inversión y que acre-

cientan la demanda de un sistema logístico que debe acompañar este nuevo modelo de agroproducción. Se expanden y consolidan los agronegocios con la aparición de nuevos actores que valorizan estratégicamente los bienes ambientales, lo que conlleva el avance de la fragmentación de los espacios rurales. (*Ibid.*: 2)

Asociada a estas transformaciones, se produjo una reorganización espacial vinculada con la instalación, en algunos casos, y la revitalización, en otros, de infraestructuras de transporte y logística destinadas a facilitar la circulación, el procesamiento y/o la exportación en los rubros mencionados (Secco *et al.*, 2011).

A continuación, se analizarán algunos efectos socioeconómicos recientes, en el marco de los cambios productivos en el sector oriental, algunos de los cuales serán recuperados más adelante cuando se los compare con lo registrado en el sector occidental.

Nuevos y viejos actores: concentración, desplazamiento y exclusión

Un aspecto modificado por el avance de la agricultura fue la forma de tenencia de la tierra. El arrendamiento se convirtió en la forma preponderante, reemplazando a la propiedad. En el año 2010 las dos terceras partes de la superficie agrícola fueron cultivadas en tierras ajenas (arrendamiento y medianería), representando el arrendamiento el 54% de la superficie agrícola (Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias, 2010). Los contratos, además, han sido por plazos breves. En 2008 el 77% de los arrendamientos se realizaban por menos de tres años (Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias, 2008).

La expansión agrícola fue de la mano del arribo de actores empresariales transnacionales que comenzaron a controlar buena parte de la fase primaria y del acopio, y consolidaron un complejo altamente concentrado en todas sus fases. Las etapas de mayor desarrollo han sido la agrícola y la de acopio/exportación, mientras que la fase pre-agrícola se ha caracterizado por la importación de la gran mayoría de los insumos necesarios para la producción, y la fase industrial es marginal, ya que absorbe menos del 5% de la producción de granos (Guibert, 2011).

En el sector oriental, los nuevos actores empresariales dedicados a la agricultura extensiva han procedido predominantemente desde Argentina. Una parte de ellos ha operado en representación de capitales transnacionales. Entre 2000 y 2009 estos “nuevos agricultores”, según la tipología de Arbeletche y Carballo (2006), pasaron de no existir a representar el 15% de los productores y a controlar el 57% de la superficie de cultivos agrícolas. Su principal rubro ha sido el cultivo de soja, llegando a controlar la mayor parte de la superficie plantada, de modo que en 2009 el 1% de los agricultores (doce empresas) controlaba el 35% de la superficie (Arbeletche y Gutiérrez, 2010). Estas empresas llegaron en el marco del avance de la frontera agropecuaria (por lo general están presentes en toda la región platina) y, en particular, en el caso de Uruguay, fueron atraídas por las facilidades tributarias, el menor precio de la tierra en comparación con Argentina y el buen “clima de negocios”, que se suman a las buenas condiciones agrofísicas (suelos, régimen hídrico y clima) y de infraestructura (silos, caminos rurales, puertos de embarque cercanos, etc.) que ofrece el país (Oyhantcabal y Narbondo, 2011). La mayoría de estas empresas son conocidas como *pools* de siembra: sociedades de inversores (fondos de inversión o fideicomisos) que tienen como objetivo valorizarse aumentando la escala productiva.

Se definen como un sistema de producción agraria dinamizado por el capital financiero que se basa en el arrendamiento de grandes extensiones de tierra; la contratación de equipos de siembra, fumigación, cosecha y transporte; la gestión a cargo de equipos profesionales; la toma de seguros contra eventos climáticos y la operación en mercados futuros. Su gran desarrollo ha sido en Argentina donde se estima habría unos 2.700 *pools* controlando entre el 7% y el 10% de la tierra cultivada. Las principales empresas son: Los Grobo, El Tejar SA, Adecoagro, MSU, Cresud, Olmedo Agropecuaria, y Liag. Estas firmas integran un grupo que, junto a otras de menor magnitud, maneja un total de 3 millones de hectáreas (Oyhantcabal y Narbondo, 2011).

En el Cuadro 2 figuran las principales empresas que operan en el Uruguay.

Cuadro 2. Principales empresas agrícolas que operan en Uruguay (2008).

Empresa	País de origen	Empresa madre	Hectáreas cultivadas
Tafilar	Argentina	El Tejar	150.000
Crop Uruguay	EEUU	Cargill	100.000
Agronegocios del Plata	Argentina-Uruguay	Los Grobos-Marcos Guigou	90.000
Barraca Erro	Uruguay	-	60.000
MSU	Argentina	-	55.000
Garmet	Argentina	Pérez Compac	45.000
Adeco Agro	Argentina	-	45.000
Kilafen	Argentina	-	25.000
Cosechas del Uruguay	Argentina	-	20.000

Fuente: Elaboración propia en base a Blum, Narbondo y Oyhantcabal (2008).

Además de estas empresas, han operado otros dos subtipos entre los nuevos agricultores. Los agricultores muy grandes con ganadería como complemento, caracterizados por presentar mayores inversiones en activo fijo, utilizar tierras de su propiedad y combinar en sus establecimientos áreas de agricultura continua (sin fase de pasturas) con ganadería en zonas marginales; y los medianeros de agricultura continua, quienes son argentinos que llegaron al Uruguay masivamente a partir del “boom agrícola”, accediendo a la tierra a través de arrendamientos y medianerías, desarrollando sistemas de soja continua (Arbeletche y Carballo, 2006). A los agricultores hay que agregar el arribo de las grandes transnacionales de la agricultura mundial. Se trata fundamentalmente de las empresas Monsanto, Nidera, Cargill, ADM, Bunge y Louis Dreyfus. Su mayor desarrollo ha estado en la fase pre-agrícola y en la de acopio/exportación, aunque han avanzado paulatinamente hacia la fase agrícola como es el caso de Cargill, a través de estrategias de gerenciamiento integral de establecimientos de agricultores.

El arribo de nuevos actores supuso profundos cambios en la estructura agraria. Es de destacar su impacto entre los antiguos agricultores según la tipología de Arbeletche y Carballo (2006), es decir, los productores agropecuarios presentes antes del *boom* agrícola, que redujeron su participación tanto en la superficie total como en su número. El subtipo más afectado fueron los productores agrícolas familiares que redujeron su participación tanto en términos absolutos como relativos, siendo que alrededor de 600 agricultores familiares abandonaron la producción entre 2000 y 2009, pasando de representar del 15% al 6% del área agrícola (Arbeletche y Gutiérrez, 2010).

En síntesis, el desarrollo de la agricultura extensiva en el sector oriental, particularmente de soja, es parte del avance de la frontera productiva argentina, que vio, durante la década de 2000, atractivas ventajas para invertir. En este caso, el límite internacional y las condiciones asimétricas para la inversión a uno y otro lado, constituyó un estímulo importante para la expansión de frontera agrícola argentina hacia Uruguay. Su dinámica no disparó (ni se propuso) procesos de integración y complementariedad socioeconómica a nivel del espacio fronterizo. Por el contrario, la existencia del límite internacional, generador de discontinuidad espacial, fue funcional a esta estrategia productiva.

Cambios y permanencias en la geografía económica del sector occidental

Desde los años 70 el cultivo de soja ha crecido sostenidamente en Argentina. La producción fue de 3,7 millones de toneladas en 1980/81; de 10,8 millones en 1990/91; y de 35 millones, en 2002/03. En la campaña del 2014/2015 alcanzó a 60,1 millones de toneladas (Reboratti, 2010). Esto significó que la soja pasó de representar el 10,6% de la producción de cereales y oleaginosas en 1980/81, al 28,4% en 1990/91, y a más del 50% en el año 2014.

Consecuente con el proceso que ha tenido lugar en el resto del espacio agroproductivo argentino, la agricultura en Entre Ríos tuvo una gran expansión en los últimos veinticinco años. Al inicio de la década de 1990 se registró una tendencia creciente en la superficie sembrada, debido precisamente al crecimiento del cultivo de soja que aumentó su superficie sembrada en más del 500% en casi dos décadas, pasando de 272.000 hectáreas en la campaña

1997/98 a 1.376.000 hectáreas en la campaña 2014/15 (Bolsa de Cereales de Entre Ríos, 2015). Por otra parte, el trigo y el maíz se mantuvieron sin grandes variaciones a lo largo de este mismo período (Engler, Vicente y Cancio, 2007) (Figura 10).

En el contexto de Argentina, a partir de los años 2000, Entre Ríos se ha ubicado en la cuarta posición en cuanto a superficie sembrada con soja; cuarta en existencias vacunas; primera en producción de lino; primera en producción y exportación de carne aviar; primera en área cultivada con naranjas y mandarinas; y es la segunda provincia productora de arroz, después de Corrientes, aportando el 41% a la producción nacional y representando el 38% de la superficie sembrada en el territorio argentino. Asimismo, ha ocupado durante los primeros años de 2000, el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a superficie forestada, y es el segundo productor de salicáceas y el tercero de eucaliptos, representando el 50% de la industrialización del sector (INTA-Estación Experimental Agropecuaria Paraná, 2008).

El mayor aporte que el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBPA) alcanzó en 2006 correspondió a la agricultura, con una participación del 43,4%. Le siguieron en importancia la avicultura con el 28,6% y la ganadería bovina con el 17,7%. La lechería y la citricultura alcanzaron participaciones del orden del 3,5% y 3,2% respectivamente; la apicultura con el 1,8% y la silvicultura con el 1,1%. El resto de los sectores (ganadería ovina, porcina, cunicultura y horticultura) participaron con porcentajes menores al 1% (INTA-Estación Experimental Agropecuaria Paraná, 2008). Dentro del sector agrícola, el mayor aporte al VBPA lo realizó el cultivo de soja (63%). Le siguen en orden de importancia el trigo (13%), el arroz (10%) y el maíz (9%). El lino, sorgo y girasol tienen

una participación relativa inferior al 2% del valor bruto total del sector agrícola (Ministerio de Producción de Entre Ríos, 2007).

En el contexto provincial, el sector occidental atravesó desde la década de 1990 importantes transformaciones. En general, la superficie ocupada y la producción de casi todos los rubros tradicionales de este espacio se han contraído, o en el mejor de los casos se han mantenido estables en los últimos 15 años. Por su parte, la soja ha pasado a ocupar un lugar central tanto en superficie como en producción, desplazando al resto de los cultivos “históricos” del sector occidental e inclusive a la ganadería bovina, actividad que llegó a tener más relevancia en décadas anteriores (Figuras 11 y 12).

El arroz constituye un caso emblemático de retracción, al igual que lo sucedido con el lino y el sorgo. En tanto el maíz, asociado a la producción del complejo aviar, y que tiene su epicentro en Concepción del Uruguay, como el trigo, vinculado recientemente a la rotación con el cultivo de soja, han evidenciado en las última tres décadas un importante crecimiento, que, sin embargo, no se puede comparar con el registrado por la soja (Bolsa de Cereales de Entre Ríos, 2014).

En un período de casi treinta años, el trigo, que representaba a mediados de la década de 1980 el 42% del volumen de la producción agrícola entrerriana, pasó al 12%. En tanto que el maíz, sobre todo en Gualaguaychú y Concepción del Uruguay, y la producción citrícola, propia de los departamentos norteños del sector occidental (Concordia y Federación), cobraron una importancia relativa en cuanto a los volúmenes totales de producción. Sin duda, la soja es el rubro que más crece en importancia en este período, pasando a representar casi la cuarta parte del volumen de productos agrícolas del sector occidental

(Bolsa de Cereales de Entre Ríos, 2014; Federación del Citrus de Entre Ríos, 2015).

Por su parte, tanto la producción de ganado bovino como la forestación han tenido en los últimos años un leve descenso (Cuadros 3 y 4; Figura 12). En el primer caso, entre los años 1988 y 2008 el número de cabezas ha disminuido en algo más de 270.000 unidades; en tanto que, en materia de forestación, entre 2004 y 2008 los montes implantados han tenido un decrecimiento de alrededor de 19.000 ha.

Cuadro 3. Ganado bovino en el sector occidental. Número de cabezas (1998-2002-2008).

Censos Agropecuarios	1965	2002	2008
Total ER	3.832.166	3.807.220	3.489.641
Colón	160.000	158.687	154.313
Concordia	155.000	153.377	127.862
Federación	220.000	219.987	192.320
Gualedguaychú	480.000	477.662	389.569
Islas del Ibicuy	165.000	161.347	119.042
San Salvador	80.000	78.538	63.363
Uruguay	250.000	240.423	192.437
Total Sector Occidental	1.510.000	1.490.021	1.238.906

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-Censos Agropecuarios 1988-2002-2008 y CEPAL (1988).

Cuadro 4. Bosques y montes implantados en el sector occidental (en ha).

Censos Agropecuarios	1965	2002	2008
Colón	9.000	36.249,70	29.340,90
Concordia	22.500	36.687,30	35.493,70
Federación	9.000	12.025,90	9.767,40

Gualeduaychú	6.750	2.209	4.022,40
Islas del Ibicuy	36.000	18.403,70	12.552,50
San Salvador	s/d	963,7	541,9
Uruguay	6.750	4.047	492,5
Total LE de ha	90.000	110.586,30	92.211,30
Total ER	s/d	113.977	94.711,80

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-Censos Agropecuarios 1988-2002-2008 y CEPAL (1988).

En síntesis, del mismo modo que lo registrado en el sector oriental, en el sector occidental la producción de soja se expandió e hizo retroceder la producción forestal y ganadera, manteniéndose estancados rubros tradicionales como el trigo y el arroz.

Efectos económicos y espaciales en el sector occidental: tendencia a la concentración

Esta nueva realidad productiva analizada estuvo acompañada por cambios en las modalidades de gestión de las empresas agropecuarias, debido a la necesidad de aprovechar economías de escala que permitiesen mejorar la relación de los precios insumo-producto.

La incorporación de cambios tecnológicos produjo impactos socioeconómicos en una estructura agraria con una fuerte subdivisión del suelo, derivada del proceso histórico de colonización. En el año 2002, el 73% de las explotaciones agropecuarias (en adelante, EAP) de Entre Ríos correspondían a pequeños productores,¹ que tenían

1 Son las explotaciones que trabaja directamente el productor, que no emplean asalariados, no están jurídicamente organizados como sociedad anónima o en comandita, poseen una superficie sembrada de hasta 500 hectáreas.

un tamaño medio de 94 hectáreas y poseían el 23% de la superficie total (Domínguez y Orsini, 2013).

En tal sentido, la tendencia creciente a la concentración de la propiedad y gestión de la tierra se aprecia comparando los datos de los tres últimos censos agropecuarios (1988, 2002, 2008²), de donde se desprende que desaparecen 8.915 EAP en este período (Cuadro 5). En 20 años, por otra parte, se observa un aumento del tamaño general de los predios, ya que la superficie promedio de las EAP pasó de 228 hectáreas en el año 1988, a 325 hectáreas en el año 2008, lo que representa un aumento del 42% de la superficie promedio por EAP (Censos Agropecuarios 1998, 2002, 2008).

Cuadro 5. Evolución de la cantidad de EAP en Entre Ríos (1998, 2002, 2008).

1988	2002	2008	Diferencia 1988-2008
27197	21.577	18.282	8.915

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA 1998, 2002, 2008.

Consecuentemente, este proceso trajo aparejados efectos sobre la población y el empleo. Entre las consecuencias de la sojización hay que incluir la aceleración del proceso de despoblamiento, exclusión generacional, reducción de las explotaciones familiares de las zonas rurales del país y pérdida de puestos de trabajo particularmente de Entre Ríos (INTA, 2008). Estos efectos evidencian algunas de las características comunes que el sector occidental comparte con los procesos que se han registrado en el total provincial.

2 Existen controversias acerca de validez de los datos generados por el censo agropecuario 2008. En algunos casos estos fueron extrapolados. Una de las fuentes que hace referencia a este tema es Infocampo (2017).

En primer término, se aprecia una clara disminución en las cantidades y superficies de las EAP menores a 1.000 hectáreas (Cuadro 6). En el lapso considerado (2002-2008), el impacto es más significativo aún en aquellos establecimientos menores que 100 hectáreas. Al cabo de los seis años de referencia, se constata que 713 EAP dejaron de funcionar (Cuadro 7). Si se consideran los establecimientos de diferentes tamaños, en el período considerado se perdieron en total 1.083 establecimientos (Cuadro 8).

Cuadro 6. Comparativo de cantidades y superficies de EAP estratificados por áreas de ocupación en el sector occidental (2002-2008).

CNA 2002			CNA 2008		
Menos de 500 Ha.		Superficie	Menos de 500 Ha.		Superficie
Colón	1.446	80.010,0	Colón	1185	63.774,1
Concordia	865	58.166,7	Concordia	817	54.268,1
Federación	1.682	59.769,7	Federación	1540	57.573,7
Gualeduaychú	1.594	160.430,1	Gualeduaychú	1185	118.825,5
Uruguay	1.793	97.647,7	Uruguay	1566	80.466,8
Total	7.380	456.024,2	Total	6293	374.908,2
De 500,1 a 1000 Ha.		Superficie	de 500,1 a 1000 Ha.		Superficie
Colón	49	33.159,5	Colón	48	33.747,3
Concordia	61	43.502,9	Concordia	65	46.441,0
Federación	49	35.407,8	Federación	40	28.379,9
Gualeduaychú	153	109.961,9	Gualeduaychú	128	88.675,2
Uruguay	93	65.293,0	Uruguay	69	49.606,0
Total	405	287.325,1	Total	350	246.849,4
De 1000,1 a 5000 Ha.		Superficie	De 1000,1 a 5000 Ha.		Superficie
Colón	32	60.508	Colón	31	67.859,1
Concordia	50	91.530	Concordia	52	99.952,4

Federación	53	125.422	Federación	56	119.537,7
Guauguaychú	144	289.777	Guauguaychú	138	268.401,2
Uruguay	55	98.234	Uruguay	57	116.853,4
Total	334	665.470	Total	334	672.604
De 5000,1 y más		Superficie	De 5000,1 y más		Superficie
Colón	4	30.131	Colón	3	21.020,5
Concordia	7	50.670	Concordia	4	29.913,0
Federación	5	35.723	Federación	4	30.440,0
Guauguaychú	18	130.224	Guauguaychú	19	235.378,5
Uruguay	8	102.318	Uruguay	2	33.579,2
Total	42	349.065	Total	32	350.331,2

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2014).

Cuadro 7. Comparativo de cantidades y superficies de EAP de menos de 100 hectáreas (ha) en el sector occidental (2002-2008).

CNA 2002			CNA 2008		
Hasta 100 Ha	Sup		Hasta 100 Ha	Sup	
Colón	1067	44.722,7	Colón	896	33.277,8
Concordia	598	25.380,6	Concordia	566	22.733,8
Federación	1398	59.085,5	Federación	1274	51.783,0
Guauguaychú	903	37.804,8	Guauguaychú	725	30.722,4
Uruguay	1397	47.860,1	Uruguay	1189	41.630,8
Total	5363	214.853,7	Total	4650	180.147,8
Diferencia entre los años 2002y 2008			713	34.705,9	

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2014).

Cuadro 8. Comparativo de EAP por área ocupada y cantidades en el sector occidental (2002-2008).

EAP con límites definidos (Ha por Dpto.)	2002	2008	Diferencia 2008-2002	Cantidad EAP con límites (por Dpto.)	2002	2008	Diferencia 2008-2002
Colón	248.531,2	219.678,8	-28.852,4	Colón	1.531	1.267	-264
Concordia	269.249,7	253.308,3	-15.941,4	Concordia	983	938	-45
Federación	315.408,0	287.714,3	-27.693,7	Federación	1.789	1.640	-149
Gualedguaychú	728.197,1	742.002,8	13.805,7	Gualedguaychú	1.909	1.539	-370
Uruguay	411.352,5	322.136,2	-89.216,3	Uruguay	1.949	1.694	-255
Total	1.972.738,5	1.824.840,4	-147.898,1	Total	8.161,0	7.078,0	-1.083

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2014).

Por su parte, los establecimientos mayores a 1.000 hectáreas incrementaron levemente la superficie ocupada en el sector occidental, y se redujo, a la vez, el número de EAP, lo cual es una clara evidencia de la tendencia a la concentración de la tierra a cargo de las empresas de mayor porte, la mayoría vinculada a la producción de soja.

Como se ha visto previamente, Gualedguaychú es el Departamento del sector occidental que registra la mayor producción anual de soja en los últimos 15 años. Esto se corresponde también con un aumento de las hectáreas productivas y una disminución del número de EAP (Cuadro 8). Esta tendencia a la concentración también se refleja en la evolución del tamaño medio de las explotaciones agropecuarias en los últimos 40 años. El tamaño promedio se ha elevado en un 123% en el sector occidental, destacándose particularmente el departamento de Gualedguaychú con un incremento del 173% (Cuadro 9).

Cuadro 9. Tamaño medio de las explotaciones agropecuarias en el sector occidental por departamentos. Años 1974-2002-2008.

Departamento	1974	2002	2008	Dif. 1974-2008 (en %)
Colón	120	162	173	144
Concordia	160	274	270	169
Federación	150	176	175	117
Gauleguaychú	278	381	482	173
C. del Uruguay	180	211	190	106
Total	180	199	220	123

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2014).

En términos generales, el arrollador avance de la soja iniciado en la década de 1990 produjo importantes cambios tanto en la matriz productiva como en la realidad socioeconómica del sector occidental. Estos cambios tendieron a concentrar la propiedad de la tierra con la consecuente pérdida de empresas agropecuarias de menor porte, disminución de mano de obra y desplazamientos del campo a las ciudades. Al igual que lo analizado para el sector oriental, las nuevas lógicas productivas no promovieron las relaciones fronterizas. Muy por el contrario, para muchos productores argentinos el límite internacional se volvió funcional a su sistema productivo, dado que extendieron sus inversiones al sector oriental estimulados por mejores condiciones impositivas favorables y debido al precio de la tierra.

Reflexiones finales: transformaciones productivas y relaciones fronterizas en el TU

El espacio fronterizo analizado forma parte de un área física cuyas principales variables (clima, suelos, recursos hídricos, relieve, etc.) muestran continuidades geofísicas

a uno y otro lado del río Uruguay (Evia y Gudynas, 2000; Silva, 2017). Estas similitudes también son constatables en las características demográficas, sociales y culturales de las poblaciones asentadas en ambas márgenes, producto de procesos históricos compartidos. Coincidimos cuando Medina (2013) afirma que el sistema urbano, la infraestructura en general y el sistema productivo también demuestran una relativa simetría.

El TU manifestó una importante cohesión regional hasta las primeras décadas del siglo XX, con significativos niveles de integración “de hecho” (Fernández y Miranda, 1920; Medina, 2013). Desde el punto de vista productivo, a mediados del siglo XX, los sistemas fueron afiliados plenamente a las exigencias del modelo agroexportador de Argentina y Uruguay, respectivamente. Al mismo tiempo, las matrices productivas de ambos sectores fronterizos se mantuvieron relativamente simétricas.

La articulación física a través de las obras binacionales, culminadas en los primeros años de la década de 1980, permitieron a los estados nacionales pensar en la posibilidad de generar sinergias entre ambos sectores fronterizos del TU como estrategia para hacerlos más competitivos a nivel internacional (CIESU, 1991). Los intentos realizados en este sentido en el marco de la CODEFRO (e.g. CEPAL, 1988; BID-CEPAL, 1991) no lograron los efectos esperados (Benedetti y Silva, 2016).

Paralelamente a estas tentativas de integración fronteriza, a inicios de la década de 1990 se comenzaron a gestar importantes transformaciones productivas, que años más tarde cambiaron la estructura agroeconómica y el tono de las relaciones fronterizas en el espacio de referencia.

Empresas transnacionales relacionadas con la soja, la forestación y la fabricación de pasta de celulosa pasaron a formar parte de los sistemas de acciones que operan con

nuevas lógicas globales. La forestación, si bien se desarrolló en ambos márgenes del TU, cobró más importancia en el sector oriental, primero a partir de la ley forestal del año 1987 y, posteriormente, a través de la anuencia del país a la instalación de la planta industrial de Botnia. Previamente al conflicto por la instalación de Botnia todo parecía indicar que el sistema forestal del TU comenzaría a articularse y a formar una especie de cuenca forestal en el espacio fronterizo, independientemente de donde se instalaran los capitales transnacionales industriales que ya se anunciaban en la región. Sin embargo, no sólo resultó de otra manera, sino que fue motivo de una larga disputa diplomática entre Argentina y Uruguay, y de un deterioro de las relaciones fronterizas.

Al mismo tiempo, durante la década de 1990, desde Argentina avanzaba la frontera sojera hacia Uruguay, de la mano de capitales argentinos y de empresas transnacionales. Las ventajas competitivas de este país produjeron los estímulos suficientes para que el sector oriental acogiera este cultivo y, a la vez, desplazara rubros tradicionales hacia otras zonas.

En este contexto, el sector oriental operó como un refugio para los capitales que apostaban a la soja, habida cuenta de los beneficios que les reportaban las condiciones de este país. Las diferencias en costos de producción y cargas tributarias que se registraban a uno y otro lado del límite internacional se volvieron funcionales a los intereses de los inversores sojeros. Por tanto, los principales actores de este proceso en absoluto podían interesarse en cuestiones relacionadas con la articulación fronteriza, porque precisamente la gran oportunidad estaba en la fragmentación territorial.

Junto al avance de la frontera sojera, se extendieron al sector oriental efectos socioeconómicos y ambientales

similares a los registrados en el sector occidental. Con algunas pocas diferencias³, la extensión de la soja se dio de manera comparable en ambos sectores del TU.

Un momento crítico para las relaciones fronterizas fue el comienzo de la construcción y la puesta en funcionamiento de la planta de Botnia. La instalación de este emprendimiento industrial generó importantes fracturas, tanto a nivel de los gobiernos argentino y uruguayo, como entre los propios habitantes del TU.

En este contexto, y en términos generales, las transformaciones productivas han tendido a reforzar las relaciones espaciales verticales entre los espacios fronterizos y sus respectivas capitales nacionales, a la vez que erosionaron las relaciones de horizontalidad entre las localidades del TU.

Para el caso de Botnia, Carlos Reboratti (2010) sostiene que:

[...] sería ingenuo pensar que una compañía (Botnia) pueda llegar a hacer una inversión de mil millones de dólares sin tener en cuenta el contexto social regional. Simplemente sacó ventaja de la existencia de una frontera internacional entre ella y el movimiento ambientalista que se oponía a su instalación, y dejó que el gobierno uruguayo cargara con la responsabilidad de neutralizarlo y buscar una solución al tema (y de paso sufrir las consecuencias, cualesquiera que fueran estas)” (*Ibid.*: 21).

A la vez, como expresa Martine Guibert (2011), la organización actual derivada de estas nuevas lógicas productivas alimenta una tendencia hacia una menor relación

3 Entre ellas, puede indicarse que en Entre Ríos los productores familiares aún siguen teniendo una importante presencia, más allá que se haya visto reducida la cantidad y superficie de las EAP. En tanto que en Uruguay, la soja se implantó principalmente en establecimientos de mayor superficie en comparación con lo sucedido en el sector occidental (Guibert, 2011).

entre actores y territorios locales, y una mayor vinculación de estos espacios productivos con redes globales y globalizadoras.

La movilidad y la diversificación de los actores productivos, la flexibilidad del capital, la simplificación tecnológica, las redes de comunicación y la mundialización se combinan para definir espacios de producción que van perdiendo ciertas virtudes territoriales (proximidad socio-espacial, manejo económico, construcción política y gobernanza local, etc.) en beneficio de conformaciones socioespaciales más débiles y atravesadas por fuerzas globales que las reestructuran. (Ibid.: 15).

Lo anterior se corresponde con lo afirmado por Milton Santos (1993), cuando sostiene que:

las verticalidades reagrupan (...) áreas o puntos al servicio de los actores hegemónicos, a menudo lejanos. Son los vectores de la integración jerárquica regulada y, además, necesaria en todos los lugares de producción globalizada y control a distancia. La disociación geográfica entre producción, control y consumo hace que exista cierta separación entre la escala de la acción y la del actor. (Ibid.: 74).

En tal sentido, las lógicas que operan en el espacio analizado profundizan las relaciones verticales, reforzando los vínculos de cada sector fronterizo con las demandas del comercio global, a la vez que debilitan, o no contribuyen, en este caso, con el desarrollo de las horizontalidades fronterizas que permitan sacar ventajas de las relaciones de proximidad espacial.

En los inicios de la década de 1990, Francisco Gatto (1991) indicaba que, desde el punto de vista económico-productivo, el volumen y la intensidad de la interacción binacional económica y empresarial a nivel del TU era escaso. No se registraban casos de complementación productiva, ni acciones conjuntas para la comercialización. Tampoco existían transferencias tecnológicas y de *know how*, subcontratación productiva, de *façon* agroindustrial, utilización conjunta de servicios o asesoramiento. Excepcionalmente, sostenía este autor, existían empresas con capitales de ambos países, aunque sí se registraba la radicación fronteriza de capitales y firmas. En ese momento, según Gatto, los intercambios fronterizos se relacionaban con el comercio informal y coyuntural, no estructural, basado en las oscilaciones de precios internos y en el tipo de cambios de ambos países.

A casi un cuarto de siglo de ese diagnóstico aún no se pudieron constatar continuidades económicas (en el sentido de complementariedad/cooperación) relacionadas con el sector agropecuario, agroindustrial o de servicios. Por el contrario, lo señalado en su oportunidad por Gatto se mantiene y no se avizoran cambios en este sentido. En el mejor de los casos, la forma de relacionamiento más frecuente entre agentes vinculados a la producción y a los servicios de una y otra margen del TU tiene que ver con los intercambios de conocimientos y experiencias en la producción y en la gestión. El caso de la citricultura, la industria del aserradero, el turismo y algunas experiencias académicas compartidas son ejemplo de ello (Ruffier, 2005; INTI-LATU, 2012).

Figura 1. Espacio fronterizo argentino-uruguayo (EFAU)



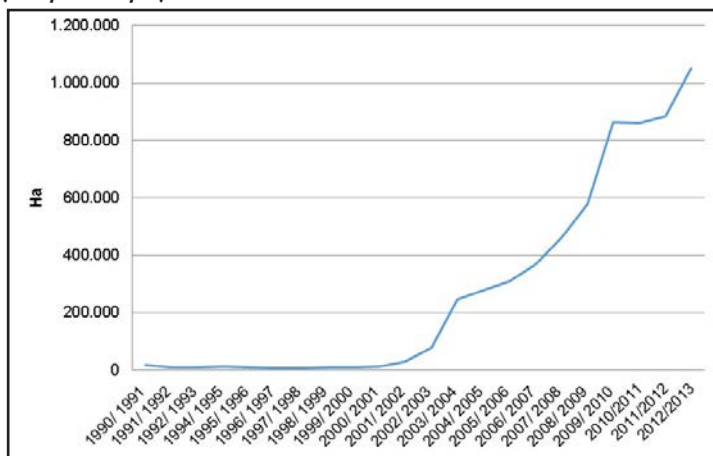
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Los sectores occidental y oriental del TU.



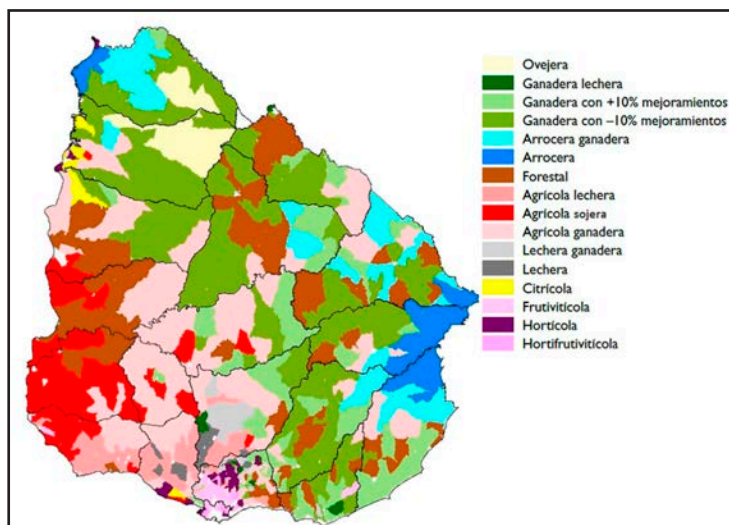
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Evolución de las hectáreas plantadas de soja en Uruguay (1990/91-2012/13).



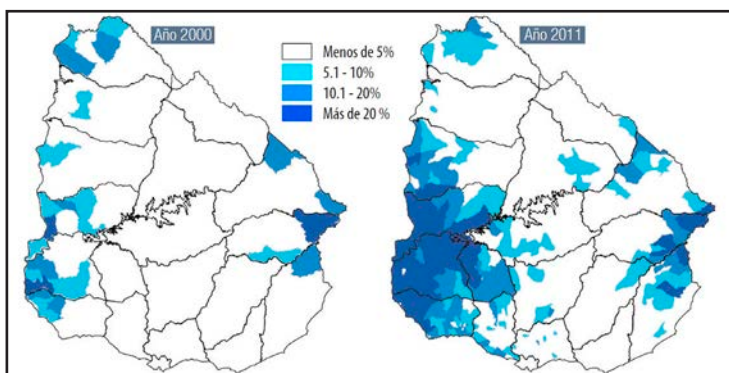
Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del MGAP (Serie 1991-2012).

Figura 4. Evolución de la superficie plantada de distintos cultivos en Uruguay (1997-2011).



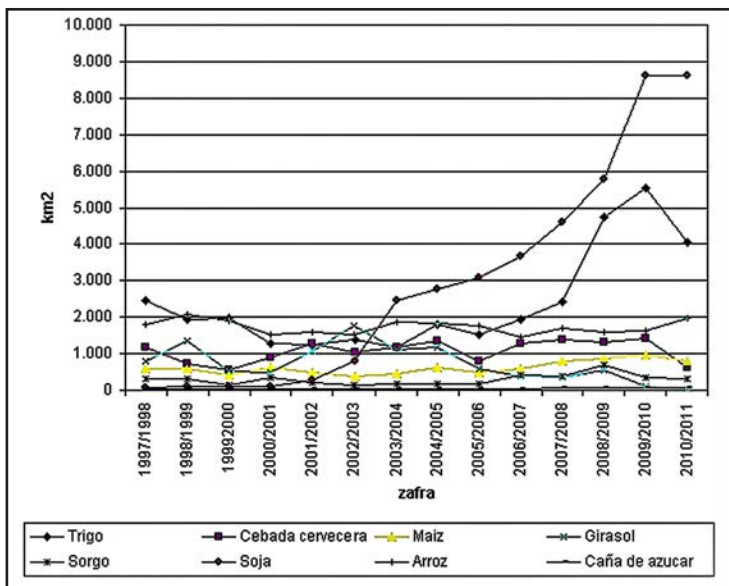
Fuente: Dirección Nacional de Medio Ambiente (2014).

Figuras 5a y 5b. Porcentaje de explotaciones con agricultura como principal fuente de ingreso (2000-2011).



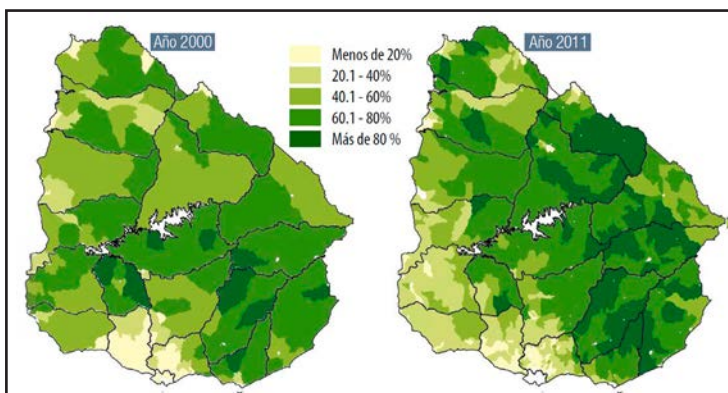
Fuente: Reproducido de MGAP-DIEA (2012).

Figura 6. Principales rubros agropecuarios en Uruguay (2012).



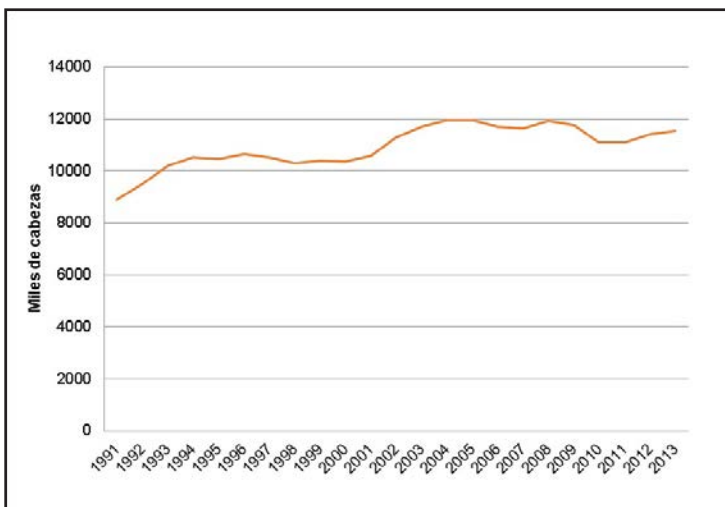
Fuente: Elaboración propia en base a MGAP-DIEA (2012).

Figuras 7a y 7b. Porcentaje de explotaciones con bovinos de carne como principal ingreso (Censos 2000 y 2011).



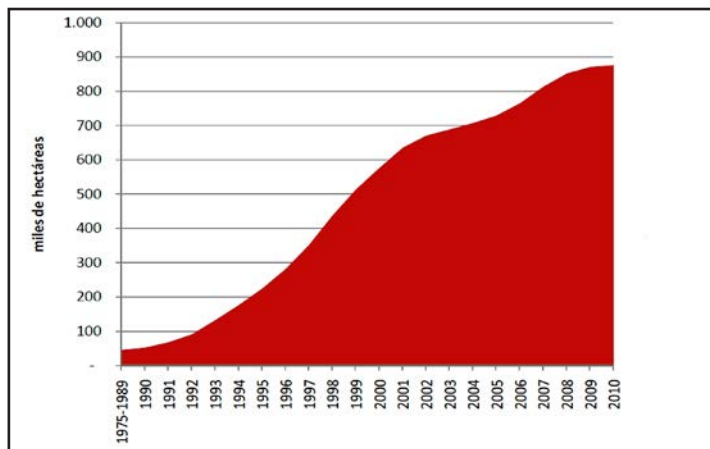
Fuente: Reproducido de MGAP-DIEA (2012).

Figura 8. Evolución de las cabezas de bovinos en Uruguay (1991-2013).



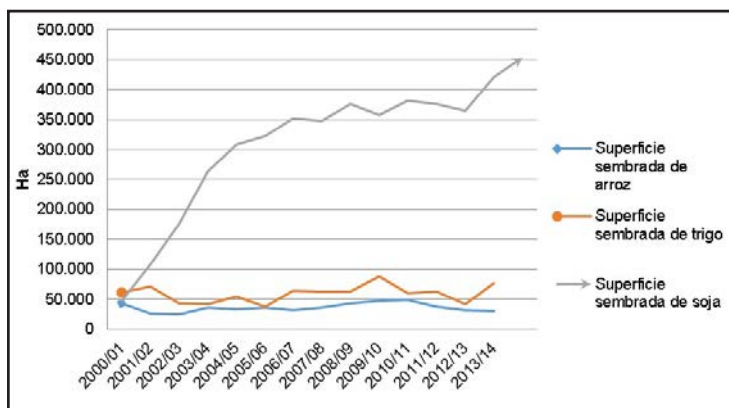
Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del MGAP (1991-2013).

Figura 9. Evolución de la superficie forestal en Uruguay (1989-2010).



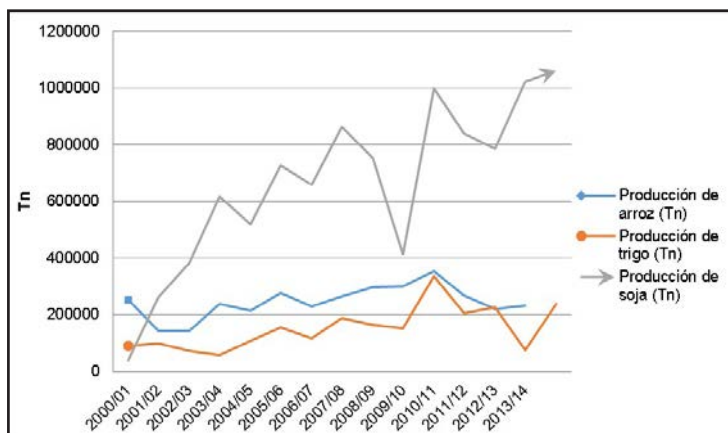
Fuente: Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias (2010).

Figura 10. Superficie comparada de siembra de arroz, trigo y soja en el sector occidental (2000/01-2013/14).



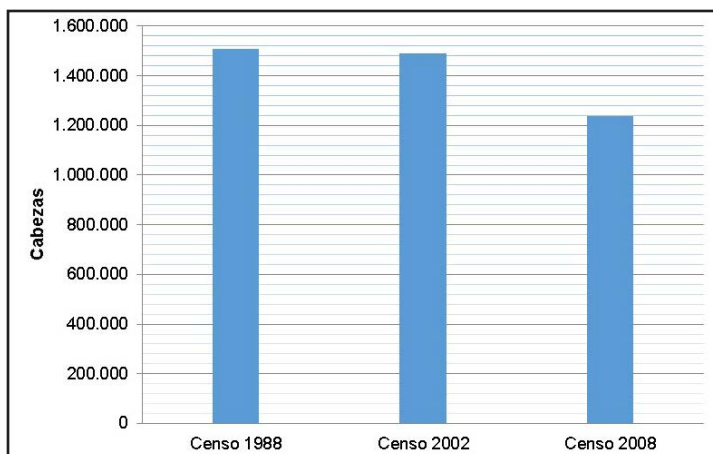
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2014).

Figura 11. Producción de arroz, trigo y soja en el sector occidental (2000/01-2013/14).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2014).

Figura 12. Evolución del stock de bovinos (1988-2008).



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-Censos Agropecuarios 1988-2002-2008 y CEPAL (1988).

Bibliografía

- Achkar, M. (2006). *Principales transformaciones territoriales en el Uruguay contemporáneo*. Santa Fe, UNL-DEELAR.
- Achkar, M.; Domínguez, A. y Pesce, F. (2008). Complejidad, diversidad y transformaciones en nuestros ecosistemas y territorios. En *Quehacer educativo*. Agosto de 2008, pp.33-38.
- Arbeletche, P. y Gutiérrez, G. (2010). Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. En *Pampa*, núm. 6, pp.113-138.
- Arbeletche, P. y Gutiérrez, G. (2010). Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. En *Pampa*, núm. 6, pp.113-138. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-02082010000100006&lng=es&nr=iso
- Benedetti, A. (2005). El debate sobre las fronteras en Argentina. En *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, año VI, pp. 11-36.
- Benedetti, A. y Silva, E. (2016). Entre fracturas y costuras. Relaciones diplomáticas y paradiplomáticas en el espacio fronterizo argentino-uruguayo (década de 1960 a 2010). En González, S.; Cornago N. y Ovando C. *Relaciones Fronterizas y Paradiplomacia en América Latina. Aspectos teóricos y estudios de casos* (pp. 239-271). Santiago de Chile, RIL Editores.
- BID-CEPAL (1991). Recuperado el 10 de mayo de 2014, de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/25811/8informefinalportada.pdf>
- Blum, A.; Narbondo, I. y Oyhantcabal, G. (2008). ¿Dónde nos lleva la soja? Sojización a la uruguaya: principales impactos socioambientales. Montevideo, RAP-AL Uruguay.
- Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2014). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://www.bolsacer.org.ar/Fuentes/estadisticas.php>
- Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2015) Recuperado de: <http://www.bolsacer.org.ar/Fuentes/index.php>
- CIESU (1991). *Frontera, Integración y después...* Montevideo, Trilce.
- Comisión Administradora del Río Uruguay (2007). *Documentos y antecedentes*. Paysandú, CARU.

- Comisión Económica Para América Latina (1988). *Propuestas de integración y desarrollo de las áreas fronterizas argentino-uruguayas de río Uruguay*. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/25602/16Propuestas%20integracionportada.pdf>
- Crisorio, B. (2008). Las relaciones argentino-uruguayas: la cuestión de las "papele-ras". En *Estudios Ibero-Americanos*, v. XXXIV, pp. 142-159.
- De los Campos G. y Pereira G. (2002). *La actividad agrícola de secano en el Uruguay*. Recuperado de: http://www.rau.edu.uy/agro/ccss/publicaciones/Publicaciones_en_Adobat/03_Actividad_%20agricola_secano.pdf
- Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias (2010). *Anuario Estadístico 2008*. Montevideo, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias (2010). *Anuario Estadístico 2010*. Montevideo, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Dirección Nacional de Medio Ambiente-Uruguay (2014). *Indicadores ambientales*. Recuperado de: <http://www.dinama.gub.uy/IndicadoresWeb>
- Domínguez, N., y Orsini, G. (2013). *Reflexiones sobre el impacto de la agricultura permanente en base a la monoproducción de soja en las economías regionales: el caso de Entre Ríos*. Recuperado de: http://www.academia.edu/3355225/Reflexiones_sobre_el_impacto_de_la_agricultura_permanente_en_base_a_la_monoproducci%C3%B3n_de_soja_en_las_econom%C3%ADas_regionales_el_caso_de_Entre_R%C3%ADos
- Engler, P.; Vicente, G. y Cancio, R. (2007). Evolución de la agricultura y la sustentabilidad a lo largo de un siglo en Entre Ríos. En Caviglia, O. O. (Compilador). *Agricultura Sustentable en Entre Ríos* (pp. 19-31). Buenos Aires, INTA.
- Evia, G. y Gudynas, E. (2000). *Ecología del Paisaje en Uruguay. Aportes para la conservación de la diversidad biológica*. Sevilla. DINAMA.
- Federación del Citrus de Entre Ríos (2015). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://www.fecier.org.ar/paginas/estadisticas>
- Fernández, J. y Miranda, C. (1920). *Historia General de la ciudad y el Departamento de Salto*. Montevideo: Imprenta Nacional.
- Gatto, F. (1991). Integración fronteriza en el proceso del Mercosur. Reflexiones a partir del caso del Río Uruguay. En CIESU, *Frontera, integración y después...* (pp. 35-51). Montevideo, Ediciones Trilce.

- Giarraca, N., y Petz, I. (2007). La Asamblea de Gualeguaychú: su lógica de nuevo movimiento social y el sentido binacional "artiguista" de sus acciones. *Realidad Económica*, núm. 226, pp. 101-125.
- Graña, F. (2012). Los vecinos de Fray Bentos ante la instalación de Botnia. En *Revista de Ciencias Sociales-UDELAR*, DS-FCS, v. 25, núm. 30, pp. 55-74.
- Guibert, M.; Grosso, S.; Arbeleche, P. y Bellini, E. (2011). De Argentina a Uruguay: espacios y actores de una nueva lógica de producción agrícola. En *Pampa*, núm. 7, pp. 13-38.
- IICA (2007). *La contribución del IICA a la agricultura y al desarrollo de las comunidades rurales del Uruguay*. Montevideo, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- INDEC (2012). *Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002-2008*. Recuperado de: https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3yid_tema_2=8yid_tema_3=87
- INTA (2008). *Zonas AgroEconómicas Homogéneas*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- INTA-Estación Experimental Agropecuaria Paraná (2008). *Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales*. Paraná, INTA.
- INTI-LATU (2012). Acuerdo metodológico. Laboratorio para la intervención INTI-LATU. En *INNOTEC Gestión*, núm. 4.
- Medina, M. (2013). *El bajo río Uruguay. Dos naciones ¿un territorio?* (Tesis de doctorado). Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (2012). *Anuario Estadístico Agropecuario*. Montevideo, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca - Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias (MGAP-DIEA).
- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (2014). *Estadísticas Agropecuarias. Series históricas*. Montevideo, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).
- Ministerio de Producción de Entre Ríos (2007). Recuperado de: <https://www.entre-rios.gov.ar/minpro>
- Oyhantcabal, G. y Narbondo, I. (2011). *Radiografía del negocio sojero. Descripción de los principales actores y de los impactos socio-económicos en el Uruguay*. Montevideo: Redes AT.

- Palermo, V. (2007). Papeleras: las castañas siguen en el fuego. En *Nueva Sociedad*, núm. 208.
- Reboratti, C. (2010). Un laberinto de papel. Fábricas de pasta de celulosa y conflicto socioambiental en el río Uruguay. En *Doc. Anál. Geogr.*, v. 56/3, pp. 461-477. Completar título
- Reyes Abadie, W.; Bruschera, O. y Melogno, T. (1966). *La Banda Oriental: pradera, frontera, puerto*. Montevideo, Banda Oriental.
- Ruffier, J. (2005). La frontera como ventaja competitiva: La producción de naranjas en ambos márgenes del Río Uruguay. En *Revista Galega de Economía*, v. 14, núm. 1-2, pp. 1-20.
- Santos, M. (1993). *Los espacios de la globalización*. París, GEMDEV.
- Secco, J.; Souto, G.; Errea, E. y Peyrou, J. (2011). *Transformaciones en el agro uruguayo*. Montevideo, Universidad Católica.
- Silva, E. (2017). La frontera argentino-uruguaya como formación socioespacial. Entre cohesión y fragmentación. En *Aldea Mundo*, año 22, núm 44, pp. 37-59.

Fuentes

- Infocampo (2017). Bache estadístico: el Indec reconoció el fracaso del Censo Agropecuario 2008. Recuperado de: <http://www.infocampo.com.ar/bache-estadistico-el-indec-reconocio-el-fracaso-del-censo-agropecuario-2008>
- Últimas Noticias (2010). Llegada de productores argentinos triplicó precio de campos para soja. Recuperado de: <http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/160610/prints/eco02.html>

Geopolítica, movilidades regionales e infraestructura de transporte en el espacio fronterizo del Río Uruguay

Alejandro Rascovan

Immanuel Wallerstein ha señalado más de una vez que lo que se desarrolla no es un país –una definida jurisdicción estatal sobre un territorio y sus habitantes– sino un patrón de poder o, en otros términos, una sociedad. (Quijano, 2000: 73)

Introducción

El transporte y la infraestructura juegan un lugar clave en nuestras sociedades ya que, al ser la columna vertebral de múltiples movilidades, son fundamentales para las estrategias político-territoriales, vinculadas a proyectos de desarrollo nacional e inserción internacional y, por lo tanto, también son productores de sentidos y representaciones sociales. Este trabajo tiene como objetivo identificar los principales patrones que permiten catalogar las diversas movilidades en el río Uruguay y a través de él, teniendo en cuenta tres variables: el estado de las políticas de integración regional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), específicamente aquellas centradas en la frontera del río Uruguay (Argentina-Brasil y Argentina-Uruguay); los proyectos de infraestructura de transporte regional terrestre; y, las movilidades transfronterizas, diferenciando entre locales y regionales. Para dar cuenta de los diversos fenómenos se hace

referencia al concepto de geopolítica, como estructurador de debates y sentidos sobre los actores sociales involucrados.

Nuestra propuesta metodológica parte de considerar la existencia de cuatro tipos de movilidad transfronteriza: Comercio internacional; Turismo; Vida cotidiana y Tráficos ilegales. Cada una de estas movilidades a su vez interviene en una variedad de prácticas y sentidos que involucran una pluralidad de modos de transporte: camiones, barcazas, lanchas, taxis, automóviles particulares, ómnibus de larga distancia, buses urbanos, motos. La sistematización de la información, desde una perspectiva geopolítica implica considerar las representaciones y su expresión política en el territorio por parte de los actores involucrados: organismos internacionales, diversas reparticiones estatales en múltiples niveles, habitantes de los espacios de frontera, etcétera.

Para relevar cada una de estas movilidades nos basamos en fuentes diversas, principalmente organismos nacionales argentinos (Vialidad Nacional, Gendarmería, Ministerio de Transporte y Ministerio de Seguridad) y sus contrapartes en Uruguay y Brasil. Otras estadísticas relacionadas con el transporte, principalmente de cargas, fueron obtenidas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo de Inversión para la Cuenta del Plata (FONPLATA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN) de UNASUR.

La hipótesis central es que, a pesar de ser considerados “procesos de integración regional”, las políticas de transporte e infraestructura promovidas por el MERCOSUR y la UNASUR producen un doble efecto opuesto entre territorios en las fronteras y zonas productivas y áreas de influencia política. Los denominados “centros de poder”, donde residen actores políticos y económicos –Buenos Aires y San

Pablo–, influyen en el diseño de políticas que tienen efectos nulos y/o negativos en la experiencia de vida cotidiana en las zonas de frontera. La contradicción se expresa en los efectos producidos por las concepciones sobre el desarrollo de los actores políticos y económicos y las infraestructuras y movilidades. Nuestro foco en el Espacio Fronterizo del Río Uruguay (EFRU) permitiría exponer los efectos contra-productores que las políticas de inserción mundial e integración regional tienen en este territorio y sus habitantes.

Como se señala en los informes del COSIPLAN, el 78% de la inversión de transporte será realizada por los tesoros nacionales y sólo el 14% por el sector privado. En ese sentido, siguiendo a Wallerstein (2006), nos preguntamos acerca de los costos de externalización de transporte, es decir, de aquellas inversiones realizadas por el sector público con el fin de garantizar rentabilidad a sectores privados:

La infraestructura, casi por definición, es un gasto en actividades costosas que no puede ser atribuido a algún productor en particular, por ejemplo, la construcción de carreteras públicas para el transporte de bienes. Pero el hecho de que estos costos no puedan ser considerados como costos de un productor en particular no significa que no puedan ser considerados como costos de una multitud de productores. Más aún, el costo de tal infraestructura se ha incrementado geométricamente. Sí, se trata de bienes públicos, pero el público sólo puede ser especificado hasta un cierto punto.” (*Ibid.*: 9).

A finales de la década de los 90, Sunkel (1998) argumentaba que las políticas neoliberales habían ayudado a promover la expansión asociando al sector privado y las empresas transnacionales, la integración regional, principalmente

del MERCOSUR, contribuían a este proceso, bajo una hegemonía global norteamericana. La pregunta actual es acerca del lugar que países como Argentina y Brasil planean ocupar en el escenario internacional, qué lecturas se realizan sobre la transnacionalización económica y, por lo tanto, el lugar que ocupan los procesos de integración regional, la infraestructura como sostén del desarrollo y los efectos en las movilidades en espacios fronterizos.

Geopolítica y fronteras

Nuestro debate teórico tiene como objetivo superar límites autoimpuestos y abrir nuevas posibilidades para investigaciones más de acuerdo con las épocas que corren. Partimos de una definición de geopolítica que escapa a la noción de conflicto en la escena internacional, para vincularse a problemáticas de poder expresadas territorialmente (Subra, 2007; 2016). Retomamos de Subra (2016), en particular, la idea de “desequilibrio de fuerza” asociada a conflictos subyacentes en el escenario político y particularmente en las políticas públicas territoriales. Una tríada de conceptos ayuda a volver empírico el debate geopolítico: actores, territorios y poder. Por actores se entienden a aquellos colectivos con personalidad jurídica (Estados, organizaciones internacionales) y peso financiero y político; actores colectivos sin personalidad jurídica (peso político y opinión pública) y actores individuales (*Ibid.*). Estos actores, además, se localizan en una o múltiples escalas. Por lo tanto, la geopolítica requiere de un acercamiento a las cuestiones regionales que tienen un vínculo directo con las políticas locales y donde en especial existen rivalidades de poder que se expresan territorialmente en diferentes posturas políticas sobre el uso de estos territorios. Coincidimos

con Swyngedouw (2004), quien considera que “empezar el análisis desde una determinada escala geográfica, sea la local, regional, nacional o global, parece ser profundamente antagonista a la aprehensión del mundo en tanto proceso dinámico” (p. 36).

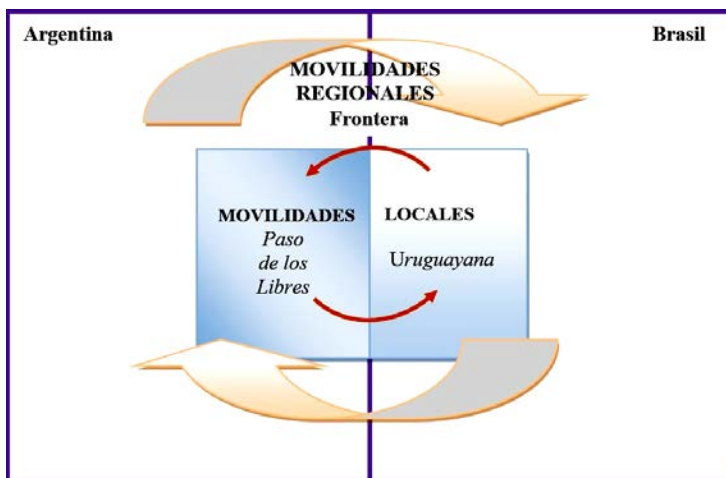
Siguiendo a Caravajal Aravena (2012), es preciso estudiar el pensamiento geopolítico de Santos a partir de la redistribución del espacio a escala planetaria como consecuencia de la Globalización. La apropiación del espacio –teoría del poder– no ocurre en forma directa por medio de los ejércitos, como en la época de la geopolítica clásica, sino a través de las alianzas estratégicas entre empresas, o bien directamente por la compra de activos o bien por la penetración y desarrollo de mercados regionales y locales que posibilitan esta última estrategia.

La noción de espacio fronterizo es una categoría amplia que focaliza en los Estado-nación, a pesar de esto, retomamos este concepto ya que implica seis elementos: diferenciación territorial, fronterización, territorio interno, territorio externo, lugares de frontera y movilidades (Benedetti, 2015).

Además, desde la lógica de la multiescalaridad propia de la globalización, identificamos y explicamos no solo las tensiones fronterizas heredadas de la vigencia del Estado-nación, sino aquellas tensiones locales-globales derivadas de los diversos usos actuales y futuros de las infraestructuras para la movilidad. Abordamos las dinámicas transfronterizas sobre una base bidimensional: regional-local y definimos una doble movilidad, local-regional, mediada por un complejo entramado de actores, prácticas, aspectos legales y administrativos que con la creación del MERCOSUR han debido reformularse (Figura 1). Las políticas de integración regional (que van desde la facilitación para el cruce de la frontera a ciudadanos del Espacio Fronterizo del Río

Uruguay (EFRU) y a transportistas hasta la regulación del comercio internacional) impone interacciones superpuestas en un mismo espacio-tiempo, donde las necesidades y experiencias de la vida cotidiana de los habitantes no son las mismas que tiene el comercio internacional, principalmente de camiones y en muy menor medida del ferrocarril internacional.

Figura 1. Tipos de movilidades en la frontera por su alcance espacial.



Fuente: Elaboración propia.

Las movilidades regionales y locales, en nuestro caso, se combinan de manera compleja por la coexistencia de flujos de capitales, flujos comerciales globales, circulación de ciudadanos, presencia de agentes estatales, funciones de los Estados respectivos e infraestructura de transporte, conformando capas y nodos de la red, aunque es en la escala local que los flujos dan sentido y definen las redes (Latour, 2008). El ferrocarril internacional, como actor-red, permite

focalizarse en procesos que, simultáneamente, se volvieron más localizados y regionalizados y más transnacionalizados (Swyngedouw, 2004). Además, podemos retomar a Renard (2002) en tanto:

[...] las fronteras forman objetos espaciales multiescalares, espacios sumisos a estrategias y políticas decididas en escalas de poder diferentes. (...) Además, las tensiones que animan los espacios fronterizos no son únicamente resultado de la yuxtaposición de Estados.” (*Ibid.*: 59)

En relación a estos procesos, Boisier (2003) aporta los conceptos de agregación y segmentación territorial como parte de una misma dialéctica que configura y somete a los Estado-nación. Se puede ver, entonces, cómo los Estados transfieren potestades a unidades supranacionales (COSIPLAN) y al mismo tiempo los territorios (ciudades y regiones) buscan competir por recursos de infraestructura.

La consecuencia de esto es la existencia de tensiones globales-locales que se expresan socio-territorialmente. Proponemos tres categorías para nuestro caso de estudio, que organizan los apartados del artículo:

- I. *Tensiones urbanas*: los proyectos de infraestructura del COSIPLAN buscan fortalecer el comercio regional, pero conllevan consecuencias territoriales para las sociedades locales que son poco tenidas en cuenta por los gobiernos provinciales y nacionales.
- II. *Tensiones de las movilidades*: el MERCOSUR produjo cambios en las formas de experimentar (y controlar) la movilidad fronteriza de quienes habitan en estas ciudades. Estos cambios responden a formulaciones

e implementaciones de normativas nacionales como también, propias de la integración regional.

- III. *Tensiones identitarias*: las sociedades locales evidencian signos de concientización acerca de la necesidad de construir identidades propias que fortalezcan el desarrollo local y común, frente a propuestas planificadas “desde arriba”, es decir desde el MERCOSUR y desde los Estados respectivos. A modo de ejemplo, señalamos las nuevas prácticas en la frontera encabezadas por las Agencias de Desarrollo Productivo, donde empresarios locales y gobiernos municipales trabajan en sintonía para generar nuevos lazos de sociabilidad e identidad y donde la cooperación entre los actores locales se ensamble con las lógicas del MERCOSUR y de los Estados nacionales.

El espacio fronterizo del Río Uruguay (EFRU)

El río Uruguay recorre 1.779 km desde la Sierra Geral entre los estados de Santa Catarina y Río Grande do Sul en Brasil hasta su desembocadura en el Río de la Plata. Desde la formación de los Estado-nación, durante el siglo XIX, ha oficiado de frontera entre Argentina y Uruguay y, Argentina y Brasil¹. En términos generales, tanto el Espacio Fronterizo Argentina Uruguay (EFAU) como el Espacio Fronterizo Argentina Brasil (EFAB) comparten características, aunque también encontramos algunas diferencias.

1 Acerca del espacio fronterizo Argentina y Uruguay se encuentra el trabajo de Benedetti (2015) y respecto del de Argentina y Brasil, el de Benedetti y Rascovan (en prensa). Ambos efectúan un relato sistemático sobre las políticas y tratados que dieron lugar a la formación de tales fronteras.

Las similitudes son, sobre todo, históricas, ambas fronteras tienen su delimitación a finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, la fundación de las ciudades en el EFRU difiere en el tiempo. En un primer momento, aquellas ubicadas en el norte como Yapeyú (Arg), Paysandú (Uy) o Sao Borja (Br) fueron fundadas durante el siglo XVII por las misiones jesuitas; en un segundo momento, que podemos enmarcar dentro del contexto político de las reformas borbónicas, se fundaron Concepción del Uruguay (Arg) y Gualaguaychú (Arg) y, en un tercer momento, posterior a las revoluciones y durante la formación de los Estado-nación, hicieron lo propio con Colón (Arg), Paso de los Libres (Arg) y Uruguayana (Br)².

En términos de dinámicas y población, las ciudades en el EFAU cuentan con mayor población que las del EFAB, aunque la aglomeración Paso de los Libres-Uruguayana constituye el mayor polo urbano y comercial. No obstante, entre los cinco mayores conglomerados urbanos del EFRU, Concordia - Salto, Santo Tomé - Sao Borja, Paso de los Libres - Uruguayana, Colón - Paysandú y Gualaguaychú - Fray Bentos, se concentran 765.962 habitantes.

La integración regional en debate

Los procesos de integración regional han sido, desde mediados del siglo XX, estrategias políticas adoptadas por los gobiernos de turno para hacer frente a diversos contextos políticos internacionales. Estas iniciativas tuvieron, cuando partieron de países sudamericanos, dos ejes fundamentales,

2 El proceso de formación del Estado moderno en Brasil difirió del resto de los países de América del Sur, en tanto mantuvo una estructura imperial hasta 1889. Durante la década de 1840, el estado de Río Grande do Sul se independizó creando la República Cisplatina.

por un lado, la ampliación de espacios de cooperación bilateral a multilateral y, por el otro, la aplicación de reglas y prácticas asociadas al comercio internacional. En paralelo, otros procesos se vincularon más a las esferas de poder desarrolladas después de la segunda guerra mundial. Algunas de estas iniciativas exceden el territorio sudamericano, pero son fundamentales para entender los vínculos entre los Estados.

Por ejemplo, desde la Geografía, Amilhat-Szary (2005) considera a la Organización de los Estados Americanos (OEA) creada en 1948 como una continuidad de la Unión Panamericana de 1890, y al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) como una expresión de la política continental de seguridad de Estados Unidos.

Sin embargo, desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales se pensó la Integración Regional como un proceso político llevado adelante por Estados nacionales con diferentes fines. Uno de los principales referentes, Hass (1971), indicó que “se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos” (*Ibid.*: 6). Para lograr estos objetivos se crean instituciones, como remarcan Malamud y Schmitter (2006), con capacidad de tomar “decisiones vinculantes para todos los miembros” (p. 17).

Este proceso político del Estado Nación promoviendo integración regional es denominado Regionalismo. Como bien relatan Quiliconi y Espinoza (2017) “el regionalismo latinoamericano en el siglo XX no se unificó atrás de un único proyecto”. Esto provocó la existencia de tres tipos de iniciativas: subregionales como el MERCOSUR y la Comunidad Andina; Acuerdos Preferenciales de Comercio como la Alianza del Pacífico y multilaterales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esta organización

de los procesos de Integración Regional es acompañada por quienes los entienden en relación con sus objetivos políticos, dividiendo entre el regionalismo abierto o neoliberal, como el MERCOSUR de la década de 1990 (Briceño Ruiz, 2013). El fin de aquella hegemonía se dio con el surgimiento de la CELAC y la UNASUR; sin embargo, ese período no estuvo exento de contradicciones, como el ingreso de Venezuela, actor principal de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), al MERCOSUR.

El escenario de múltiples organismos cubriendo áreas similares pero separados por cuestiones políticas da lugar a una superposición de instituciones donde no se logra encontrar un común denominador; en comparación con la Unión Europea, los proyectos regionales sudamericanos fracasan por las fricciones y divisiones que causan los propios Estados al participar de múltiples iniciativas (Malamud y Gardini, 2012).

En relación con nuestra investigación, buscamos una mirada de los procesos de integración regional desde sus agendas de acciones. En muchos casos las finalidades eran múltiples o mutaron en el tiempo. Denominamos procesos de integración regional de espectro amplio a aquellos que, aunque su finalidad fundamental era marcar un posicionamiento político, sus agendas abarcaron temas diversos, frente a otras iniciativas que se concentraron en una única temática sectorial.

Entre las iniciativas políticas de integración regional de espectro amplio pero cuya finalidad primaria era organizar actores políticos encontramos la OEA; el MERCOSUR a partir del 2003; la UNASUR desde 2008 hasta 2016; la CELAC y el ALBA. Aquellas con finalidad económica son la ALALC, que en 1980 pasa a ser la ALADI; el BID; la CEPAL; el MERCOSUR desde 1991 en adelante; la Iniciativa para la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) que posteriormente pasó a formar parte del COSIPLAN de UNASUR.

La infraestructura regional como articulador del desarrollo

En términos regionales, para 2017, el COSIPLAN contaba con una cartera de 562 proyectos y una inversión estimada de 198.901,4 millones de dólares planificados en obras (IIRSA, 2017a). Sin embargo, estos proyectos, muchos de los cuales no han siquiera comenzado, dejan al descubierto dos grandes falencias en el desarrollo de infraestructura de transporte. En primer lugar, su carácter extra regional, dado que el aumento de la competitividad sobre la base de la reducción de los costos de los fletes como premisa máxima del transporte apunta a fortalecer aquellas producciones que son enviadas desde América del Sur a los mercados globales, hablamos de materias primas y *commodities*. Este carácter quedó explicitado en la Reunión de Jefes de Estado del año 2000 en Brasilia. En esa ocasión, el presidente de Brasil, Fernando H. Cardoso, movilizó las voluntades del resto de los Jefes de Estado para firmar el tratado fundacional de la Iniciativa IIRSA y los objetivos políticos de la integración regional, el comercio, el lugar de la región dentro del esquema multilateral y la infraestructura necesaria para lograrla (IIRSA, 2000).

Muchos de estos sectores concentrados, altamente superavitarios en los últimos años, distan de ser las pequeñas economías regionales que desde los discursos políticos sobre transporte se busca fortalecer. El carácter extra-regional deja de lado las perspectivas de una matriz intra-regional de transporte que puedan fortalecer los mercados internos y diversos desarrollos productivos. La segunda gran falencia está vinculada con el transporte de pasajeros. Una gran parte de los proyectos del COSIPLAN hacen referencia al transporte de cargas (IIRSA, 2004). El transporte regional de pasajeros, cubierto principalmente por bus y avión, es uno de los grandes déficits en política de transporte regional. Desde la

economía y la ingeniería con frecuencia se argumenta que América del Sur tiene población muy dispersa y centralizada y que los obstáculos naturales son múltiples para una red de infraestructura regional que posibilite mayor y mejor movilidad transnacional. La infraestructura ferroviaria, aunque largamente desarrollada en algunos países, nunca pudo suplir las demandas de tráfico internacional, cubierto, desde la década de 1960, por buses y aviones. En la actualidad, las conexiones ferroviarias internacionales en funcionamiento son escasas y se encuentran en pésimas condiciones para brindar servicios de pasajeros (Rascovan, 2017).

Entonces, las perspectivas futuras para la infraestructura de transporte son diversas. Por un lado, la consolidación de un modelo económico centrado en la exportación de materias primas y *commodities* para suplir los mercados globales, requiere de una adecuación de infraestructura. Es posible que se mejoren accesos a puertos, hidrovías, rutas y ferrovías. Sin embargo, una cuestión importante queda abierta, pueden las inversiones planificadas servir a otros proyectos económicos. Un caso por la negativa es la red ferroviaria argentina, que desde la década de 1930 nunca pudo adaptarse a la modificación de la estructura productiva y al desarrollo industrial. El costo de la infraestructura es elevado y los tiempos de construcción también.

Los resultados de la integración en infraestructura de transporte no pueden escindirse de los vaivenes políticos y los modelos socio-económicos elegidos por los gobiernos de turno. En 2017, el COSIPLAN contaba con 562 proyectos, de los cuales 502 eran de transporte. De los mismos 67 aún se encuentran en etapa de perfil, 144 en etapa de pre-ejecución, 166 de ejecución y 125 concluidos.

En paralelo, entre 2016 y 2017 los siguientes proyectos que involucran al EFRU han cambiado de etapa (IIRSA, 2017b):

De perfil a pre-ejecución:

- » Conclusión de las obras de construcción de las esclusas de Salto Grande.
- » Puente Bella Unión-Monte Caseros.

De perfil a concluido:

- » Mejora en los accesos fluviales a puertos uruguayos en el Río Uruguay.

De pre-ejecución a concluido:

- » Canal alternativo Casa Blanca (Río Uruguay).

De ejecución a concluido:

- » Recuperación de Porto Alegre - Uruguayana (BR-290 / RS).

Es decir, de los cinco proyectos que han avanzado en el último año, tres son para navegabilidad, uno para el tránsito automotor terrestre y uno corresponde a la construcción del nuevo puente, que modificaría sustancialmente las movilidades fronterizas.

Movilidades

Dada la extensión del EFRU, nos centramos en los principales pasos fronterizos para analizar las diversas movilidades. Uno de los principales problemas al trabajar cuestiones fronterizas son las estadísticas. En nuestro caso, las estadísticas ferroviarias son escasas para Paso de los Libres-Uruguayana. A su vez, la Dirección Nacional de Migraciones contabiliza la cantidad de personas que cruzan a través de un paso fronterizo, pero no registra cuál es el modo de transporte que utilizan. En relación al comercio internacional, el problema es el mismo, pero también resulta imposible contabilizar el total de la carga en relación a las aduanas, ya que muchos productos no realizan este procedimiento en la frontera, sino en otros lugares del territorio. Las estadísticas muestran aumentos constantes

en los otros pasos nunca menores al 1,4% en relación a 2016. Sin embargo, es imposible discriminar entre camioneros, turistas o vecinos de las ciudades (Cuadro 1).

Cuadro 1. Movilidades en el EFRU.

Países	Ciudades	Población entre ambas ciudades	Modos de transporte	Cantidades (personas 2017)	Tipo de infraestructura existente	Proyectos de infraestructura	Producción local
A-U	Salto-Concordia	253.478	C, F, AP, M, BU, L	1.441.058 personas	Represa hidroeléctrica	Nuevo puente, mejoramiento esclusas	Madera, arroz, cereales, frutas, servicios
A-U	Gualeguaychú-Fray Bentos	122.245	C, AP, M, T, L	1.6763.081 personas	Puente vial	Recuperación ramal ferroviario Algorta – Fray Bentos	
A-U	Colón-Paysandú	135.264	C, AP, M, L, BU	1.734.759 personas	Puente vial	Canal alternativo Casa Blanca (Río Uruguay) Mejora Paso de Frontera	
A-B	Paso de los Libres-Uruguayana	168.686	C, F, AP, M, T, BU, L	4.563.660 personas	Puente ferroviario		Arroz, cereales
A-B	Santo Tomé-Sao Borja	86.289	C, AP, M, BU, L	1.141.850 personas	Puente vial		

Fuente: Elaboración propia.

Referencias: Países (A: Argentina; B: Brasil; U: Uruguay); Modos de transporte (C: Camión; F: Ferrocarril; AP: Automóvil particular; M: Motocicleta; T: Taxi/Remis; BU: Bus urbano; L: Lancha; BI: Bicicleta).

El transporte por camiones tiene diferente peso en cada cruce fronterizo. En primer lugar, se destaca Paso de los Libres-Uruguayana, que concentra el tráfico entre Argentina y Brasil, y Brasil y Chile con un tráfico estimado de 195.159 camiones en 2016, mientras que Santo Tomé-Sao Borja registró 61.848 cruces de camiones en 2016 (IIRSA, 2017c). Este número desciende según la fuente, ya que en otro informe también referido por IIRSA, la cifra de 2016 fue de 58.652 camiones (IIRSA, 2017d). En cambio, según estadísticas de 2004, entre Gualeguaychú y Fray Bentos circularon 22.136 camiones que ingresaron a Uruguay desde Argentina y 7.552 en sentido contrario, mientras que solo 1.983 cruzaron la frontera provenientes de otros países y con destino Uruguay y 2.303 salieron de Uruguay con un destino distinto a Argentina (Sicra, 2005). Según la Aduana de Uruguay, el CIF/FOB³ 2017 fue de USD 2.732.894.680, mientras que para Salto-Concordia fue sólo de USD 264.673.281 y de USD 169.825.077 en Colón-Paysandú.

En paralelo, este cruce estuvo bloqueado por habitantes de Gualeguaychú entre 2007 y 2008 por el conflicto vinculado con la instalación de fábricas de pasta celulosa sobre el Río Uruguay, llevando a que diversos flujos de movilidad circularan por otras vías. La Dirección Nacional de Migraciones de Argentina contabilizó 1.763.081 cruces durante el año 2017. Entre estas ciudades, la oferta de servicio de transporte es incluso menor que entre las otras, con un único servicio diario ofrecido por la empresa uruguaya CUT. Se puede remarcar también, siguiendo datos de la Dirección Nacional de Migraciones, que las entradas y salidas de Argentina en Paso de los Libres-Uruguayana representaron el 7% del total, pero en cargas ese número asciende a 14% (IIRSA, 2017c).

3 El valor CIF es una abreviatura del inglés *Cost Insurance and Freight*, o costo, seguro y flete. Es una cláusula de compraventa.

En términos de las movilidades locales, se privilegia en los cinco pasos el automóvil particular, relegando al transporte público a una mínima expresión. Entre las ciudades de Paso de los Libres y Uruguayana, para el transporte público, el servicio es prestado por una empresa de cada país, con una frecuencia de media hora a cuarenta y cinco minutos; son los buses de Crucero del Norte y de Planalto que circulan, uniendo puntos estratégicos como supermercados y dependencias municipales. En las ciudades de Santo Tomé-Sao Borja, únicamente la empresa Crucero del Norte brindó un servicio urbano de pasajeros hasta el 31 de enero de 2014 cuando lo suspendió; desde ese entonces se ha buscado sin éxito retomar el servicio.

Similar es el caso de Salto y Concordia, unidas por cuatro servicios diarios, dos matutinos, uno por la tarde y uno vespertino, divididos entre la empresa argentina Flecha Bus y la uruguaya Chadre-Agencia Central. Dada la distancia, este recorrido es cubierto por servicios de larga distancia y no urbanos; de todas formas, la característica saliente es el servicio de lanchas que une ambas ciudades con tres frecuencias diarias. Entre Colón y Paysandú, la empresa uruguaya Copay cuenta con tres servicios diarios y la argentina Río Uruguay con dos.

De acuerdo a nuestras investigaciones (Rascovan, 2014; 2017), las movilidades locales tienen dos características principales: la primera y de naturaleza pendular está directamente vinculada al tipo de cambio (el combustible es el caso más evidente), frente al abaratamiento de precios de uno u otro lado de la frontera quienes habitan en las ciudades eligen hacer algunos consumos cotidianos en el país vecino. Dentro de estos podemos distinguir, a su vez, quienes cruzan para realizar compras caseras y quienes compran para después revender o cocinar y vender. Por otro lado, se encuentran los cruces específicos, quienes cruzan por

servicios educativos, laborales o a comprar productos que solo están en el país vecino. La mayor parte de estos cruces se realiza en automóvil particular; le sigue la motocicleta (vehículo largamente utilizado en las ciudades pequeñas e intermedias) y, finalmente, el transporte público.

Reflexiones finales

La primera conclusión muestra la dificultad para extraer resultados cuando un mismo organismo internacional como IIRSA tiene conteos diferentes para un mismo ítem. Las estadísticas son una de las principales problemáticas en todos los modos de transporte; esto se agudiza en el caso del EFRU. No existen mediciones en las ciudades de frontera ni sobre tránsitos regulares a países vecinos ni mucho menos una discriminación por modo de transporte; tampoco, cifras exactas acerca de turistas ni de camioneros ni, incluso, de los valores transportados a través de la frontera.

Este trabajo apuntó a relevar las diversas movilidades en el EFRU y su vínculo con la infraestructura y los procesos de integración regional. En ese sentido, los resultados actualizados muestran un estancamiento de la integración regional en términos políticos y una continuación de los trabajos que IIRSA viene realizando desde hace casi veinte años. Queda como pendiente una evaluación más profunda de las definiciones que cada gobierno está dando en relación al desarrollo y sus necesidades de infraestructura para llevarlo a cabo. Mientras tanto, las principales infraestructuras planificadas y construidas continúan en la senda iniciada en la década de 1990 donde la inserción de la región en un mundo globalizado y transnacional parece ser el objetivo definitivo que adecua todas las otras políticas.

Los proyectos de infraestructura y las grandes inversiones apuntan mayormente a producir un ritmo más fluido y eficiente en los tráficos de cargas; en este sentido, tanto la facilitación fronteriza como la recuperación de las ferrovías son medidas que apuntan a beneficiar la rentabilidad empresarial con la expectativa de que se genere mayor empleo y “desarrollo”. El análisis de la información oficial permite divisar un evidente interés por el comercio internacional en detrimento de otras formas sociales. Podemos argumentar que, de existir resultados positivos sobre la sociedad local, porque indudablemente, la pavimentación de una ruta o su conversión en autovía puede generarlos, estos son consecuencias “no intencionadas”. En ese sentido, una matriz de vínculos que expresa una dimensión de poder se plasma en cada proyecto de infraestructura planificado por la IIRSA, en el marco de la UNASUR, con financiamiento del BID, la CAF y/o el FONPLATA a los Tesoros Nacionales.

La pregunta que se abre para las regiones como el EFRU y sus ciudades, está vinculada no sólo con qué tipo de inserción en el mundo pueden tener, sino por el vínculo entre ellas y al interior de sus propios Estados. Las movilidades locales asociadas a la vida cotidiana expresan una tensión respecto de las necesidades socio-económicas de quienes habitan aquellos lugares y los proyectos políticos y, sobre todo, de las visiones sobre el “desarrollo” y las zonas que deberían ser priorizadas, llevadas adelante por las políticas exteriores de los Estados y quiénes conducen los organismos internacionales.

Bibliografía

- Amilhat-Szary, A.-L. (2005). Géopolitique et frontières. En Amérique latine. En S. Hardy y L. Médina (Eds.) *L'Amérique Latine* (pp. 48-49). Francia, Grenoble, Questions de Géographie.

- Benedetti, A. (2015). The Argentina-Uruguay Border Space: A Geographical Description. En *Frontera Norte*, núm. 27(53), pp. 35–61.
- Benedetti, A. y Rascovan, A. (2018). Visión global de la frontera argentino-brasileña. En A. Hernández H., *Estudios de las fronteras México-Brasil*, México, El Colegio de la Frontera Norte (En prensa).
- Boisier, S. (2003). Globalización, Geografía política y Fronteras. En *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, núm. 23, pp. 21–39.
- Briceño Ruiz, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales*, núm. 175, pp. 9-39.
- Caravajal Aravena, P. (2012). El discurso geopolítico de Milton Santos como crítica de la globalización. En *Sociedade e Território*, 24(2), pp. 223–234.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Manantial.
- Malamud, A., y Gardini, G. L. (2012). Has Regionalism Peaked? The Latin American Quagmire and its Lessons. En *The International Spectator: Italian Journal of International Affairs*, 47(1), pp. 37–41.
- Malamud, A., y Schmitter, P. C. (2006). La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur. En *Desarrollo Económico*, 46(181), pp. 3–31.
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 6(2), pp. 73-90.
- Quiliconi, C., y Espinoza, R. S. (2017). Latin American integration: Regionalism à la Carte in a Multipolar World? En *Colombia Internacional*, núm. 92, pp. 15-41.
- Rascovan, A. (2014). *Mercosur: integración regional y dinámicas transfronterizas. El caso del ferrocarril internacional en la frontera Argentina-Brasil* (Tesis de Doctorado). Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- Rascovan, A. (2017). International Railways in Argentina: Rethinking International Relations and Regional Integration Studies in the Southern Cone. En *Mobility in History*, núm. 8, pp. 147-156.
- Renard, J. P. (2002). La frontière: limite politique majeure, mais aussi aire de transition. En Renard, J. P. (Dir.) *Limites et discontinuités en géographie*, Paris, Sedes, pp. 40-66.

- Sicra, R. (coord.) (2005). *Facilitación del transporte en los pasos de frontera de Sudamérica. Programa de proyectos piloto en pasos de frontera – Fase II. Asistencia técnica bilateral y apoyo en Implementación de Ejercicios de Controles Integrados*. Recuperado de http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/pfd_ftpf2_cap5_fray_bentos.pdf
- Subra, P. (2007). *Géopolitique de l'aménagement du territoire*. Paris, Armand Colin.
- Subra, P. (2016). *Géopolitique locale. Territoires, acteurs, conflits*. Paris, Armand Colin.
- Swyngedouw, E. (2004). Globalisation or "glocalisation"? Networks, territories and re-scaling. En *Cambridge Review of International Affairs*, núm. 17(1), pp. 25–48.
- Wallerstein, I. (2006). Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué? En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(13), pp. 2-13.

Fuentes

- IIRSA (2000). *Comunicado de Brasilia*. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/comunicado_brasilia_esp.pdf
- IIRSA (2004). *Cartera prioritaria de proyectos*. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/lb04_01_completo.pdf
- IIRSA (2017a). Tipo de financiamiento de los Proyectos de la Cartera del COSIPLAN – Anexo 2. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/anexo%20%20Cartera.pdf
- IIRSA (2017b). *Proyectos que cambiaron de etapa entre 2016 y 2017*, Anexo 5. Recuperado de http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/anexo%20%20Cartera.pdf
- IIRSA (2017c). *Reunión del GTE sobre Planificación para la Integración y Desarrollo de Territorios de Frontera. Modelos de Operación para el Movimiento de Cargas y Tránsito de Personas. Presentación de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras - Anexo 13*. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Frontera_BuenosAires17_Anexo13_Movimiento_Carga_Transito_Personas_Argentina.pdf
- IIRSA (2017d). *Reunión del GTE sobre Planificación para la Integración y Desarrollo de Territorios de Frontera - Anexo 14*. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Frontera_BuenosAires17_Anexo14_Movimiento_Carga_Transito_Personas_MercoviaSA.pdf

El límite en cuestión. Historia de la frontera argentino-boliviana en Cusi Cusi

Natividad M. González

El espacio es político e ideológico.
(H. Lefebvre, 1976: 46)

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo ilustrar cómo el límite y la frontera constituyen construcciones sociales e históricas que se transforman y que están sujetas al contexto político y económico. Coincidimos con Henri Lefebvre al considerar al espacio como relación, poder, definición, decisión y posición, “formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente (1976: 46). Por lo tanto, la definición de un límite territorial no está exenta de estas circunstancias.

Con este objetivo, se exponen algunas de las características que tomó la división internacional entre Argentina y Bolivia en el área que ocupa la Comisión Municipal de Cusi Cusi en la provincia de Jujuy (Argentina). En el caso que aquí planteamos, buscamos analizar la forma en que la política –en los sentidos recién indicados– se hace presente en el límite y la frontera con el objetivo de analizar cómo fue cambiando la relación entre las poblaciones a ambos

lados del límite que separa Cusi Cusi-Jujuy-Argentina de San Antonio de Esmoruco-Potosí-Bolivia.

Tomaremos para ello, en primera instancia, el proceso de definición y demarcación del límite, a través de la historia de los tratados que lo precisaron (culminado en 1925) y las expresiones locales de desaprobación al momento de su amojonamiento (en 1943). Posteriormente, describiremos la conformación de la frontera, analizando dos instancias antagónicas: una, de búsqueda de integración (de la cual la Feria Binacional de Camélidos es su corolario) y otra, de conflicto, suscitado por la caza furtiva de vicuñas en territorio jujeño. La diversidad de casos abordados, se relacionan con una variada gama de procedimientos metodológicos. Para el primero se trabajó, fundamentalmente, a través del registro del material de la Hemeroteca y la Biblioteca provincial; en el segundo caso se abordó el tema mediante entrevistas y documentos inéditos, principalmente actas, y para el tercero, se realizaron entrevistas, además de la participación y registro *in situ*.

Aspectos teóricos

Tomamos el territorio como el espacio apropiado, vivido, valorado, integrado a las actividades de un grupo humano. Es por ello que no se trata de un área vaga, aunque tampoco de un espacio estrictamente demarcado, cerrado. No se define de una vez y para siempre, sino que debe ser re-editado y re-creado. Estas acciones o prácticas orientadas hacia su apropiación constituyen la territorialidad o territorialización.¹ Apenas el espacio

1 En esta ocasión no nos detendremos en este aspecto del territorio, ya que sólo nos habremos de enfocar en la constitución del límite y la frontera. Un análisis que incluye la territorialidad ha

se encuentra en una dinámica para su uso y disposición, surge el territorio.

El territorio, entonces, se genera a partir del espacio por acciones de un actor (sobre todo colectivo o institucional) que, por medio de la apropiación, concreta o abstracta, territorializa el espacio (Raffestin, 2013). Claude Raffestin indica que el territorio “no podría ser más que producto de los actores. Estos generan el territorio partiendo de esta primera realidad dada, que es el espacio” (Ibid.: 10). Esta concepción brinda al contexto histórico una posición dominante en la conformación territorial ya que toma al territorio como producto de esas relaciones socio-históricas, originado de manera compleja. Es por ello que deben ser considerados tiempo y espacio, como en cualquier análisis relacional, ya que ambos entran en la estrategia del actor y la condicionan (Ibid.). Espacio-tiempo es el lienzo donde se desarrollan las estrategias de poder.

Además, es necesario indicar que el territorio se conforma por relaciones de poder, debido a que este último es constitutivo de las relaciones sociales en general. El poder y el tiempo también están unidos ya que, atado a las prácticas, el primero sólo se manifiesta en su ejercicio. Así, el espacio-tiempo y el poder se entran en las relaciones que los realizan y sostienen.

Esta concepción del espacio trae a colación, entonces, el problema de la relación con el Otro, tanto como participante de una relación que lo incluye (que lo integra) como en una que lo supone fuera o lo rechaza. Por ello, observar los conceptos, modos y posiciones en que se manifiesta la “relación espacial con el Otro” nos permite acercarnos a la dimensión política del territorio, es decir donde se expone

sido publicado en González (2012), en tanto en González (2017) se trata el problema con mayor profundidad.

el poder, en general asociado con el Estado, aunque puede serlo con relación a otras formas (Foucault, 2006).

Esta relación espacial con el Otro se manifiesta por medio de dos estructuras elementales de la organización territorial (no siendo las únicas): el límite que constituye una señal lineal, y la frontera que presenta mayor complejidad, ya que conecta territorios y actores (Benedetti y Salizzi, 2011; González, 2012). Aunque en la práctica esta distinción no es tan clara y estos términos operan como sinónimos, desde una visión analítica, sin embargo, pensamos que es posible separar estas dos instancias, en la cual el límite se presenta como un dispositivo y la frontera como un escenario o recurso.

Así, tomaremos la frontera como el “territorio” del límite, es decir, como el límite con contenido, cargado de relaciones sociales (García, 1976); ya que es en la frontera donde se evidencia, de manera más clara, la relación que se mantiene (o intenta construirse) con el Otro (un Estado o un grupo poblacional) o la otredad espacial (siendo el territorio de ese Otro poblacional). En este punto es clave la identificación de la escala operativa en la que se produce esa relación; en este trabajo encontraremos tres niveles (que pueden estar unidos): nacional, provincial y local.

Para finalizar, retomamos las palabras de María Laura Silveira (2009), quien considera la materialidad del espacio como un condicionante y, al mismo tiempo, una invitación para la acción. Por lo tanto, debido a que frontera y límite son construcciones sociales e históricas, su emplazamiento no está dado (no hay algo así como un “límite natural”), como tampoco lo está la forma que deben tomar las relaciones entre los actores de uno y otro lado. Así, entonces, la materialidad de la frontera contiene las propiedades de recurso o limitación en relación al contexto histórico, social, económico y político. Estas propiedades

también se encuentran sujetas a la escala operativa de los actores y sus posicionamientos.

En síntesis, sostenemos que el territorio se funda por las acciones que lleva adelante un grupo con objetivos relativos a su uso; en este accionar el contacto con Otros surge como una instancia de delimitación de cada territorio, aunque esta separación no tiene características *a priori*, es decir, que no necesariamente se da una relación de confrontación. Al ser un espacio de contacto con el Otro, la frontera (y las acciones que respecto a ella se llevan a cabo) constituye un ámbito especial en que se manifiestan las características que toma esa relación. En el siguiente caso, será posible observar distintas posturas y situaciones referidas a la primera instancia de este proceso: la delimitación.

La definición del límite

La traza del límite internacional en nuestra área de estudio fue un proceso que duró varios años, principalmente debido a la complejidad orográfica. El texto del primer Tratado, firmado en 1889 por los ministros Norberto Quirno Costa (Argentina) y Santiago Vaca Guzmán (Bolivia), tuvo carácter transaccional, por lo que ambas naciones debieron resignarse a ceder “derechos tradicionales” (Carrillo, 1925), como se entiende que eran las Reales Cédulas de 1807 y 1811.²

La firma de este Tratado (uno dentro de una larga serie)

2 Revisten especial importancia en esta historia pues establecieron que el Corregimiento de Chichas, la Puna de Jujuy y Tarija serían parte de la Gobernación del Tucumán; hacia el Oeste se encontraba el Corregimiento de Lipez y de Atacama que dependían de la Real Audiencia de Charcas (Delgado y Göbel, 2003).

se enmarca en un proceso general de organización territorial y fijación de límites entre los noveles países del Cono Sur, que se da en los primeros años de la década de 1880, que incluye como hito a la Guerra del Pacífico (Benedetti, 2005a).

Esta guerra, que se desencadenó por la ocupación chilena de suelo boliviano en el desierto atacameño tuvo implicancias concretas para Argentina por la incorporación del área que luego se denominaría Territorio Nacional de los Andes y también en nuestra área de estudio, por la definición del hito tripartito, ubicado en la cima del Cerro Zapaleri. A pesar de la incorporación de Atacama a Chile y su flanco oriental a la Argentina,

Bolivia siguió considerando a las regiones orientales de Atacama como parte de su territorio. En 1886 el gobierno de ese país declaró por ley que esas tierras formaban parte de la provincia de Sud Lípez. Además, intentaba mantener su autoridad en la zona a través del cobro de la contribución indígenal. (Benedetti, 2005b: 9)

Incluso en el año 1900 “pobladores de Susquis, Rosario y Coranzuli, se presentan en San Cristóbal (capital de Nor-Lípez, Bolivia) pidiendo pagar la contribución indígenal y así legitimar su pertenencia al territorio boliviano” (Delgado, s/f: 15-16).

Algunas de las dificultades que provocaron que el Tratado de 1889 no se hiciera efectivo tenían relación directa con la demarcación física del límite, otras con la burocracia de las relaciones diplomáticas (ratificaciones, rectificaciones, pedidos, cambios, etc.) o con coyunturas internacionales que imponían retrocesos en las tratativas (las mismas se encuentran listadas en el Cuadro 1). Especialmente hubo tres

secciones en las que el documento encontró inconvenientes para su demarcación:

- » *Oriental*: en la ciudad de Yacuiba, ya que se encuentra al sur del paralelo 22° (que obra como línea divisoria).
- » *Central*: tramo comprendido entre Sococha y Bermejo, donde no se correspondía la orografía local con la designada en las cartas.
- » *Occidental*: entre el cerro Zapalero y las nacientes del río La Quiaca en Santa Catalina (correspondiente a nuestra área de estudio) donde tampoco había coincidencia (Figura 1).

Cabe indicar que, si bien la sección occidental del límite fue un verdadero problema a superar, la delimitación de los dos primeros sectores mencionados representaba mayor importancia general para la sociedad argentina y jujeña, por lo que las situaciones relacionadas directamente con éstos retrasaron la aprobación general del Tratado.

Cuadro 1. Lista de eventos diplomáticos entre Argentina y Bolivia, desde 1889 a 1925.

Año	Instrumento	Actuantes (a)	Observaciones
1889	Tratado	Quirno Costa - Vaca Guzmán	
1891	Modificación	Congreso argentino	
1893	Ratificación	Congreso boliviano	
1895	Protocolo	D. Rocha	A raíz de la Guerra del Pacífico los límites entre Chile, Bolivia y Argentina se modificaron

1897	Acta protocolizada	Alcorta – Costa	
1898	Protocolo (b)		Problema por Yacuiba
1902	Protocolo (b)		Problema por Zapaleri hasta Abra de Huajra
1904	Protocolo (b)		Aclaración Yacuiba
1909	Ruptura de relaciones		Debido al arbitraje de Argentina entre Perú y Bolivia
1910	Rechazo de protocolos	Congreso argentino	Se volvió al Acta de 1897
1911	Protocolo	D. Rocha	Reanudación de relaciones sobre Tratado 1889 y Acta de 1897
1913/4	Memorándum	Bosch – Alonso	Rechazado por ambas partes
1915	Propuesta	Cuesta Acuña (c)	Realizada por Argentina
1916	Protocolo	Muruarte y Becú (c) – Villazón	Rechazado por ambas partes
1919	Propuesta		
1921	Propuesta	Carrillo – Alonso	Realizada por Bolivia, en relación a Los Toldos (Sococha - Bermejo)
1922	Acta y proyecto de tratado		
1924	Propuesta	Pte. Saavedra	
1925	Tratado	Carrillo - Diéz de Medina	Aprobado por Congreso boliviano
1938			Aprobado por Congreso argentino
1940			Colocación de hitos

Fuente: Elaboración propia a partir de Carrillo (1925).

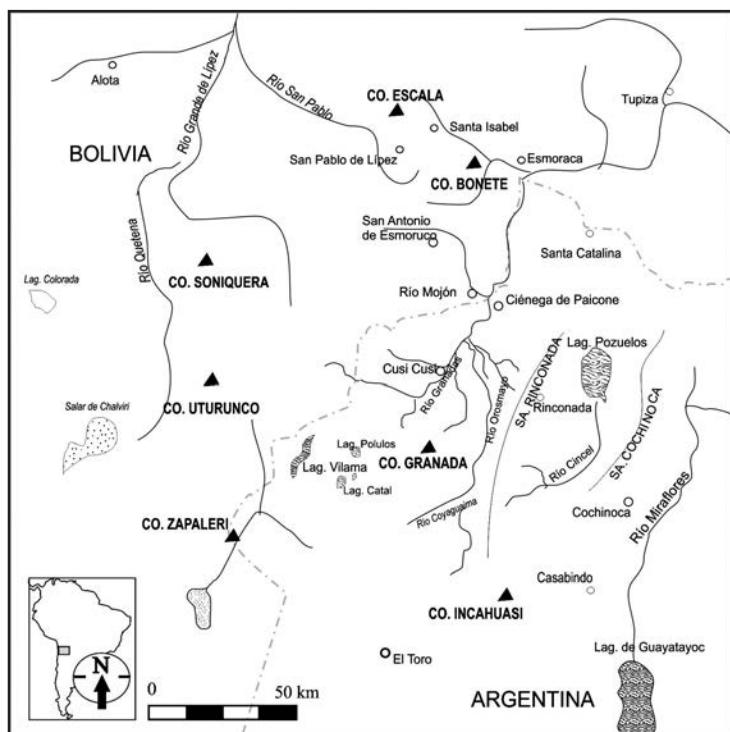
Referencias: (a) se menciona primero al representante de Argentina y luego al de Bolivia; (b) debido a diferencias *in situ* respecto a lo firmado; (c) estos negociadores se retiran, por lo que las acciones se paralizan.

Los problemas en la sección occidental se debían a que el Tratado de 1889 recitaba que la línea demarcadora seguiría desde el Zapaleri³ “hasta encontrar las serranías de Esmoraca, siguiendo por las más altas cimas hasta tocar en el nacimiento occidental de la quebrada de La Quiaca” (Carrillo, 1925: 37). Pero los mapas con que se trabajó en el Tratado de 1889 no se correspondían con la realidad orográfica del área, puesto que fueron levantados en diferentes años y a cargo de personas que tenían distintos objetivos. Además, en ellos figuraban los nombres locales, que pueden cambiar con el tiempo o según el/los informante/s o repetirse en diferentes accidentes (Carrillo, 1925; Paleari y Rosso, 1989). Por lo tanto, los peritos se encontraron con que:

- » no existía una serranía de Esmoraca,
- » ésta, por lo tanto, no posee una línea de altas cumbres;
- » que entre los cerros de la zona occidental del actual departamento de Rinconada y las nacientes del río La Quiaca se interpone el curso del río Grande de San Juan, por lo que cualquier línea se corta necesariamente, y
- » que varias “líneas de altas cumbres” son posibles entre el Zapaleri y La Quiaca: una propuesta por Bolivia (hacia el este: cerros Incahuasi y Granada) y otra por Argentina (en el oeste: cerros Uturunco, Soniquera, Escala y Bonete), tal como se observa en la Figura 1.

3 Al sur de este hito hubo algunos cambios, pero se resolvieron mejor y prontamente, dado que corresponde con la frontera argentino-chilena, delimitada con claridad (en esta sección) en 1899.

Figura 1. Mapa del área de estudio con los cerros mencionados en el proceso de delimitación.



Fuente: Elaboración propia.

La actual línea imaginaria que divide Bolivia de Argentina, y los actuales departamentos de Rinconada y Santa Catalina (en Jujuy) de la Provincia de Sud Lipez (en Potosí), fue fijada por el Tratado firmado en la ciudad de La Paz el día 9 de julio de 1925, entre el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Argentina en Bolivia, Horacio Carrillo y el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Eduardo Díez de Medina; corre como se detalla a continuación. desde el cerro

[desde el cerro] Zapaleri o Sapalegui (5.649 metros), en dirección al norte-noroeste, llega al cerro Brajma, sigue al cerro Tinte (5.860 metros) y continúa por los cerros Negro (5.680 metros), Vilama (5.210 metros), Bayo (5.490 metros), Alcoak (5.130 metros) y Panizos (5.360 metros). Del Panizos la línea continuará por la cumbre Chilena y sierra de Hornillos, hasta el cerro Limitajo (5.200 metros). Del cerro Limitajo continuará por las cumbres que se encadenan hacia el nortnoreste, pasando por los cerros Cuevas (5.490 metros) y Panizos [sic] (5.494 metros), hasta llegar a la cima de La Ramada (5.540 metros). De La Ramada se trazará una línea recta a la confluencia de los ríos San Antonio y San Juan, de donde continuará por el curso de este último hasta su unión con el Río Mojinete. De este punto se trazará otra línea recta hacia la cima del cerro Branqui... (Carrillo, 1925: 165)

Este documento fue aprobado por el Congreso boliviano, pero en la Argentina fue aceptado por el Senado y no por el Congreso. La aprobación total se dio recién en septiembre de 1938 y fue finalmente ratificado en la Cancillería argentina el día 11 de octubre de ese año, es decir 13 años después de la firma del Tratado final, cuando los cancilleres José María Cantiloy Eduardo Diéz de Medina firmaron el acuerdo (Diario *El Día* 11/10/1938: 1).⁴

En este contexto, unos años antes, se había dado una suerte de discusión en la opinión pública de Jujuy (de la que se hacen eco los diarios locales) ya que durante los primeros años de la década de 1930 hubo en la Puna jujeña una multiplicación de cateos y excursiones mineras (González, 2017),

4 Cabe indicar que en junio de ese año el entonces Canciller Diéz de Medina firmó el Tratado de Paz entre Bolivia y Paraguay, por el cual finalizó la Guerra del Chaco (Arce Álvarez, 2003).

por lo que la concreción de los límites debía ser solucionada o corregida, según cada postura. Las opiniones sobre el asunto eran expuestas en el diario *Crónica*, donde se lee la queja ante la “pérdida” territorial:

desde el punto de vista argentino, la región del extremo Noroeste, a que nos venimos refiriendo [es decir la que incluye los cerros Uturunco, San Antonio, Soniquera, Bonete y Galán del norte], sigue siendo nuestra, y así figura en la carta levantada por el Instituto Geográfico Militar [...] Y sigue siendo argentina porque nuestro Congreso no aprobó el tratado llamado de transacción. Para Bolivia el asunto cambia, por cuanto su Congreso aprobó el convenio de 1925. Sin embargo el gobierno de La Paz [...] insiste también en considerar todo aquel sector de nuestro país como boliviano, y hace dentro de él actos de soberanía, tiene escuelas, policía y da concesiones mineras. (Diario *Crónica*, 25/11/1935: 2)

Nótese que según esta visión, la no aprobación del Tratado también puede considerarse como un acto de soberanía, que podríamos caracterizar como pasiva. Bolivia, en tanto, incurre en una soberanía de carácter activo, al sostener instituciones estatales en el área.

A fin de enero de 1936 se publica en el diario *Crónica* una nota citando la correspondencia cruzada entre los entonces cancilleres boliviano Tomás Manuel Elío y argentino Carlos Saavedra Lamas, sobre la resolución de no realizar innovaciones en los terrenos adyacentes al límite fronterizo, aún no ratificado ni demarcado. En las cartas que se citan se menciona que “Es de mutua conveniencia que la cuestión” sea resuelta cuanto antes “a fin de evitar incidentes fronterizos e interpretaciones equívocas [para] que

cada país llegue a ejercer el dominio libre y los derechos de soberanía en los territorios que les correspondan” (Diario *Crónica*, 31/1/1936: 2). A tal efecto, Saavedra Lamas reiterará el pedido al Congreso para que considere el Tratado firmado en La Paz en 1925, aún no ratificado por Argentina.

En 1938 la Legislatura jujeña vuelve sobre el tema. En ocasión de solicitar oficialmente a la Cámara de Diputados de la Nación el rechazo del Tratado de 1925 y el cumplimiento del “Tratado vigente”, es decir del año 1889. Al respecto, se transcribe abajo la opinión del diputado provincial Anastasio Ojeda.

[...] procurar impedir que una política fundada en un erróneo criterio de injustificada y excesiva generosidad internacional, continúe desgarrando el solar que nos legaron nuestros mayores, quienes si no quisieron acrecerlo en guerras mezquinas de conquista, tampoco autorizaron a la posteridad para que lo desintegre en blandas batallas diplomáticas. (Diario *El Día*, 30/6/1938: 2)

El objetivo del diputado Ojeda es que no se apruebe el Tratado de 1925 y que el Congreso vuelva sobre el de 1889, que otorgaría mayor superficie a Jujuy. Su intención, según expresa, está en hacer el reclamo puesto que “la República Argentina [...] no pretendió nunca un palmo más de tierra del que legítimamente le corresponde” (Diario *El Día*, 30/6/1938: 2). Aunque su reclamo es por la ciudad de Tarija y no por Lípez, se queja de que “el Tratado de Julio 9 de 1925 que no sigue un límite orográfico de altas cumbres porque, contrariando lo convenido desciende en su último tercio a la cuenca del Río San Juan” (dificultad que ya mencionamos).

Asimismo, el Gobernador de Jujuy, Pedro Buitrago, también se expresa en el tema, al considerar que estudios

realizados por el perito argentino Zacarías Sánchez “aconsejan mantener dicho límite [ya que] la línea de 1889 es factible de ser trazada en el terreno sin inconveniente alguno [puesto que] Constituye un límite natural e interpreta el principio universal de la delimitación por las más altas cumbres” (Diario *El Día*, 30/6/1938).

A pesar de estas gestiones, luego de un dictamen favorable por parte de la Comisión de Negocios Internacionales y la decisión del canciller Cantilo se aprobó el Tratado de 1925 (Diario *El Día*, 8/9/1938: 1). Al día siguiente, contrastando con las anteriores opiniones acerca del legado de los antepasados y la legitimidad del reclamo, en el diario local se lee:

El pleito [entre Argentina y Bolivia] se ha solucionado de una manera categórica, sobre bases ecuanímenes y de una sinceridad argentinista [sic] inquebrantables, que trasunta su doctrina de paz americanista porque no basta ser pacifista sino saberlo demostrar con verdadera evidencia. (Diario *El Día*, 9/9/1938: 3).

Finalmente, en los últimos meses del año 1940, el límite entre Argentina y Bolivia quedó establecido. En este proceso participó el Coronel Biedma, que desde La Quiaca emprendió el viaje hasta el cerro Zapaleri “punto en que se procederá a colocar otro hito tripartito entre Chile, Argentina y Bolivia” (Diario *El Día*, 25/11/1940: 1).⁵

Por lo expuesto, es posible observar que la delimitación no fue una tarea sencilla evidenciando que, aunque el criterio de “las altas cumbres” parece claro y uniforme, no lo es (en este caso por las características orográficas del área).

5 Cabe destacar que este Coronel ya había estado en la comitiva que oportunamente había colocado el hito en Esmeralda, punto tripartito entre Argentina, Bolivia y Paraguay.

También se resalta que las posturas locales respecto de este proceso han sido, muchas veces, contrarias a las consideraciones nacionales, quizás por no ser un espacio alejado, casi ajeno, sino tangiblemente cercano y propio. Esta tensión es la que se manifiesta en el caso tratado a continuación.

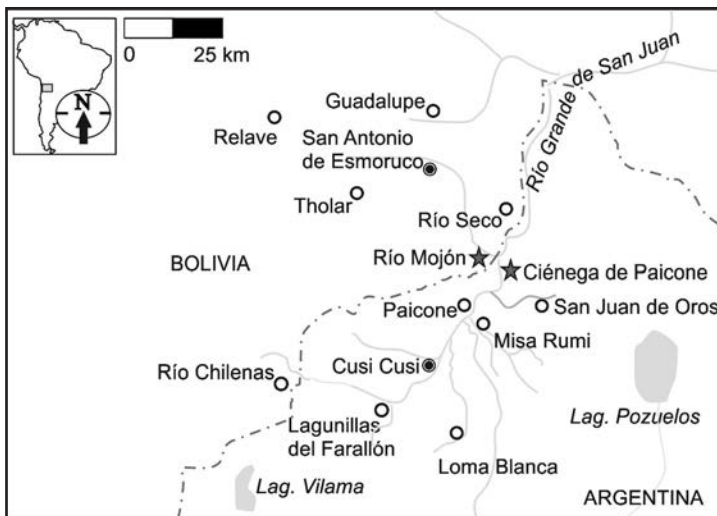
Feria binacional de camélidos

Esta feria reunió en sus cinco ediciones a ganaderos de llamas de la alta cuenca del río Grande de San Juan, específicamente de las jurisdicciones municipales de Cusi Cusi (provincia de Jujuy) y San Antonio de Esmoruco (provincia Sud López, departamento Potosí) (González, 2012).

La propuesta de realizarla surgió como producto del II Encuentro de Integración Binacional Sud López-Cuenca del Río Grande de San Juan, oportunidad en la que se reunieron pobladores, miembros de la Asociación Regional de Criadores de Camélidos de Potosí (ARCCA), la Cooperativa Río Grande San Juan⁶ y autoridades de las localidades que conforman ambas jurisdicciones municipales, con el propósito de avanzar en la gestión para la habilitación de un paso internacional entre Ciénega de Paicone (Jujuy) y Río Mojón (Potosí) (Figura 2). Entre las propuestas para dar visibilidad política a este paso se encontraba la realización de una feria que congregase a productores de ambos lados del límite, incentivando, además, la ganadería de camélidos que se estaba afianzando en la región, con organizaciones de productores dedicadas a la comercialización de fibra.

6 En la actualidad nuclea a ganaderos del área municipal de Cusi Cusi, pero a principios del 2000 tenía socios de otros poblados de los departamentos Rinconada y Santa Catalina.

Figura 2. Localidades participantes de la Feria Binacional de Camélidos..



Fuente: Elaboración propia.

Referencias: las estrellas señalan las localidades donde se realizaron las distintas ediciones.

Así, entonces, en junio de 2003 se llevó a cabo la I Expo Feria Binacional de Llamas⁷ en Río Mojón. La convocatoria resaltaba como antecedente lo que consta en la invitación.

La ganadería camélica constituye para los pobladores de la región alto andina, una actividad importante que les permite obtener recursos económicos para satisfacer sus necesidades elementales de vida [por lo que se buscaba] Incentivar a los productores el mejor aprovechamiento de este recurso. (Invitación a la I Feria).

Los objetivos propuestos en esa oportunidad incluían la revalorización de los camélidos, tanto en clave económica

7 Los nombres de la feria cambian, pues se respetaron los documentos originales de organización.

como genética; además se buscaba “Efectuar intercambio de experiencias entre productores de ambos países a fin de consensuar problemas y soluciones comunes para lograr un aprovechamiento racional y sostenido de este recurso” (Invitación a la I Feria). Estos objetivos muestran la voluntad de trabajo conjunto, enfatizando la unidad de recursos entre ambas poblaciones (se menciona a las comunidades andinas de Bolivia y Argentina).

Las actividades propuestas, que se mantuvieron a lo largo de las ediciones posteriores, fueron exhibición, concurso y remate de animales; exposición y venta de artesanías; demostración y expendio de comidas típicas y subproductos de carne de llama; conferencias y exposiciones de organizaciones, profesionales de la producción agroindustrial y quehacer técnico-científico. Para ello, se definieron dos tipos de llamas, *k'ara* y *th'ampulli*⁸ (de acuerdo a variaciones fenotípicas) con tres sub-categorías etarias para los concursos.

El transporte de animales estaba a cargo de los productores ganaderos, en tanto que el alojamiento, la alimentación de los expositores, la contratación de un auxilio veterinario y la provisión de forrajes corrían a cuenta del Comité Organizador compuesto por la Asociación Zonal de Criadores de Camélidos (AZCCA) San Antonio de Esmoruco⁹, la Cooperativa Cuenca Río Grande de San Juan y los pobladores de Río Mojó. Los auspiciantes¹⁰ fueron instituciones locales, gubernamentales (de Potosí) y no

8 El tipo *k'ara* está relacionado con cualidades para el aprovechamiento de la carne, en tanto que el *th'ampulli* tiene mejor y mayor producción de vellón.

9 Comprende una instancia intermedia entre los ganaderos y ARCCA.

10 Se distingue entre organizadores y auspiciantes, ya que los primeros están involucrados directamente con la realización del evento, en tanto los segundos hacen aportes en dinero o especies para el mismo.

gubernamentales regionales¹¹ relacionadas con la ganadería de camélidos.

La II Feria Binacional de Camélidos, indicaba el objetivo principal: “para la integración de los pueblos originarios alto andinos” (Convocatoria II Expo Feria Binacional de Camélidos). Esta edición se llevó a cabo en Río Mojón a principios de septiembre del año 2006 (tres años después de la primera).

Una situación de importancia para la organización de la segunda edición fue que en 2005 se conformó en la Provincia de Jujuy el Programa Camélidos¹², debido a lo cual el gobierno jujeño pasó a ser un actor importante en la organización y financiamiento de la misma; los organizadores continuaron siendo, además, los pobladores y gobiernos locales ya mencionados, en tanto que entre los auspiciantes se encontraban los gobiernos de Jujuy y Potosí, programas nacionales (de Argentina y Bolivia) y ONG regionales y extra-regionales (del ámbito nacional o internacional). El crecimiento de la feria en esta edición fue importante y marcó un hito en cuanto a la cantidad de auspiciantes que obtuvo y en relación a las repercusiones (González, Bergesio y Golovanevsky, 2014).

La III edición se llevó a cabo en la localidad de Ciénega de Paicone (Argentina) en mayo de 2007. En las invitaciones se resaltaba “la participación del sector ganadero y la trascendencia de las ediciones pasadas de estas jornadas de encuentro en el contexto social de la región”, en tanto que en la convocatoria se recuerda que “estas comunidades comparten una cultura, tradición, costumbres, folclore, producción

11 El nivel “regional” refiere a la provincia de Jujuy o al departamento Potosí, excepto indicación en contrario.

12 Dependiente de la Dirección de Desarrollo Ganadero, del entonces Ministerio de la Producción y Medio Ambiente (en 2015 cambió su denominación a Ministerio de Desarrollo Económico y Producción).

y parentesco familiar donde sus ancestros, antes de la división política del Estado, pertenecían a una sola región [sic]. Ahora, ambos actores [los gobiernos municipales de Cusi Cusi y San Antonio de Esmoruco], tienen el interés común de posicionar la llama como el recurso importante de la puna andina” (Convocatoria III edición).

En esta edición hubo un cambio cualitativo importante, ya que se incorporaron al proceso organizativo SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal de Argentina) y SENASAG (Servicio Nacional de Seguridad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria de Bolivia). Concretamente, SENASA intervino a raíz de que esta feria reunía animales de Argentina y Bolivia cuando se había establecido (en el año 2007) una “zona de alta vigilancia” en las regiones fronterizas de Argentina para el control de la fiebre aftosa; cabe aclarar que, aunque las llamas son susceptibles de contraer el virus, la Puna (en Jujuy o Potosí) es territorio natural libre de aftosa.¹³ Es así que este organismo estuvo enfocado en el proceso de verificación de la documentación de los animales que cada productor pretendía llevar al concurso y realizaba una inspección sanitaria.

Este cambio trajo varias consecuencias: una mayor cantidad de gente en el predio de la feria, para regular y fiscalizar su realización; los animales debían ser trasladados en vehículos habilitados por SENASA para tal fin; y la preselección de los animales, que originó que algunos hayan sido rechazados, en una negociación entre técnicos y ganaderos.

La IV edición de la Feria Binacional de Camélidos se realizó en junio del año 2008, también en la localidad de Ciénega de Paicone. Su organización implicó la coordinación y el trabajo de varias instituciones, dado que la

13 De hecho, en mayo de 2012 Bolivia consiguió el certificado de que el Altiplano es zona libre de aftosa sin vacunación, a diferencia de Argentina, que sí lo es pero con vacunación.

cantidad de animales asistentes y las tareas de admisión y calificación de los ejemplares así lo requerían. En este contexto se enmarcan las palabras del Comisionado de Cusi Cusi cuando, con orgullo por la tarea realizada, afirmaba que aunque los primeros años fueron precarios “ahora la organización está abocada a mejorar este trabajo para tener una buena feria en concurrencia, participación, pero especialmente en controles y en normas sanitarias” (Acta de Reunión de Organización de la IV Feria Binacional de Camélidos), lo que aumentaría el status general de la Feria.

La admisión de animales ya no presentó inconvenientes, aunque en esta ocasión hay una restricción sobre los productos que no se pueden ingresar a la Argentina, es decir que los productores bolivianos no podían ingresar con verduras, frutas ni derivados de camélidos para vender o cambiar. En este sentido, el Supervisor de Sanidad Animal de SENASA en la provincia de Jujuy manifestaba que las ferias ganaderas en Argentina tuvieron como objetivo que las llamas se registren (cabe recordar que muchos animales no tenían la documentación en regla) para que su valor económico aumente en el futuro.

El problema se plantea si estas ferias incluyen intercambio o venta de animales o productos. Dentro del país esto está permitido, pero para afuera de Argentina este no es el lugar para la toma de decisiones ya que esta política depende de los directores de SENASA y de SENASAG justamente por el tema de las barreras sanitarias. La intención de los países estaría clara ya que las fronteras son imaginarias y que debería haber acciones sanitarias comunes. (Acta de Reunión de Organización de la IV Feria Binacional de Camélidos).

La V y última edición de la Feria Binacional de Camélidos tuvo lugar en la localidad de Ciénega de Paicone, en mayo de 2009. Desde la edición anterior esta Feria ha adquirido mayor notoriedad regional, pues los nuevos actores interesados en el proceso (tanto comunidades participantes como posibles auspiciantes) son varios, entre ellos cabe mencionar a las comunidades de Alota y San Agustín¹⁴, la ONG Veterinarios Sin Fronteras y un representante de la cámara de Diputados por Bolivia, así como al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por Argentina.

En un sentido casi opuesto, los requisitos de SENASA aumentaron, pues el predio debió ser modificado para su habilitación, se exigió el Certificado Sanitario Libre de Fiebre Aftosa, Brucelosis y Parásitos externos de las llamas y se efectuó una inspección clínica en la puerta de la feria a cada productor (aunque a no todos los animales); es decir que además de haber presentado la documentación obligatoria por cada animal (previamente preseleccionado y clasificado por SENASA y Programa Camélidos) el productor debía pasar por otra inspección para poder ingresar sus animales a la feria.

La VI edición de la Feria Binacional de Camélidos debía realizarse en Río Mojón en el año 2010, sin embargo, no se concretó. La información recabada mediante entrevistas apunta a dos razones principales (cada informante, sin embargo, mencionó solo una):

- » SENASA exigía que los animales, al regresar de Bolivia, debían permanecer aislados en cuarentena, para monitorear el posible contagio de aftosa (también los

14 Departamento Potosí, Provincia Baldivieso, AZCCA Alota. Es importante destacar que esta AZCCA tenía su producción dedicada a carne-fibra, mientras que las otras organizaciones presentes estaban dedicadas a la fibra.

vehículos, al regresar a Jujuy, debían desinfectarse). Las apreciaciones sobre este tema es que (1) era un requisito exagerado, con altos costos de dinero y trabajo; y (2) fue “la gota que derramó el vaso” puesto que, aunque el costo en dinero lo hubiera afrontado el gobierno provincial, los productores estaban cansados de requisitos y papeleo y, por sobre todo, no dejarían a sus llamas en otro pueblo (en Ciénega de Paicone) y “solas” durante 40 días.

- » Falta de decisión política. En 2010 las autoridades municipales, tanto de Cusi Cusi como de San Antonio de Esmoruco, eran oriundos de Ciénega de Paicone y Río Mojón respectivamente, pero ninguno habría tenido la decisión política de organizar otra vez este evento.¹⁵

Respecto de este punto, cabe recordar la contradicción: esta feria nació con el objetivo de promover la habilitación del paso internacional Ciénega de Paicone/Río Mojón mediante las visitas que autoridades realizarían en cada edición: sin embargo, cuando las autoridades municipales procedían de ambas localidades, ninguno siguió con el camino de promover este paso, al menos por este medio.

Este proceso de integración se mostró, así, acorde al contexto político y social, cargando al límite de una dinámica fronteriza. El caso que se presenta a continuación es inverso, ya que enfatiza el límite.

15 En ambos lugares habían cambiado las autoridades municipales respecto de las anteriores ediciones de la feria.

Conflicto por las vicuñas

Para finalizar, describiremos una reunión realizada el 17 de abril de 2013 en la “raya” que oficia de límite entre Argentina y Bolivia (entre los hitos 5 y 6 o Abra de García). Allí se convocaron pobladores de Cusi Cusi y Lagunillas del Farallón, representantes de la Comisión Municipal de Cusi Cusi con miembros de la Alcaldía de San Antonio de Esmoruco y pobladores de otros pueblos cercanos. La razón del encuentro eran las denuncias de caza furtiva de vicuñas, perpetradas en el lado argentino, supuestamente por parte de algunos pobladores de Río Chilenas, en Bolivia.

El problema comenzó cuando en los últimos meses del 2012 y principios del 2013, en la Meseta Colorada (donde se encuentra laguna Vilama) y otros campos cercanos a Lagunillas del Farallón y Cusi Cusi algunas personas encontraron osamentas de vicuñas que habían sido cazadas y desolladas (los cazadores sólo se llevaban los cueros). Estos hallazgos se contaban por decenas.

Se realizaron, entonces, varias notas formales y reuniones entre los pobladores de la zona, que luego transmitieron al comisionado de Cusi Cusi, quien además hizo lo propio ante las autoridades de la Alcaldía de San Antonio de Esmoruco. A pesar de estas gestiones, la caza continuó. A mediados de marzo de 2013 se fijó una reunión “para tratar el tema de los conflictos que existe [sic] entre países vecinos. Como la caza furtiva de las vicuñas, pérdida de ganados (llama, burro), entre otros temas. El objetivo de este encuentro es llegar a un arreglo pacífico entre ambos países” (Libro de Actas, Comisión Municipal Cusi Cusi, 17/4/13: 6) y buscar la solución a los problemas, según se indica en el acta.

Además de los pobladores se convocaron las autoridades locales (tanto de gobierno como de otras instancias civiles,

autoridades indígenas, centros vecinales, presidentes de asociaciones, etc.) y del ámbito regional y nacional.

A partir del acta resultante de este encuentro, ha sido posible identificar las posiciones respecto al tema en cuestión. Una relacionada con la definición de “lo permitido” (es decir aquello que se avala en las normas o leyes, condicionando las posibilidades de acción a estos parámetros), otra que alude a “la soberanía” (donde lo que se enfatiza es la autoridad formal de los territorios) y, finalmente, la que privilegia “lo propio” (como la identificación de los habitantes como poseedores¹⁶ de los recursos territoriales).

En relación a la primera, entre quienes esgrimían que la caza de vicuñas en un ilícito se encontraban el Responsable Nacional del Programa de Vicuñas del Vice Ministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Bolivia y el Asesor Legal de esa dependencia.¹⁷ El Responsable del Programa Vicuñas indicó que la “problemática es frecuente en [...] los países que tienen esta especie y propone [...] enviar] una nota al Convenio Internacional de las vicuñas¹⁸ para que puedan ayudarnos [a] solucionar el tema”, también propone que si en “un futuro estos hechos ilícitos [se volvieran a producir] el capturado se llevará ante las Autoridades que competan y se sancion[ará] de acuerdo a las normas”. Otra persona insiste en que “aquellos que cometen estos hechos ilícitos deben ser demandados y juzgados” (Asesor legal).

Por el lado de las instituciones argentinas, quienes esgrimen estos argumentos también pertenecen a instituciones gubernamentales e indican que es necesario “evitar la caza furtiva” (INTA y Dir. de Biodiversidad). En las conclusiones

16 De hecho, es exactamente así como se definió uno de los ganaderos de Cusi Cusi bajo su firma, en el acta.

17 Quien, cabe resaltar, no firmó el Acta.

18 Instancia que regula la conservación y manejo de las vicuñas.

de la reunión se resalta que las autoridades se “comprometen a frenar la caza furtiva de la vicuña”.

En relación con las posturas que se apoyan en la soberanía, identificamos aquellos que abogan por las relaciones entre países, teniendo en cuenta que en ambos existen diferentes marcos legales. La diferencia con el punto anterior es que aquí el hincapié está puesto en cuidar la relación bilateral, entendiendo que estos hechos constituyen una afrenta respecto de ella.

Aquí también se exhibieron el Asesor Legal y el Responsable del Programa Nacional de Vicuñas de Bolivia, quienes indicaron que se debe actuar según “normas vigentes en cada país” (Responsable del Programa Vicuñas) involucrando a “autoridades que competen” (Asesor Legal) para que “hagan cumplir las leyes y trabajen para ello” (Presidente del Consejo Municipal San Antonio de Esmoruco). Según se indicaba entre los asistentes, aunque la caza de vicuñas también es ilegal en Bolivia, la posterior venta de pieles no tendría tantas trabas y vigilancia como en Argentina.

Pero, además encontramos declaraciones de comuneros y representantes de los gobiernos locales. Ellos indican que es necesario “evitar conflictos con el país vecino de la Argentina” (Delegado Provincial de Lípez) y mantener el “respeto entre ambos países para terminar con esta problemática como así también buscar una solución entre ambos países” (Comuneros de Cusi Cusi y Lagunillas del Farallón) ya que han podido observar a “hermanos del vecino país en plena acción de caza” (Presidente Cooperativa Cuenca Río Grande de San Juan). En el mismo tenor se expresó el Comisionado de Cusi Cusi.

Entre las conclusiones se pide que las “autoridades de ambos países se comprometan a frenar otros atropellos entre países vecinos” así como “trabajar para que nuestras

autoridades hagan presencia en estos lugares de conflictos”. Además, se indica que se “elevará la denuncia ante la autoridad que corresponda para que intervenga en el asunto y cortar esta problemática”. Cabe destacar que los responsables de seguridad presentes (Policía de Jujuy y un miembro del ejército de Bolivia) no emitieron palabra, y sólo los policías firmaron el acta.

Finalmente, quienes identifican que lo vulnerado es lo propio, no en sentido patrimonial sino comprendido como lo constitutivo del “nosotros” indican que las vicuñas son “recursos naturales de las comunidades” (INTA y Dir. de Biodiversidad); además, un poblador de Cusi Cusi indica que “hay otras fuentes de trabajo”. Cabe indicar que las notas presentadas a las autoridades indicaban como principal “problemática de la caza de vicuña como la pérdida de llamas”.

Reflexiones finales

Trabajar con el territorio desde la antropología supone advertir que éste se configura con otros elementos además de los espaciales o ambientales, por lo que “el concepto antropológico y político de territorio no tienen por qué coincidir” (García, 1976: 8) como así tampoco, su delimitación (en área y forma). Se ha indicado que el estudio del límite y la frontera permite apreciar la imagen del Otro que se tiene desde una posición de enfrentarse, distinguirse, separarse o encontrarse; en este sentido indicamos que también es posible identificar dos tipos de otredad: una dada por la otredad humana, en este caso siendo la *otra* población (el Otro) y también, proponemos, una otredad espacial. Ambas otredades pueden observarse según distintas escalas de determinación y acción.

A partir de lo expuesto es posible advertir los cambios que ocurrieron en la construcción de la frontera y del límite en la sección entre Cusi Cusi y San Antonio de Esmorucu. Recapitulando, se observa que primero hubo un desconocimiento general y cierta apatía (desde la Argentina y Jujuy) ya que el área no parecía interesar especialmente, en términos sociales o económicos; el principal problema a la aprobación de los tratados bilaterales había sido la discusión por Tarija. El Otro, aquí, era un extraño, poco apetecible de conocer, tanto en términos de población como de espacio. A escala estatal nacional y provincial, el problema es que la definición territorial se negocia con el otro Estado, en tanto que a nivel local, la población “elige” a que Estado pertenece, tal como se aprecia en los impuestos indígenas pagados en Nor Lípez por parte de pobladores de Susques y Coranzulí.

Luego, a partir del conocimiento de la presencia de yacimientos minerales en el occidente puneño, pasó a ser un área que “debía ser” incorporada al Estado argentino (pero desde una postura jujeña), esta vez con una propuesta que extremaba el límite oeste, ya que incluía los cerros Uturunco y Soniquera; la otredad espacial se vuelve interesante, apetecible. Pero el Otro aparece como un “ladrón”, alguien que toma más de lo que debe. Aquí es interesante remarcar la diferencia de posicionamiento que hay entre el nivel nacional y el provincial, ya que aunque el área “en disputa” habría sido herencia de los próceres argentinos, sólo desde Jujuy se la reclama; a nivel nacional prevalece la voluntad de terminar con el asunto y prima el límite como dispositivo a instalar. Desde la visión nacional, la otredad espacial sigue siendo desconocida o no apreciada y se busca una buena relación con el Otro, en este caso de nivel nacional también (en este punto es importante no olvidar que la Guerra del Chaco era un escenario crítico en cuanto a

la política exterior, aun cuando Argentina no participaba abiertamente).

Luego de varias décadas, a partir de una iniciativa local, se intentó aunar proyectos, fuerzas, recursos, experiencias. Los Encuentros Binacionales y la Feria Binacional de Camélidos son una muestra de cómo el límite se carga de contenido y la frontera se torna un espacio de encuentro, una invitación para la acción. Aquí es posible observar que el Otro se desdobra: por un lado, un Otro local, construido por los pobladores donde no opera la otredad espacial (el espacio se toma como uno solo, allende el límite), se trata de un “Otro como Uno”, un vecino o, incluso, un pariente; las acciones emprendidas tendían a relacionarse con ese Otro siendo la frontera una instancia de encuentro. Por otra parte, desde el Estado nacional (seguido desde el provincial) se impuso la otredad espacial, convirtiendo al Otro en ajeno y distinto, con quien debe mantenerse la mayor distancia posible, operando el límite como un dispositivo de división; una clara muestra de esto son las barreras sanitarias.

Las voluntades de encuentro e integración tuvieron un techo o sencillamente terminaron, cambiaron. A partir de la caza furtiva de vicuñas el Otro volvió a ser un potencial enemigo o ladrón, ya que amenaza el territorio, los recursos, subleva las normas, se aprovecha. En esta instancia opera una unidad entre el espacio y la población, a ambos lados del límite; la otredad espacial está totalmente ligada al Otro. Y aquí es posible observar a los pobladores apoyándose sobre el Estado (en distintos niveles) para hacer valer sus posiciones y pedidos, aunque manteniendo un tenor de diálogo sin buscar la ruptura. La escala nacional-local se aglutina en la unidad espacial.

Creemos que diferenciar entre límite y frontera así como entre otredad espacial y poblacional (el Otro) son herramientas útiles a la hora de analizar la construcción de las

relaciones entre territorios (con la complejidad que esto significa: territorios estatales, poblaciones, modos de relación, relaciones de fuerza y política internacional, normativas, etc.) y que tener en cuenta las escalas de posicionamiento de cada actor (desde los actores locales institucionales hasta los nacionales o paraestatales) permite apreciar de manera más fina y con mayor profundidad las distintas construcciones que se hacen sobre el espacio, ya sea para dividirlo, apropiarlo o compartirlo.

Aún a partir de casos concretos, como el expuesto aquí, es necesario traspasar la casuística y evidenciar que las divisiones surgen a partir de un posicionamiento que debe ser explicitado y contextualizado socio-históricamente, logrando desnaturalizar conceptos (tanto límite y frontera como territorio y sus derivados). En este sentido, la pertinencia de la mirada antropológica sobre el territorio está dada por la valoración de la relación con el Otro y la complejidad que implica el posicionamiento y el accionar de los actores que convierten ese espacio en territorio.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado con el apoyo del Sr. Santos Mamani de Cusi Cusi y del Ing. Agr. Hugo Lamas, a quienes agradezco sinceramente. Además, Emiliano Llampá, Lucio Mamani, Anastasio Prieto, Maximiliano Carabajal y Raúl Martínez accedieron gentilmente a entrevistas conmigo.

Asimismo, la invitación a participar del II Seminario de Gefre, resultó en un momento de rico intercambio académico y personal. Y a Lucía Scalone, que me ayudó con las imágenes.

Estas personas, en distintas formas han enriquecido este texto. Los desaciertos son de mi total responsabilidad.

Bibliografía

- Arce Álvarez, R. (2003). *Desarrollo económico e histórico de la minería en Bolivia*. La Paz, Plural.
- Benedetti, A. (2005a). *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de los Andes (1900-1943)* (Tesis doctoral). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Benedetti, A. (2005b). La Puna de Atacama como construcción geopolítica. Transformaciones territoriales posteriores a la Guerra del Pacífico (1889-1900). En *Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. VII (2), pp.155-183.
- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2011). Frontera y movilidad. Aproximaciones al caso argentino-boliviano. En *Ideação*, vol. XVIII (1), pp. 55-80.
- Carrillo, H. (1925). *Los límites con Bolivia*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos.
- Delgado, F. (s/f). La ciudadanía en el sector norte del Territorio Nacional de Los Andes (Susques). Perspectiva indígena – Perspectiva estatal, 1900-1905. En Favaro O. y luorno G. (comps.), *Dossier. Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales*. Recuperado de www.historiapolitica.com/cehp
- Delgado, F. y Göbel, B. (2003). Departamento de Susques: la historia olvidada de la Puna de Atacama. En Benedetti, A. (comp.), *Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera* (pp. 81-104). Buenos Aires, Alción.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad 1. La Voluntad de Saber*. Madrid, Siglo XXI.
- García, J. L. (1976). *Antropología del Territorio*. Madrid, Taller de Ediciones Josefina Betancor.
- González, N. (2012). Territorio en pugna: la Feria Binacional de Camélidos en la Provincia de Jujuy (Argentina). En *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, núm. 8, pp. 99-120.
- González, N. (2017). *Llameros y minería en la Puna jujeña. Cusi Cusi, Mina Pirquitas y la frontera con Bolivia* (Tesis doctoral). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- González, N., Bergesio, L. y Golovanevsky, L. (2014). La Feria Binacional de Camélidos y las instituciones del desarrollo. En *Antípoda*, núm. 18, pp. 189-213.

- Lefebvre, H. (1976) *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona, Ediciones Península.
- Paleari, A. y Rosso, E. (1989). Cuestión de límites en la Argentina y Bolivia. En *Testimonios de Historia Regional*, núm. 3.
- Raffestin, C. (2013) [1980]. *Por una geografía del poder*. Michoacan: El Colegio de Michoacán.
- Silveira, M. L. (2009). Espacio banal y diversidad: más allá de las demandas del príncipe. En *Huellas*, núm.13, pp. 18-36.

Fuentes

- Acta de Reunión de Organización de la IV Feria Binacional de Camélidos.
- Acta N°6/13 [Folio 63] del libro de Actas de la Comisión Municipal de Cusi Cusi.
- Convocatoria II Expo Feria Binacional de Camélidos.
- Convocatoria III edición Feria Binacional de Camélidos.
- Diario *Crónica*, años 1935 y 1936.
- Diario *El Día*, años 1938 y 1940.
- Invitación a la I Feria Binacional de Camélidos.
- Entrevistas: Santos Mamani, Hugo Lamas, Emiliano Llama, Lucio Mamani, Anastasio Prieto, Maximiliano Carabajal y Raúl Martínez.

Paisaje de las fronteras hídricas bolivianas. Caso de Puerto Quijarro

*Bianca De Marchi Moyano, Laura Helena Arroya Pareja
y Jorge Iván Ledezma Montesinos*

Introducción

La definición de las fronteras bolivianas se asocia a conflictos bélicos y negociaciones bilaterales y multilaterales del siglo XIX e inicios del XX. La forma en que el país se concibe a sí mismo actualmente en gran medida se centra en el trauma de las pérdidas territoriales (Perrier-Bruslé, 2015). De ellas, la que implica mayores esfuerzos políticos y diplomáticos es la pérdida de la salida soberana al océano Pacífico (a consecuencia de la guerra frente a Chile y con Perú, iniciada en 1879). Por eso, los discursos fronterizos y de relaciones internacionales bolivianos encuentran en la “recuperación del mar” un debate gravitante, cuya actualidad y vigencia es patente (véase la demanda de Bolivia a Chile en la corte internacional de justicia de la Haya sobre ese tema). Sin embargo, esa concentración política sobre la salida al Pacífico y con Chile, implica que otros espacios fronterizos sean subestimados en el debate social y académico boliviano. Incluso en la discusión sobre los recursos hídricos fronterizos, en la última década, sobresale el caso del Silala, curso de agua cuyo

uso se halla en disputa, precisamente, entre Chile y Bolivia. Esa hegemonía en el discurso sobre las cuestiones fronterizas asociadas al agua, deja poco espacio para comprender los límites hídricos con otros países.

Sin embargo, más de un 50% de la frontera boliviana está relacionada con cuerpos de agua fluvial o lacustre. Esa constatación es más relevante cuando se recuerda que el agua dulce es un recurso clave en el siglo XXI. La conflictividad y las disputas por su control en espacios fronterizos son temas relevantes a escala mundial (Lasserre, 2005 y 2009; Lane, 2011). La comprensión de su gestión actual en las zonas de frontera es importante, no sólo para Bolivia sino también para los países vecinos. De hecho, es fundamental en la estructuración de las fronteras bolivianas. Ejemplo de esa relevancia son el Lago Titicaca y los ríos amazónicos, cuya participación en la viabilidad fluvial es fundamental a inicios del siglo XX al límite con Perú y Brasil; o en la actualidad sobresale Puerto Quijarro, la salida fluvial más importante para la soja boliviana a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná en la frontera con Brasil. De hecho, varios límites denominados “naturales” son marcas sobre los ríos, tal es el caso de las ciudades de Guayaramerín a orillas del río Mamoré y de Cobija en el río Acre (frontera con Brasil) o Desaguadero en la salida del río que confluye en el lago Titicaca (frontera con Perú). Esos cuerpos de agua se vinculan a aglomeraciones transfronterizas (Benedetti, Kralich y Salizzi, 2012), desarrolladas asimétricamente a ambos lados del límite, donde el control cotidiano sobre el flujo hídrico (compartido o disputado) es más o menos central.

Abordar esas zonas en términos de paisaje¹ implica recuperar las vistas panorámicas valoradas e interpretadas desde la

1 La geografía francófona comprende esa categoría, más allá de su énfasis estético. En principio, concibe el paisaje como el enfoque humano sobre la “naturaleza” y sobre la “ruralidad” representada en los lienzos y en la pintura renacentista occidental, que lleva al “país a convertirse en paisaje” (Cuoco, 1995).

experiencia colectiva y social frente al espacio. El paisaje supone la mirada humana, de un lugar a la vez, que se muestra horizontal, “como una visión que solo puede ser sucesiva” (Corboz, 2015: 209) y cuya interpretación pasa por evocar los referentes socio-históricos vinculados al lugar. Nuestro artículo busca profundizar una propuesta de investigación para esa diversidad de espacios fronterizos urbanos, donde la tensión entre movilidad y límite se relaciona además con la gestión de los recursos acuáticos entre los países. Se plantea discutir algunas pistas teórico-metodológicas e hipótesis desde la noción de paisaje y retomarlas en la indagación de un caso: Puerto Quijarro. La idea es favorecer una concepción no lineal de las relaciones fronterizas bolivianas, privilegiando su profundidad histórica, social y multiescalar.

Cabe señalar que la investigación académica sobre fronteras internacionales en Bolivia es poco desarrollada. Si bien existen trabajos que avanza la discusión sobre la construcción sociohistórica de esas fronteras, tomando como referencia el punto de vista boliviano (Perrier-Bruslé, 2005; Campero, 2016 y Blanes 2017), normalmente se trata de estudios que se asocian más a iniciativas y proyectos internacionales, y menos a programas académicos internos. En contraste, existe una creciente producción que analiza esas fronteras a partir de los países limítrofes: Argentina, Chile y Brasil, principalmente (Domenach *et al.*, 2007; Gonzáles, 2007; Quitral, 2010; Benedetti y Salizzi, 2011; García y Loreto, 2012; da Costa, 2013; Benedetti, 2015; Braticevic, Mendes y Pasquotto, 2015; y Giménez, 2015, entre los más accesibles). Posiblemente, ese desequilibrio se deba a que la discusión geográfica en Bolivia, así como la formación universitaria en el área, se inclinan más por la ingeniería que por la reflexión social e histórica.

Con esos antecedentes, el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) desarrolla estudios geográficos e histórico-sociales desde Bolivia. Esa información permite avanzar

hipótesis sobre las formas específicas en las que se manifiesta la relación entre movilidad y frontera (Benedetti y Salizzi, 2011) en ciertos casos bolivianos. La idea es recuperar el enfoque que las concibe como marcas (Benedetti, 2015) más o menos consolidadas a lo largo de los últimos dos siglos y en la construcción del control estatal del movimiento de personas y recursos. La frontera se concentra en ciertos lugares, cuya densidad histórica, asimetría y tensión bilateral genera un tipo de paisaje particular. También se retoma la idea de paisaje de frontera, en tanto “zona elusiva y conflictiva en la cual adquieren forma diferentes temporalidades y emplazamientos superpuestos”. (Perera en Mezzadra y Neilson, 2016: 36).

La aplicación de la noción de paisaje se expresa en dos formas de análisis espacial, desarrolladas en Bolivia en diferentes estudios. Una primera aproximación es “a vuelo de pájaro”, desarrollada por Galoppo (2017) cuando clasifica los paisajes antrópicos bolivianos a partir de fotografías satelitales. Una segunda mirada es horizontal, “desde el caminante, como fuente para interpretar las relaciones sociedad-naturaleza” (De Marchi, 2014: 122) y combina referentes históricos, narrativos y biofísicos como mediadores de la percepción social del espacio. Esta segunda es la que se retoma para la presente propuesta, aplicada a la reflexión sobre las fronteras internacionales marcadas por la presencia de cuerpos de agua.

Los sistemas hídricos, como estructuradores del territorio, son centrales para los estudios paisajísticos desarrollados en Bolivia, particularmente los que enfatizan su lectura biofísica (tal es el caso del de Galoppo, 2017). Pero también son relevantes en las indagaciones sobre las relaciones internacionales con los países vecinos (Bazoberry, 2014; Gimenez, 2015). Esto se debe a que el territorio boliviano está irrigado por afluentes importantes de las dos cuencas principales de Sudamérica: la Amazónica y la Rioplatense,

así como por otras menores, como la Endorreica del altiplano. Los sistemas Amazónico y Rioplatense se relacionan directamente con los países de la costa atlántica (Gimenez, 2015) y le permiten a Bolivia tener un enlace marítimo.

La producción actual de documentos bolivianos sobre fronteras ratifica que el Silala ocupa una posición mediática relevante en la intensificación reciente del conflicto con Chile (Astarita y Piccinini, 2017); sin embargo, el registro de las problemáticas mundiales hídricas en los espacios de frontera (Lasserre, 2005 y 2009; Lane, 2011), permite suponer que existen muchos casos subregistrados en otras fronteras bolivianas. Como muestran Brun y Lasserre (2007), parte importante de las tensiones internacionales en la gestión de las aguas fronterizas se debe a la contradicción entre la dinámica de las cuencas y las lógicas de actores sociales y políticos instalados en cada Estado. El enfoque de la soberanía, el control burocrático y político tradicional del territorio estatal, y aun empresarial, del agua, es desafiado en las fronteras hídricas por la naturaleza fluida y reticular del agua. De ahí la relevancia de comprender cómo ese tipo de situaciones se han resuelto (o no) en el relacionamiento de Bolivia con los países vecinos, produciendo paisajes específicos.

Los siguientes subtítulos desarrollan esos aspectos teóricos e investigativos a partir del procesamiento de datos recopilados en gabinete. Se busca fortalecer el diseño de un proyecto de investigación² con un trabajo de campo sólido en casos de paisajes vinculados a cursos y espejos de agua, que se comparten y disputan con los países vecinos en las fronteras de Bolivia. En ese sentido, este artículo busca consolidar la perspectiva metodológica en torno a la idea de

2 El proyecto se denomina "paisajes hídricos de frontera" y se desarrolla en el Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia CIS, en cuatro estudios de casos. Puerto Quijarro (cuyas reflexiones iniciales se muestran en este artículo), Guayaramerín, Desaguadero y Bermejo.

paisaje. Se asume que en ciertos puntos de frontera se condensan lógicas históricas y sociales, por el agua compartida o disputada o sobre ella. Para delimitar ese abordaje, se plantean tres dimensiones clave, con el fin de recuperar información y reconstruir los paisajes hídricos:

1. *Dimensión biofísica de la frontera hídrica*: Da cuenta de las particularidades hidrográficas, topográficas y biológicas de los lugares, así como de su transformación e intervención socioeconómica y cultural, en términos físicos.
2. *Dimensión histórico-narrativa sobre la frontera hídrica*: Comprende las representaciones sobre el sistema hídrico vinculadas al lugar en diferentes formatos textuales. Se priorizan textos publicados formalmente, con cierta estabilidad y reconocimiento (normativos y diplomáticos, ensayo político y novela).
3. *Dimensión de los actores asociados al agua*: Analiza los intereses, conflictos e institucionalidades desarrollados en torno a los sistemas hídricos de las fronteras. Busca comprender la dinámica social cotidiana de la gestión del agua en los lugares fronterizos.

Cabe evidenciar que las dimensiones 1 y 2 abren paso a la construcción histórica de las fronteras como un palimpsesto (Corboz, 2001), en una acumulación de rugosidades, de objetos, que portan memoria y se reinterpretan en el contexto contemporáneo. Las categorías 2 y 3 dan cuenta de la multiescalaridad de los intereses estatales, locales y globales sobre las fronteras. El trabajo que presentamos profundiza esas tres dimensiones, en el estudio de caso de Puerto Quijarro, en la frontera oriental con Brasil. Los datos analizados son principalmente de gabinete, por lo que en la

dimensión de los actores se circunscribe a indagaciones iniciales y a la construcción de hipótesis a cotejarse en campo.

El texto tiene cinco apartados. El primero expone algunas características generales de las fronteras hídricas bolivianas e identifica los casos de las aglomeraciones transfronterizas sobre cuerpos de agua como potenciales estudios de caso. Los siguientes tres apartados indagan el estudio de Puerto Quijarro desde las dimensiones que organizan la metodología de paisaje propuesta: biofísica, histórico-narrativa y de los actores. Finalmente se apuntan algunas reflexiones sobre las fronteras hídricas de Bolivia.

Frontera hídrica de Bolivia

Bolivia está irrigada principalmente por tres cuencas: del Amazonas, del Río de la Plata y Endorreica. Más del 50% de los 6.834 km del límite del país se relaciona o marca por cursos o espejos de agua de esas tres cuencas. Como señala Bazoberry (2014), los principales son, al norte, los ríos Acre, Abuná y Madera y al noroeste los ríos Mamoré e Iténez o Guaporé (todos ellos al límite con Brasil); al sur los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo (el primero al límite con el Paraguay y el Brasil y los demás con Argentina). Finalmente, la frontera con Perú se define por hitos establecidos en varios cauces de ríos: Heath, Madre de Dios, Tambopata, Mosojuatico, Suches, entre los principales, además de “una línea imaginaria en el lago Titicaca” (Ibid.: 15). Existen otros cursos menores, como aquellos que se comparten y disputan con Chile. Un ejemplo es el río Lauca, que nace en Arica y pasa hacia Bolivia, cuya canalización por Chile en 1962 causa la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países (Ibid.: 181), antecedente de lo que sucede respecto al Silala en la última década (Astarita y Piccinini, 2017).

Para estudiar esa amplitud se requiere delimitarla. Tomando en cuenta los precedentes teóricos antes expuestos, nos interesa abordar las fronteras hídricas, pensadas desde el paisaje, desde una sociedad que las experimenta y dinamiza, representa e interpreta. Se propone entonces un ejercicio de selección de lugares con cierta densidad de equipamientos, infraestructura y servicios, a partir de las siguientes capas de información geográfica (Cuadro 1).

Cuadro 1. Capas de información geográfica para la selección de casos.

Capa	Información	Fuente	Año	Disponibilidad
Áreas urbanas	Manchas de todas las áreas urbanas de Bolivia con más de 2000 habitantes	Instituto Nacional de Estadística (INE)	2015	Sin publicación
Ríos y cursos limítrofes	Muestra todos los ríos que se constituyen en fronteras internacionales o límites nacionales	Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD)	2002	GeoBolivia
Lagos	Muestra todos los lagos de Bolivia	Instituto Geográfico Militar (IGM)	2016	GeoBolivia
Puntos de control fronterizo	Contiene todos los puntos de control fronterizo de Sudamérica	Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	2015	GeoBolivia
Red vial fundamental	Contiene toda la red vial fundamental del país administrada por la ABC	Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)	2016	GeoBolivia

Fuente: Elaboración propia.

Las capas permiten un primer cruce de variables para nuestro análisis: pasos de fronteras internacionales, cuerpos de agua (ríos y lagos principalmente), áreas urbanas (de más de 2 mil habitantes según lo establecido en el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia) y vías de la red fundamental. Se identifican 6 manchas urbanas que se encuentran en fronteras hídricas: Cobija, Guayaramerín, Puerto Quijarro, Bermejo, Villazón y Desaguadero (véase Figura 1). Los datos poblacionales específicos se mencionan en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Capas de información geográfica incorporadas para la selección de estudios de caso.

Área Urbana	Población	Área Urbana del otro lado del límite
Bermejo	29.459	Aguas Blancas (Argentina)
Cobija	42.849	Brasíleia (Brasil)
Desaguadero	4.065	Desaguadero (Perú)
Guayaramerín	35.764	Guajará-Mirim (Brasil)
Puerto Quijarro	16.373	Corumbá (Brasil)
Villazón	35.167	La Quiaca (Argentina)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012).

Las seis áreas urbanas identificadas se vinculan a ciudades en los países limítrofes y pueden considerarse como “aglomeraciones transfronterizas” (Benedetti, Kralich y Salizzi, 2012). En Puerto Quijarro y Guayaramerín, las ciudades que se encuentran del otro lado de la frontera, Corumbá y Guajará-Mirim respectivamente, ocupan áreas más extensas y con mayor población. En Villazón y La Quiaca en el límite con la Argentina y en Desaguadero-Desaguadero con el Perú, las áreas urbanas tienen tamaño parecido o un poco mayor en el lado boliviano. Por último, Cobija y Bermejo muestran manchas urbanas

bastante más grandes que sus pares: Brasiléia y Aguas Blancas respectivamente.

La heterogeneidad de situaciones también es una característica de los cuerpos de agua en torno a los que crecen las aglomeraciones (véase Cuadro 3). La diversidad de cursos y espejos de agua vinculados a las seis ciudades mencionadas se muestra en la extensión y en la morfología de la frontera asociada a cada zona urbana (véase Figura 1).

Cuadro 3. Tipos de cuerpo de agua en áreas urbanas fronterizas.

Área Urbana	Km de frontera hídrica en el área urbana	Cuerpo de agua fronterizo	Extensión del cuerpo de agua en Km
Bermejo	5,13	Río Bermejo	177,77
Cobija	22,08	Río Acre	185,75
Desaguadero	2,88	Lago Titicaca y Río Desaguadero	162,95
Guayamerín	14,61	Río Mamoré	259,31
Villazón	8,53	Río la Quiaca	32,55
Puerto Quijarro	7,25	Canal Tamengo	7,25

Fuente: Elaboración propia.

En todas las ciudades los espejos o cursos de agua suponen una marca que separa un país del otro, aunque en Desaguadero se trata más bien del hito desde donde parte la línea que separa Perú de Bolivia. En Puerto Quijarro, cuyo caso se profundiza más adelante, la frontera está en el canal Tamengo y luego, hacia el norte, divide la laguna Cáceres en una orilla brasileña y otra boliviana, mientras al sur se mantiene sobre el arroyo Concepción. Es notable que todos los cuerpos de agua se asocian directa o indirectamente a ríos; el de mayor extensión e importancia es el Mamoré. Incluso la ciudad de Desaguadero se vincula

tanto al Lago Titicaca como al río que le da su nombre; mientras el canal Tamengo, en el lado brasileño sobre Corumbá, confluye al río Paraguay.

El Cuadro 4 muestra que tres de los seis casos corresponden a sistemas hídricos de la cuenca del Río de la Plata, dos de ellos están en la frontera con la Argentina, mientras el otro corresponde a la del Brasil y es el único que permite navegabilidad sobre esa cuenca. Ahora bien, el país con el que compartimos más ciudades y más cursos navegables es Brasil. Ese perfil de movilidad particular se hace más interesante si recordamos que el límite internacional más extenso que tiene Bolivia es el brasileño y, de toda su extensión (3.423 Km), más del 75% corresponde a fronteras hídricas, principalmente fluviales, pero también lacustres.

Cuadro 4. Cuencas y países.

Área Urbana	Macrocuenca	Cuenca	País limítrofe	Navegabilidad en Bolivia
Bermejo	Río de la Plata	Río Bermejo	Argentina	No es navegable
Cobija	Río Amazonas	Río Acre	Brasil	Sí es navegable
Desaguadero	Endorreica	Lago Titicaca - Río Desaguadero	Perú	Parcialmente navegable (en el lago Titicaca)
Guayaramerín	Río Amazonas	Río Yata	Brasil	Sí es navegable
Puerto Quijarro	Río de la Plata	Río Paraguay	Brasil	Sí es navegable
Villazón	Río de la Plata	Río Pilcomayo	Argentina	No es navegable

Fuente: Elaboración propia.

Un elemento interesante son los dispositivos para atravesar el curso de agua, es decir, objetos técnicos que permiten pasar de un país a otro y, generalmente, de una orilla a otra. En el paso fronterizo de Guayaramerín el cruce se realiza por

el mismo río Mamoré a través de barcazas y catrayas³, porque no existe continuidad carretera ni un puente internacional. El cruce del paso fronterizo Puerto Quijarro-Corumbá se realiza por carretera, con un breve paso sobre el arroyo Concepción que no implica una necesidad explícita de cruzar entre las riberas; sin embargo, el río Paraguay se constituye en una “frontera natural” entre Bolivia y Brasil hacia el sur. Los demás pasos fronterizos: Bermejo-Aguas Blancas, Cobija-Brasiléia, Desaguadero-Desaguadero y Villazón-La Quiaca se realizan mediante puentes internacionales que cruzan los ríos (Cuadro 5). En gran medida, los puentes forman parte de los dispositivos formales que permiten el control de la movilidad entre los países, lo que no impide que existan otras formas de pasar los ríos.

Cuadro 5. Pasos de frontera en los seis casos.

Frontera	Medio de cruce
Bermejo-Aguas Blancas	Puente Internacional
Cobija-Brasiléia	Puente Internacional
Desaguadero-Desaguadero	Puente Internacional
Guayaramerín-Guajará-Mirim	Paso por el río
Pto. Quijarro-Corumbá	Carretera Internacional (con puente pequeño)
Villazón-La Quiaca	Puente Internacional

Fuente: Elaboración propia.

Con la información mostrada, se propone retomar un caso para aplicar la idea del paisaje hídrico de frontera desde tres dimensiones: biofísica, histórico-narrativa y de los actores. Los siguientes subtítulos revisan el caso de Puerto Quijarro, sobre el canal Tamengo en la frontera con Brasil.

3 Embarcaciones pequeñas que hacen de transporte público en los ríos de la Amazonía.

De acuerdo a las posibilidades del trabajo desarrollado por el CIS hasta el momento, no se incorporan datos recuperados en campo, sino de archivo histórico, de fuentes oficiales y empresariales e incluso de prensa. Se busca desarrollar una primera aproximación y avanzar hipótesis para debatir e indagar en terreno.

Dimensión biofísica: el Pantanal en la frontera Bolivia-Brasil

Las variables físicas para comprender la morfología espacial de las fronteras hídricas no pueden ser leídas de manera aislada, sino como parte de la dinámica social que hace al concepto de paisaje. Éste efectivamente alude a la interrelación de lo natural con lo humano y pone en evidencia cómo las actividades socioeconómicas se apropian, representan y moldean el terreno. El caso de Puerto Quijarro permite revisar una fisiografía compleja, con muchos cuerpos de agua, flora y fauna particulares. Esas características se modifican por la intervención humana y por la misma producción de la frontera a través de la historia. Precisamente así se explica la conformación de paisajes relacionados con la superación de los obstáculos hídricos o con la navegación, pero también con otras prácticas sociales, culturales y económicas.

Como se ve en el siguiente apartado, Puerto Quijarro crece en torno a la estación de tren desde la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, su origen también se vincula a la dinámica hídrica del sistema del Pantanal, en la subcuenca del Paraguay y en la cuenca del río de la Plata. El Pantanal es una región compuesta por un sistema hídrico muy completo, que posee varias lagunas, ríos y extensas llanuras de inundación (Figura 2). En ciertas temporadas los ríos tienen causes indefinidos. La eco-región es compartida por

Brasil, Bolivia y Paraguay. Sólo en Brasil abarca un área de 110.000 km² y del lado boliviano 5084,44 km².

La vegetación está compuesta en su zona central y norte por el bosque chiquitano de transición y al sur por palmares de carandá, de media a alta inundación. Estas condiciones determinan la ocupación y uso del suelo. Efectivamente, es un área fluvial cuyo régimen hídrico depende más de los cuerpos de agua que de las precipitaciones. Así, los ríos y lagunas son poco estables en sus direcciones y tamaños. Las llanuras y la vegetación del Pantanal actúan como grandes reservorios de agua y le permiten quedar inundado por mucho tiempo (Tricart, 1982). El agua es el recurso natural más importante del sistema y su exceso afecta la accesibilidad a los centros poblados y de actividades agrícolas, marcando sus características de un gran humedal. Estas características son muy sensibles a la intervención humana y, por eso, gran parte de su extensión corresponde a áreas de conservación y protección, que buscan evitar la interacción destructiva por parte de la sociedad.

Hidrográficamente (Crespo, Van Damme y Zapata, 2008), la región es parte de la macrocuenca del Río de la Plata (unidad hídrica de nivel 1) que se divide en dos subcuencas; del Paraguay y del Pilcomayo (unidades hídricas de nivel 2). De estas, la del Paraguay se divide en la cuenca baja del Pilcomayo, de los ríos muertos del Chaco, Otuquis y Río Negro, Bahía Cáceres y del Pantanal (unidades hídricas de nivel 3). El alto potencial fluvial de estas cuencas da paso a la creación de la Hidrovía Paraguay-Paraná, en la que Bolivia participa a través del Canal Tamengo (11 km de longitud), que une la Laguna Cáceres con el Río Paraguay. A orillas del Tamengo se encuentran varias iniciativas portuarias y comerciales privadas. La ocupación de la zona está relacionada con ese canal y con

las localizaciones que proyectan o permiten la utilización y la conformación de la Hidrovía.

Ahora bien, en términos político-administrativos, para el Estado Plurinacional boliviano, Puerto Quijarro es un municipio de la Provincia Germán Busch (departamento de Santa Cruz). Tiene como principal centro poblado a la ciudad del mismo nombre. Se trata de un área urbana que cuenta con 16.373 habitantes, mientras su entorno rural está compuesto por 13 comunidades con una población total de 286 personas, de acuerdo a los datos oficiales del censo 2012 (INE, 2012). A partir de ese registro, se puede ver que es un municipio predominantemente urbano (98.28%), como se expresa en la Figura 3.

Sobre la dinámica rural del municipio, es posible observar que se registran nueve comunidades al norte, entre ellas Gauye Corechi, Guaye Corumba y Guaye Pilay; todas ellas están en las cercanías de la Laguna Mandiore. Al centro hay dos comunidades: El Torno y Cotoca, que están mucho más conectadas con el área rural del municipio vecino: El Carmen. Al sur, muy próximas al área urbana, se encuentran otras dos comunidades Arroyo Concepción y Carmen de la Frontera. En estas zonas poco pobladas del área rural, las actividades registradas son: ganadería, forestal y agricultura (véase Cuadro 6). En ese marco, el uso del suelo es disperso y de baja intensidad, compatible con la conservación, lo que se refleja en el Área Natural de Manejo Integrado San Matías y en el Parque Nacional Otuquis.

Cuadro 6. Uso del suelo en el área rural de Puerto Quijarro.

Uso del Suelo	Hectáreas
Ganadería	15.097,9
Uso forestal	13.797,5
Agricultura	7.749,1

Fuente: Elaboración propia.

En su área urbana, Puerto Quijarro está funcionalmente ligada a otras dos ciudades de mayor tamaño, Puerto Suárez en Bolivia y Corumbá en Brasil (véase Figura 4). Ambas son más antiguas y están relacionada con la frontera y el interés de comerciar sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná. El área urbana de Puerto Quijarro, al sur del municipio, también concentra actividades vinculadas al comercio, al transporte y al almacenamiento, comprometidas con sus posibilidades portuarias, de zona franca y de paso de frontera.

En una escala más amplia, Puerto Quijarro se localiza a más de 600 km de Santa Cruz de la Sierra (véase Cuadro 7), pero tiene una conectividad sobresaliente y se articula por cuatro modos de transporte: carretero, ferroviario, aéreo (aunque el aeropuerto se encuentra en Puerto Suárez) y fluvial. Esa multimodalidad es escasa en Bolivia y también se vincula al comercio, el paso fronterizo hacia el Brasil y al Atlántico. La carretera asfaltada de la red vial fundamental y la vía férrea conectan a Santa Cruz de la Sierra con Puerto Suárez y Puerto Quijarro, para alcanzar Corumbá o el curso fluvial del Canal Tamengo hacia el Río Paraguay, con la opción de salir a las costas atlánticas.

Cuadro 7. Distancias desde Puerto Quijarro y hasta ese mismo lugar.

De	Hasta	Red Vial Fundamental	Vía Férrea	Vía fluvial Canal Tamengo
Santa Cruz de la Sierra	Puerto Quijarro	647	653,9	
Puerto Suárez	Puerto Quijarro	12,8	12,03	
Puerto Quijarro	Corumba	10,9	8,04	
Puerto Quijarro	Puerto Aguirre	1,82		

Puerto Quijarro	Puerto Tamarinero	2,15		
Puerto Aguirre	Río Paraguay			4,84
Puerto Tamarinero	Río Paraguay			6,83

Fuente: Elaboración propia con base en la ABC (2018).

En el lado brasileño, Corumbá está menos alejada de la ciudad capital de Estado, Campo Grande, que se encuentra a 427 km. Entre ambas existe comunicación carretera, férrea y a esa infraestructura se suma un aeropuerto. Finalmente, junto a Corumbá se encuentra Ladário, ciudad vecina que pero por su tamaño y colindancia se percibe como una sola mancha urbana. Así, Puerto Suárez y Puerto Quijarro en Bolivia y Corumbá y Ladário en Brasil forman un sistema urbano de cerca de 200 mil habitantes, que comparten una accesibilidad muy completa, compuesta por carreteras, vías férreas, fluviales y aeropuertos.

Ahora bien, en el lado boliviano, el surgimiento de Puerto Quijarro y el fortalecimiento de la infraestructura portuaria a fines del siglo XX (véanse subtítulos siguientes) reducen la relevancia de Puerto Suárez. Pese a ese deterioro de su centralidad conserva una estación de ferrocarriles y algunas actividades de administración pública. En contraste, Puerto Quijarro adquiere plenamente la especialidad de puerto comercial y tiene articuladas sus vías tanto con sus puertos: Gravelal, Jennefer, Aguirre y Tamarinero, como con su estación de ferrocarril y con los servicios de un puerto de exportación e importación en frontera, desarrollado en la zona franca comercial (ZOFRAMAQ). Finalmente, cuenta con puestos de control fronterizo, migratorio y aduanero.

Dimensión histórica: Puerto Quijarro y la narrativa empresarial

La historia de la formación de la frontera hídrica y de la ciudad de Puerto Quijarro puede organizarse con dos narrativas complementarias y relacionadas con la descripción biofísica. Primero, se hallan relatos que dan cuenta de la iniciativa empresarial y comercial, principalmente originada en el ámbito cruceño, cuyo empuje por alcanzar los mercados asociados a la Hidrovía Paraguay-Paraná y al Atlántico se intensifica a fines del siglo XIX. Segundo, está la historia de domesticación del medio ambiente de la cuenca del Río Paraguay y del sistema hídrico en el Pantanal, en sus lagunas, canales y zonas anegadizas, con cambios sutiles y fragilizados por la presión humana. Tanto el empuje empresarial, como las particularidades ambientales de la zona, justifican que la actual ciudad de Puerto Quijarro sea reciente y no tenga más de 100 años.

La región acumula una historia de disputas que se puede evidenciar ya en documentos de fines de la colonia. El primero que hace referencia a la zona es el Tratado de San Idelfonso de 1777. Éste delimita los territorios que controla la Corona Española y el Imperio Portugués (Aguirre, 2000) y muestra la potestad española sobre el río Paraguay, hasta el norte del Matogrosso. Esa referencia es utilizada luego para delimitar los territorios de las nacientes repúblicas, a comienzos y del siglo XIX.

Al inicio de la vida republicana, Bolivia mantiene su poblacional concentrada en el occidente, alrededor de las minas de Potosí y Oruro. En contraste los territorios del Oriente son poco habitados y su accesibilidad es dificultosa y escasa. Para revertir esa situación, los primeros gobiernos bolivianos otorgan concesiones a empresarios, a fin de estimular nuevos asentamientos:

Mediante decretos emitidos en noviembre de 1832, el gobierno [del presidente] Santa Cruz autorizó a Manuel Luis Oliden a construir un puerto en la confluencia de los ríos Tucabaca, Otuquis y Latiriquiqui, u otro sitio que fuera adecuado para facilitar la navegación del río Paraguay, concediéndole los privilegios de ‘primer empresario’ que incluían una extensa dotación de tierras a la cual llamó ‘Provincia Otuquis’. Después de varios años de intentos fallidos suyos y de su hijo por navegar el Otuquis, y pese a la propaganda hecha en un libro escrito por su secretario, el alemán Moritz Bach, Oliden no pudo instalar el puerto, estableciéndose más bien como ganadero y agricultor. (Roca, 2001: 49)

En el Gobierno de José María Achá se reporta la Ley del 19 de julio de 1863 y la Resolución Suprema del 1 de febrero de 1864, que otorga otra concesión a la Sociedad Progresista de Bolivia entre dos grados geográficos, desde el 20° hasta el 22° (Suárez, 2000). Esa empresa, aparentemente liderada por Tristán Roca, luego de explorar una ruta hasta el “ribazo de Chamacocos”, repite “la historia de los viajes de la Conquista. La tropa aquejada de dolencias y falta de recursos, empezó a desertar dejando al intrépido Roca, poco menos que abandonado” (Roca, 2001: 49).

La inactividad de fomentar las concesiones empresariales tropieza con la falta de población, la impracticabilidad del respaldo político y económico y con las dificultades ambientales de la zona. Eso, a su vez, impide mantener “soberanía” en la región, lo que se explicita en el Gobierno de Mariano Melgarejo, quien firma el Decreto Supremo del 22 de septiembre de 1867. El segundo artículo señala que: “La frontera entre la República de Bolivia y el Imperio del Brasil partirá del río Paraguay en latitud 20° de 140’

en donde desagua Bahía Negra [...] de ahí en línea recta a la laguna Cáceres cortándola por la mitad; irá de aquí a la laguna Mandiore y la cortará por su mitad, como también por las lagunas Gaiba y Uberaba, en tantas rectas cuanto sean necesarias...” (Decreto Supremo No 22-09-1867). Así, se cede al Brasil parte del espacio tomado como referencia en el Tratado de San Idelfonso, donde hoy se asientan las poblaciones de Arroyo Concepción y de Quijarro (Aguirre, 2000).

Esas negociaciones se desarrollan durante la guerra De la Triple Alianza, entre Brasil, Uruguay y Argentina con Paraguay. Cuando ésta concluye, Brasil busca sentar soberanía sobre el río Paraguay, en las ciudades de Corumbá y Cubayá. Por eso, en 1869, se levantan “las obstrucciones existentes a la libre navegación por los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay” (*Ibid.*: 14). El respaldo brasileño a esas ciudades revitaliza el interés de los empresarios bolivianos en la región y, a finales de 1874, Miguel Suárez Arana crea la llamada Empresa Nacional de Bolivia para lanzarse a la conquista de la zona y de sus posibilidades fluviales (Roca, 2001). En 1875 funda Puerto Suárez “... a orillas de la Laguna Cáceres, en la parte boliviana, en un sitio llamado ‘Las Piedritas’, sitio desde el cual podía salir por agua hasta el río Paraguay usando el curso del Canal de Tamengo que en esa época pertenecía totalmente a Brasil” (Aguirre, 2000: 8). Este impulso comercial implica una amplia y exitosa inversión en mantenimiento y uso del canal Tamengo. Así, por “más de medio siglo sirvió para la navegación a vapor entre ese punto y Buenos Aires a través de lo que hoy se conoce como Hidrovía Paraguay-Paraná” (Roca, 2001: 51).

Otro personaje relevante para la ocupación de la zona es el ministro Antonio Quijarro, quien auspicia una serie de visitas diplomáticas y expediciones, que repercuten en la firma del Tratado en 1879 con el Paraguay. En él “...sin tomar

en cuenta ‘títulos o antecedentes’ [se] dividió el Chaco en una línea salomónica que cruzaba horizontalmente desde el río Apa hasta cortar el Pilcomayo cerca a D’Orbigny. La porción norte para Bolivia y la del sur para el Paraguay.” (Querejazu, 2001: 15). El Tratado es un primer intento de establecer una frontera, una postura equidistante en la frontera Bolivia-Paraguay y a su vez concedió a Bolivia una amplia rivera en el río Paraguay, para la supuesta construcción de puertos comerciales y aduaneros. Luego, el mismo Quijarro impulsa viajes de exploración y navegación al río Paraguay y sus afluentes, especialmente aquellos que alcanzan a las lagunas Gaiba y Cáceres. Entre esos exploradores, Henry Bolland por encargo del gobierno boliviano realiza una expedición en 1900 sobre el Paraguay, desde la ciudad de Corumbá hasta la laguna Gaiba, donde sugiere la construcción de un puerto (véase Figura 5). Así se funda un primer asentamiento denominado Puerto Quijarro (Bolland, 1901) aunque nunca llega a habitarse.

Otro momento relevante es la firma del Tratado de Petrópolis en 1903 con Brasil, luego del conflicto del Acre al norte de Bolivia. El documento establece la frontera sudeste: “la latitud sur de 20° 08’ 35’ frente al desagüe de Bahía Negra, en el río Paraguay [...] hasta latitud de 17° 49’ y por este paralelo hasta el meridiano del extremo sureste de la Laguna Gaiba, seguirá este en línea recta hasta el punto equidistante de los dos marcos actuales” (Tratado de Pétropolis, 1903). A partir de entonces se consolida un canje territorial: Brasil devuelve a Bolivia algunos territorios cedidos en 1867 y compromete la construcción de un ferrocarril, a cambio de todo el territorio del Acre. Entonces Bolivia accede directamente al río Paraguay por el canal Tamengo.

No existe un registro preciso de la fundación del actual Puerto Quijarro, salvo la fecha sugerida por el gobierno departamental de Santa Cruz, que menciona el 18 de junio de

1940 sin mayores fuentes. Ese período coincide con dos elementos. Primero, el reporte del taponamiento por la construcción de diques en el lado brasileño del canal Tuyuyú, que deja la laguna Cáceres sin agua suficiente para su navegación (Roca, 2001) e impulsa la búsqueda de otras vías hacia el río Paraguay. Segundo, la construcción del tren entre Corumbá y Santa Cruz, en aplicación del Tratado de Petrópolis. En 1928 se propone cambiar la zona destinada a la construcción del tren, para delinear un trazo que comunique “un punto sobre el río Paraguay, que pusiese en contacto con la red brasileira, [y que alcance] un puerto de la hoya amazónica” (Aramayo, 1959: 195)⁴. Finalmente, en 1938 se firma el convenio establece “una línea férrea que, partiendo de un punto conveniente escogido, entre Puerto Esperanza y Corumbá, fuese a terminar en la ciudad de Santa Cruz” (*Ibid.*: 195). El pago del excedente invertido por la parte brasileña se propone en hidrocarburos; sin embargo, la dificultad de realización de un oleoducto cambia el pago al “Gobierno de Brasil de los fletes por transporte de los productos entre Santa Cruz y Corumbá” (*Ibid.*: 199). La entrega oficial del tramo se realiza en 1955, pero la finalización de las obras de arte y puentes se da en la década de 1970⁵.

En ese marco, la intención de fundar un nuevo puerto, articulado a las vías y para navegar el canal Tamengo, se

4 Esa posición se vincula además con el declive del desarrollo de la Amazonía y de la extracción gomera a medida que avanza el siglo XX, que supone la concentración de las propuestas de desarrollo hacia las regiones suorientales de Bolivia, donde se encuentran los recursos petroleros.

5 Para el Brasil el difícil acceso a recursos petroleros en el este del país supone que abandonó la administración del tren: “concluida la construcción los brasileños retiraron o propiamente se llevaron todo su personal técnico y de operaciones, en estas condiciones, [la Empresa Nacional de Ferrocarriles] tuvo que trasladar el personal de sus redes del interior del país” (Castro, 2013: 177). Eso se debe a que en un primer momento se trata de una vía poco eficiente y que es altamente deficitaria en su funcionamiento (Fifer, 1966; Secretaría Nacional de Planificación y Coordinación, 1963; Machicado, 2015).

mantiene en la segunda mitad del siglo XX. Uno de los ejemplos de esta pretensión se da en el Gobierno de Hugo Banzer Suárez, el 16 de junio de 1978, por Decreto Supremo 15.550, que autoriza al Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil para iniciar “estudios topográficos y de trazado, así como la construcción de un ramal ferroviario que, partiendo de un punto próximo a la estación Quijarro del ferrocarril Santa Cruz Corumbá, llegue hasta el sitio seleccionado para el establecimiento del Puerto proyectado sobre el Canal de Taméngo” (Decreto Supremo N° 15550, 1978). Luego la medida es derogada, mediante el Decreto Supremo 15.844 del 26 de septiembre de 1978, donde se autoriza el diseño final de Puerto Busch, a 150 kilómetros de Quijarro. La proyección de esta salida, que desemboca de forma directa en el río Paraguay, se mantiene hasta ahora como una demanda de la región, como se muestra en el subtítulo siguiente.

Finalmente, la instalación efectiva de un puerto se logra en 1985. Joaquín Aguirre Lavayen, destacado empresario boliviano, con apoyo de los diputados de Santa Cruz, logra obtener la concesión para consolidar un proyecto. Mediante Ley N° 606 del presidente Hernán Siles Suazo: “Se declara de prioridad nacional e interés público la construcción de Puerto Quijarro por ser factor primordial para la integración interregional, nacional e internacional” (Ley N° 606, 1984). Con ese impulso se instala un puerto de iniciativa privada, cerca de la estación de tren y sobre el canal Taméngo, que comunica la Hidrovía Paraguay-Paraná. El Instituto Boliviano de Comercio Exterior menciona al respecto:

Joaquín Aguirre Lavayén, empresario, diplomático, inventor y escritor boliviano, [...inaugura la] Central Aguirre Portuaria S.A. empresa que en la actualidad es un complejo portuario y Zona Franca Comercial Industrial, asentada sobre 220 hectáreas que colin-

dan con la frontera del Brasil. Es la primera terminal petrolera de Bolivia sobre aguas internacionales. Este puerto arrancó gracias al financiamiento del Banco Mundial, que concedió un préstamo de 1,2 millones de dólares en el año 1987 y comenzó a operar puertos en el año 2003” (2017: 14).

Efectivamente, Joaquín Aguirre lidera la narrativa empresarial, consolidada en la infraestructura y en los equipamientos de Puerto Quijarro, que además asume un matiz patriótico:

El 11 de septiembre de 1988 a orillas del canal Tamengo nos reunimos [...] en la histórica inauguración de PUERTO AGUIRRE, una placa metálica fue descubierta en el silo principal del puerto con la siguiente inscripción conmemorativa: CENTRAL AGUIRRE LTDA. UNA SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA DESPUES DE 109 AÑOS DE ENCLAUSTRAMIENTO OBRAS INAUGURADAS EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1988. (Aguirre, 2000: 244)

A partir de esas actividades comerciales, Puerto Quijarro crece como enclave de exportación y paso de frontera. En 1991 el presidente Jaime Paz Zamora la designa como capital de sección municipal de la provincia Germán Busch y, mediante la Ley N° 1.263, se habilita una zona franca. El mismo Aguirre menciona: “amparados por la nueva ley de Zona Franca aprobada por el gobierno de Bolivia, hemos inaugurado en Puerto Aguirre el 22 de febrero de 1991 las actividades de una zona franca industrial y comercial que avanza de una manera promisoría” (*Ibid.*: 265). A esa iniciativa se unen otros dos puertos privados: Gravetal en el arroyo Concepción y Jennefer, sobre el mismo canal Tamengo.

Dimensión de los actores e intereses multiescalares

Las imágenes que se producen y comparten actualmente sobre Puerto Quijarro están impregnadas de las anteriores dimensiones: histórica y biofísica. Esas representaciones se distribuyen y comparten de forma diversa y suponen posiciones particulares sobre el espacio, que lo recomponen en un encuadre para hacerlo comunicable. La idea de este apartado es explorar ese tipo de paisajes, desde los actores y en vinculación con una frontera hídrica.

Es necesario aclarar que los actores contemporáneos de Puerto Quijarro y su perspectiva sobre el límite acuático serán analizados con un trabajo de campo posterior. En este artículo nos interesa explorar las posibilidades de esta dimensión con datos de gabinete y, precisamente, configurar el trabajo de terreno. Recuperamos pistas a partir de información de prensa, reportes especializados (Capra, 2005; Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana, 2007; Asociación Boliviana de Ingeniería en Recursos Hídricos, 2008; Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2017; y las bases de datos accesibles en la web del Instituto Nacional de Estadística) y académicos, principalmente centrados en Corumbá (da Costa, 2013; Braticevic, Pasquotto y Pinto, 2015). Esa información permite aproximar las relaciones entre ciertos actores y Puerto Quijarro como frontera hídrica desde su representación en imágenes.

Un actor central es el empresarial, compuesto por una multiplicidad de sujetos que compiten en la cadena comercial y de distribución en Puerto Quijarro y que están más o menos articulados a actores estatales. Ejemplo de aquellos son los puertos privados: Aguirre, Gravetal y Jennefer. Revisemos el caso más sobresaliente por su carácter histórico: Puerto Aguirre, ofertante de servicios navieros de exportación de diversos productos.

Cuenta con plataformas de embarque y desembarque, terminales de carga, muelles especializados, instalaciones para el manejo de carga intermodal, productos a granel, embolsado, líquido (aceites comestibles e hidrocarburos) y todo tipo de carga general suelta o contenedorizada. El Puerto goza de comunicación por varios caminos de acceso y más de seis kilómetros de desvíos ferroviarios. Las líneas férreas unen Santa Cruz (Bolivia) con Campo Grande, San Pablo, Santos, Paranagua (Brasil), vinculándose con puertos fluviales del Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, y acceso directo al Océano Atlántico. Tienen acceso a los aeropuertos de Puerto Suárez (Bolivia) y Corumbá (Brasil), ambos a escasos 10 km de Zona Franca Puerto Aguirre” (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2017: 14).

El paisaje que este tipo de actores genera sobre el canal Tamengo es importante ya que se centra en sostener la navegabilidad, eje de la historia de Puerto Quijarro. La Figura 6 representa ese paisaje. Cabe señalar que el canal “no es enteramente navegable con grandes calados” (Asociación Boliviana de Ingeniería en Recursos Hídricos, 2008: 32) y que enfrenta problemas aguas abajo en el río Paraguay, frente a Corumbá, por la toma de agua potable de esta ciudad que limita la capacidad de los convoyes bolivianos.

La navegación se vincula a la imagen de un canal dragado y expedito. En sus orillas, el puerto sobresale como referente de comunicación entre el comercio terrestre y el océano. Junto a ese tipo de enfoque, la lógica empresarial incorpora otras representaciones a “vuelo de pájaro”, que permiten imaginar y ordenar la totalidad de la travesía sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná, planificar su acción sobre ella, evidenciar sus dificultades y proyectar sus desafíos (véase Figura 7). Por ejemplo, uno de los proyectos principales del empresariado cruceño y de sus intereses es la puesta en funcionamiento de

Puerto Busch, a través de una coalición de instituciones entre municipales, indígenas y empresariales, con el nombre de Comité Interinstitucional de Frontera (CIF). Esta entidad impulsa la Zona Económica Especial (ZEE). El anteproyecto busca brindar incentivos tributarios y seguridad jurídica para el asentamiento de empresas “que generen fuentes de empleo y reactiven la economía de esta provincia” (*El Día*, 06/06/2017).

La infografía de la Figura 7 muestra en una composición, entre fotográfica, cartográfica y textual, los puntos que Bolivia subutiliza en la Hidrovía Paraguay-Paraná, entre los que está proyectado Puerto Busch. Este tipo de imagen da cuenta de lo que el Estado “no hace” sobre el territorio, según el empresariado escéptico ante la intervención pública. La narrativa reclama las desatenciones estatales, sus pocos aportes significativos frente al motor privado como protagonista. Pese a eso, los actores estatales que participan en la dinámica exportadora de la zona son muchos: desde los municipios y la gobernación, hasta el servicio aduanero y el control sanitario, pasando por la Fuerza Naval.

Ahora bien, estos actores estatales muchas veces tienen poco o nada que ver con la gestión de los cursos de agua transfronterizos. Proponemos tomar dos ejemplos que se relacionan con escalas dispares y poco comunicadas. Por un lado, es interesante retomar el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), asociado al Estado central, cuyo eje de acción se localiza en la lejana ciudad de La Paz, a más de 1.000 km. Otro actor, relevante por su vocación hídrica, es la Fuerza Naval (o Armada Boliviana), que tiene infraestructura portuaria en Puerto Quijarro (Tamarinero, capitanía de puerto mayor), pero también en Puerto Busch (capitanía menor).

El MOPSV retoma la idea de potenciar Puerto Busch como propuesta que permitiría un ingreso directo sobre el río Paraguay y a la Hidrovía Paraguay-Paraná. Este

proyecto⁶ supone una salida de mayor capacidad en la vía fluvial, pero hasta la actualidad la zona solo es accesible a través de un camino ripiado desde Puerto Quijarro. Por eso, el MOPSV plantea la “Construcción de la vía férrea Motacucito-Mutún-Puerto Busch”. Ese proyecto responde además a la explotación de hierro del Mutún, que se propone y promueve desde hace décadas en Bolivia, sin concretarse. Sobre eso, los empresarios sostienen que “Ya se ha presentado al Gobierno Nacional la oportunidad de aprovechar de mejor forma el sistema portuario boliviano que está instalado en la Hidrovía Paraguay-Paraná, con todas sus virtudes y sus potencialidades futuras, incluyendo obviamente el proyecto de Puerto Busch. Ahora solo nos queda poner determinación y coraje” (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2017: 3). En contraste, el Ministerio aparece como un actor distante, sin un interés propio ni una posición respecto al sistema hídrico transfronterizo que, precisamente, debe drenar para instalar la vía del tren que proyecta en el territorio, a través del anegadizo Pantanal.

El segundo actor estatal es la Fuerza Naval de Bolivia que tiene un rol primordialmente hídrico. Cuenta con una capacidad de desarrollo y mantenimiento de barcasas y remolcadores o empujadores, de lanchas de diferente calado y velocidad (véase Figura 8). Desarrolla el control sobre las vías fluviales bolivianas, pese a que su renovación y adecuación tecnológica es precaria. De hecho, cuenta con dos remolcadores que, a partir de Puerto Tamarinero, ofrecen servicios de movimiento de carga. A esa representación se agrega su presencia en Puerto Busch, como único actor que vitaliza ese lugar, lo que subraya un contacto cotidiano con la cuenca del Paraguay.

6 Se trata de utilizar los 50 km, negociados con Brasil sobre el río Paraguay a través del Tratado de Petrópolis y que permiten proyectar el uso del extremo de la frontera Sudeste del país.

El Estado mantiene otras formas de participación vinculadas a esa frontera hídrica y, principalmente, a su navegación. Es una participación interestatal, relacionada con los acuerdos multilaterales que sostienen el funcionamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná:

La HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ es un Programa definido sobre la base de una estrategia de transporte fluvial a los largo [sic.] del sistema hídrico del mismo nombre, en un tramo (de 3442 km) comprendido entre Puerto Cáceres (Brasil) en su extremo Norte y Puerto Nueva Palmira (Uruguay) en su extremo Sur. Los países que comparten este sistema fluvial, ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY, promovieron en una primera etapa la realización de estudios para determinar la factibilidad económica, técnica y ambiental de los mejoramientos necesarios para garantizar el uso sostenible del recurso hídrico. Estos países crearon el COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA (CIH), a través del cual celebraron diversos convenios con organismos internacionales (BID, FONPLATA, PNUD, CAF) para la ejecución de estudios sobre la vía navegable. (Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, 2018)

Como menciona la cita, el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), con sede en Buenos Aires, se relaciona con diferentes esfuerzos multilaterales. De hecho, el CIH surge en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), pero también se articula con coaliciones como el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y programas de fomento a la vialidad como Iniciativa de Integración Regional Sudamericana

(IIRSA⁷, Figura 9). Las representaciones espaciales que se movilizan a partir de esta articulación de actores son también proyectivas y cartográficas.

En la Figura 9, Puerto Quijarro, así como otros los lugares asociados a la Hidrovía Paraguay-Paraná, no es perceptible y se difumina en los proyectos de vialidad fluvial y en su área de influencia. Una representación similar, de gran escala y distante respecto al lugar, es expresada por otro tipo de actores que se vinculan a la conservación de la diversidad biológica e hídrica (véase Figura 10).

Ejemplo de este tipo de actor es el Programa Cerrado Pantanal (World Wildlife Fund, WWF Bolivia) que plantea un corredor biológico transfronterizo entre Paraguay, Brasil y Bolivia con el objetivo de proteger el humedal más grande y rico del mundo: el Pantanal. De hecho, Bolivia es signataria de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR), por lo que el Estado boliviano está formalmente comprometido con la conservación del Pantanal. Eso se refleja en medidas estatales sobre el territorio, como las declaratorias del Parque Nacional Otuquis o del Área Natural de Manejo Integrado San Matías, que son gestionadas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), entidad estatal a cargo de las mismas.

En un ámbito similar están ONG bolivianas, como el Foro Boliviano del Medio Ambiente (FOBOMADE, 2003; 2004), que publica a inicios del siglo XXI documentos donde denuncia a la Hidrovía Paraguay-Paraná, al potencial desarrollo de nuevas vías férreas y a otras intervenciones de mejoramiento vial vinculadas a Puerto Quijarro como amenazas a la fragilidad ecosistémica del Pantanal (véase Figura 10). Así se pone en evidencia la poca compatibilidad

7 A su vez la IIRSA desarrolla en el marco del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de Unión de Naciones del Sur (UNASUR).

entre la construcción de infraestructura, la explotación de recursos y la protección ambiental del humedal.

Además, existe otra perspectiva que comparte ciertos aspectos: la turística. Una buena parte de la oferta sobre la zona se centra en el Pantanal como producto relacionado con las áreas protegidas y su riqueza biológica. Los actores que movilizan este tipo de iniciativa producen paisajes acuáticos espectaculares para fomentar su consumo por los visitantes, pero tienen poco que ver con nuestro estudio de caso densamente habitado y con la concepción de frontera como lugar de control y comercio. Un sistema ambiental que se prevé proteger implica concebir un área aparentemente cerrada, caracterizada como destino salvaje y exótico, que no parece guardar coherencia con la visión de los actores estatales ni empresariales.

Subrayamos que hasta acá no se logra visibilizar a los actores relacionados con los procesos migratorios, ni con la movilidad fronteriza cotidiana entre Bolivia y Brasil. Probablemente ese aspecto se asocia a que en Puerto Quijarro, la población que pasa la frontera, los pasajeros y viajeros que transitan hacia y desde Corumbá, usan un paso que no es explícitamente hídrico, a pesar de que cuenta con un pequeño puente sobre el arroyo Concepción (véase Figura 11).

El paso de frontera se vincula poco al uso del agua. Como muestran los estudios realizados por Da Costa (2013) y Braticevic, Mendes y Pasquotto (2015) la población boliviana de Puerto Quijarro-Puerto Suárez y las ciudades vecinas en Brasil, principalmente en Corumbá están fuertemente relacionadas. Pero su comunicación se da por tráfico terrestre. El puente de la frontera juega como lugar simbólico en la trayectoria de las personas: “Tiene carácter material, en su construcción de concreto, pero también inmaterial, ya que simboliza el punto de contacto entre personas de países diferentes” (Da Costa, 2013: 69). Un trabajo de campo

debería indagar los límites de esta afirmación, que es fácilmente discutible. El uso de la Hidrovía Paraguay-Paraná justifica la relevancia de Puerto Quijarro como paso de frontera y, si bien esa narrativa se centra en los actores empresariales, estos interactúan de muchas maneras con la población de la aglomeración transfronteriza.

Reflexiones finales

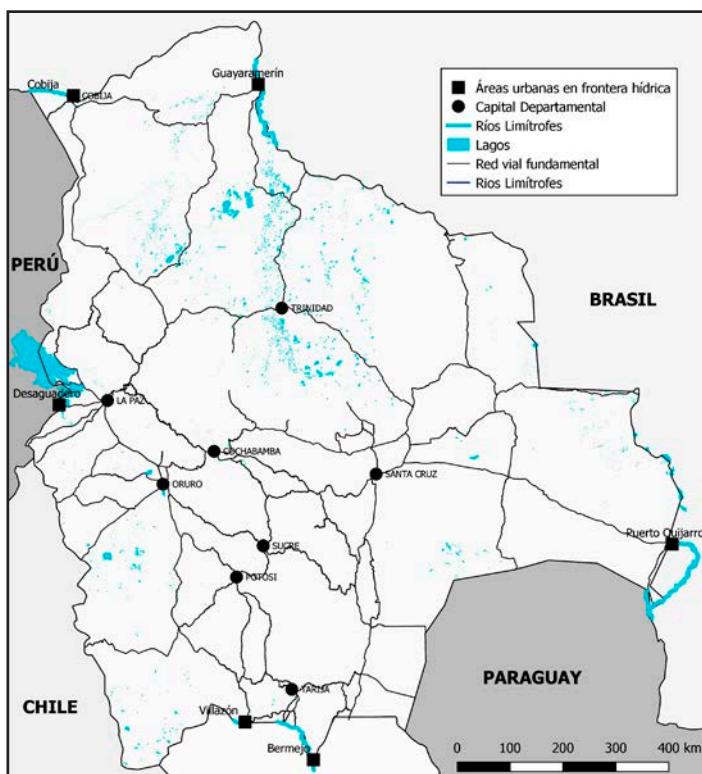
El ejercicio en torno a Puerto Quijarro muestra que las dimensiones señaladas pueden compilarse y desarrollarse específicamente, pero que su utilidad radica en comprenderlas en conexión unas con otras. Así, el actor empresarial que se apunta como principal dinamizador del Canal Tamengo, cuenta con una historia que, a su vez, no se comprende sin la complejidad ecológica del Pantanal. Al mismo tiempo, al tratarse de un trabajo de gabinete y guiado por las primeras dos dimensiones (biofísica e histórica) puede fácilmente suponer errores al momento de contemplar las relaciones y los intereses de los actores frente a los recursos hídricos.

Es posible sugerir que la capacidad de producir una narrativa de mayor alcance y nitidez se da en los actores con mejor posición y con mayor posibilidad discursiva. Por eso, las hipótesis desarrolladas en la tercera parte requieren ser contrastadas en el terreno. El trabajo de campo tendrá que enfocarse en priorizar los actores relacionados con la producción de paisajes hídricos. Esa delimitación debe permitir profundizar la perspectiva de actores con un anclaje principalmente local que no pueden ser identificados en gabinete.

Finalmente, cabe señalar que esta dimensión cotidiana y local puede desarrollarse mejor con una estrategia con contrapartes de investigación de los países limítrofes. Al revisar los antecedentes académicos sobre fronteras internacionales

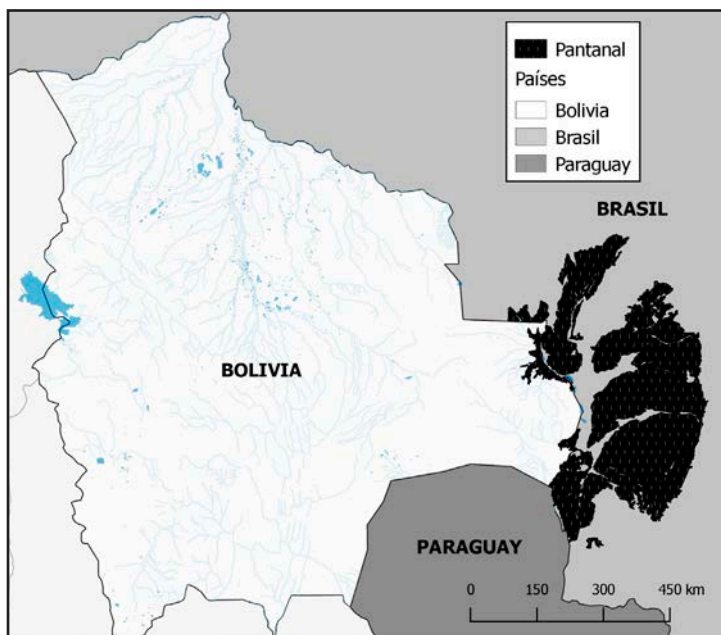
de Bolivia, se evidencia que existen más indagaciones en los países vecinos. Los especialistas y sus trabajos en el área pueden dar pistas sobre el uso urbano de los cuerpos de agua transfronterizos por parte de los habitantes de ambos países. Así, el desarrollo de diálogos académicos es clave para afinar las hipótesis planteadas a partir del trabajo de gabinete y para generar un trabajo de campo productivo.

Figura 1. Aglomeraciones transfronterizas sobre cuerpos de agua en Bolivia.



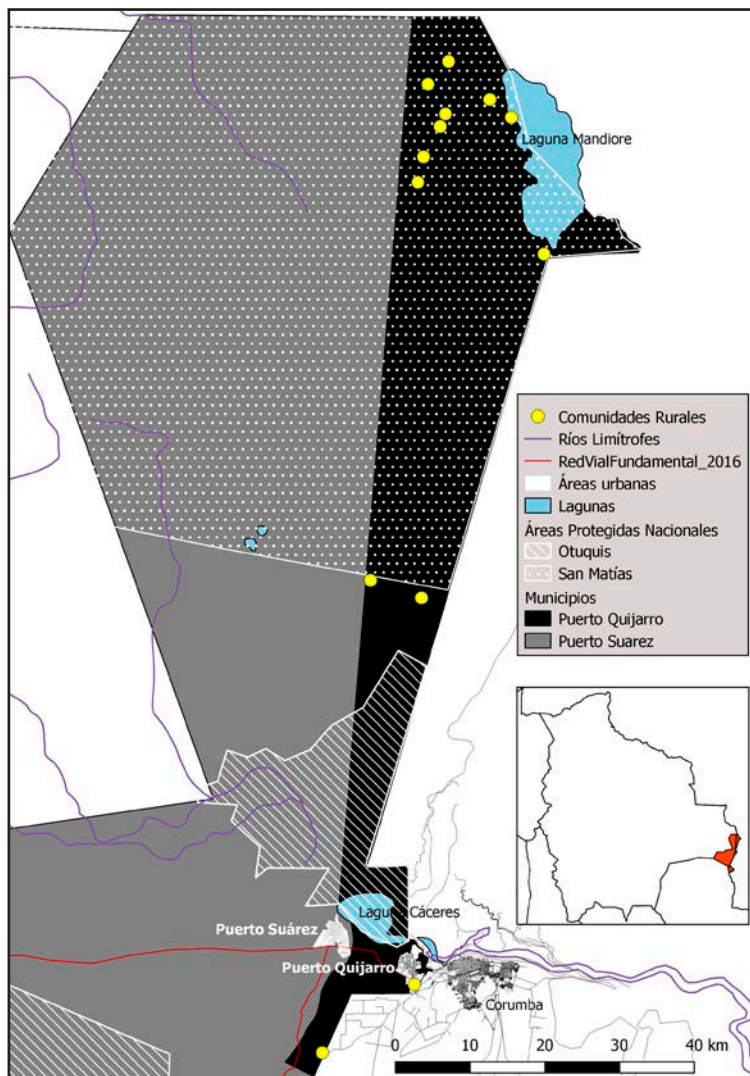
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Eco-región del Pantanal, entre Brasil, Bolivia y Paraguay.



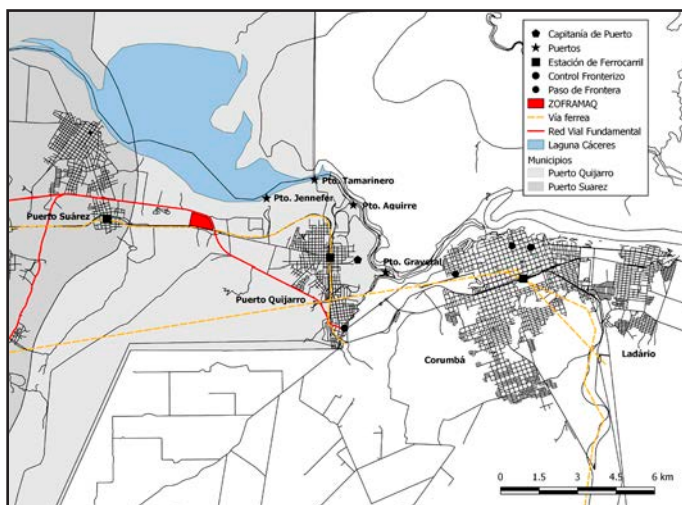
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Asentamientos en el municipio de Puerto Quijarro.



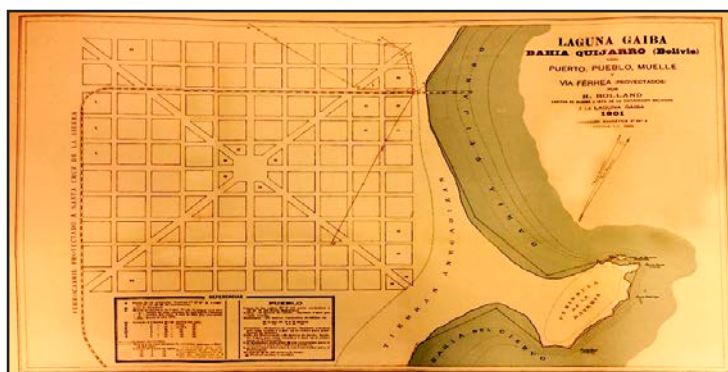
Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Articulación vial y áreas urbanas en Puerto Quijarro.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Plan urbano del primer asentamiento de Puerto Quijarro.



Fuente: Bolland (1901).

Figura 6. Fotografía de Puerto Aguirre desde el Canal Tamego.



Fuente: *Diario digital financiero* (19/12/17).

Figura 7. Infografía sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná.



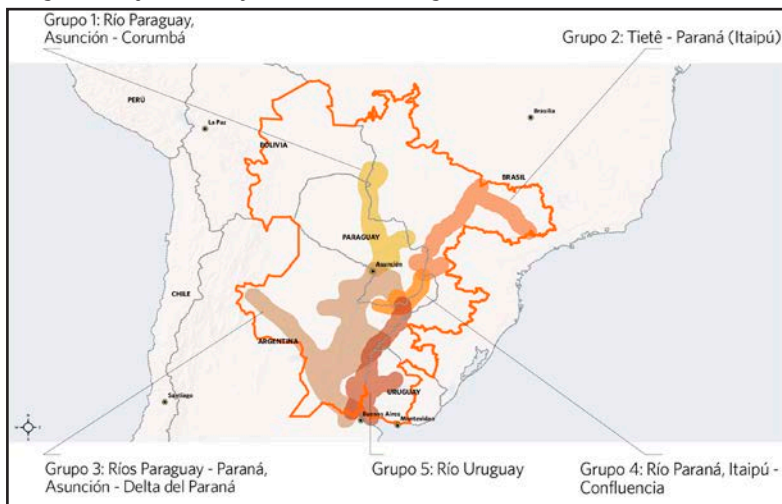
Fuente: Huanca en *La Razón* (12/03/17). En 3, 3ª línea empezando desde el final del párrafo, falta la "c" de pocas. En el encabezado del mapa, a la derecha, Hidrovía con acento en la i.

Figura 8. Miembros de la Armada en el canal Tamengo.



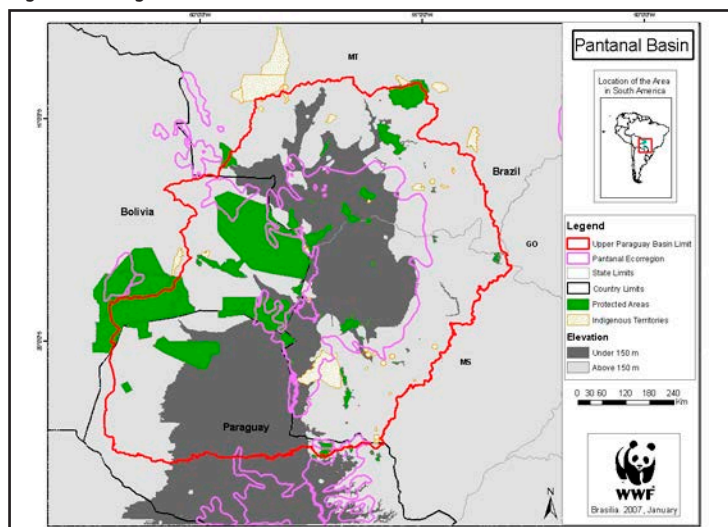
Fuente: *El Diario* (17/05/15).

Figura 9. Proyecto de mejoramiento de la navegabilidad en la cuenca de la Plata.



Fuente: IIRSA (2018).

Figura 10. Programa Cerrado Pantanal de WWF.



Fuente: WWF (2007).

Figura 11. Puente entre los controles fronterizos de Brasil y Bolivia.



Fuente: Maipo.net, Municipio de Puerto Quijarro.

Bibliografía

- Aguirre, J. (2000). *Puerto Aguirre, una salida al mar para Bolivia por la Hidrovía Paraguay-Paraná: la historia de un sueño imposible*. Cochabamba: Impresiones Poligraf.
- Aramayo, C. (1959). *Ferrocarriles bolivianos: Pasado, presente, futuro*. La Paz: Imprenta Nacional.
- Armada de Bolivia - Fuerza Naval de Bolivia. (s.f.). *Personal de la Armada Boliviana tripularán remolcadores por la Hidrovía Paraguay-Paraná*. Recuperado de <http://www.armada.mil.bo/index.php/11-principal/186-afirmacion-del-pabellon>
- Asociación Boliviana de Ingeniería en Recursos Hídricos (2008). La Navegabilidad del Canal Tamengo (presentación). En *Simposio Importancia de las Hidrovías en el Desarrollo de Bolivia*, Cochabamba, 22 de agosto.
- Astarita, M. y Piccinini, S. (2017). Chile y Bolivia: el conflicto del Silala. En Bono, L. M. y Bogado Bordazar, L. (comps.), *Latinoamérica: ensayos sobre una región en transformación* (pp. 171-185). Argentina, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Bazoberry, A. (2014). *Recursos hidráulicos de Bolivia*. La Paz, Plural.
- Benedetti, A. (2015). El encuentro entre marca, camino y lugar. Hodografía del espacio fronterizo argentino-boliviano en la conurbación binacional de La Quiaca-Villazón. En Hernández Hernández, A. y Campos Delgado, A. E. (coords.), *Líneas, límites y colindancias. Mirada a las fronteras desde América Latina* (pp. 27-60). México, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2011). Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad Argentino-Boliviano. En *Revista Transporte y Territorio*, núm. 4, pp. 148-178.
- Benedetti, A.; Kralich, S. y Salizzi, E. (2012). Aglomeraciones transfronterizas y movilidad. Una aproximación desde casos sudamericanos. En *Boletim Gaúcho de Geografia*, núm.38, pp. 111-138.
- Blanes, J. (2017). *El subsistema fronterizo boliviano en la globalización de los mercados ilegales*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Bolland, E. (1901). *Exploraciones Prácticas en el Alto Paraguay y en La Laguna Gaiba*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- Braticevic, S.; Mendes, C. y Pasquotto, M. (2015). The multiple borders in the health care provided to foreigners in Corumbá, Brazil. En *Saúde Soc. São Paulo*, 24(4), pp. 1137-1150.

- Brun, A. y Lasserre, F. (2007). La gestion par bassin versant: un outil de résolution des conflits? En *Lex Electronica*, 12(2), pp. 1-19.
- Campero, J. (2016). Crimen organizado: una aproximación a la frontera boliviano-argentina. En *Nueva Sociedad*, núm. 263, pp. 120-130.
- Capra, K. (2005). *La Hidrovía Paraná-Paraguay: Una alternativa a los puertos del Pacífico*. La Paz: UDAPE.
- Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná. (s.f.). *La hidrovía Paraguay-Paraná*. Recuperado de: <http://www.hidrovia.org/es/la-hidrovía-paraguay-paraná>
- Corboz, A. (2015). *Orden disperso. Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Crespo, A.; Van Damme, P. y Zapata M. (2008). *Clasificación de las Cuencas de Bolivia según la metodología de Pfafstetter. Informe Técnico*. La Paz, Agua Sustentable.
- Cueco, H. (1995). Approches du concept de paysage. En Roger, A. (comp.) *La théorie du paysage en France*. París, Francia, Champ Vallon.
- Da Costa, E. (2013). Mobilidade e fronteira: as territorialidades dos jovens de Corumbá, Brasil. Em *Revista Transporte y Territorio*, núm. 9, pp. 65-86.
- De Marchi, B. (2014). *Génesis de un territorio a partir del camino: contexto, pretexto, textura y texto de la Red Vial Fundamental de Bolivia en el departamento de Cochabamba*. (Tesis doctoral). Bélgica, Lovaina la Nueva, Université Catholique de Louvain.
- Domenach, H.; Celton, D.; Arze, H. y Souchaud, S. (2007). *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de frontera argentino boliviana*. Córdoba, Universidad de Córdoba – CONICET - IRD.
- Fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata. (s.f.). *Reseña histórica*. Recuperado de: <http://www.fonplata.org/fonplata/nuestra-historia.html>
- Foro Boliviano sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (2003). *El pantanal boliviano y los proyectos de desarrollo*. La Paz: Ríos vivos - FOBOMADE - IRN.
- Foro Boliviano sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (2004). *Gran sistema Pantanal en Bolivia*. La Paz, FOBOMADE – IUCN.
- Galoppo, E. (2017). *Introducción a los paisajes antrópicos de Bolivia*. La Paz: Instituto de Investigaciones Geográficas – UMSA.

- García, V. y Correa, L. (2013). Turbulencias desde el mar: Chile y Bolivia. *Sí somos americanos. Revista de estudios transfronterizos*, 13(1), pp. 93-121.
- Gimenez, H. (2015). *Defesa nacional, segurança pública e relações internacionais: uma análise sobre a fronteira Bolívia-Brasil (2005-2014)* (Tesis doctoral). Brasília: Universidade de Brasília.
- González, S. (2015) La voz desde lejos. La Triple-Frontera Andina: entre la heterología y la globalización. En *Andamios*, vol. 12, núm. 28, pp. 19-41.
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana. (s.f.). *Mejoramiento de la navegabilidad del río Paraguay entre APA y Corumbá [ficha de proyecto]*. Recuperado de: http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=666
- Instituto Boliviano de Comercio Exterior (2017). Comercio exterior. *Un mundo de oportunidades* [número dedicado a la Hidrovía Paraguay - Paraná], año 26, núm. 254.
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.) [Página web institucional]. Recuperado de: <https://www.ine.gob.bo/>
- Lane, O. (2011). *El derecho internacional de aguas en América Latina. Manual de Capacitación*. s.d.: GWP y LA-WETnet.
- Lasserre, F. (2005). Les guerres de l'eau. Mythe ou réalité future. En Lasserre, F. y Descroix, L. (Ed.) *Eaux et territoires: tensions, coopérations et géopolitique de l'eau* (pp.17-72). Quebec, Presses de L'université du Québec.
- Lasserre, F. (2007). Conflits hydrauliques et guerres de l'eau: un essai de modélisation. *Revue internationale et stratégique*, núm. 66, pp. 105-118.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2016). *La frontera como método. O la manipulación del trabajo*. Argentina, Tinta Limón.
- Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (s.f.). *Perfil de proyecto: Construcción de la vía férrea Motacucito – Mutún – Puerto Busch*. La Paz, Estado Plurinacional.
- Municipio de Puerto Quijarro. (s.f.). Recuperado de: <https://mapio.net/a/114576492/?lang=de>
- Perrier-Bruslé, L. (2005). *La dernière frontière. Loin des Andes, trop près du Brésil. La frontière orientale et la construction du territoire en Bolivie* (Tesis doctoral). Francia, París, Université de Paris 1.

- Perrier-Bruslé, L. (2015). La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo. Apuntes desde Bolivia, el país de contactos. En *Journal of Latin American Geography*, núm. 4, pp. 101-127.
- Querejazu, R. (2001). *Masamaclay*. Bolivia, La Paz, Urquizo.
- Quitral, M. (2010). Chile y Bolivia: entre el Abrazo de Charaña y sus relaciones económicas, 1975-1990. En *Revista universum*, , vol. 2, núm. 25, pp. 139-160.
- Roca, J. (2001). *Economía y Sociedad en el Oriente Boliviano (Siglos XVI-XX)*. Bolivia, Santa Cruz, COTAS.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas. (s.f.). *Parques nacionales y áreas de manejo integrado*. Recuperado de: <http://www.sernap.gob.bo/index.php/areas-protegidas/parque-nacional-y-area-de-manejo-integrado>
- Suárez, M. (2000). *Recorriendo los municipios del corredor bioceánico. Puerto Quijarro. Pasado y presente*. Bolivia, Santa Cruz, Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz-BID.
- Tricart, J. (1982). El Pantanal: Un ejemplo del impacto geomorfológico sobre el ambiente. En *Revista Informaciones Geográficas*, núm. 29, pp. 91-97.
- Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (2009). *Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas de Bolivia*. Bolivia, La Paz, Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- World Wildlife Fund. (s.f.). *Pantanal Programme*. Recuperado de: http://wwf.panda.org/who_we_are/wwf_offices/bolivia/our_work/pantanal_programme/

Referencias normativas y legislación boliviana

- Decreto Supremo 15550. Diseño Final de un puerto en el Canal Tamengo. 16 de junio de 1978.
- Diseño de un puerto principal sobre el corredor Man Césped, a la allura de Pto. Busch. Decreto Supremo 15844 del 26 de septiembre de 1978.
- Ley 1263. Créase la Segunda Sección Municipal de la Provincia Germán Busch del Departamento de Santa Cruz, con su capital Puerto Quijarro. 30 de septiembre de 1991.

Ley 606. Declaración de prioridad nacional e interés público la construcción de Puerto Quijarro. 9 de marzo de 1984.

Tratado con el Brasil. Decreto Supremo del 22 de septiembre de 1897.

Tratado de Petrópolis. 17 de noviembre de 1903.

Fuentes

Atlántico, alternativa para Bolivia. (17 de mayo de 2015). *El Diario*. Recuperado de: http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_05/nt150517/politica.php?n=44-y-atlantico-alternativa-para-bolivia

Buscan reactivar comercio a través de la zona económica. 6 de junio de 2017. *El Día*. Recuperado de. https://www.eldia.com.bo/index.php?c=yarticulo=Buscan-reactivar-comercio-a-traves-de-la-zona-economicaycat=357ypla=3yid_articulo=228127

Exportadores plantean tres opciones para salida de carga. (28 de enero de 2014) *La Razón*. Recuperado de. http://www.la-razon.com/economia/Exportadores-plantean-opciones-salida-carga_0_1988201187.html

Los puertos localizados en canal Tamengo serán establecidos como zonas primarias. (19 de diciembre de 2017). *Money.com.bo Diario digital financiero*. Recuperado de. <https://www.money.com.bo/hidrocarburos/1380-los-puertos-localizados-en-canal-tamengo-adquiriran-categoria-nacional>

Puerto Busch: Solución para las exportaciones. (11 de septiembre de 2017). *El Día*. Recuperado de: https://www.eldia.com.bo/index.php?c=yarticulo=Puerto-Busch:-Solucion-para-las-exportacionesycat=357ypla=3yid_articulo=234807

Representaciones, narrativas e imaginarios de las fronteras estatales. Análisis de las cartografías turísticas y las formas de imaginar la triple frontera circumpuneña

Tania Porcaro

Introducción

Los aspectos simbólicos e imaginarios de la construcción del espacio comenzaron a ser foco de interés de la geografía en las últimas décadas del siglo XX, a partir de una reflexión creciente sobre las articulaciones entre las dimensiones materiales e inmateriales. Esta articulación fue recuperada por el campo de estudios sobre fronteras partiendo del enfoque procesual que se extendió desde la década de 1990. A partir de entonces, las fronteras estatales fueron concebidas como procesos en constante producción y recreación, en términos materiales, discursivos y prácticos.

En este contexto, una parte de la producción académica se ha interesado por las formas en que las fronteras estatales son representadas y narradas por diversos sujetos, en diferentes contextos socio-espaciales. Los estudios son muy variados en relación a las formas de abordaje, los conceptos utilizados y las fuentes o dispositivos que analizan. Si bien las representaciones sobre las fronteras han sido estudiadas centralmente desde la perspectiva del estado nacional, en

los últimos años se ha prestado mayor atención a aquellas que construyen los pobladores que allí habitan (Prokkola, 2008).

El presente trabajo indaga en la construcción de imaginarios geográficos en la triple frontera circumpuneña, que comprende el oeste de la provincia de Jujuy (Argentina), el este de la región de Antofagasta (Chile) y el sur del departamento de Potosí (Bolivia). En particular, interesan aquellos imaginarios construidos en función de los procesos de valorización turística que se produjeron en las últimas tres décadas. Dichos procesos se caracterizaron por un crecimiento acelerado y considerable en el número de visitantes y servicios turísticos, orientados principalmente al mercado extranjero, con predominio europeo.

El estudio del turismo en contextos fronterizos plantea una serie de desafíos para analizar la relación entre fronteras estatales e imaginarios, ya que incorpora nuevos sujetos, prácticas y escalas que trascienden la dicotomía entre estado nacional y pobladores de las fronteras. A su vez, incorpora nuevos dispositivos de análisis, entre ellos, las imágenes turísticas que forman parte de los esfuerzos crecientes para promocionar los destinos y servicios. Esta actividad genera una enorme cantidad de material visual, a partir del cual se crean ciertas imágenes e ideas sobre las fronteras, que se naturalizan y generalizan, participando así en la redefinición de los imaginarios geográficos.

El presente trabajo tiene dos objetivos. Por un lado, examinar las formas de abordaje de las representaciones, narrativas e imaginarios sobre las fronteras estatales en la producción académica reciente, con énfasis en la geografía. Por otro lado, indagar en las relaciones entre las imágenes turísticas y la construcción de imaginarios sobre las fronteras estatales, focalizando en la Circumpuna. Para ello se recurrió tanto al análisis bibliográfico, como al examen de un

conjunto de imágenes seleccionadas dentro del género de la promoción turística. Se presenta, a continuación, un repaso por las formas en que se han estudiado los imaginarios sobre las fronteras estatales desde la geografía. Seguidamente, se examina el papel de las imágenes y las cartografías turísticas en la construcción de imaginarios geográficos. En tercer lugar, se analiza un conjunto de cartografías turísticas de la triple frontera circumpuneña y, finalmente, se establecen diálogos entre los diferentes imaginarios que ellas reconstruyen.

Representaciones, narrativas e imaginarios en los estudios sobre fronteras

El interés por los aspectos simbólicos y representacionales en la geografía formó parte de un esfuerzo por superar el escaso interés por lo social y lo cultural que mostraban las perspectivas cuantitativas en auge hasta la década de 1960 (Zusman, 2013). En el campo de estudios sobre fronteras, el interés por lo simbólico está presente en los abordajes de la década de 1990, cuando se instala el enfoque procesual que las concibe como procesos históricos y sociales, en permanente transformación. En la década de 2000, se multiplican los estudios interesados por las representaciones y narrativas, aunque desde perspectivas interesadas por las construcciones subalternas o contestatarias de los habitantes de las fronteras.

El corpus bibliográfico analizado revela el uso de categorías muy diversas, como representación, narrativa, historia, discurso, imagen, imaginario o paisaje, frecuentemente utilizadas como sinónimos. También las fuentes o dispositivos examinados como vehículos de las representaciones son muy diversos: museos, centros de interpretación,

literatura, películas, artículos periodísticos, relatos de viajeros, escenificaciones, obras teatrales, películas, símbolos patrios como memoriales, monumentos o desfiles, la educación, los medios de comunicación, objetos banales como fotografías, publicidades, postales o series de televisión, o bien relatos etnográficos y entrevistas.

A partir del análisis de la producción académica, se pueden establecer algunas diferencias en relación con las propuestas y formas de abordaje. En función de los sujetos y lugares desde donde se construyen las representaciones analizadas, se diferencian tres líneas de trabajo: una referida a los imaginarios nacionales, otra referida a las representaciones de los pobladores de las fronteras y una tercera vinculada a imaginarios globales o transnacionales.

La primera línea de estudio se centra en las representaciones nacionales que elaboran los estados o los centros de poder, frecuentemente catalogadas como construcciones desde arriba y analizadas en términos de discursos o imaginarios. Estas se extienden e infiltran en diferentes ámbitos de la vida social y la cotidianidad, a través de los medios de comunicación, la educación, las cartografías, entre otros dispositivos. Este enfoque, presente en los estudios europeos, ha tenido también una amplia difusión en el ámbito sudamericano (Hevilla, 2007; Useche y Aponte, 2007; Núñez, 2014).

Los trabajos sudamericanos recuperan ampliamente el concepto de imaginario, en ocasiones utilizado como sinónimo de discurso. Examinan las ideas, imágenes y valores sobre las fronteras y focalizan, mayoritariamente, en la etapa de consolidación de los estados nacionales. Los imaginarios por ellos producidos, han sido puestos en juego a la hora de apropiarse simbólica y materialmente de los territorios pretendidos, legitimar sus prácticas de ocupación y diferenciarse de los estados vecinos (Hevilla y Zusman, 2008).

Así, se imaginó a la Cordillera de los Andes argentino-chilena como un espacio despoblado, peligroso e inerte, naturalmente divisorio de los estados (Hevilla, 2007; Núñez, 2014); o al oriente colombiano como territorio salvaje y exótico, lugar para aventureros, héroes y patriotas (Useche y Aponte, 2007). Estos relatos participan en la construcción del límite, el territorio nacional y de una idea de frontera separadora, que contrasta identidades estatales diferenciadas (Hevilla, 2007).

Estas visiones sociales del espacio se han construido a través de exploraciones, iconografías, lecciones de geografía e historia, relatos de viajeros, cartas, crónicas, ilustraciones, cartografías y producciones culturales, como novelas y películas. Los dispositivos se consolidan como formas de conocimiento considerado verdadero y adquieren autoridad al ser leídos y reproducidos (Hevilla, 2007). Los imaginarios geográficos que ellos construyen tienen un carácter monopólico, definitivo y paradigmático, se imponen colectivamente, normalizan y fijan ciertos sentidos (Núñez, 2014), perpetuándose en el tiempo.

Para estos abordajes, los discursos e imaginarios construidos desde los centros de poder se vinculan a representaciones sobre los espacios de los otros (Zusman, 2013), es decir una mirada sobre los lugares y sujetos desconocidos, diferentes, inexplorados, subalternos, situados en las fronteras nacionales. Estos imaginarios a su vez omiten e invisibilizan los múltiples procesos socio-espaciales de los grupos que se desarrollaron en aquellos espacios (Núñez, 2014).

En el contexto europeo, diversos estudios focalizan en los mecanismos actuales y permanentes de construcción de discursos sobre las fronteras y la identidad nacional. En este sentido, el concepto de paisaje discursivo del poder hace referencia a un lado suave del proceso de fronterización, que

acompaña al lado duro o construcción técnica de las fronteras (Paasi, 2012). Se trata de prácticas de fronterización, a la vez materiales y simbólicas, frecuentemente invisibles, construidas a través de formas de nacionalismo banal, como cementerios militares, monumentos o días conmemorativos, los medios de comunicación y la educación. Estos paisajes discursivos enseñan los significados legítimos y hegemónicos vinculados a las fronteras y la otredad, y cuáles son las emociones, miedos y memorias que deben inspirarnos (Paasi, 2014). De todas formas, todos estos abordajes reconocen que los significados hegemónicos siempre son desafiados por otras miradas contestatarias.

La segunda línea de trabajos se interesa por estas otras miradas contestatarias, es decir las construcciones imaginarias de los pobladores de las fronteras o representaciones situadas, aunque en diálogo permanente con aquellas nacionales. Los abordajes son muy diversos y recurren a categorías como narrativa, historia, representación o imagen, aunque también está presente la idea de imaginario. Asimismo, analizan dispositivos o fuentes diferentes de los enfoques anteriores, como novelas, cuentos, obras de teatro, museos, artículos periodísticos o relatos etnográficos. Este abordaje tiene un cierto desarrollo en el ámbito europeo (Prokkola, 2008; Lois y Cairo, 2012; Lois, 2013; Bürkner, 2015; dell' Agnese, 2015) y es aún incipiente en el ámbito sudamericano (Dorfman, 2012; Ovando Santana y Ramos Rodríguez, 2016).

Las representaciones situadas son generalmente examinadas en relación con la idea de transgresión y transfronterización. Gran parte de los estudios se centra en las prácticas de contrabando, aunque las representaciones asumen significados diferentes en función del contexto en que se elaboran. En el ámbito europeo, el contrabando es una práctica del pasado, reelaborada en el marco de procesos

de integración y disminución de las barreras limítrofes internas. Allí, las representaciones situadas resignifican los sentidos asignados al contrabando, normalizan el cruce del límite internacional y subvierten los marcos de significado ligados a los discursos de los estados nacionales y su sentido divisorio (Lois, 2013).

Por el contrario, en el ámbito sudamericano, se trata de una práctica aún vigente entre países que permanentemente refuerzan los controles fronterizos. En el discurso cotidiano, las prácticas informales de cruce son pensadas como estrategias de supervivencia que orientan los intercambios y vínculos transfronterizos entre habitantes y con entidades gubernamentales (Ovando Santana y Ramos Rodríguez, 2016). Las poblaciones locales construyen sus propios regímenes normativos y representaciones que comprenden un conjunto de demarcaciones sobre lo que es posible, deseable, verosímil, legítimo y justo, para una comunidad y un momento histórico determinados (Dorfman, 2012).

Más allá del contrabando, otras investigaciones dan cuenta de las interpretaciones colectivas de pertenencia y otredad que construyen los habitantes de las fronteras (Bürkner, 2015), o bien las estrategias locales de desarrollo transfronterizo que desafían los sistemas diplomáticos (Ovando Santana y Ramos Rodríguez, 2016). Estas problemáticas han sido pensadas desde los conceptos de imaginario y contra-imaginario, para recuperar las relaciones materiales y de poder que participan en la construcción social de sentidos. Las ideas, imágenes y símbolos que imponen y legitiman los imaginarios dominantes son contestados y reelaborados por los contra-imaginarios locales (Bürkner, 2015), esto es, nuevas imaginaciones espaciales con consecuencias territoriales e institucionales (Ovando Santana y Ramos Rodríguez, 2016). También se ha propuesto el concepto de paisaje de frontera (Dell' Agnese, 2015) para comprender

la interacción entre visiones políticas, prácticas cotidianas, representaciones sociales e imaginarios artísticos, estableciendo diálogos con la idea de cruce o transgresión de las fronteras.

En suma, el enfoque situado vincula frecuentemente las representaciones locales a espacios de transgresión e imaginarios transfronterizos (Lois, 2013). Se plantean como contranarrativas o contra-imaginarios que producen un diálogo y tensión permanente con las representaciones nacionales, autorizadas o hegemónicas, que naturalizan y eternizan las fronteras (Prokkola, 2008). Aquellas representaciones a la vez contestan y reproducen los significados de las fronteras, y las definen como lugares sucesivamente reinventados, reinterpretados y renegociados (Prokkola, 2008; Lois, 2013).

La tercera línea de estudio, aún incipiente, se interesa por los imaginarios transnacionales o globales. A diferencia de los enfoques anteriores, en los cuales las representaciones hegemónicas son siempre producidas por los estados nacionales, esta línea de indagación da cuenta de la existencia de imaginarios hegemónicos supranacionales, construidos desde el paradigma de la integración regional (Bürkner, 2015). Se interesan en los procesos discursivos asentados en la porosidad de las fronteras, que se vuelven vulnerables, ligeras, permeables, abiertas, flexibles y desreguladas, en torno a la fluidez e inmediatez con que el capital las traspasa (Núñez, Arenas y Sabatini, 2013). También dan cuenta del modo en que las organizaciones internacionales construyen una conciencia espacial y estructuran un espacio transfronterizo para instalar nuevos modos de organización, desafiando las espacialidades que le preceden (Ovando Santana y Ramos Rodríguez, 2016).

Al igual que la interpretación nacionalista del espacio, las construcciones transnacionales esencializan, naturalizan y normalizan sentidos válidos sobre la frontera (Núñez,

Arenas y Sabatini, 2013). De todas formas, estas otras construcciones hegemónicas no son contradictorias con aquellas nacionales, y también son contestadas y resignificadas por los actores locales (Bürkner, 2015).

Imágenes y cartografías turísticas en la construcción de imaginarios geográficos

El presente trabajo optó por el concepto de imaginario dada la extensa trayectoria que éste tiene en la producción geográfica. Interesa, entonces, la construcción de imaginarios sobre las fronteras a partir del turismo y, en particular, de las imágenes cartográficas que se producen en el marco de la promoción turística. El estudio del papel de las imágenes en la construcción del espacio ha sido objeto de interés de la geografía en el marco del denominado giro visual que se desarrolló en las últimas décadas (Lois y Hollman, 2013). En este contexto, si bien la semiótica y la lingüística han tenido un importante desarrollo, recientemente se han elaborado marcos teóricos más amplios y diversos que trascienden el mero análisis textual y de signos. Los diferentes enfoques coexistentes han producido un corpus teórico fructífero para el análisis de las imágenes y la visualidad en la construcción social del espacio, como se analiza a continuación.

¿Cómo operan estas imágenes y cómo participan en la construcción de imaginarios geográficos? Las imágenes turísticas buscan convencer a los visitantes potenciales o actuales que ciertos sitios, rasgos o actividades valen la pena ser visitados o experimentados, además de orientar las formas de recorrer, fotografiar o consumir estos lugares. De todos modos, las imágenes escapan de la intencionalidad de los autores y construyen nuevos significados a medida que

circulan, se relacionan con otras imágenes, son observadas y reapropiadas en diferentes momentos y lugares (Rose, 2007; Joly, 2009). De esta forma, los sujetos van construyendo tramas de sentido, o imaginarios, a través de los cuales le dan significado al mundo (Rose, 2007; Hiernaux y Lindón, 2012). Las imágenes expresan gráficamente concepciones y experiencias espaciales, modelan nuestra percepción de los lugares y, a través de ellas, conocemos y nos situamos en el mundo (Hollman, 2008).

Las imágenes no son una copia fiel o ventana a la realidad, sino una interpretación, un relato visual sobre lo real, que funciona como lentes que definen qué y cómo mirar (Castro, 2007; Rose, 2007). Se trata de una construcción deliberada en función de propósitos determinados, a partir de una estrategia que busca asignar un orden al mundo, entenderlo y situarse en él (Lois y Hollman, 2013). Al igual que se ha planteado para otros dispositivos, las imágenes no son fuentes objetivas de información, sino registros de la realidad provistos de perspectiva, que participan de la producción de un espacio de conocimiento y de un espacio de poder (Castro, 2007).

Las imágenes y sus significados forman parte de una visualidad o régimen visual (Rose, 2007) que orienta las miradas, los modos y los sujetos autorizados o desautorizados a mirar, pero también las formas particulares de producción y circulación de imágenes, y las selecciones puestas en juego a la hora de su creación (Lois y Hollman, 2013). En el turismo, éste régimen visual se vincula con lo que se ha llamado la mirada turística, que selecciona ciertos elementos o características de los lugares como interesantes y, así, participa en la construcción de la atraktividad (Troncoso, 2013).

La mirada turística, que enmarca la creación de las imágenes promocionales de los destinos, se apoya en determinadas ideas sobre objetos y lugares, así como en

ciertos imaginarios difundidos en las sociedades occidentales (Troncoso, 2013). También en sentido inverso, a partir de su amplia circulación, las imágenes turísticas naturalizan y sedimentan una conciencia geográfica, más allá del turismo (Lois, Troncoso y Almirón, 2008). Estas visualidades son construcciones contextuales, espacial y temporalmente situadas, que se transforman a lo largo del tiempo, a medida que cambian las formas de practicar y concebir el turismo.

Una parte de este conjunto visual que produce el turismo corresponde a cartografías, que no son pensadas exclusivamente para una finalidad de orientación y desplazamiento. Muchas de ellas tienen la intención de hablar sobre los lugares, sugerir modos de practicar el turismo, proponer imágenes o evocar emociones gratificantes (Lois, Troncoso y Almirón, 2008).

La gran cantidad de mapas turísticos que circulan da cuenta de un objeto familiar en las sociedades occidentales y que forman parte de su cultura visual (Lois, Troncoso y Almirón, 2008). Sin embargo, o tal vez gracias a ello, los mapas aparecen como una de las representaciones menos cuestionadas. Las nuevas epistemologías proponen desnaturalizarlos, evidenciando que los mapas son dispositivos de visibilidad, con una función ficcional y metafórica, y con un carácter estratégico, polémico y perspectivo (Quintero, 2000).

Los nuevos enfoques cuestionan, por un lado, la concepción de los mapas como neutros, ahistóricos y miméticos. La relación entre el mapa y el referente empírico nunca es transparente e inmediata, sino que configura un objeto diferente del que dice mostrar (*Ibid.*). Los mapas parten de un conjunto de supuestos culturales y epistemológicos que se expresan a través de las estrategias de selección, composición, encuadre y representación gráfica (*Ibid.*; Cosgrove, 2008), además de todo un conjunto de decisiones, omisiones

e interpretaciones. Los contenidos, significados e importancia de un mapa se vinculan con el contexto social, histórico y técnico desde los cuales emerge y en los cuales actúa (*Ibid.*).

Por otro lado, las nuevas epistemologías reconocen la autoridad normalizadora e ideológica de los mapas. Estos marcan los límites entre lo conocido y lo desconocido, entre lo propio y lo ajeno, con la voluntad de imponer un orden a lo real a partir de una práctica clasificatoria (Quintero, 2000; Cosgrove, 2008). De todas formas, no se trata de sostener una mirada lineal, autoritaria y represiva del poder (Quintero, 2006). Escapar a esta linealidad requiere considerar los diálogos que entablan los diferentes tipos de mapas existentes, las variadas imágenes con las que se conectan, los múltiples imaginarios con los que tensionan, y las decisiones y actuaciones concretas que permanentemente dan forma a los lugares.

Las imágenes, y en particular los mapas turísticos, no son una simple expresión mimética de una realidad exterior, así como tampoco son neutros ni inocentes. Por el contrario, operan procesos de selección, interpretación y representación. Conectan ciertas ideas con un ámbito geográfico determinado, ponen en circulación diferentes supuestos geográficos y construyen un imaginario que explota ciertos lugares comunes (Lois, Troncoso y Almirón, 2008). Los mapas están atravesados por relaciones de poder, establecen diferenciaciones sociales, producen jerarquías, órdenes y ordenamientos que se naturalizan y universalizan. Pero también coexisten visualidades dominantes con imágenes contestatarias, esto es, diferentes formas de ver el mundo que producen efectos sociales concretos (Rose, 2007). En esta línea se indagarán las cartografías turísticas que han sido elaboradas en el marco de la promoción de destinos en la triple frontera circumpuneña.

Cartografías turísticas sobre la triple frontera circumpuneña

El reciente desarrollo de procesos de valorización turística en la triple frontera circumpuneña consolidó como destinos de relevancia internacional al desierto de Atacama (Antofagasta, Chile), el salar de Uyuni (Potosí, Bolivia) y la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). Estos procesos se caracterizaron por un crecimiento acelerado en el número de visitantes y de servicios turísticos en las últimas tres décadas, orientado, principalmente, al mercado europeo.¹ A su vez, el turismo dio origen a un conjunto de articulaciones transfronterizas entre los destinos turísticos, que comprende tanto circuitos comerciales como proyectos estatales y de organizaciones no gubernamentales (ONG), con el fin de incidir en el desarrollo de la actividad.

Los crecientes esfuerzos de promoción turística en estos destinos originaron una gran cantidad de imágenes y una variedad de cartografías, que son objeto de análisis en el presente trabajo. En este marco surgen los interrogantes: ¿Qué ideas y significados evocan las cartografías turísticas sobre la triple frontera circumpuneña? ¿Qué imaginarios contribuyen a (re) crear? A continuación, se analizan las estrategias gráficas de selección y organización de la información en un conjunto de cartografías y se busca interpretar los sentidos que producen en relación a la triple frontera circumpuneña.

Para ello se trabajó con materiales de promoción turística, específicamente con folletos y sitios web que contienen imágenes cartográficas. Estas han sido elaboradas en un mismo contexto de valorización turística, reseñado anteriormente. Estos materiales son de amplia difusión y

1 La noción de turismo es aquí trabajada como aquel que practican visitantes extra-regionales, procedentes de los principales centros emisivos nacionales e internacionales, que pueden visitar uno o más de los tres países involucrados en el área de estudio. Se excluye del análisis a las prácticas de ocio locales, de personas que habitan en el área de estudio.

circulación, y sus destinatarios son tanto turistas como público en general, excluyendo del análisis otras cartografías específicas de uso restringido.

Interesan las cartografías que presentan un recorte local o subnacional, no así aquellas de alcance nacional. Se seleccionaron cartografías elaboradas o difundidas por lo estados subnacionales y locales, por agentes privados de comercialización turística, situados tanto en los lugares de destino como en los centros emisores nacionales e internacionales, y por ONG, nacionales y transnacionales, que operan en la zona.² Se decidió agrupar las cartografías en series, en función de los sujetos de enunciación. Se distinguen así: (1) cartografías estatales subnacionales, (2) cartografías comerciales situadas, (3) cartografías comerciales extra-regionales, (4) cartografías proyectadas y (5) cartografías estatales locales.

Si bien predomina la información práctica que indica dónde se ubican los servicios y atractivos y cómo llegar hasta ellos, es posible plantear otros interrogantes. Así, interesa conocer qué destinos turísticos se incluyen y cuáles son excluidos, qué relevancia se les otorga, cómo se relacionan entre sí y con otros sitios, qué articulaciones y jerarquías se proponen, qué rol se le asigna a los límites y pasos fronterizos, qué lugares aparecen como aptos para el turismo y cuáles no.

Al examinar las estrategias gráficas, se indagará en las formas en que se representa el límite internacional y subnacional, la superficie de los países y de las entidades subnacionales, los caminos, los pasos fronterizos, los destinos y atractivos turísticos, además de otros elementos que se consideren relevantes para el análisis de cada caso. En el Cuadro 1 se presente una síntesis de las series cartográficas.

2 Las imágenes que elaboran los turistas sobre los lugares visitados no son recuperadas en el presente trabajo.

Cuadro 1. Síntesis de las características centrales de las series cartográficas.

Series cartográficas	Estatales subnacionales	Comerciales situadas	Comerciales extra-regionales	Proyectadas	Estatales locales
Superficie	Diferenciada y jerarquizada	Diferenciada, homogénea o aislada del contexto. Siempre jerarquizada.	Homogénea, sin jerarquizar.	Homogénea, sin jerarquizar.	Homogénea, sin jerarquizar.
Límite internacional	Clara diferenciación limítrofe	Clara diferenciación limítrofe, o bien excluido.	Clara diferenciación limítrofe	Diferenciación limítrofe identificable	No se reconoce el límite
Pasos fronterizos	Siempre señalados y nombrados	Ocasionalmente nombrados	No señalados	Ocasionalmente nombrados o simbolizados	Ocasionalmente nombrados o simbolizados
Presencia de elementos turísticos	Sólo en la entidad / región de referencia	Sólo en la entidad / región de referencia	En todas las entidades involucradas (trinacional)	En todas las entidades involucradas (bi o trinacional)	En todas las entidades involucradas (trinacional)
Selección de elementos turísticos	Cantidad y diversidad. Lugares turísticos y no turísticos	Cantidad y diversidad. Sólo lugares turísticos.	Escasos elementos. Sólo lugares turísticos centrales.	Escasos elementos. Sólo lugares relevantes para el proyecto.	Escasos elementos. Sólo lugares relevantes para los poblados.
Diferenciación de lugares turísticos	Equivalentes	Jerarquizados	Equivalentes	Jerarquizados	Jerarquizados

Selección de caminos	Todos los caminos existentes	Numerosos caminos turísticos consolidados o secundarios	Jerarquización de caminos turísticos consolidados	Jerarquización de caminos relevantes para el proyecto	Jerarquización de caminos relevantes para los poblados de referencia
Continuidad en los caminos	Se interrumpen en el límite internacional	Se interrumpen en el límite internacional	Se continúan por sobre el límite internacional	Se continúan por sobre el límite internacional	Se continúan por sobre el límite internacional

Fuente: Elaboración propia.

Cartografías estatales subnacionales

Las cartografías estatales subnacionales comprenden aquellas elaboradas por los organismos gubernamentales de turismo de nivel subnacional, a saber: provincia de Jujuy en Argentina, región de Antofagasta en Chile y departamento de Potosí en Bolivia. Por lo general, son elaboradas desde las mismas oficinas gubernamentales y distribuidas en los sitios web oficiales, en los centros de atención a visitantes y en los emprendimientos turísticos privados. Pero también son ampliamente recuperadas y reproducidas por otros sitios web de promoción turística y por los operadores turísticos.

Estos mapas suelen representar tanto una entidad administrativa subnacional completa, ya sea de primer o segundo orden (Figura 1), como también una región turística particular, un destino o un área protegida concreta (Figura 2). En ambos casos, la superficie de la región o entidad subnacional en cuestión aparece claramente destacada y despreñada del resto de la imagen. En cambio, la de los países

vecinos es presentada, frecuentemente, como una hoja en blanco, indicando sólo de qué país se trata. El límite internacional, en todos los ejemplos, se encuentra dibujado y claramente distinguible, marcado con una línea negra continua o discontinua. Los pasos fronterizos aparecen nombrados en gran parte de los mapas. Las rutas se interrumpen en el límite internacional y raramente se indica si el camino continúa o, incluso, hacia dónde conduce.

Al interior de cada entidad subnacional se muestra una gran cantidad de elementos, entre los que predominan ciudades, rutas y otras infraestructuras de transporte, a las que se agregan eventualmente áreas protegidas, sitios patrimoniales, atractivos y servicios básicos y turísticos. En general toda la superficie aparece atravesada por estos elementos y son pocos los espacios que no contienen información. Todas las ciudades aparecen como equivalentes y no se distingue claramente cuáles son las ciudades que concentran una mayor cantidad de servicios turísticos o que funcionan como base para las visitas.

En este sentido, las cartografías subnacionales replican algunas de las estrategias que utilizan frecuentemente los estados nacionales, como ha sido analizado en el caso argentino (Lois, Troncoso y Almirón, 2008): un esfuerzo por ampliar la oferta visual cubriendo toda la superficie; la conectividad de todos los puntos localizados por medio del sistema vial, dando cuenta que todos pueden ser visitados y son potenciales destinos; el equilibrio entre las distintas categorías de destinos, ya sean consolidados o emergentes, con el fin de instalar y promocionar nuevos lugares.

En suma, estas cartografías consideran al turismo y los atractivos en clave nacional y excluyen o ignoran lo que ocurre al otro lado del límite. El territorio subnacional aparece jerarquizado y funciona como un contenedor, dentro del cual se sitúan los elementos turísticos.

Cartografías comerciales situadas

La serie de cartografías comerciales situadas comprende aquellas elaboradas por agencias de viajes localizadas en los principales destinos turísticos de la triple frontera circumpuneña, o bien en las capitales de las entidades subnacionales involucradas. Son elaboradas con el fin de promocionar y vender excursiones. Circulan ampliamente por los sitios web de las propias agencias y a través de los folletos que entregan en los lugares de destino que, a su vez, son reproducidos por diferentes sitios web de información turística o blogs de viaje. Las cartografías comerciales se diferencian de las estatales al presentar la información de una forma menos técnica y más artística, donde aparecen trazas libres, dibujos y fotografías. En ocasiones se incorpora la tercera dimensión, creando la ilusión de relieve.

Esta serie repite algunos de los patrones señalados para las cartografías estatales. En relación a la superficie del país o de la unidad subnacional, mantienen la idea de separación y diferenciación, aunque con diferentes estrategias. Algunas presentan una superficie destacada y separada del resto, con colores o imágenes distintas, y el límite internacional está claramente marcado (Figura 3). En otras, se muestra una superficie homogénea y continua, aunque mantienen claramente la diferenciación limítrofe (Figura 4). Finalmente, otros casos presentan un mayor nivel de abstracción al reducir la información a una representación esquemática y simplificada, despegada del fondo de la imagen, que puede ser una superficie blanca o una fotografía, brindando una ilusión de transparencia (Figura 5).

En este último grupo (Figura 5), los mapas esquemáticos se despegan del contexto fronterizo. La referencia a los países limítrofes es poco perceptible. Si bien en algunos casos los límites están parcialmente dibujados, son difíciles de

identificar para la mirada no experta y se los identifica sólo a través de las referencias cartográficas, en los pocos casos en que están presentes. Los países limítrofes no están identificados como tales y solo se refiere a ellos a través de una pequeña referencia textual en los caminos que conducen hacia ellos. En estos últimos mapas, la diferenciación opera a través de la exclusión o ignorancia de los lugares adyacentes.

En todos los casos, las cartografías comerciales situadas dibujan caminos que se cortan en el límite y no se presenta ningún tipo de información sobre lo que puede encontrarse al otro lado, con excepción de menciones a alguna ciudad turística de relevancia. Los pasos fronterizos son señalados solo ocasionalmente. En relación a los elementos turísticos que se muestran, esta serie mantiene la idea de contenedor de recursos, incorporando aquellos atractivos y servicios existentes solo en el territorio al cual se hace referencia. Si bien conservan la idea de multiplicidad y diversidad de opciones al interior del territorio en cuestión, estos mapas no presentan una saturación de información, sino que seleccionan y destacan solo algunos elementos, aquellos vinculados a las prácticas turísticas más relevantes. Asimismo, los lugares no son presentados como equivalentes, sino que se establece una diferenciación de los centros turísticos más importantes. Estos son jerarquizados a través de variaciones en el color, el tamaño o la forma con que se los representa, así como la conectividad que muestran en relación con la infraestructura de transporte.

Cartografías comerciales extra-regionales

Las cartografías comerciales transnacionales son elaboradas o difundidas por agencias de viajes externas al área de estudio, situadas frecuentemente en los lugares de origen

de los visitantes. Pertenecen principalmente a Estados Unidos, España, Francia, y en algunos casos a Buenos Aires (Argentina). En ocasiones, también se promocionan en otros destinos turísticos de relevancia internacional, por donde circulan intensamente estos visitantes, como es el caso de Perú. Los sitios web de las agencias son los lugares por donde circulan estas imágenes, promocionadas con el fin de vender paquetes turísticos.

Las cartografías de esta serie muestran mapas combinados que abarcan los tres destinos turísticos, esto es, el salar de Uyuni, el desierto de Atacama y la Quebrada de Humahuaca. En estos mapas, la superficie de los países puede ser diferenciada u homogénea, aunque no se busca destacar un área por sobre las restantes. El límite internacional está presente en todos los casos y es fácilmente distinguible, al igual que el nombre de cada país.

Las cartografías muestran atractivos, ciudades y caminos en los destinos turísticos de los tres países. Seleccionan nada más que la información relevante para la práctica actual del turismo y, en general, todos los lugares son representados como equivalentes, sin presentar jerarquías. Proponen una articulación entre los lugares turísticos, por lo general a través de un camino central que los une. En ocasiones, cuentan con flechas que sugieren un sentido de circulación, así como la indicación de las puertas de entrada o finalización de los recorridos, mediante la figura del avión. No hay referencias a los pasos fronterizos y, a su vez, las líneas que unen los lugares turísticos se continúan por sobre los límites internacionales.

Las cartografías de esta serie (Figura 6) acompañan frecuentemente los paquetes comercializados por las agencias, bajo denominaciones como Mundo andino, Travesía de los Andes, Corazón del altiplano o Triángulo de oro de los desiertos andinos, buscando imprimir una idea o imagen común a estos sitios, asignándoles una cierta identidad.

Cartografías proyectadas

La serie de cartografías proyectadas responde a productos elaborados en el marco de proyectos de desarrollo o integración turística, de ONG nacionales o transnacionales que trabajan junto con comunidades o localidades de la triple frontera circumpuneña (Figura 7). En el marco de estos proyectos se diseñan diferentes circuitos turísticos, incluyendo, en ocasiones, lugares y caminos que no forman parte de los paquetes comerciales consolidados. Algunos de estos proyectos comprenden la elaboración de folletos publicitarios, cuya difusión es más limitada que los anteriores, aunque es posible encontrarlos en algunas ferias promocionales o en las oficinas de turismo de ciertas localidades.

En estos mapas la superficie es representada como continua, sin marcar diferencias entre los países. En la mayoría de los casos no se dibujan los contornos de las entidades subnacionales y no se destaca ningún área por sobre las restantes. De todas formas, el límite internacional está presente en todos los casos, es fácilmente distinguible, y en algunos mapas se indica el nombre de cada país. En ciertos casos se incluyen referencias a los pasos fronterizos, ya sea con un símbolo o el nombre.

Los mapas de esta serie muestran información de los diferentes países involucrados en los proyectos. Algunos marcan una zona con múltiples sitios y otros indican una red de lugares y caminos. En estos últimos, los caminos se continúan por sobre los límites internacionales. A su vez, los mapas incorporan solo algunos atractivos, ciudades y caminos turísticos seleccionados. Estos aparecen diferenciados y jerarquizados según múltiples criterios, en función de lo que cada proyecto busca resaltar. En todos los casos se incluyen sitios que no participan activamente de los circuitos turísticos consolidados. En algunos mapas también se incorporan

caminos alternativos a los circuitos comerciales. Estos mapas seleccionan y destacan los caminos y lugares donde se quiere promover el desarrollo turístico, aunque en la actualidad no sean parte de los recorridos habituales.

Cartografías estatales locales

Los centros poblados de la triple frontera circumpuneña raramente elaboran sus propias cartografías turísticas y frecuentemente sólo presentan planos del casco urbano. Sin embargo, se han elaborado algunas cartografías donde estos poblados se muestran en relación a su entorno (Figura 8). Si bien los ejemplos son escasos, presentan un conjunto de características particulares que vale la pena recuperar.

Estas cartografías muestran una superficie plana y homogénea, sin reconocerse el contorno de ninguna entidad subnacional o nacional. Los elementos representados aparecen como abstraídos del fondo. El límite internacional no se encuentra dibujado, y sólo en un caso se incluye el nombre de un paso fronterizo. La única referencia a los países limítrofes se da a través de etiquetas sueltas, o bien junto al nombre de las ciudades. De todas formas, la distinción de los territorios nacionales es difícil para una mirada no experta.

Los mapas incluyen información turística sobre los destinos de los tres países limítrofes. Solo se seleccionan algunos lugares y caminos, combinando centros consolidados con lugares secundarios para el turismo. Las ciudades presentan un orden jerárquico, destacando claramente la ciudad desde donde se emite el folleto. También se resaltan algunas otras ciudades, sin ser evidente el criterio por el cual son destacadas. Los centros poblados que no son resaltados aparecen como equivalentes, aunque tengan diferentes niveles de población, mancha urbana o servicios turísticos.

Los lugares se muestran articulados a través de una serie de caminos continuos, en los cuales no se identifica dónde cambia la jurisdicción nacional. Estos combinan caminos turísticos consolidados con otros alternativos. A su vez, están diferenciados con distintos colores y trazas, pudiendo deducirse que, en la mayoría de los casos, la distinción remite al tipo de calzada. En uno de los casos, el color y la traza son utilizados para jerarquizar los caminos que se quieren promocionar, colocando en segundo plano la vinculación con los destinos turísticos consolidados (Figura 8 - Comisión Municipal de Purmamarca).

Construcciones imaginarias en tensión

Las cartografías turísticas sobre la triple frontera circumpuneña dialogan con diferentes imaginarios. Estos son pensados como una construcción social que comprende creencias, imágenes y valoraciones en torno a una actividad, un espacio o una sociedad en un momento dado, aunque siempre sujeto a revisiones y nuevas interpretaciones (Hiernaux, 2002). Se trata de una trama de sentido extensa y compleja de esencia inmaterial, que se materializa a través de ciertos ideales societarios considerados como útiles y buenos, que orientan las acciones (*Ibid.*; Hiernaux y Lindón, 2012).

Los imaginarios geográficos se centran en las dimensiones espaciales de lo social (Hiernaux y Lindón, 2012). Cada sociedad o grupo construye su espacio material al tiempo que se lo representa y, así, fija un sentido a la espacialidad (Núñez, 2014). Los imaginarios ponen en juego cierto sentido común geográfico que comprende supuestos y conocimientos que se recuperan, se activan, se transforman, se actualizan y se reproducen (Lois y Hollman, 2013). Así, se divulgan imaginarios diversos como, por ejemplo, la idea de espacio hostil,

espacio de fuga, paraíso terrenal, espacio de abundancia, fertilidad, excesos o enfermedad (Zusman, 2013).

Las cartografías turísticas sobre la triple frontera circumpuneña dialogan, a grandes rasgos, con dos construcciones imaginarias en tensión. Por un lado, se reconstruye un imaginario nacional, donde el territorio funciona como contenedor de recursos. Se define un espacio diferenciado y jerarquizado respecto de los lugares colindantes, que aparece como desprendido de su contexto. No se considera lo que ocurre al otro lado del límite y las posibles relaciones con los países vecinos. Se naturaliza la idea de frontera como separación, barrera o discontinuidad. Al interior, se delinea un espacio de oportunidades, con múltiples atractivos y lugares turísticos. Esta mirada, concordante con la construcción desde los estados nacionales, es producida y reproducida tanto por los estados subnacionales, como por las agencias de viajes locales.

El segundo es un imaginario trasfronterizo, asociado en este caso a un espacio de integración, homogéneo y continuo. A él contribuyen, principalmente, las agencias de viajes situadas en los centros emisores de turismo más importantes a nivel internacional. Este imaginario transfronterizo dialoga con aquel transnacional que se define desde el paradigma de la integración regional y está asociado a la actuación del capital global (Núñez, Arenas y Sabatini, 2013; Bürkner, 2015). Si bien entra en tensión con las representaciones nacionales, consideradas autorizadas o hegemónicas, el imaginario transfronterizo también se impone, normaliza sentidos válidos, esencializa y naturaliza ciertas ideas sobre las fronteras. Estas se tornan porosas, fluidas, vulnerables, ligeras, permeables, abiertas, flexibles y desreguladas. Pero también las fronteras son lugares que se pueden transitar, experimentar, consumir, fotografiar y transformar en un souvenir.

De todas formas, el imaginario transfronterizo también es contestado y resignificado. En particular, las ONG nacionales e internacionales y los gobiernos locales proponen miradas alternativas para pensar y recorrer la triple frontera circumpuneña, que cuestionan las prácticas comerciales consolidadas. Ellos buscan definir nuevas jerarquías, nuevas inclusiones y exclusiones, nuevos límites, nuevas formas de experimentar y consumir las fronteras. Se perciben diferentes visiones sobre lo transfronterizo y aparecen delimitadas múltiples integraciones posibles, en tensión.

Los imaginarios crean una representación deseada de la frontera, en la medida en que normalizan, esencializan y naturalizan ciertas ideas. Sin embargo, no son una mera reproducción en el plano simbólico, sino formas de construir conocimiento y realidad, es decir que participan en la producción material de las fronteras e inciden en el mundo y en su historia (Cosgrove, 2008). Son representaciones activas e interventoras donde se diseña el espacio futuro o deseado, con intenciones y objetivos que buscan producir una ordenación. Esta orienta las miradas y contribuye a estructurar y dar sentido al mundo, los lugares y las relaciones con otras personas (Prokkola, 2008). En este marco surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo se materializan los imaginarios sobre la triple frontera circumpuneña en las prácticas, en la organización y estructuración del espacio, en las experiencias de viaje? ¿Para quiénes estos imaginarios son válidos, legítimos, deseables y posibles?

Los imaginarios sobre la triple frontera circumpuneña dialogan, se actualizan y materializan en las diferentes formas de practicar el turismo. Existen ciertas prácticas de viaje, muy frecuentes entre los visitantes de los principales centros emisivos de cada país, en la que buscan conocer los destinos nacionales y encuentran, en el límite internacional, el umbral de sus viajes. Esta es una práctica

generalizada en aquellos países donde el turismo nacional ha tenido un importante desarrollo, inicialmente fomentado desde el estado nacional a través lemas como “conocer la patria es un deber” (Ospital, 2005), como ocurrió en Argentina y Chile. Con ello no se afirma que no existen turistas nacionales que puedan conocer alguna región de su país y también cruzar el límite internacional, en el área de estudio. Sino que las prácticas descritas dialogan intensamente con los imaginarios nacionales que proponen a las fronteras como barreras.

Por otro lado, existen otras prácticas de viaje relacionadas con turistas que buscan conocer lugares distantes de grandes áreas turísticas percibidas como homogéneas, como Sudamérica o los Andes, y para quienes las discontinuidades jurídicas no representan una barrera. Con esto tampoco se quiere decir que los visitantes internacionales no visitan destinos turísticos de un único país o región, como ocurre, por ejemplo, con los visitantes asiáticos que visitan Uyuni. Sino más bien que esta forma de viaje dialoga intensamente con los imaginarios transfronterizos que desdibujan los límites internacionales.

Los procesos de construcción de fronteras estatales ponen en diálogo diferentes imaginarios espaciales. Ellos son múltiples, ambiguos e inestables y todos participan en la construcción de un lugar (Zusman, 2013). Estos imaginarios no son equivalentes y homogéneos. Están atravesados por relaciones de poder que definen un campo de fuerzas en tensión, donde algunas visiones se imponen y otras son relegadas. Esta relación de fuerzas, sin embargo, se va transformando. Los imaginarios reconstruidos son válidos, legítimos, deseables y posibles para diferentes sujetos, en diferentes momentos y lugares. Adquieren diversos sentidos y materialidades a través de prácticas concretas. De todas formas, algunas visiones sobre la frontera encuentran

numerosas dificultades para materializarse y trascender, para transformar los imaginarios dominantes, como ocurre con las construcciones transfronterizas que contestan a las prácticas comerciales consolidadas.

Reflexiones finales

Las cartografías turísticas examinadas dan cuenta de todo un conjunto de decisiones, selecciones, omisiones e interpretaciones y, de esta forma, proponen diferentes modos de ver, ordenar y experimentar la triple frontera circumpuneña. Definen una zona turística y sugieren formas de transitarla. Señalan los lugares que vale la pena conocer, fotografiar y consumir, y aquellos caminos que se deben recorrer. Cada cartografía produce inclusiones y exclusiones, construye sus propias jerarquías internas y define nuevos límites. También establece relaciones entre lugares, no solo entre aquellos representados, sino también con lugares distantes, no dibujados en el mapa. En tanto dispositivos de visibilidad, las cartografías turísticas crean un espacio idealizado, y naturalizan y normalizan diferentes ideas sobre la triple frontera circumpuneña. Entre ellas, la cantidad y diversidad de opciones turísticas, la facilidad de circulación, la homogeneidad o heterogeneidad entre los lugares, o bien la ausencia de conflictos, idea fuertemente asociada a la práctica turística.

Las cartografías turísticas de la triple frontera circumpuneña dialogan y tensionan entre las construcciones imaginarias nacionales y transfronterizas. Los imaginarios nacionales refuerzan la idea de un territorio jerarquizado y despegado de su contexto fronterizo, que funciona como un contenedor de recursos turísticos. Se trata de un espacio rico y diverso, lugar de posibilidades y oportunidades,

donde las fronteras estatales se consolidan en el sentido de barrera o discontinuidad. Los imaginarios transfronterizos, en cambio, proponen un espacio homogéneo, continuo e integrado, donde las fronteras estatales se vinculan a la idea de fluidez, flexibilidad o porosidad. De todos modos, lo transfronterizo es disputado por diferentes visiones sobre las formas de integración posibles, deseadas o proyectadas.

Todos estos imaginarios participan en la construcción de la triple frontera circumpuneña. Ellos dialogan, se refuerzan o transforman a medida que se vinculan con las prácticas turísticas materializadas. Así, los diferentes imaginarios tensionan permanentemente para incidir en el desarrollo del turismo. Las cartografías turísticas e imaginarios sobre las fronteras son contextuales y están atravesados por procesos más amplios, como las formas actuales de concebir y practicar el turismo, o las dinámicas imperantes en las relaciones internacionales, los mecanismos de cooperación internacional y las lógicas de intercambio a gran escala.

Aún resta la tarea de vincular estos imaginarios con otras miradas sobre la triple frontera circumpuneña, construidas tanto por el turismo como en otros ámbitos. Por ejemplo, ver cómo la idea de despoblado, vacío, espacio hostil y no apto para la vida, se transformó luego hacia la noción de aventura extrema o confín inexplorado, vinculados a un espacio de conquista para el turismo. Solo el diálogo entre los diferentes imaginarios permitirá examinar el modo en que las fronteras son permanentemente (re)significadas y (re)materializadas.

Figura 1. Cartografías estatales subnacionales con una entidad administrativa completa.



Fuente: Servicio Nacional de Turismo de Chile (s/f-a); Gobierno Autónomo Departamental de Potosí (s/f); Secretaría de Turismo de Jujuy (s/f).

Figura 2. Cartografías estatales subnacionales que comprenden una región turística particular.



Fuente: Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (s/f); Servicio Nacional de Turismo de Chile (s/f-b); Secretaría de Turismo de Jujuy (s/f).

Figura 3. Cartografías comerciales locales que repiten los patrones estatales.



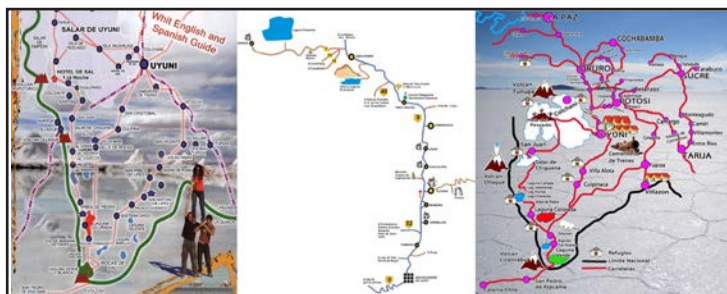
Fuente: World White Travel (s/f); Brisa Tours (s/f); Paisajes del Noroeste (s/f).

Figura 4. Cartografías comerciales locales con superficies homogéneas y diferenciación limitrofe.



Fuente: Turistur Los Salares (s/f); Jallalla Bolivia Tours (s/f); On Safari Atacama (s/f).

Figura 5. Cartografías comerciales locales desprendidas de su entorno.



Fuente: Betto Tours (s/f); Uquía Tours (s/f); Copajira Tours (s/f).

Figura 6. Cartografías comerciales extra-regionales.



Fuente: Explorator (s/f); Ride Adventures (s/f); On Safari Atacama (s/f); Terres D'Adventure (s/f); Tuareg Viatges (s/f); Nomade Aventure (s/f).

Figura 7. Cartografías proyectadas.



Fuente: Fundandes (s/f); Fronteras turísticas (s/f); Red Espejo de Sal, (s/f); Nueva Gestión (2013).

Figura 8. Cartografías estatales locales.



Fuente: Comisión Municipal de Purmamarca (2016); Municipalidad de La Quiaca (s/f).

Bibliografía

- Bürkner, H.-J. (2015). Beyond Constructivism: Europeanisation and Bordering under the Impact of Power and Imaginaries. En Brambilla, C.; Laine, J. y Bocchi, G. (eds.), *Borderscaping: Imaginations and Practices of Border Making* (pp. 27–39). Farnham, Routledge.
- Castro, H. (2007). Otras miradas, otros lugares. Los relatos de viajeros en la construcción de la Puna argentina. En Zusman, P.; Lois, C. y Castro, H. (eds.), *Viajes y geografías: Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares* (pp. 93-113). Buenos Aires, Prometeo.
- Cosgrove, D. E. (2008). *Geography and vision: seeing, imagining and representing the world*. Londres - Nueva York, I. B. Tauris - Palgrave Macmillan.
- Dell' Agnese, E. (2015). New Geo-graphies of Border(land)-scapes. En Brambilla, C.; Laine, J. y Bocchi G. (eds.), *Borderscaping: Imaginations and Practices of Border Making* (pp. 53-62). Farnham, Routledge.
- Dorfman, A. (2012). Representações, normas e lugares: contos de contrabando da fronteira gaúcha. En *Para Onde!?*, 6(2), pp. 102-113.
- Hevilla, C. (2007). Los viajeros de las alturas: narrativas de viajeros y científicos sobre Los Andes argentino-chilenos en el siglo XIX. En Zusman, P.; Lois, C. y Castro, H. (eds.), *Viajes y geografías: Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares* (pp. 67-92). Buenos Aires, Prometeo.
- Hevilla, C., y Zusman, P. (2008). Diez años de estudios de fronteras en los coloquios internacionales de Geocrítica. En *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12(270).
- Hiernaux, D. (2002). Turismo e imaginarios. En Hiernaux, D.; Cordero, A. y van Duynen Montijo, L. (eds.), *Imaginos sociales y turismo sostenible* (pp. 7-36). Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2012). Renovadas intersecciones: la espacialidad y los imaginarios. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (dirs.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 9-28). Barcelona/México, Anthropos/UAM.
- Hollman, V. (2008). Geografía y cultura visual: Apuntes para la discusión de una agenda de indagación. En *Estudios Socioterritoriales*, núm. 7, pp. 120-135.
- Joly, M. (2009). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La Marca.

- Lois, C. y Hollman, V. (2013). Introducción. En Lois, C. y Hollman, V. (coords.), *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio* (pp. 15-25). Rosario, Prohistoria.
- Lois, C.; Troncoso, C. y Almirón, A. (2008). Imágenes de la Argentina turística. Un análisis de la producción cartográfica de la Secretaría de Turismo de la Nación (1996-2007). En Bertoncello, R. (ed.), *Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina* (pp. 221-244). Buenos Aires, CICCUS.
- Lois, M. (2013). La frontera narrada: historia, novela e imaginarios fronterizos en la Raya Seca. En *Historia y Política*, núm. 30, pp. 145-173.
- Lois, M. y Cairo, H. (2012). *Border-Crossing as a Tourist Experience in the Spanish-Portuguese Border*. Ponencia presentada en el XXII World Congress of Political Science, Madrid.
- Núñez, A. (2014). Imaginarios geográficos y frontera en Chile. La construcción social de la cordillera de Los Andes. En Borsdorf, A.; Sánchez, R.; Hidalgo, R. y Zunino H. (eds.), *Los riesgos traen oportunidades. Transformaciones globales en Los Andes sudamericanos* (pp. 127-140). Santiago de Chile, Instituto de Geografía PUC.
- Núñez, A.; Arenas, F. y Sabatini, F. (2013). Producción de fronteras e imaginarios geográficos: de la nacionalización a la globalización de la cordillera de Los Andes. Chile, siglos XX y XXI. En Núñez, A.; Sánchez, R. y Arenas F. (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural* (pp. 111-135). Santiago de Chile, RIL.
- Ospital, M. S. (2005). Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 16(2), pp. 63-84.
- Ovando Santana, C. y Ramos Rodríguez, R. (2016). Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el estado y los habitantes/migrantes. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 20.
- Paasi, A. (2012). Border Studies Reanimated: Going beyond the Territorial/Relational Divide. En *Environment and Planning A*, 44(10), pp. 2303-2309.
- Paasi, A. (2014). The shifting landscape of border studies and the challenge of relational thinking. En Bufon, M.; Minghi, J. y Paasi A. (eds.), *The New European Frontiers: Social and Spatial (Re) integration Issues in Multicultural and Border Regions* (pp. 361-379). Newcastle, Cambridge Scholars Publishing.

- Prokkola, E. K. (2008). Border Narratives at Work: Theatrical Smuggling and the Politics of Commemoration. En *Geopolitics*, 13(4), pp. 657-675.
- Quintero, S. (2000). Pensar los mapas. Notas para una discusión sobre los usos de la cartografía en la investigación social. En Escolar, C. (ed.), *Topografías de la investigación: métodos, espacios y prácticas profesionales* (pp. 187-217). Buenos Aires, Eudeba.
- Quintero, S. (2006). Geografía y cartografía. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (eds.), *Tratado de geografía humana* (pp. 557-581). Barcelona/México, Anthropos/UAM.
- Rose, G. (2007). *Visual methodologies: an introduction to the interpretation of visual materials*. Londres, Thousand Oaks -New Dheli, SAGE.
- Troncoso, C. (2013). Postales hechas realidad: La construcción de la mirada del turista y las imágenes que promocionan la Quebrada de Humahuaca. En Lois, C. y Hollman, V. (eds.), *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio* (pp. 225-250). Rosario, Prohistoria.
- Useche, C. y Aponte, J. (2007). *Las élites y la exclusión del otro: Procesos de construcción de identidad nacional y del imaginario fronterizo en Colombia*. Ponencia presentada en el II Encuentro de Estudiantes de América Latina, Madrid.
- Zusman, P. (2013). La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. En *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 54, pp. 51-66.

Fuentes

- Betto Tours (s/f). Folleto *Operadora de turismo Betto Tours. Un mundo mágico*. Obtenido en Uyuni, abril de 2016.
- Brisa Tours (s/f). Brisa Tours. Operadora de Turismo Receptivo. Recuperado de <http://www.brisatours.com>. Fecha de consulta: 07/03/2018.
- Comisión Municipal de Purmamarca (2016). Folleto *Patrimonio de la Humanidad Purmamarca... Lo mejor... siempre*. Obtenido en Purmamarca, noviembre de 2016.
- Copajira Tours (s/f). Copajira Tours y Travel Bolivia. Recuperado de <http://www.copajiratours.com>. Fecha de consulta: 07/03/2018.
- Explorator (s/f). Explorator Nature Culture Rancontres. Recuperado de <http://www.explo.com>. Fecha de consulta: 10/10/2014.

- Fronteras turísticas (s/f). *Camino Andino. Corredor Turístico-Etnico-Ecológico Aymara-Quechua*. Recuperado de <http://issuu.com/coquena/docs/guia/164>. Fecha de consulta: 22/03/2014.
- Fundandes (s/f). Folleto *Corredor Ecoturístico Binacional de los Lagos Altoandinos*. Material cedido por informante clave, noviembre de 2017.
- Gobierno Autónomo Departamental de Potosí (s/f). Folleto *Salar y Lagunas*. Obtenido en Uyuni, abril de 2016.
- Jallalla Bolivia Tours (s/f). Folleto *Jallalla Bolivia Tours. Tour Operador Villazón Bolivia*. Obtenido en Uyuni, abril de 2016.
- Municipalidad de La Quiaca (s/f). Folleto *Alto pueblo La Quiaca Municipalidad*. Obtenido en La Quiaca, junio de 2014.
- Nomade Adventure (s/f). Nomade Adventure. Recuperado de <http://www.nomade-adventure.com>. Fecha de consulta: 29/05/2014.
- Nueva Gestión (2013). Comenzará a funcionar la Red Intermunicipal de Frontera (R.I.F.). 19/04/2013. Recuperado de <http://www.nuevagestion.org.ar>. Fecha de consulta: 19/06/2014.
- On Safari Atacama (s/f). On safari Atacama. Adventure Life. Recuperado de <http://www.onsafariatacama.com>. Fecha de consulta: 10/09/2014.
- Paisajes del Noroeste (s/f). Paisajes del Noroeste. Turismo en el norte argentino. Recuperado de <http://www.paisajesdelnoroeste.tur.ar>. Fecha de consulta: 09/03/2018.
- Red Espejo de Sal, (s/f). Folleto *Todo el sol para tus vacaciones. Puna*. Obtenido en Buenos Aires, octubre de 2014.
- Ride Adventures (s/f). Ride Adventures Tours and Rentals. Recuperado de <http://www.rideadv.com>. Fecha de consulta: 08/03/2018.
- Secretaría de Turismo de Jujuy (s/f). Viva Jujuy. Sitio oficial de la Secretaría de Turismo de Jujuy. Recuperado de <http://www.turismo.jujuy.gov.ar>. Fecha de consulta: 26/05/2014.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (s/f). Servicio Nacional de Áreas Protegidas. Recuperado de <http://www.sernap.gob.bo>. Fecha de consulta: 28/08/2014.

Servicio Nacional de Turismo de Chile (s/f-a). Folleto *Mapa rutero. Región Antofagasta*. Obtenido en Antofagasta, noviembre de 2016.

Servicio Nacional de Turismo de Chile (s/f-b). Folleto *Plano de San Pedro de Atacama*. Obtenido en San Pedro de Atacama, noviembre de 2016.

Terres D'Aventure (s/f). Terres D'Aventure. Le voyage a pied. Recuperado de <http://www.terdav.com>. Fecha de consulta: 29/05/2014.

Tuareg Viatges (s/f). Tuareg Viatges. Recuperado de <http://www.tuaregviatges.es>. Fecha de consulta: 14/10/2014.

Turistur Los Salares (s/f). Turistur Los Salares. Recuperado de www.lossalares.com. Fecha de consulta: 21/04/2014.

Uquía Tours (sin fecha). Uquía Turismo. Recuperado de <http://www.uquatours.com>. Fecha de consulta: 07/01/2014.

World White Travel (sin fecha). World White Travel. Recuperado de: <http://www.worldwhitetravel.com>. Fecha de consulta: 07/03/2018.

Los autores

Laura Helena Arraya Pareja

Historiadora de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia. Psicóloga de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, Bolivia. Magíster en Estudios de la Cultura, mención Políticas Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Investigadora del Centro de Investigaciones Sociales del Estado Plurinacional de Bolivia. Docente de la Universidad Pública del Alto. Investiga y escribe sobre temáticas culturales y movilidad e historia. Correo electrónico: lau7014@hotmail.com

Julieta Barada (compiladora)

Arquitecta, Magister en Antropología Social y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía. Becaria Posdoctoral del CONICET. Lleva a cabo su trabajo en las tierras altas de Jujuy, abordando desde una perspectiva

etnográfica, problemáticas relativas a la vivienda y sus políticas, las técnicas constructivas, y la conservación y preservación de los patrimonios construidos en tierra. Correo electrónico: ju.barada@gmail.com

Julieta Dalla Torre

Licenciada y Profesora en Sociología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Ciencia Política y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC)-IDEHESI, CONICET, Mendoza. Profesora Titular Efectiva, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Subdirectora del Doctorado en Ciencias Sociales, UNCuyo. Principales líneas de interés: territorios y fronteras urbanas, fragmentación espacial y segregación social. Correo electrónico: julietadallatorre@gmail.com

Bianca De Marchi Moyano

Doctora en urbanismo de la Universidad Católica de Lovaina. Responsable de geografía e historia del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Docente en programas de posgrado en metodologías de investigación social y redacción académica. Investiga y escribe principalmente sobre temáticas de territorio, movilidad e historia. Correo electrónico: biancadmm@yahoo.es

Mauro Escobar Basavilbaso

Licenciado en Geografía, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil), y Maestrando en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional de Quilmes. Capacitador docente por la provincia de Buenos Aires de la Dirección de Formación Continua. Profesor en institutos de formación docente y nivel secundario. Temas de interés: estudios migratorios, ambientales y fronteras urbanas. Correo electrónico: m73escobasa@hotmail.com

Matías Esteves

Doctor en Arquitectura y Urbanismo (FAUD, UNSJ). Becario postdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales-INCIHUSA, CCT Mendoza. Docente adjunto en la FAUD, Universidad de Mendoza. Sus principales líneas de investigación son las transformaciones territoriales y el hábitat en zonas rurales de tierras secas y el paisaje cultural como patrimonio. Correo electrónico: mesteves@mendoza-conicet.gob.ar

Matías R. Ghilardi

Geógrafo. Profesional adjunto en CONICET con sede en el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (nodo de la UER IDEHESI). Es profesor titular en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo. Especialista en estudios urbanos, sobre todo en temáticas referidas a procesos de fragmentación socioterritorial. Correo electrónico: mghilardi@ffyl.uncu.edu.ar

Natividad M. González

Es Licenciada en Antropología por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y Doctora en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha recibido diversas becas del CONICET, siendo en la actualidad Becaria Postdoctoral, con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA, unidad de doble dependencia CONICET-UNJu. Es investigadora del Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad (CESDE-FCE/UNJu) y de la Unidad de Investigación en Comunicación Cultura y Sociedad (UNICCS-FHyCS/UNJu), facultades donde además se desempeña como docente. Su principal campo de estudio está relacionado con el territorio y la economía de poblaciones puneñas de Jujuy, desde una perspectiva antropológica e histórica. Correo electrónico: pykari2@gmail.com

Jorge Iván Ledezma Montesinos

Geógrafo de la Universidad Mayor de San Andrés. Bombero voluntario. Profesor de geografía en secundaria del colegio Cumbre de La Paz. Se desempeña como consultor en sistemas de información geográfica, análisis espacial y en conflictividad urbana en Bolivia. Correo electrónico: jorgeledezma88@gmail.com

Brenda Matossian

Doctora en Geografía. Investigadora Adjunta del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU). Docente de grado en la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Especializada en estudios migratorios, desigualdades socioterritoriales y fronteras urbanas. Correo electrónico: bmatossian@gmail.com

Cecilia Melella

Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires-UBA). Magister en Comunicación y Cultura (UBA). Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Profesora en la Facultad de Ciencias Sociales y el CBC. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA) en el Área Migraciones. Ha sido becaria doctoral y postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-IMHICIHU). Correo electrónico: cemelella@gmail.com

Tania Porcaro

Licenciada en Turismo y Doctora en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Becaria del CONICET e investigadora del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones, Instituto de Geografía-UBA. Especializada en las fronteras interestatales, las relaciones entre turismo y fronteras, los procesos de transfronterización y la triple frontera circumpuneña. Correo electrónico: taniaporcaro@gmail.com

Alejandro Rascovan

Doctor en Ciencias Sociales (UBA) y Doctor en Socioeconomía del Desarrollo (EHESS, París). Becario Postdoctoral IMHICIHU-CONICET. Docente de Teoría de las Relaciones Internacionales (FSOC-UBA). Especializado en geopolítica, movilidad e integración regional. Correo electrónico: alejandrorascovan@gmail.com

Romina Sales

Doctora en Arquitectura y Urbanismo. Becaria postdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA-CONICET). Docente en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan con lugar de trabajo en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPha-UNSJ). Su principal línea de interés es el ordenamiento territorial de tierras secas prestando particular atención a los cambios de uso del suelo. Correo electrónico: rsales@mendoza-conicet.gob.ar

Esteban Salizzi (autor y compilador)

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía. Becario Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede de trabajo en el Instituto de Geografía “Romualdo Ardisson”, Universidad de Buenos Aires. Sus líneas de investigación se vinculan con los estudios sobre fronteras agrarias, temas regionales y ambientales. Correo electrónico: esalizzi@filo.uba.ar

Susana María Sassone

Doctora en Geografía (Universidad Nacional de Cuyo). Investigadora Principal CONICET, con lugar de trabajo en el IMHICIHU Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (Buenos Aires, Argentina). Sus trabajos se enmarcan en la Geografía Social. Especializada en temas de población, migraciones, fronteras y ciudades. Correo electrónico: smsassone@gmail.com

Emilio Silva Sandes

Doctor en Ciencias Sociales. Investigador y consultor en el Observatorio Económico de la Universidad Católica del Uruguay. Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales en dicha universidad. Especializado en estudios sobre espacios de fronteras y desarrollo local/regional. Correo electrónico: emsilva@ucu.edu.uy

